ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

SE ALQUILA NEGOCIO CHICHE; Liniers 291, esquina Belgrano.

SALA para taller o escritorio, se alquila, en pesos 60; Sarmiento 1144. v20

SAN MARTIN, 482, gran prop. para casa import., pensión y estudio. Visítese. v18

SE VENDE la llave de un local esquina con sótano, en pleno centro; dirigirse Uruguay No. 1033. v18

SE ALQUILA LOCAL para negocio, con o sin comodidad para familia; Garay número 2356.

SE ALQUILAN espaciosos locales interiores, altos y bajos, con escritorios al frente y grandes sótanos, aptos para cualquier industria. Cochabamba 1844.

SE ALQUILA esquina con buena comodidad para farmacia, única en el barrio, y un salón grande con comodidad para familia; buen paraje para ferretería; tratar Avda. América 3803-08, Villa Devoto. v18

TALLER o habitac. alquilo pieza grande 40 $. Las Casas 3738.

VENDO las llaves de un espléndido local, con o sin comodidad, poca familia, calle Sarmiento 1603.

TERRENOS EN ALQUILER
Ofrecidos y pedidos

HORNEROS: se alq. un campamento armado, con desvío F. C. Tratar Río Negro 3572 alt. Av. Sáenz al 300. v20

PARA depós. o taller, alq. fondo de casa, 10x18 vs., c. pz., ver Herrera 1220.

TERRENO para horno, bien situado, doy en alquiler, Cangallo 499, p. 6o., esc. 15

TERRENO necesito para campo de deportes, próximo capital, B. Irigoyen 1011.

HOTELES y CASAS de PENSION

AV. de Mayo 862. Pensión España Hotel, con ex. comida, día $ 4, mes 90 $. v1e.

A PIEDRAS 133. REGINA PENSION, habitac. a familias y pasajeros. v20

A DEFENSA 553, pensión y pieza 60, pasaj. 2.50, familia vasca, teléf.

A VICTORIA 1583, PENSION y pieza 60, pasaj. 2.60, familia vasca, bajos.

A 45 $ PENSION, pieza a matr. de 160 a 180 y cab. de 75 a 85 $; Perú 674. v19

AL GRAN HOTEL CALLAO, hab. desde $ 3, comod. flias. y pasaj. Callao 276. v24

AL HOTEL SARMIENTO, hab. desde $ 2.50 para flias. y pasaj., Sarmiento 1410 v24

ABULENSE HOTEL, Tacuarí 83, departamento p. flia. desde $ 6, salas $ 4, 5, 3, piezas 2, 3, 5, pensión $ 40 mes. v20

HOTEL VALCARCEL, esp. p. flias. viajeros, prec. mód., C. Pellegrini 46. v12oct.

HOTEL, calle Pellegrini 475, Cangallo 1448, pieza de $ 1.50 a 4. v23

HOTEL pensión, Perú 839, pieza y comida desde 70 al mes, por día 3. v19

HOTEL Vizcaíno, piezas para familias, pasajeros, precio módico, Alsina 760. v18

HOTEL Regina, 123 Piedras 122, recom. a familias y pasajeros. v21

HOTEL PENSION, Rivadavia 1319. Día 3 $, mes desde 75; buena pens. 45. v20

HOSPEDAJE Sud Americano, hombres solam., camas 1 $, hab. 2 $, Alsina 1129. v24

HOTEL Andino, Cangallo 1073 y anexo Suipacha 213, alquilo salas y piezas, pensión familiar.

LAMAS PENSION, 45 $, con PIEZA DESde 75, sala a la calle para familia, baños, teléfono; Suipacha 383. v21

PONS HOTEL, alq. pieza desde 4 $, a familias y pasajeros, Sarmiento 632. v18

PENSION Pérez, 46, con cama 75 y 80, hay una sala, Cangallo 845. v20

PENS. francesa alq. pieza amueb., teléfono, baño, Paraguay 1371.

PENSION de 1a. en familia, a persona distinguida, 3 espl. hab. s. muebls., baño cal., azotea, comods., precios reducidos, a 1 c. de Santa Fe. Gallo 1606. v21

TOMO buenas familias que deseen vivir bien, en honorable y linda mansión, ascensor, calefacción, Tucumán 951, 2o. v18

PENSION EN FAMILIA
Almuerzo y comida, únicamente

A 45 $ pensión, pieza a 2 $ 160; piecita $ 80 y 90, teléfono; San José 856. v18

BUENA pensión en flia. se da a 1 ó 2 caballeros; Montevideo 267.

BUENA pensión en familia, Callao 292, 2o. piso, a caball. y familia. v20

BUENA pensión familiar a caballeros; precios módicos; Cerrito 1087. v20

EN FAMILIA doy a 1 ó 2 señores, pensión inmejorable. Sarmiento 1084.

FAMILIA argentina da pensión, 35 $, Maipú 341, 2o., derecha. v22

FLIA. HON. daría pensión a matrimonio o 2 señoritas en el mejor punto veraniego de Córdoba, únicos inq., personas sanas, dirigirse a Bulnes 1726.

PENSION buena da flia. seria a caballero, mód.; México 1376.

PENSION EN FAMILIA 45 PESOS, BELgrano 880, pieza 8.

PENSION de primera, variada y sana, $ 45. Sra. de Mulet. Chile 642.

SRA. sola daría almuerzo o pens. filar. de 1a. a 1 o 2 pcrs., Caseros 848, 2o., izq.

SEÑORA sola daría pensión a una o dos señoritas, Alsina 1347, dto. 5. v19

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

ALEMAN distinguido, busca pieza con pensión y trato familiar. Prefiere ser único inquilino. Se piden y dan referencias, H., Perú 433.

BUSCO ALQUILAR pieza matrimonio solo, carta Núñez 2250, cercano Belgrano o Colegiales, precio 30 a 35 $. v19

BUSCO alq. salita indep., escrit. Av. Mayo, alq. 60 $. Ofertas escrito a Frontoloso; 25 de Mayo 459.

BUSCO sala completamente independiente, para escritorio comercial; escribir Poste Restante, Correo Central, L. B.

CASA O DEPARTAMENTO DE 3 A 5 piezas, para 3 personas mayores, carta a F. G., Pasaje San Carlos 82.

CASA 3 A 5 PIEZAS, deseo alquilar. Rivadavia, Pueyrredón, Córdoba, Cerrito, óptima garantía, Montevideo 184.

CABALLERO precisa pieza amueblada, con pensión, baño caliente, único inquilino, Mazziano, Charcas 1028.

CUATRO JOVENES INGLESES distinguidos necesitan dos piezas amuebladas, con buena pensión, teléfono y demás comodidades, en familia distinguida, no se atiende a casas de pensión, Corrientes 2202. v20

DESEARIA pieza sin muebles, cerca Plaza Italia, por carta Hugo Fontana, calle Isabel La Católica número 64.

DESEO alquilar en familia seria dos piezas sin muebles, con baño contiguo, Casilla Correo 1296. v20

DOS piezas grandes, tranquila, busca matrimonio solo, únicos inquilinos, distancia 10 c. de la Dirección de cartas, J. S., Defensa 882. v19

EMPLEADO soltero busca pieza ventilada para el 1o. octubre, cerca Plaza Mayo $ 40 a 50 mensuales, escribir con datos a Guido 34, Casilla Correo 76.

EXTRANJERO, caballero desea alquilar en el centro, en corta familia, una salita bien amueb., indep. y con comod., único inquilino; por carta con precio, a G. C., Sarmiento 1128. v18

FAMILIA extranjera, busca casa o departamento, de 4 piezas y dependencias, con preferencia en Palermo o Belgrano; ofertas por escrito, indicando precio, a calle Pampa 3131. v20

GALPON cerrado o local interior, de pequeñas dimensiones y buena apariencia, para taller de muebles, busco cualquier radio. Preferible si hay comodidad familia. Ofertas, Boyacá 821; teléf. Unión 673, Flores.

JOVEN emp. desea pensión y pieza en casa de familia, cerca est. V. del Parque o Devoto, Cuenca 3145, V. del Pque.

DOS JOVENES serios, empleados, desean 1 o 2 piezas con o sin pensión; contestar a A. B. C., poste restante.

JOVEN desea comida buena y sana, en casa de c. flia., ún. pens., ubic. cént., C. Correo 1394, U. T. 2348, H. R. M.

JOVEN aleman desea alquilar en buena casa de familia corta, con media pensión, pieza amueblada, que sea airosa y soleada, en un pueblo vecino al Norte, Contestar con precio a A. R., Sarmiento 378.

JOVEN solo, con buenas referencias, sastre, desea alquilar en barrio central una pieza con comodidades para su oficio. No da molestia, ofrece depósito o garantía, Pérez; Sarmiento 1425.

MATRIMONIO con nenita, busca pieza. Maydana; Patricios 19.

MATRIMONIO solo desea pequeño departamento amueblado, sitio céntrico, ofertas Rivadavia 698. v18

NECESITO 2 o 3 piezas independientes, ind. precio, E. C., Lima 1149.

NECESITO departamento de tres a cuatro piezas, radio central, compro los muebles, avisar, Lavalle 936. v20

PENSION en flia., 40 $, con pieza 70, Maipú 841, 2o. derecha; teléfono. v18

SEÑORITA empleada desea almuerzo en casa familia seria, S. X., Alsina 1550.

SE BUSCA local para depósito y escritorio, radio Callao, Belgrano y Sta. Fe; por carta Bmé. Mitre 814, esc. 48.

SEÑOR busca dos piezas sin muebles en casa de familia decente; Carlos Calvo 1349, tratar con la encargada.

SEÑORITA seria desea piecita en familia decente, atiendo por carta indicando precio a P. M.; San Martín 786.

SEÑOR serio, busca pensión en casa corta familia, en Caballito; escribir M. F., Poste Restante, sucursal No. 19.

SE DESEA PIECITA PARA HOMBRE solo, manden cartas Corrientes 783, Fernando Suárez.

SEÑORA desea pieza en casa familia, central, amueblada, 35 a 40 pesos. Referencias mutuas; Lavalle 1569. v19

SRA. seria busca pieza, con comod., en corta flia. decente, cerca tranv. 65 u 66, en cambio lecc. música o paga $ 25, ref. mut., carta a Sra. Pujol, F. Lozano 3183, V. d. P.

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

SE NECESITAN dos piezas, hombre solo, próximo Once; Victoria 3135. v22

SEÑOR inglés, necesita una pieza amueblada, con pensión, cerca el subterráneo, comprendido entre el 2900 y 4900 Rivadavia; dirigir ofertas B. L. 531, Casilla Correo 76. v19

SE NECESITA pensión para señorita de 13 años, con gobernante, en la línea del F. C. C. del Norte (línea del Estado), entre San Roque y Cosquín, indicar precio, dirigirse por carta Shaw 3351, Cabello; B. Aires. v19

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES

ALQ. linda sala a señores; Sgo. del Estero 1036, altos, no hay papel. v18

A 3 CUAD. del subt. alquilo comedor amplio; Valle 975. v18

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS A mayores, Colpayo 180. v19

ALQ. en casa flia. hon., 2 reg. piezas, muy cóm., a mayores, Paraná 1229.v19

ALQUILO COMEDOR, A PERSONAS mayores; San Juan 3075. v20

ALQUILANSE 2 piezas para familia; Piedras 711.

ALQ. pieza con pensión, flia. hon., dos c. subt., Bacacay 2050, Flores.

ALQUILASE un comedor para corta familia; Miralla 811, Liniers.

ALQUILO COMEDOR grande, casa amp., sol y aire, teléfono; Cabildo 145. v19

ALQUILO PIEZA PARA HOMBRES solos; Paraná 731. v19

ALQUILO pieza con ventana a persona sola, Conesa 2872.

ALQUILASE UNA PIEZA HOMBRE solo; Patagones 927.

ALQUILASE comedor, 3 cuad. subt., Bonifacio 3831, alt. Rivadavia 6400.

ALQUILO DOS PIEZAS Y COCINA, Perú 1162. v19

ALQUILO DOS PIEZAS, ALMAGRO 576 v19

ALQ. pieza con cocina, pers. mayores 40 pesos, único inq., El Cano 3969. v19

ALQ. pieza, con pens., a joven, a $ 75, Sarmiento 1819.

ALQUILO 2 piezas y cocina, Malabia 1781. v19

ALQUILO pieza a personas mayores; calle Pergamino 770, Flores.

ALQUILO 2 piezas juntas y un comedor, a personas mayores, Chacabuco 1039.

ALQUILO dos piezas, una chica, otra grande, Entre Ríos 1271.

ALQUILO PIEZA sin muebles con pens. a mayores, Suipacha 162, dep. 4, bajos.

ALQUILASE pieza o pisc. c. baño, persona may., Corrientes 1455, depto. 4.

ALQUILO pieza para matrimonio o caballeros solos; Añasco 281. v19

ALQ. PIEZA GRANDE a 2 ó 3 hombres o personas mayores, Victoria 4142. v22

ALQ. 2 p. junt., coc., a may., ún. inq., tranv. 99, 89, 84, c. subt., Gaona 2640.

ALQUILANSE DOS PIEZAS. San José 1455.

ALQ. comedor regio, am. cipens. a matr. o pers. solas, hay teléf., Rincón 60. v20

ALQ. lindo comedor a matrim. solo o personas mayores, C. Calvo 1826. v20

ALQUILANSE 3 habitaciones independientes $ 105, Zamudio 1337, Flores. v20

ALQ. sala, salita y antesala, todo junto; Corrientes 1844.

ALQUILO comedor y dos piezas, todo junto; Corrientes 1344.

ALQ. pieza con pens., la casa tiene baño caliente y U. T.; Callao 716.

ALQUILO sala y comedor a personas mayores, Valentín Gómez 2971. v19

ALQUILO pieza grande a matr. sin chicos, Oro 2722, 1er. piso, dto. 8. v20

ALQUILASE PIEZA PARA MATRIMOnio solo, Bustamante 282.

ALQ. PIEZA altos, hombre solo, $ 25, pido informes, E. Unidos 2672. v19

ALQUILASE salita a caballeros serios; Chacabuco 1398. v19

ALQUILASE PIEZA cómoda para hombres solos, Sáenz Peña 293, depto. 1.v23

ALQUILO pieza, piecita y comod. a corta familia, Concepción Arenal 4538.

ALQ. en flia., a matrim. solo, pieza sin muebles, con pensión; Avellaneda 2804

ALQ. PIEZA A HOMBRES SOLOS, INdependencia 3357.

ALQ. a mayores, dep. 2 a 6 psas., baño inst., cocina, etc., E. Ríos 1577. v19

ALQ. sala y dos piezas corridas, a mayores, Junín 1271. v19

ALQ. regia sala grande con todas comodidades; Quito 4141. v18

ALQUILO PIEZA, CANGALLO 1259. v18

ALQ. sala, antesala, junto, matr. solo, coc., baño, único inq., México 2157. v18

ALQ. PIEZA, HOMBRES SOLOS, JUnín núm. 2244. v19

ALQ. pieza a hombres solos, único inquilino, Cangallo 1627. v18

ALQUILO SALA, MATRIMONIO; Acha 1192 y Triunvirato.

ALQUILO PIEZAS A PERSONAS MAYOres, Agüero 441, primer piso. v18

ALQ. pza., hom. solo, $ 25, c. luz, Canalejas 2960, tr. 83, 89, 99, 84, c. sub. v18

ALQUILO comedor con comodidad a mayores, José Hernández 2464. v18

ALQUILO sala, antesala y vestíbulo; Luca 1645. v18

ALQUILASE comedor, Aguilar 2236, a una cuadra de Cabildo. v18

ALQUILO 40 $, dos piezas grandes, y cocina, Manzanares 3861. v18

ALQUILASE pieza chica a hombre solo; Rawson 54. v18

ALQUILO PIEZA a 2 personas, La Mar 177, alt. Senillosa 660. v18

ALQUILANSE 3 salas, esquina Sarmiento 1507. v20

ALQ. PIEZA A PERSONAS MAYORES, Maipú 12, 3er. piso. v18

ALQUILO pieza para uno o dos hombres, Esmeralda 663, dpto J. v19

ALQUILO comedor a personas mayores; Directorio 3540.

ALQUILO una pieza grande y una chica; Guido 1601.

ALQ. PIEZA para dos, con pens., baño caliente, flia. vasca; Independencia 621.

ALQUILAMOS tres piezas a poca familia; Córdoba 817. v19

ALQ. pieza matrim. solo, personas mayores, único inquilino; Padilla 925, v19

ALQUILANSE 3 piezas de alto, personas mayores, Córdoba 2037.

ALQUILO regia sala a matrimonio, casa de familia, Cangallo 4485.

ALQUILO pieza y piecita para matrimonio solo, Catamarca 1327. v19

ALQUILANSE dos piezas a matrimonio o personas mayores; Cochabamba 4185.

ALQUILANSE dos salas, Alberti 1295, 2o. piso. v20

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, casa de familia; San José 1071.

ALQUILASE pieza a mayores, sin cocina, Corrientes 1268, dpto. 34.

ALQ. sala y 2 piezas, Perú 1421, Piñero; Inf. Chile 1177, B. A.

ALQUILO salita, a matrimonio solo; calle Solís 1641.

ALQUILO pieza, a hombre solo; Salta no. 537. v19

ALQ. 2 PIEZAS juntas o sep., luz, cocina sola; San Pedro 3856, Rivadavia al 8200

ALQUILO UNO O DOS TORNOS PARA madera, Cochabamba 1864.

ALQUILO salas, todas comodidades calle Lima 850. v19

ALQUILO PIEZA, A HOMBRES SOLOS, 30 $, Perú 79.

ALQUILO por $ 35 pieza con luz para matrimonio solo, Asamblea 232.

ALQUILO COMEDOR y pieza, juntas, único inquilino, Alvarez 943. v19

ALQUILO PIEZA C. COCINA, CHACAbuco 783.

ALQUILASE LINDA PIEZA, CALLE Patricios 1890. v19

ALQ. SALA Y ANTESALA, con vestíbulo, Carlos Pellegrini 741.

ALQ. SALA a la calle, piso bajo, Entre Ríos 2083, referencias mutuas.

ALQUILO pieza a matrimonio solo o personas mayores, Corrientes 3285, d. 35

ALQUILO 2 habitaciones, matrimonio solo, no hay papel, Belgrano 3986. v19

ALQ. 2 espl. piezas juntas con todas comods., Paraná 1329.

ALQUILO pieza grande a personas mayores; S. Juan 1019. v19

ALQ. PIECITA a caballero, $ 20, casa decente, Yerbal 68.

ALQUILO piezas, para hombres solos, calle Castro 1398

ALQUILO dos salas a mayores, único inquilino, Montevideo 152.

ALQUILO hermosa sala a personas mayores, San José 1025.

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA, Talcahuano 1145.

ALQUILASE LINDA PIECITA HOMBRE solo decente, Colombres 910.

ALQ. amplio comedor, coc. indep., may., tranv. 84 Arévalo, Nicaragua 5366.

ALQUILASE PIEZA A PERSONAS mayores; México 1405. v19

ALQ. PIEZA HOMBRE SOLO, $ 38; calle Belgrano 1152.

ALQUILO comedor a matrimonio solo, Paraná 845. v19

ALQ. pieza chica, 35 $, matrimonio u hombres solos; Venezuela 1155.

ALQUILANSE DOS PIEZAS, PERSOnas mayores; C. Calvo 2829. v20

ALQUILO pieza a caballero o matrimonio, Belgrano 544, 3r. p., izq. v19

ALQ. SALA Y ANTESALA, 70 PESOS, Venezuela 496.

ALQ. pieza a mayores y piecita a hombre solo, baño inst., Tandil 3860.

ALQUILO DOS PIEZAS JUNTAS, CULpina 864, Flores.

ALQUILASE pieza, calle Montevideo 1049.

ALQUILO comedor, con comodidad, a mayores; Alvarez 2621.

ALQUILO espléndida pieza a dos o tres hombres; Belgrano 122. v18

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES

ALQUILO piecita a hombre solo, hay teléfono; B. Mitre 1659. v19

ALQUILASE pieza a hombres solos o señoritas, casa flia. Tucumán 2815. v20

ALQUILO DOS PIEZAS, A PERSONAS mayores; calle Carranza 1853. v20

ALQUILO una pieza, único inquilino, calle Monte 1524, Caballito. v20

ALQ. 2 salas juntas, a matrimonio solo, único inquilino, Tacuarí 900. v19

ALQUILO 2 piezas juntas, Danel 1545, altura de Garay 3250.

ALQ. SALA o COMEDOR, a mayores, con o sin pens., único inq., E. Unidos 984.v19

ALQ. dos piezas, cocina, luz eléct., único inq. y Esquiú 1062, Nueva Pompeya. v19

ALQUILO comedor, matrimonio solo o personas mayores, Carlos Calvo 2330. v19

ALQUILASE COMEDOR, ARENALES número 3176.

ALQUILASE PIEZA, TALCAHUANO número 1145.

ALQUILO 2 piezas grandes a mayores, Formosa 456.

ALQUILO pieza para hombre solo, Victoria 851, 2.o piso.

ALQ. sala grande, matrimonio o personas mayores, $ 70, Yatay 212. v20

ALQUILASE sala grande, con dos balcones; Chacabuco 1128.

ALQUILO hermoso comedor 5x6, casa tranquila, Rivadavia 9087. v21

ALQUILASE piecita a hombre solo, hay sol, aire, luz; Montevideo 1019, dto. 17. v18

ALQUILO HERMOSA PIEZA chica, todo confort, sin pensión, a hombre solo, Esmeralda 61, piso 2o. v18

ALQUILO a matrimonio cómoda habitación, Cnel. N. Vega 5745, al fondo, 1 c. Rivera y Bompland. v18

ALQUILANSE 2 lindas piezas a matrimonio solo o personas mayores, aire y luz, altos; Liniers 329, dpto. 2. v18

ALQUILO 2 salas a mayores o matrimonio y pieza a hombre solo; Nazca 620, Flores. v18

ALQ. sala y antesala, con comod., Sitio de Buenos Aires 4429, Lanús; tranvía a la puerta, Lanús Oeste. v18

ALQ. sala, antesala, y cocinita a matrimonio sin hijos o 3 pers. mayores, único inq., doy y pido ref.; Ecuador 285.

ALQ. pieza nueva con ventana, a 2 personas mayores; Lerma 252, una cuadra de Rivera al 300. v20

ALQ. 2 PIEZAS CON SOTANO, COCIna independiente y cuarto de baño; Río de Janeiro 1036. v20

ALQUILASE hermosa sala a matrimonio que compre juego muebles roble nuevos; Moreno 784. v19

ALQUILO 2 hermosas piezas, cocina, opc. baño 50 $, Tapalqué 7141, tranvías 48, 45 y 40 comb. subterráneo. v19

ALQUILASE A MATRIMONIO SOLO, 3 piezas, 1 con balcón, todas com., casa familia, único inq., Bolívar 1180. v19

ALQUILO espacioso comedor, personas mayores, único inq., comb. subt. en la puerta; Espinosa 756. v19

ALQUILASE comedor grande, en casa de familia honorable, a matrimonio o personas distinguidas, Alberti 1080.

ALQUILASE en casa de familia un comedor y una pieza junto a matrimonio solo; Sarmiento 1734.

ALQUILO dos piezas, juntas, a personas mayores, todas comodidades, en casa de familia, Serrano 1142.

A MATRIMONIO o personas serias, se alquila linda pieza y cocina, en casa decente; Jaramillo 2334, Núñez.

ALQUILO UNA HABIT. EN 70 $, PERsonas mayores, todas comodidades; preguntar portero, Chacabuco 852.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos o matrimonio, sin cocina, Perú 1541, de 11 a 12.30.

ALQ. pieza grande y chica, a mayores, no más de 3 personas, precio 85 $, preguntar Reynoso, Rivadavia 1885.

ALQUILO sala, antesala y comedor o separado, subterráneo en la puerta; Rivadavia 4587.

ALQ. en 70 $, pieza grande, c. cocina, a matr. solo, único inq., Venezuela 1970, dto. 2o.

ALQ. sala, antesalita, juntas o separadas, con pensión a 1 o 3 cab., único inq., no hay teléfono, Humberto I 1183.

ALQUILO PIECITA PARA UNO O DOS hombres solos, en casa decente, alquiler 30 $ por mes; Córdoba 3821. v19

ALQ. AL LADO Jardín Botánico, en casa lujosa de flia., habitación o sala amuebl., baño cal., a Sres. o, Arenales 3551 v19

ALQ. pieza grande de madera con gran patio a familia con chicos, Bragado 6248, Mataderos, tratar Juan B. Alberdi 3475. v20

A SEÑORA O A SEÑOR SE ALQ. UN dormit. saloncito, juntos o separados, con entrada indep., Cerrito 393, esq. Corrientes, 4o. piso, derecha. v19

ALQUILO comedor, o pieza, con cocina independiente, a matrimonio, en casa moderna, con comodidades, luz y aire, único inquilino, doy y pido referencias, hay teléfono, Directorio 2976. v19

ALQUILO a 23 $ pieza grande con cocina y comodidades, a personas serias, a una cuadra del tranvía eléctrico, con tren cada momento; Suipacha 3354, departamento 7, Lanús. v19

ALQUILASE amplia habitación, sin muebles, a caballero solo, en casa de familia respetable, como único inquilino, hay teléfono, Jaurés 1235, altos, (antes Bermejo).

ALQUILASE SALA O ANTESALA, CON entrada independiente, a caballero o matrimonio solo, con o sin pensión; casa confort, de matrimonio solo; Peña 2526, a un paso de Pueyrredón, Santa Fe, Las Heras, etc. v20

BOLIVAR 661, alquilo pieza a matrimonio, poca familia, hay comodidad.

BELGRANO: Gral. Paz 3365, alq. pieza a matrim. solo, casa tranquila. v19

BELGRANO, alq. regia sala a matrimonio sin hijos, único inquilino; Amenábar 2642.

COMEDOR y pieza, con coc. y baño, casa familia, alq. barato, Santa Fe 3373.

COMEDOR espacioso alquilo, matr., personas may.; Libertad 1055.

COMEDOR ALQUILO, MAYORES, CASA tranquila, Humboldt 2374. v18

COMEDOR indep., escritorio u otro, alquilo; C. Pellegrini 757. v18

COMEDOR se alquila a matrimonio o personas mayores; Rivadavia 3532. v18

COMPAÑERA de pieza se precisa, precio reducido; Sarandí 883.

COMEDOR alquilo a mayores, con baño y teléfono, Rodríguez Peña 1191.

COMEDOR ALQUILO, personas mayores; Charcas 443. v19

DOS PIEZAS independ. alquilo a matrimonio solo, 70 $; Sgo. del Estero 1447.

DOS LINDAS PIEZAS SE ALQUILAN; B. Mitre 1284. v19

DOS PIEZAS, gran cocina, alquilo, 60 $, Santander 1271, p. Chacabuco.

DOS salas alq. a personas mayores, casa de familia, Uruguay 806. v19

DOS AMPLIAS PIEZAS CON COCINA indep., y luz, se alquila a personas mayores, Asamblea 250.

DOS HABITACIONES JUNTAS, EN CAsa de mucho aire y sol, alquilo a matrimonio o corta familia, único inquilino; pido referencias; Gorriti 4481.

EN CASA moderna, alquílase linda pieza; G. Vieja 4579.

EN FLIA. se alq. piezas y salas con muebl. y pens., C. Pellegrini 118, 2o. p. v18

EN COLEGIALES, una cuadra Cabildo 1800, alquílase pieza, personas mayores, casa familia; Zapata 384. v19

EN UN CONSULTORIO muy central, se alquilan 2 piezas, cuarto de baño y cocina, U. T. 0450, Rivadavia. v19

EN CASA DE FAMILIA y como único inquilino, se alquila comedor y pieza a matrimonio o mayores, luz eléct., cocina, teléfono y demás comod. Se piden y dan referencias; tratar después de las 9; Estados Unidos número 3073.

FAMILIA honorable alquila pieza a matrimonio solo o señores; Bacacay 3189. v20

HOMBRE o señora sola alquila pieza 20 pesos, Cabildo 1099.

HOMBRE solo piecita alquilo 12 $. Las Casas 3738.

HABITAC. amp. y antes., vest., baño inst., comod., Entre Ríos 1033.

INDEPEND. alq. sala, frente plaza Lavalle, para caballero, Talcahuano 488, 4 p. v18

MEJOR que dep., alquilo sala, ant., escrit. a profes. o mayores, hay teléf., México número 2112.

PIEZA alq. a personas mayores ú hombres solos, Treinta y Tres 632.

PIEZA a hombre solo se alquila, Sarmiento 831, piso 1o., izquierda.

PIEZA ALQUILO A HOMBRES SOLOS; B. de Irigoyen 38.

PIEZA GRANDE y barata, 35 $, alquilo, a personas mayores, Liniers 1629.

PIEZA BARATA alquilo a hombres solos, Potosí 4200 esq. Pringles.

PIEZA amplia, s. cocina, pero c. todas comod., se alquila; San José 1429.

PIECITA ALQ., PREGUNTAR ALMACEN Humberto I y Paseo Colón.

PIEZA alquilo a caballeros, casa familia, comod., barata; Pavón 1778.

PIEZA y piecita alq., 5 cuadras estación Pueyrredón, trat. Suipacha 1047.

PIEZA CHICA se alquila a hombre solo, razón México 805.

PIEZA SE ALQUILA, persona sola, Garay 1281.

PIEZAS SEPARADAS ALQUILO DOS, Vieytes 855. v19

PIEZA ALTOS, A UNICO EMPLEADO, alquilo, Gascón 787. v19

PIEZA GRANDE, HOMBRE O señora SOla, se alquila, Constitución 2060.

PIEZA SE ALQUILA PARA PENSION sola, White 724.

PIEZA con luz se alquila; San Eduardo 1471. v18

PIEZAS grande y chica, se alquilan a hombres solos o personas mayores, sin cocina, hay teléfono, Santa Fe 1483. v19

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES

PIEZA para hombre solo, se alquila, calle Rivera 1375, altos. v18

PIEZA PARA HOMBRE SOLO, ALQUIlo, Fray Cayetano 352 (Flores). v18

PIEZA, cocina, matrimonio solo o mayores, alquilo, Callao 367, piso 2o. v18

PENSION flia. $ 40, con pza. 75, a cab., Cangallo 1355, altos. v18

POR DOS MESES se alquila una pieza a matrimonio o persona mayor, Directorio No. 571. v19

PIEZA alquilo a hombres solos o matrimonio sin hijos; P. de la Piedad 10, dep. 8.

PIEZA ALQ., sin cocina, en 40 $, casa chalet, Artigas 1517, antes Sud América.

SE ALQUILA pieza con baño independiente, Viela 2370.

SALA GRANDE SE ALQUILA con LUZ, cocina indep.; Araoz 1337.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo; Corrientes 1131.

SE ALQUILA una sala a la calle y pieza interior, sin muebles, Juncal 867. v19

SE ALQUILA linda pieza a caballero distinguido, Malabia 2449.

SE ALQUILA UN COMEDOR a personas mayores, Independencia 2827.

SE ALQUILA UNA PIEZA A HOMBRE solo, Palpa 2881. v18

SE DA PIEZA y pensión, precios módicos; Lima 270.

SE ALQ. pieza para matrimonio solo, u hombres solos; Boedo 1933.

SALA, piezas alq., mod. a matr. decente, cab., señora; Av. de Mayo 1077.

SE ALQUILA pieza a uno o dos hombres, o. chicos, Garay 540. v19

SE ALQUILA PIEZA A PERSONA SOLA; Agrelo 4058.

SE ALQUILA lindo comedor, para matrimonio solo, Talcahuano 1148.

SE ALQ. PIEZA grande, a dos señores; Suipacha 845, depto. 9. v19

SE ALQ. pieza en depto., a hombre solo; Lima 245, depto. 1.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRES solos, Bolívar 126. v19

SE ALQUILA pieza grande para hombres solos, Victoria 1632.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, VARELA 88, Flores.

SE ALQUILA piecita con pensión a caballero solo, Belén 30, alt. Rivadavia 8700.

SE ALQ. comedor, casa familia para personas mayores, Alberti 2090. v19

SE ALQUILA UNA PIEZA grande, calle Cobo 1379.

SE alquila una pieza; tratar Arregui 3178, Villa del Parque.

SE ALQUILA una pieza para matrimonio solo u hombre solo, Independencia 3673

SALA de 5.20x5.30, o pieza de 6x5.60 alq. a mayor; Alsina 2836.

SE ALQUILA PIEZA a hombre solo, M. de Oca 97.

SE ALQUILA en casa de familia, comed., a matr. solo, Venezuela 3541. v19

SE ALQ. PIEZA A MATRIMONIO o PERsona sola; Rivadavia 6823.

SALA se alquila, calle Humberto I 2823.

SE ALQUILA una sala para hombre solo, tratar Carlos Calvo No. 495. v20

SALA se alquila, a personas mayores, calle Alberti 665.

SE ALQUILAN dos piezas juntas, Constitución 2657. v19

SE ALQUILA UNA PIEZAZ A señora sola, Cangallo 3046, dep. 12.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS; CALLE Saavedra 1353.

SE ALQ. PIEZA a hombre solo, persona seria, casa tranquila; Pavón 1428. v19

SE ALQUILA PIEZA A PERSONAS MAyores, Moreno 1326, dep. 11, 2o. piso.

SE ALQUILA PIEZA sin cocina, General Urquiza 59, depto. Z, tratar 10 a 15. v19

SE ALQUILA pieza a persona sola; Piedras 794.

SE ALQUILAN 2 lindas piezas, a matr. solo, ún. inq.; Montevideo 157.

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS, CALLE Juncal 1958.

SE ALQUILA sala a la calle, con o sin muebles; Corrientes 1623. v19

SE ALQUILAN un comedor y dos piezas, tratar Catamarca 1753. v20

SE ALQ. sala indep., tranquila, sin muebles, Anchorena 432, 1r. p.

SALA alq., a p. mayores, mucho aire, a 1|2 c. S. Fe; Gurruchaga 2468. v19

SE ALQUILA pieza a personas mayores o matrimonio solo, Rioja 1233. v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, A MATRImonio solo, Vera 371. v18

SE ALQUILA pieza, Ibarrola 7050, 2 cuadras estación Liniers. v18

SE ALQUILAN comedor y dos piezas; calle Corrientes 1780. v18

SE alq. amplio comedor, salita y cuarto para hombre solo; Directorio 32. v18

SE ALQUILA un salita para hombre solo; Lima 758, 2o. piso. v18

SE ALQUILA comedor, matrimonio solo; Las Heras 3035, altos. v18

SE ALQUILAN comedor y pieza, juntos, a personas mayores, Las Heras 3291.v18

SALA a personas mayores, alquilo, Castro 1307. v18

SE ALQ. dos piezas juntas, con cocina, Monroe 2832, hay teléfono. v18

SE ALQUILA pieza para hombres solos; Cevallos 1221. v18

SE ALQUILAN DOS PIEZAS corridas, Cavia 3130. v18

SE ALQUILAN dos amplias piezas, con cocina, Fco. Lacroze 3735. v18

SE ALQUILA pieza grande a matrimonio u hombres solos, Larrea 1336. v18

SE ALQUILA COMEDOR Y PIECITA; Córdoba 1029. v18

SE ALQUILA COMEDOR PARA PERSOnas mayores, Rivadavia 3645. v18

SE ALQUILA una pieza, calle Carlos Pellegrini 676. v19

SE ALQ. a recién casados, hermosa h. en c. de flia. disting., Canning 1327. v20

SE ALQUILA una sala grande, Alvariño 361 (altura Rivadavia 10800). v19

SE ALQUILAN dos piezas a personas mayores, Humboldt 2157. v19

SE ALQ. SALA para personas mayores, $ 70; Gallegos 3587 esq. Boedo. v19

SE ALQUILAN sala y antesala a personas mayores, único inquilino, Bolívar 1458.

SALA y antesala c. pensión, sin m. alquílase, Suipacha 530, p. 6, con ascensor.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, casa tranquila, E. Unidos 841.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS y un galpón, Río de Janeiro 909.

SE ALQUILA una pieza para matrimonio solo, Güemes 3457.

SE ALQUILAN dos piezas juntas y una separada, a personas mayores, único inquilino; Homero 117. v19

SALA, COMEDOR y DORMITORIO casa familia, personas mayores, alquilo en Devoto; tratar, Suipacha 704. v19

SE ALQUILA pieza a persona sola, en casa de fam. con o sin pensión, cerca plaza de Flores; tratar Lobos 2721.

SALA, antes., vest., alq. en flia., matr. dist. comod. para matr., ún. inq., precio módico; Bolívar 382.

SE ALQ. LINDA PIEZA A PERS. MAyores, sin cocina; Montevideo 1019, depto. 7. v19

SE ALQUILAN 2 piezas grandes, juntas o separadas, a matrimonio o señoras, Valle 1302, Caballito. v21

SEÑORITA empleada para compañera de pieza, necesito; Carlos Pellegrini 525, dto. 4; tratar desde las 11.

SE ALQUILAN dos piezas juntas, calle Saráchaga 4551, a tres cuadras de Rivadavia al 9000; tratar Pichincha 588.

SE ALQ. 2 hab. a pers. may. con comodid., único inq., se dan y piden refer. Santa Rosa 514, Palermo. v19

SAN ANDRES, C. A., Ayacucho 292, 4 c. est., 25 min. Retiro, alq. sala, luz, baño, coc., galería, a Humberto.

SE ALQUILAN 2 piezas y cocina, grandes comodidades, casa particular; Coronel Díaz 1809. v18

SE ALQUILA linda pieza, a personas mayores, sin pensión, cuarto de baño y teléfono, ref. mutuas, Larrea 1311. v19

SE ALQUILA una pieza para matrimonio solo en departamento de familia honrada; California 1145, dpto. 1.

SE ALQUILA pieza a matrimonio sin hijos, o a 1 ó 2 solteros, precio $ 40; Obligado 2637, dep. 3.

SE ALQUILAN dos o tres piezas a matrimonio o personas mayores, baño y cocina, en casa con jardín, único inquilino; Mendoza 3901. v19

UN COMEDOR y una pieza alquilo juntos o separados a may., French 3240.

HABITACIONES AMUEBLADAS CON O SIN PENSION

ALQ. SALA REG. AMUEB., baño cal., con o sin pensión, Esmeralda 876. v20

ALQUILO pieza amueblada, hombre solo, casa familia, Montevideo 583. v18

ALQ. pieza int. amuebl., cab., Rivadavia 1382, piso 2o. v18

ALQUILASE pieza amueblada, casa familia, a señor solo; Rioja 165. v18

A 144 Río Bamba, hab. am. p. dos, c. pens., chalet, precio mód. v18

ALQ. comedor am., estudiantes mayores, muy central; Anchorena 1471. v18

ALQ. PIEZA bien amuebl., baño al lado; Corrientes 1179, piso 4o. v18

ALQ. PIEZA amuebl., con balcón, a señor solo, casa fam., Esmeralda 694. v18

ALQUILO pieza amueblada, con pensión, por día o por mes, Alsina 760. v18

ALQUILO pieza amb., indep., a señor, baño, teléf., $ 50; Moreno 1160. v18

ALQUILO PIEZAS amuebladas, con pensión; C. Pellegrini 169.

ALQ. herm. sala am., indep., 2 balc., c. o s. pensión; Defensa 692.

AMUEBLADA, para uno o dos hombres solos alquilo; Rivadavia 2170. v19

ALQ. pieza amueb., a hombre solo, con pensión, b. y tel., Belgrano 1092. v20

HABITACIONES AMUEBLADAS CON O SIN PENSION

ALQ. sala, con o sin mueb., a matr., con pens., casa familia, Sarmiento 1819.

ALQ. sala y pieza amueblada, con buena pensión, baño, teléf., Chacabuco 19.

ALQ. linda pieza amuebl. y pens., tod. comod., Lavalle 120, 4o., ascensor. v20

ALQ. piecita amueb., pensión, $ 75; Bogotá 3011, Flores, U. T. 2974, Flores.

ALQUILASE pieza amueblada a persona sola, Rodríguez Peña 318. v19

ALQ. SALA amuebl. con pensión a matrimonio; Junín 128. v19

ALQ. pieza b. amuebl., frente subte., Rivadavia 3423.

A TALCAHUANO 451, p. 5o., drcha., alq. sala am., a matr., b. y teléf. v19

ALQUILO pieza amueblada, para persona sola, 80 $; Callao 671, 2o. piso.

AGUERO 1688, alq. piecita seguida de baño, amuebl., persona modesta, 35 $. v18

ALQ. HABIT. amuebl., casa flia., único inq., Montevideo 267. v19

ALQ. herm. hab. amueb. c. pensión a matr. o a 2 o 3 cab.; Corrientes 932.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, PARA hombre solo; Cangallo 1559.

ALQ. PIEZA chica, amuebl., a pers. sola, 36 $; C. Pellegrini 708, piso bajo. v20

ALQ. pieza amueblada, casa tranquila; Charcas 1035.

ALQ. linda pieza amueb. a matrimonio o caballero, teléf., Talcahuano 438, 3o.

ALQUILO pieza bien amueblada independiente, Corrientes 3286, dto. 15.

ALQ. sala y pieza amuebl., caball. o matrimonio, Paraná 358, p. 2o., D.

ALQ. Corrientes 1764, gran sala indep. amuebl., y otra pieza. v18

ALSINA 730, piso 1o., dpto. 2o., alq. pieza bien amueblada a señorita. v18

A 45 $, Pellegrini 622, pieza amuebl., a caball. solo, seriedad, aseo, 2 teléf. v21

ALQUILANSE piezas amuebladas con pensión; Reconquista 822. v19

ALQUILO salita amueb., cab., teléf., baño caliente, Tucumán 1794. v18

ALQUILO pieza grande amueblada, comodidad cocina; Charcas 1057. v18

ALQUILO sala y pieza amueblada con pensión, precios módicos; Florida 723. v19

ALQUILO sala o pieza amueblada, Florida 222, piso 2o. v18

ALQUILASE hermosa sala amueblada, calle Lima 1149. v19

ALQUILO pieza amueblada, con y sin pensión, Corrientes 1254, dto. 4, K. v18

ALQ. pieza amueblada, 1 o 2 personas, baño caliente, Alsina 1112, 2o., izq. v18

ALQ. 2 salas y piecita con mueb., pensión flia., piano, terraza; Cangallo 689. v18

ALQ. sala y pieza lujosamente amuebladas, com., Cangallo 753, 4o. piso, dcha. v18

ALQUILO linda pieza amueblada a señor solo; Sarmiento 1039. v19

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, EN terraza, Paraná 358, p. 6o., dep. K.

ALQUILO pieza con o sin muebles, casa flia., Serrano 2417 (plaza Italia). v20

ALQ. hermosa habit. amueb. p. 2 hombres solos, C. Pellegrini 430.

ALQ. a señor solo, pz. amueb., único inquilino; Independencia 2777. v19

ALQ. PIEZAS b. amueb., con o sin pens., a cab. o matr., 45 $. Corrientes 1774.v19

ALQ. EN FAMILIA 2 piezas amueb. a mayores, Vicente López 2238. v19

ALQ. pieza amueb. con pensión, para 2 homb., Esmeralda 980, 2o. p., iz.v19

ALQUILO pieza con muebles a matrimonio, lavar y cocinar; Moreno 1735.

ALQUILO pieza con o sin muebles, con pensión familiar, Belgrano 1686. v20

ALQ. PIEZA amuebl. para matrimonio solo; Corrientes 1975, depto. 5. v20

ALQ. pieza amueb., c. o s. pensión, hay teléfono; Libertad 443, 4o. piso. v19

ALQ. PIEZA AMUEBLADA. Sarmiento 971, 2o. piso, dto. C. v20

ALQUILO una pieza amueblada a matrimonio, con b. comod., Paraná 245.v19

ALQ. salas y piezas amuebladas, con o sin pensión, teléf., Lavalle 988.

ALQ. A CABALLERO salita o pieza bien amueblada, casa familia; Moreno 1411.

ALQUILO linda pieza con muebles; Lavalle 1139.

ALQ. hermosas salas y pza. amuebladas, con pensión; Esmeralda 158. v27

ALQ. PIEZA chica, amueb., hombre solo; Pasaje Piedad 11, B. Mitre 1600. v19

ALQ. pieza amuebl. indep. empleado, otra barato, Cangallo 1252, 4o., dcha v19

ALQ. piecita amuebl. hombre solo 45 $. Av. Mayo 1057, 2o. p., derecha. v19

ALQUILANSE SALAS y piezas amuebladas, con o sin pensión, Callao 249.

AMUEBLADA alquilo 1 sala, con balcón, 2 c. subterráneo; Díaz Vélez 3755.

ALQUILO PIEZA amuebl., con pensión, Castelli 92, cab., matr., flias., confort.

ALQUILO barata pieza amueb., a 1 ó 2 caball., Esmeralda 663, letra C, fondo.

ALQ. LINDA HABIT. AMUEBL., cab. o matr., pens., Sarandí 1411.

ALQ. sala reg. amueb., ún. inquilino, indep., teléfono; Corrientes 3609. v19

ALQUILASE espaciosa habitación amueblada a caballero solo; Azcuénaga 454.

ALQ. SALITA amueb. con o sin pensión, en flia.; Piedras 740, 2o. p., dpto. 3.

ALQ. 1 pieza con pensión, con o sin muebles, flia., teléf., Belgrano 2980.

ALQ. SALITA y pza. amuebl., con o sin pens., bñ. c., O'Brien 1259, Constitución

ALQUILO piecita amueblada, para h. solo, $ 25, Rivadavia 2748.

ALQUILASE pieza amueblada, Rodríguez Peña 670. v19

ALQ. sala b. amuebl. con o sin pensión, b. cal., únl. inquil., México 781.

ALQ. pieza bien amueb. junto al baño, teléfono; Pozos 247, 6o. piso, dto. 2.

ALQUILO a familia, linda sala amueblada, con pensión; Rivadavia 1727. v19

ALQUILO pieza amueb., en c. familia italiana, Moreno 1360, d. 23, asc. v19

ALQUILO, hombres solam., hab. con mueb., 35 $. Tacuarí 648.

ALQ. pieza amueb. y aparte, piecita 45 $. Av. Mayo 1415, 3v.

ALQ. sala y piezas amueb., con pens., precio 80 $, flia.; Charcas 2925. v19

ALQ. pieza amuebl. a 2 caball., $ 70, pensión módica, Corrientes 1019. v20

ALQUILO pieza, sala, amuebl., pensión, familia vasca, bajos, Victoria 1583.

ALQ. pieza y sala c. o s. pensión, amueb., familia vasca, teléf., Defensa 553.

ALQUILASE sala amueblada, independiente, a cab., Entre Ríos 176.

ALQ. ANTESALA y pieza amueblada, con pensión, en flia., Cangallo 2381.v19

ALQ. PIEZA bien amueblada, con o sin pensión; Charcas 1586, primer piso.

ALQ. PIEZA amuebl., con pensión, a matrimonio u hombre solo; Venezuela 1230.

ALQ. linda sala, pieza amueb. a matr. o caball., pens. italiana. Sarmiento 944.v21

ALQUILO pieza amueblada a caballeros, casa familia, Rivadavia 1170.

ALQUILO grande y linda pieza amueb., para 1 ó 2 caball., Rivadavia 1284.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON o sin pensión; Sarmiento 1881. v19

ALQ. PIEZA amuebl., a 1 ó 2 caballeros, independ.; San Juan 1061, dept. 15, baj.

ALQUILASE sala amueblada, con pensión, casa de familia, Maipú 370.

ALQ. PIEZA amueblada, con pensión, teléf., baño caliente, Alsina 1655.

ALQUILO sala o pieza amueblada, teléfono; Defensa 267.

ALQ. piezas amuebl. pensión, baño, teléf., $ 70-80, Pueyrredón 694. v20

ALQUILO sala amuebl., c. pensión a matrimonio, casa flia., Rivadavia 2305.

AMUEBLADO, alq. pieza y toilette, casa familia, 120 $, B. Mitre 3310. v19

ALQ. pieza grande c. o s. muebl. a señores, Zavaleta 24, alt. Caseros 2800.

ALQ. p. amuebl., a la calle, p. matr. c. chicos, coc., barata; Rincón 72.

ALQ. herm. piecita am. c. ventana a persona mayor, Bmé. Mitre 1515, p. 2o. v19

ALQUILO salita amueblada, hay teléfono, Paraná 358, 3er. piso F. v18

ALQUILASE linda pieza amueblada a señor en $ 45, en familia; Belgrano 2576.

ALQUILO SALA amueblada a matrimonio o caballeros, casa familia, Defensa 389

ALQUILO sala y pieza amuebladas, Paraná 358, primero, derecha.

ALQUILASE espléndida sala amueblada con pensión, Viamonte 2039. v19

ALQ. PIEZA amueb., con pensión, matr. o señor solo, Lavalle 1659.

ALQ. LINDA pieza bien amueblada, muy ventilada, casa flia., Paraná 717. v19

ALQ. PIEZA AMUEB. CON O SIN PENsión, 40 $, hay U. T., Alsina 1276.

ALQ. linda piecita amueb. a joven, con pensión 100 $; Venezuela 685.

ALQ. sala y pieza amuebl., c. pens., toda comodidad y tel., C. Pellegrini 730.

ALQ. PIEZA amuebl., con pens., a hombre o señora sola; Lima 658, piso 1o. v20

ALQUILASE pieza amueblada, a caballero; Esmeralda 954, depto. N. v19

ALQ. SALA y regias piezas amuebladas con pensión; Corrientes 1376. v23

ALQUILO 55 $ SALITA BIEN AMUEblada, a señor, ún. inq., Venezuela 1732

ALQ. LINDA PIEZA amueblada a matrimonio o caballero, c. pens. Venezuela 635

ALQUILO PIEZA amueblada, uno o dos caballeros, Defensa 335, piso 2o., C.

ALQUILO sala y pieza amueblada, con pensión, Entre Ríos 343, 3er. piso. v19

ALQUILO pieza amueblada, acreditada, modista, Bartolomé Mitre 1145.

ALQ. pieza y sala bien amuebladas, con pensión, independiente, Córdoba 1030. v18

ALQ. linda pza. vent., c. m. a 1 o 2 Sres. o mat., c. flia. seria, Pje. Piedad 16, d. 2 v18

ALQ. piezas amueb., buena pens. a flias. caballeros, recibo pens., Rivadavia 957. v20

ALQUILO sala regiam. amueblada, pensión 1er. orden, p. matr. y caball., baños cal., casa seria, Uruguay 643, d. 2. v18

HABITACIONES AMUEBLADAS CON y SIN PENSION

ALQ. PIEZA amueb. c. pens. a 2 ó 3 personas o pens. sola; Alsina 2023, flia. v19

ALQ. SALITA bien amuebl., c. o sin pensión, entrada ind., Montevideo 444. v18

ALQ. piezas amueb. y pensión, a matr. o 2 caballeros, casa flia., Santa Fe 2568. v20

ALQ. habitación, lujosos muebles, a matrimonio o familia honorable, baño cal., derecho cocina; B. Mitre 1924. v18

ALQUILO regia sala y antesala amueblada, con pensión, casa baja, baño caliente y piano; México 1321. v18

ALQUILASE pieza amueb. a persona distinguida, señorita o caballero, hay teléf. indep.; Azcuénaga 202. v18

ALQ. pieza amueb., a caballero, baño caliente, con independencia; Santa Fe 1317, 1o., derecha. v19

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES, EN casa de familia, a matrimonio o señor serio, Talcahuano 464. v18

ALQUILO habitación con o sin muebles, a hombre solo o personas mayores, calle Estados Unidos 1859. v19

A STA. distinguida o matrim., alquílase pieza amueb. c. pens., 80 $; Rodríguez Peña 181, U. T. 2881, Libertad.

A MAYORES o matrm. alq. habitación amuebl., contigua baño y pensión, teléfono; Bolívar 321, p. 1o., derecha. v19

ALQ. piezas amuebladas y pensión, a matr. o caballeros, precio módico, Moreno 1639.

ALQUILO pieza chica, amueblada y con pensión, y otra grande, s. pens., a personas may.; Díaz Vélez 4289. v19

ALQUILASE pieza amueblada con o sin pensión para dos caballeros solos; Victoria 3221, depto. 4. v19

ALQ. sala amuebl., ind., piezas 60 y 70 $. com. a matr., c. o s. pensión, fac. pago, 3 cd. Once, Deán Funes 370. v22

ALQUILASE salita a hombres solos, con o sin muebles, Martín García 691, entre Tacuarí y Piedras.

ALQ. ESPACIOSA SALA y PIEZA, bien amuebladas, con pensión, baño caliente, teléfono; Sarmiento 1353, 3er piso. v20

ALQUILASE PIEZA, PIECITA REGIAmente amueblada, con o sin pensión; precios módicos; Corrientes 1262, piso 2o.

ALQ. sala independiente, bien amueblada, para caballero o matrimonio solo, México 990, p. 1o., derecha, no preguntar. v19

ALQUILASE hermosa pieza amueblada, personas mayores, 25 de Mayo 582, 1er. piso. v20

ALQ. 2 lindas piezas con o sin muebles, a personas decentes, 1|2 cuadra subte. Caballito, Cachimayo 82.

ALQUILO hermosa pieza lujosamente amueblada, con o sin pensión, hay teléfono, Carlos Pellegrini 1051, Dto. 30, 5o. piso. v19

ALQUILO pieza amueblada, con o sin pensión, a uno o dos caballeros, Talcahuano 215, 2o. piso, izq. se atiende 14-16 v20

A SEÑOR DISTINGUIDO alq. en casa moderna y tranq., sala y antesala confortab. amueb. indep., único inq., sin pensión, calefacc., y tel., Pueyrredón 559, 3o.

BELGRANO; alquilo linda pieza amueb. con pens., Monroe 2980.

COMPAÑERO de pieza amueblada, en casa de familia, prec., Defensa 389.

COMPAÑERO pieza amueblada, necesito, alquilo $ 20, Tacuarí 628.

COMPAÑERO p. pieza amueb. con pens. 75 $, necesito; Sgo. del Estero 623.

COMEDOR amueb., alq. a may., con t. comod., en flia.; Catamarca 529. v19

CON balcones alq. salas amuebl. y pensión para matrimonio, Tacuarí 1563.

EN CASA flia., alq. sala o pieza amueb., c. p., baño, tel.; Suipacha 752, 1o.

EN FAMILIA, sala con o sin muebles, pensión, a matr. o señores, Urquiza 190

EN 40 $, ALQ. pieza amueb., a hombre solo, Córdoba 849. v18

EN CASA chiche se alq., reg. amuebl., depto. de 1 ó 2 hab. a la calle, baño cont., piano, tel., 3342, Pal., C. Díaz 2479.

EN CASITA nueva alquilo pieza amuebl., únicamente a caball. serio, referencias mutuas, Estados Unidos 1329. v19

EN CORTA y distinguida flia. alq. sala y pieza elegantemente amueb. con o sin p., todo confort, México 1783.

EN 40 $ muy modesta piecita alq., con cama, comodidad cocinar, lavar, en familia, Bolívar 703.

FAMILIA disting. alq., habit., amuebl., con pensión, ref. Canning 2017.

FLIA. decente, compañero de pieza con muebl. y pens., $ 80, Rivadavia 1670.

FAMILIA ALQ. SALA amueblada y piecita, con comodidad, a matrimonio o señor solo; Paraná 309. v19

FAMILIA seria alq. comedor, dormitor. regiam. amueblada, cal., cocina, indep., baño, cerca subte., Jujuy 242.

HABITACION amueblada, cab. o matr., independientes; Córdoba 742. v18

HABITACION amueblada, cab. o matr., C. Pellegrini 731, depto. B. v18

HABITACION bien amuebl., con 2 camas, alq., Corrientes 1254, depto. E, 3o, hay ascensor y teléfono. v20

LINDA pieza c. balcón y am., c. o sin pensión, hay jardín; Alsina 2020. v19

MORENO 483, familia, alq. salita am., con pensión, prec. mód., teléfono.

PIEZAS y salas amueb., con pensión, alq. doy pensión, Charcas 921. v19

PIEZA amueblada, se alquila a hombre solo; Castelli 40, altos.

PIEZA amueblada a matr. serio, teléf., Suipacha 985, alquilo. v19

PIEZA a la calle, bien amueblada, alquilo, único inquilino; Cevallos 535. v19

PIEZA SE ALQUILA, AMUEBLADA, CAsa familia; Córdoba 2061.

PIEZA amueblada alquílase con pensión, confort, Moreno 1741.

PIEZA AMUEB. CON PENS., ALQUILO, baño cal., teléf.; Alsina 1055.

PIECITA amueblada, a persona sola, alq., Paraná 128, piso 2o.

PIEZA indep., amuebl., matrim. o pers. sola, alq., Paraná 128, piso 2o.

PIEZA amueblada a 2, pensión 80 $ c/u., hay tel., San José 347. v19

PENSION CON PIEZAS AMUEBLADAS, B. Mitre 1725.

PIEZA con muebl. y pensión a 2 ó 3 personas, $ 80 c/u. Rivadavia 1675.

PIEZA amueb., c. pens., p. matr. o cab., ref.; Junín 134.

PENSION española, a 40 $, con cama 60 $. Carlos Calvo 1782, 2o., derecha.

PIEZA amueblada para hombre, calle Rivadavia 1595; Lima 165. v22

PIEZA AMUEBLADA, SEPARADA, alquilo; Libertad 318, piso 3o.

PENSION en flia., sala o pieza, regios muebles, Libertad 443, 1er. piso. v19

PIEZA y pensión, con muebles para dos, Ramón Falcón 3664, Flores. v19

PIEZA amuebl. con o sin pens., alq., calle Rodríguez Peña 384. v18

PIEZA amueblada alquilo a hombre solo; Talcahuano 231, 2o. izq. v18

PIEZA amueblada alquilo barato, Pasaje Piedad, casa 4, dep. 3. v18

PIEZA amueblada, independiente, alquilo, único inquilino; Cangallo 2644. v18

PIEZA am., pens., alq., casa de familia, hay teléfono, Sgo. del Estero 557. v18

PIEZA AMUEBLADA, alquilo, sin pensión, 25 de Mayo 484. v18

PIEZA amueb. con pensión, a 1 ó 2 cab., baño, teléf., alq.; Victoria 959, dpto. 1.

PIEZA GRANDE, 16 $ alquilo, con muebles 20; Gutenberg 147, Barilari, una cuadra tranvía 22.

PIEZA ESPACIOSA AMUEBLADA ALquilo a 2 caballeros honorables; carta a J. B., Estados Unidos 447, dto. 5.

PIEZA grande, amueb., indep., ventilada, sin cocina, alquilo, Sarmiento 971, dto. 17. v19

PIEZA AMUEBLADA ALQ. A señor SOlo, pide y dan referencias, precio 60 $, Franklin 1329, tranvías 99 y 85, combinación subte. v20

PIEZA amueblada, con o sin pensión, se alquila en casa situada a 4 cuadras de la estación Medrano (subterr.), Gascón 384, departamento 2. v19

REG. SALA amuebl., indep., alq. a caball. o matr. dist., confort, Ayacucho 420. v22

SALITA con muebles para señor solo alquílase; Rodríguez Peña 47.

SALAS amuebladas o para escritorio, alquílanse, teléfono; Libertad 12, 2o p. v20

SALITA o habit. amuebl. y pensión, alq. a 2 cab. o matrim., teléf. Pasco 260.

SALA amuebl. alq. con o sin pensión, único inq., mód., Corrientes 1814, 8o. v20

SE ALQUILA pieza amueb. independiente, Lavalle 1346, p. 2o., dto. 6.

SALA am., regia, c. pens., a 1 ó 2 personas, petit hotel, alq., Maipú 867.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA; Corrientes 1063, dto. 20.

SEÑORITA desea compañera de pieza con muebl. y pens., $ 70, Rivadavia 1675.

SALA y piezas amuebladas con pensión; alquilo; Libertad 467.

SALITA amueblada, con o sin pensión, alquilo, Tacuarí 628.

SALA REGIAMENTE AMUEB. INDEP., Talcahuano 433, piso 1o.

SE ALQ. pieza amueblada, para hombre solo; José Evaristo Uriburu 834.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, familia francesa, Rodríguez Peña 567.

SALITA ALQ. AMUEB. INDEPENDIENte, único inquilino, Juan Jaurés 444.

SALA regiam. amuebl., único inquilino, independ., teléfono; Corrientes 2609. v19

SALA alq., Callao 292, 2o. piso, con mueb. y pensión, a 2 o 3 personas. v20

SALITA amueblada se alquila, pesos 65; familia española; Junín 132.

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA CON pensión, B. Mitre 2106. v19

SALA Y ANTESALA regiamente amuebladas, con pens., alq., San José 444.v19

SALA y recibidor amuebl., con pens., a casa flia., confort, Esmeralda 873. v18

SALA amueblada alquílase, casa familia, baño, comodidades; Salta 186. v19

HABITACIONES AMUEBLADAS CON O SIN PENSION

SALA amueblada, indep., alquilo, con o sin pens., Av. Mayo 776, p. 4o., izq.v18

SE ALQUILA pieza amueblada, señor solo o matrimonio; Uruguay 1349, dep. 16

SALAS bien am., c. o s. p., piecita con p., 70 $. U. T. 0600, M. Belgrano 432.

SALA amueblada con cocina y pieza amb., Rivadavia 3138, 2o. piso. v11

SALA regiamente amueblada se alquila, casa familia francesa, Montevideo 565.

SALA amueblada, a señor solo, en casa matrimonio alquilo, baño caliente, etc. Referencias mutuas, Suipacha 580, 5o. v18

SALA bien amueblada, caballero solo, con o sin pensión, se alquila, Bolívar 782, 1er. piso, izq. v19

SALA con gran balcón, amueb., pensión en familia, todo confort, teléfono, alquilo Charcas número 889. v19

SE ALQ. habitación amplia, balcón calle, amuebl., buena pensión, personas mayores o matr., casa tranquila, baño c., teléfono; Pueyrredón 312, piso 1o.

MUSICA, CANTO y BAILE
Profesores, artistas, músicos y orquestas

OFRECIDOS

CANTO, lecc., prof. artista lírico, método teórico-práctico, sin chapa, Salta 1188.

CELLO o contrabajo, se ofrece, Montevideo 646.

CONTRABAJO competente, sin pretensiones, se ofrece; Charcas 1340. v20

ESCUELA de baile Darago, Callao 371, ex prof. Esc. Naval de la Nación; clases $ 10 mens., U. T. 5518, Lib. v22

ESCUELA "COMAS", de bailes de moda, para señoritas y caballeros, a distintas horas, Lecciones desde 1 $. Visítenos hoy mismo para convencerse; Rivadavia 2617.v19

ESCUELA de baile Herrera, prof. del Plaza Hotel, mis clases son todas privadas, con un cuerpo apto de profesoras; B. Mitre 1282, U. T. 5830, Rivadavia. v19

ESCUELA DE BAILES. La más seria y única que devuelve el importe pagado si no aprende a bailar en 8 lecciones. ¿Duda? Pruebe con la 1a. gratis, y se convencerá; hay varios salones para principiantes, lecc. de 1 hora, $ 2. Clases de 10 a 23, Victoria 908, U. T. 1914, Rivadavia. v23

ESCUELA DE BAILES, donde concurren los viajeros que desean aprender rápido lo moderno, Shimmy, fado, tango, La Java, chotis, etc., enseña uno por uno estos bailes, en 5 lecciones, atiende el prof. Antonini con varias profesoras de ayudantas, de 9 a 24. Sulpacha 347, casa seria, donde concurren los padres de familias con sus hijos. v20

ESCUELA DE BAILES MODERNOS, Corrientes 842 y Salta 143, con orquestas, dirigidas por "Roberto Prince", prof. oficial del Club Gral. Pueyrredón, de Mar del Plata. ¿Quiere Vd. aprender a bailar? Solamente lo conseguirá en las escuelas "Prince", donde se enseña el verdadero shimmy (Pas de chameau), chotis, como también las últimas creaciones de gran éxito del prof. "Prince" en tango, Java y Ritz. Enseñanza garantida en 8 lecciones. Cuerpo seleccionado de profesores de ambos sexos. Confortables salones para clases particulares. Lec. gral. $ 1 y 2. Particular $ 5. Horario, de 10 a 24. Corrientes 842 y Salta 143: "Prince".

ESCUELA "CORRAL", DE TANGO Y bailes, Victoria 1211. La academia necesaria para aprender. Aunque especialista en la enseñanza del tango, nadie compite en prontitud y precio en la enseñanza de los demás bailes con esta escuela. La Java inaugurada recientemente en esta metrópoli. El éxito del prof. Corral lo demuestra la pléyade de alumnos que propagan, bailando su compet. por todas partes. Correspondiendo al honor de tan numerosa como distinguida clientela, inauguramos otros salones reservados. Con el triunfo de esta academia queda demostrado que solo un buen músico y bailarín, cual su director, será capacitado para enseñar bien los bailes sociales. Garantiza la instrucción en 30 y 40 $, pudiendo elegir cualquier hora. Lecciones de 1 a 2 $; 30 profesoras para enseñar y práctica. Horario: de 9 a 24; lecc. privadas para personas que deseen estar solas en la academia o no ser vistas. Atiende los domingos y feriados. Dir. y único prop., Rafael Corral, Victoria 1211, U. T. 4769, Riv. v18

GUITARRA, profesor E. Amestoy, lecc. a domicilio y en Charcas 3235. v22

GUITARRA. Academia Domingo Prat, horas de inscripción de 9 a 21. Lecciones a domicilio y de perfecc., R. Peña 219. v25

GUITARRA, Carmen Farré de Prat, profesora, lecciones a domicilio, solamente a señoritas; Rodríguez Peña 219. v25

MUSICO pistón se ofrece, Alfredo, Brasil 2922.

PIANISTA señorita con gran repertorio, se ofrece, Sarmiento 4277, dep. 2. v19

PIANO y violín se ofrecen; tratar Salta 1617, (café), de 12 a 16.

PROF. piano, canto, a domic., presenta en concierto, Corrientes 1792, p. 2o. v23

POR 5 $ enseño en 3 meses, facilito piano, violín, guitarra, mandolín, bandoneón, acordeón, flauta, solfeo, Sarmiento 1848.v19

POR 5 $ enseño en 3 meses, facilito piano, violín, guitarra, mandolín, bandoneón, acordeón, flauta, solfeo; Sarmiento 1848.v19

PROF., $ 5 enseño en dos meses, facilito piano, violín, guitarra, mandolín, acordeón, bandoneón, flauta, solf., México 2801. v19

PIANISTA seria, práctica cine, piano solo, sin pretensiones, ofrécese algunas horas por la noche, L. F., calle Viamonte no. 1375. v20

SRTAS. violín y violoncello competentes se ofrecen; Charcas 1582, dto. 7. v20

SEÑORITA violinista se ofrece, Lavalle 1158 piso 3.o. v19

TERCETO típico, se ofrece ciudad o campaña, O. Giménez; Agrelo 3359, dto. 8.

VIOLIN concertino, se ofrece, con o sin repertorio, Junín 548. v19

INSTRUCCION PUBLICA

A $ 3 máq., taq., inglés, cal., contabilidad, profesor, Tacuarí 677. v5oct.

A 10 $ repujado, calado, grabado en cuero, metales. Prof., Tacuarí 643. v27

A CLASES indiv., italiano, inglés, español, francés, máq. Prof. Moreno 1485. v20

AMBOS sexos, contabilidad, ortogr., inquigr., máquina, prof. Moreno 1485.v20

A $ 3 MENSUAL, máquina de escribir y ortografía, enseño; Corrientes 3569.

A $ 3 MAQ. escribir, taq. Pitman, caligr., ortogr. y cuentas, Rivadavia 2073.

A ESTUDIANTES Col. Nac., Inb., Facult. Cursos, Dr. Ronquette; Corrientes 951. v22

A 10 $ TENEDURIA DE LIBROS A ORO y papel, aritm., corresp., caligrafía, idiomas, taquigrafía, prof. Corrientes 0569.

A $ 10 AL MES, ENSEÑO TENEDURIA, oro y papel, cont., aritm., gram. y caligrafía, prof. C. Pagano, Rivadavia 2475.v24

A $ 10 MES, maestra normal prepara grados libres, presenta exám. noviembre, clases a dom., pr. mód., San Juan 1293. v18

ACADEMIA MODERNA, inglés, francés, máquina, taquigrafía, ingreso normal, nacional, Florida 316. Dres. Julia Pradines, Víctor Delfino; ensayo gratis. v18

APLAZADOS y libres de todos los colegios, escuelas y facultades. Preparación en cualquier materia para pmos. exámenes, con éxito seguro. Naval y Militar, Los seis grados. Consúltneme. Prof. cated. Nac., 3582 B. Mitre 3582. v19

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller", Corrientes 1980 — Preparación rápida de "Contadores", "Tenedores de Libros", "Cajeras", "Taquígrafos", "Empleados". Cursos por correspondencia. Director: Dr. A. Heller, autor de las obras "Método Heller", Sol. prog., Corrientes 1980.

ACADEMIA especial de corte y confección, Cangallo 1224, sistema patentado y premiado en varias exposiciones. Preparación para profesoras de labores del Cons. Nac. de Educ. Títulos profesionales, exámenes libres. Dir. M. Rodríguez de Fuertes. v21

ACADEMIA MERCANTIL "PAGANO" — Fundada en 1895. Incorporada para todos los cursos de la E. S. de Comercio de la Nación. Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, aritm., álg., inglés, francés, castellano, caligrafía, etc., Uruguay 228, U. T. 643 Libertad. v25

AL INSTITUTO Comercial "Heller", Rivadavia 2412. Preparación rápida y práctica de contadores, tenedores de libros, cajeras, empleados de comercio, Bancos, oficinas. Cursos individuales y por correspondencia. Solíciten programas al director, Isaac Heller, Rivadavia 3412.

BACHILLERATO en 18 meses, diurno y noct., profesor G. Muñoz, Alberti 376. v20

BACHILLERATO abrev., garan. éxito prof. nac., U. T. 2908, L., Sarmiento 1454. v23

CALIGRAFIA, ortografía, únicas materias que dicta Margarit, Libertad 251.

CONTABILIDAD, CALIGRAFIA, aritmética, ortogr., tened., lecciones individuales, prof. Francisco Bernardo, Maipú 306.v20

CALIGRAFO MARGARIT, Libertad 251.— Dicta clases especiales de caligrafía y reforma breve la letra. Método inmejorable. Certificados ex alumnos a disposición.

COLEGIO Carlos Ma. de Alvear, incorp. al Nac. Rivadavia 3457, U. T. 2165, Mitre. Esc. primaria, bachillerato, comerc., tened., industr., naval, militar, agr. y veter. Pupilos y externos. Guarde este av. v20

EMPLEO proporciona a sus alumnos de telegrafía, Academia "Super", México 1411. Lecciones de 20 a 21. v18

FILOSOFIA, literatura, hist., cast., profesor da clases, Rivadavia 666, últ. piso v22

INGENIERO civil prepara matemáticas en general; San Martín 201, 2o p., esc. 2 v20

INGLES por srta. londin., indiv. o colect. y dom., U. T. 2908, L., Sarmiento 1454.v23

INGLES, conversación en 2 a 4 meses, garante prof., Cangallo 521. v21

INGLES, lecc., conversación, gram., comercio, domic., Srta. J. D., Venezuela 630.

INGLES, fr., it., latín, etc., prof. y profra. espec., U. T. 2908, L., Sarmiento 1454. v23

INGRESOS, Facult., Medicina e Ingeniería. Cursos, Dr. Rouquette; Corrientes 951. v22

INGLES Y FRANCES POR BERLITZ — amplificado y perfeccionado. Enseñanza muy rápida sin esfuerzo para el alumno. MAQ. TAQ. en varios idiomas. Ensayo gratis. Diploma Philological School; 12 Maipú 12.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

PONEPLIEGO máquina plana, se precisa, Tucumán 3602.

PLANCHADORAS oficialas de camisas, se precisan, C. Pellegrini 684.

PISTONES los y los de banda, preciso hoy, Carlos Calvo 782.

PLANCHADORA, medio oficiala, se necesita, Venezuela 3083.

PLANCHADORAS muy buenas oficialas, necesito, Arenales 2049.

PEON práctico para fábrica de carros preciso, Santa Fe 4996.

PINTORES de letras se necesitan, antes de las 8, Victoria 2144.

PLANCHADORA de calzado preciso; Belgrano 1877.

PEON para chacra, preciso, calle Ayacucho 1338.

PONEPLIEGOS de minerva, necesitase, calle Chile 267.

PLANCHADORA y una aprendiza, se necesitan; Paraná 129.

PEON práctico en fábrica de calzado 80 pesos necesito, Av. Forest 560.

PLOMEROS se precisan, calle Moreno No. 3350. v18

PLANCHADORA oficiala toda clase de ropa, preciso; Cevallos 1321. v18

PLANCHADORA oficiala, medio ofic. y aprend. adelant., nec., Guevara 178. v18

PREPARADORA, medio preparadora y aprendiza de sombreros, Arenales 1439. v19

PELUQUERO joven, ital., se prec., tr. peluquería Carbone, Laboulaye, F. C. P. v19

PEON italiano, de 18 a 20 años, se necesita; Solís 1145; presentarse con certificados.

PLANCHADORA 1/2 oficiala y aprendiza adelantada preciso; Santiago del Estero 1368. v19

PANTALONERAS de medida, con muestra se necesitan, casa M. Alvarez; Bmé. Mitre esq. Esmeralda.

PLANCHADORAS, oficialas de nuevo, camisas, c. y blanco, preciso; Darwin 1023.

PANTALONERAS se necesitan en los talleres de Gath y Chaves, calle México 3486. Presentarse con muestra.

PEON para reparto en triciclo y limpieza, se necesita con cama, sueldo $ 110, se exigen garantías; calle Salta 902, esq. E. Caldos.

REJILLADORAS se necesitan Anchorena 377.

RELOJERO oficial se precisa, tanto por pieza, Garay 1818.

REJILLADORES de alpargatas se necesitan, calle Caldas No. 1377.

REVISADORA DE PELICULAS, QUE sea práctica, se necesita; calle Victoria 3129.

REPARTIDOR muy práctico en comestibles, que conozca bien radio centro o Belgrano, necesito para almacén, garantías o muy buenas recomendaciones, Santa Fe No. 2521.

SOLDADOR para autógena, necesito; Australia número 1324. v18

SE NECESITA tapista competente, para fábrica de muebles, Corrientes 4667. v18

SE NECESITAN medio oficialas modistas, Venezuela 1625.

SE PRECISA aprendiz lustrador mueblero, J. Newbery 3972. v19

SE necesita muchacho para almacén; Cabildo 1562. v19

SE NECESITAN medio oficialas de vestidos: Arenales 1272.

SE PRECISAN pantaloneras de confección, Libertad 473. v21

SE NECESITA aprendiz sastre adelantado, Juan B. Alberdi 3467.

SEÑORITAS sepan coser bien a mano, se necesitan varias, Alvarez 1282.

SE PRECISA peón práctico de mueblería, inútil present. sin ecrio, Sarmiento 1114. v18

SE PRECISA un medio oficial fundidor, Sarmiento 2757.

SE PRECISA un oficial pulidor, Sarmiento 2757.

SEÑORITA elegante, se necesita, como maniquí; Charcas 654. v25

SE NECESITA oficiala de vestidos, competente; Arenales 2949.

SEÑORITAS que sepan coser bien a máquina, se necesitan, Lezica 4442.

SASTRE, oficial, con casa y comida, necesito, Bolívar 516.

SE NECESITA oficial electricista que sepa de plomero; Pavón 1432.

SE NECESITA medio oficial tejedor, para elásticos; California 1565.

SE NECESITA medio oficial mueblero, competente, San Juan 4046.

SEÑORITAS para pegar etiquetas, se precisan, de 8 a 11, Moreno 1871.

SE PRECISA medio oficiala de vestidos, muy buena y pollerista, Uruguay 1017.

SE NECESITA colocador de baldosas para azotea y colocador de pisos de madera; calle Sarandí 849.

SE NECESITAN dos carpinteros armadores para cemento armado; Anchorena 1676. v22

SE PRECISAN costureras para marineras, sacos de brin, saquitos y blusas de cuello, sport, bombacheras y pantaloneras, con muestras; Corrientes 2632. v18

SEÑORAS, Srtas. y niñas: aprendiendo máquina, taquigrafía, comercio, inglés, francés, se les podrá dar trabajo, academia moderna, Florida 316. Dres. Julia Pradines, Víctor Delfino. Ensayo gratis. v18

TUPISTA necesito, competente; Victoria 2248. v18

TIPOGRAFO, 1|2 oficial, se necesita, Rivadavia 8224.

TORNERO mecánico, competente, se necesita; A. G. Prudon y Co., Perú 375.

TORNERO en madera, oficial y medio oficial, necesito, Paraguay 3445.

TORNERO lustrador, en madera, necesito, Medrano 889.

TIPOGRAFO medio oficial, se necesita; Cangallo 1346.

VAINILLADORA buena oficiala, se necesita; Paraguay 978. v18

VISTERAS de camisas, se necesitan, pago bien; Federico Lacroze 2884. v19

VISTERAS de camisas, con muestra, se necesitan, Brasil 1071. v18

VISTERAS, buenas oficialas, preciso, Bogotá 240.

VALIJEROS, oficiales y medio oficiales, necesito; Victoria 1026.

VISTERAS, armadoras y costureras de sacos, con y sin forro, guardapolvos, trajes niño, pantalones y bombachas, se necesitan, con muestra y recomendación; calle Rivadavia número 870. v25

YESERO competente, se precisa; calle Caseros número 1850.

ZAPATERO escarpinista, se precisa; Directorio 167. v18

ZAPATERO armador, Luis XV, se precisa, L. M. Drago 319, ant. Atacama. v18

ZAPATERO oficial competente para nuevo y composturas, necesito, Ecuador 374.

ZAPATEROS se necesitan, para armar y clavar, Pavón 2358, Avellaneda.

ZAPATEROS comp., armadores y sueler., niña, cosido, nec., Independencia 4165. v18

ZAPATEROS comp., escarpín, ruleta, necesito; Independencia 4186.

ZAPATERO de señora, Luis XV, armar y clavar, necesito; Directorio 1143.

ZAPATEROS: desformadores de hombre, se precisan, Garzón 3577, Laguna 900. v18

ZAPATERO medio oficial, necesito, composturas finas, Pampa 2388, Belgrano.

ZAPATEROS cortadores para calzado se necesitan; San Juan 2862.

ZAPATERO taquero Luis XV, necesito, Almagro 851.

ZAPATEROS comp. para trabajos nuevos, preciso; Santa Fe 1532.

ZAPATEROS emplant., recortador y punteador, se nec.; Catamarca 462.

ZAPATERO armador Luis XV fino, se precisa; Loria 355, pieza 17.

ZAPATILLEROS armadores necesito, México 972.

ZAPATERO lijador de tacos y aparador se necesita; Blanco, Doblas 461.

ZAPATEROS muchacho dar tinta empl. y entraque, preciso; Belgrano 1977.

ZAPATERO columnero, desformador, preciso, Mariano Acosta 426.

ZAPATERO maq., clavador y desvirar, de tacos, se necesita, Agrelo 3649.

ZAPATERO aprendiz cortador de cuero, adelantado preciso, Independencia 3166. v18

ZAPATEROS, taqueros, calzado de hombre se precisan; Humberto I 1958.

ZAPATERO para varón, clavado y composturas, necesito, San José 1226.

ZAPATERO para todo trabajo, se necesita, Avda. La Plata 671.

ZAPATERO hombre y varón clavado preciso; Fonrouge 197, Liniers.

ZAPATEROS de varón y hombre, se necesitan; San Pedrito 663.

ZAPATEROS Luis XV y taco suela, preciso, Avenida Sáenz 67.

ZAPATERO desform. de Luis XV, cosido y clavado, necesitamos, Garay 2882. v18

ZAPATERO maquinista armador de puntas núm. 6, se precisa, Pca. Alsina 3170 v13

ZAPATERO armar y poner suela, Luis XV, precisamos, Yapeyú 811.

ZAPATERO se necesita, aprendiz adelantado, Humberto 1755.

ZAPATERO oficial de varón cosido, preciso; Patagones 2792.

ZAPATEROS, de niña, cosido, se precisan, Senillosa 166.

ZAPATERO para nuevo y composturas se precisa, Lucio V. López 25, Lanús.

ZAPATERO medio oficial competente en composturas preciso; Montevideo 786. v18

ZAPATERO taquero y desvirador, sepa armar para trabajo fino, se necesita, Castañón 909, esquina Monte, Flores.

ZAPATERO maquinista desvirador de ... de calzado para señora, se necesita; Rivadavia 2226.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APICULTOR y avicultor competente, solo, se ofrece. A. A., Viamonte 1035.

ALBAÑIL, oficial pintor, se ofrece en general; J. Lagos, Sáenz Peña 363. v18

AUTOMECANICO montador y ajustador, 13 años práctica, of. Entre Ríos 1555.

ALBAÑIL contratista de alta Italia, se ofrece, Peramatti, Hernandarias 491. v20

AJUSTADOR mecánico, práctico electr., sin pretensión, se ofrece, escribir Bertín, Garay 4247. v18

AYUDANTE cortador de camisería de medida, se ofrece; por carta a E. F., Belgrano 544, 1o., derecha. v18

CARPINTERO, mueblero, ofrécese, ciudad o campo, J. Arenaza, Chile 824. v18

CARPINTEROS, muebleros, ofrécense, 25 de Mayo 140, escr. 19, bajo. v19

CARPINTERO competente, se ofrece, por tanto; Estados Unidos 388.

CARPINTERO se ofrece, con herramientas, José M. Moreno 832. v19

CARPINTERO se ofrece, p. casillas o instalaciones, Páez 2100, Flores. v19

CONTRATISTA de obra o capataz competente ofrécese, R. G., Tejedor 262. v19

CARPINTERO de obra blanca y colocación se ofrece; Muratore 4766.

CARPINTERO competente, obra o coloc., se ofrece, Palpa 3031, Belgrano. v19

CARPINTERO obra, entiende colocación, se ofrece, Andrés Lamas 2463.

CARPINTERO oficial competente, s/n pretensiones, se ofrece, México 1319. v19

CARPINTERO competente, para casa de familia, se ofrece, Guanacache 2492.

CARPINTERO oficial se ofrece, todo trabajo, Agüero 1851.

CORTADOR sastre, m. competente, se ofr., p. cta., J. N. S., Aizpurúa 2892. v19

CARPINTERO se ofrece, para todo trabajo y casillas y galpones, Argañaraz 46. v19

CARPINTERO galponista con herramientas, se ofrece para estancia, dirig. a 25 de Mayo 356.

CARPINTEROS italianos, recién llegados, en muebles y blanco, se ofrecen dos, juntos o sep., compet., Falucho 1152. v20

ESTERILLADOR se ofrece, Boedo 868, pieza 7, Miguel Do Campo.

ELECTRICISTA, se ofrece; calle Montevideo número 721. v18

FOGUISTA a carbón o petróleo, con certificado, se ofrece; Paraná 570.

FRAGUADOR práctico en carros, sabe hacer ruedas, se ofr., C. Barros 621. v18

FOTOGR. y corredores retratos. Ampliaciones, hacemos trabajo fino y comercial para casas de suscripciones y novelas. Unica ocasión para conseguir que sus trabajos sean ejecutados en la casa más seria y acreditada del ramo, Independencia 1639, U. T. 4365, Libertad. v19

HOMBRE anciano, se ofrece de sereno, ciudad o al campo, tiene buenas referencias; Saavedra 546, dto. 4o., cap. v20

HOMBRE formal, con certificados y cédula, se ofrece para sereno, por carta a M. Ventura, Venezuela 1479. v19

HOMBRE joven decente se ofrece para casa de escritorios o departamentos; San José 282, U. T. 1703, Lib.

HERRERO fraguador, alemán, se ofrece, para la ciudad o campo, J. Löhlor, 25 de Mayo 356.

HOMBRE de 40 a 50 años, leer y escribir, con garantía, preciso, únicamente por carta a D. R., Lavalle 1390.

HOMBRE se ofrece, competente para dirigir taller de carpintería, con garantías comerciales a satisfacción. Lavalle 413, de 8 a 11. v19

JOVENCITO para limpieza y reparto, se necesita, Rivadavia 2480, tratar 7.30 a 8.

JARDINERO paisajista, se ofrece, para formar y arreglar, Nazca 850.

JARDINERO y quintero italiano, recién llegado se ofre. bus. ref. Brown 701.

JARDINERO competente con certificado, italiano, solo, ofrécese, Cabildo 4059.

JOVEN de 18 años, se ofrece, entiende manejo y cuidado de auto, por carta, E. Silva, Posadas 1557. v20

JOVEN activo 20 años, se ofrece para casa de negocio, con certificado casa mayorista, M. A.; Sarmiento 1472.

JOVEN se ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones, sabe leer y escribir bien; Bdo. de Irigoyen 1342. v19

JOVEN provinciano, formal, conoc. grales. y en maderas, máquinas y ferretería, busca empleo. Rivadavia 1525. De 17 a 19. Preguntar por Duhart.

LAVADOR de coches se ofrece como también para peón. ocurrir Bernardino Rivadavia 767, Avellaneda, Piñeyro.

MOCITO se ofrece, pensión, bar o restaurant. Luis, Lavalle 771, dep. F.

MUCHACHO de 14 años se ofrece para almacén o cualquier trabajo, México 623

MUCHACHO 18 años, mandados escr., negocio, ofréc., urg., Rivadavia 2143, d. 2

MUCHACHO, de 14 años, ofrécese para negocio, por carta, Olden 1132. v20

MUCHACHO de 16 años, se ofrece para casa de negocio; Belgrano 860.

MUCHACHO se ofrece repartidor en triciclo o bicicleta, Charcas 1191, p. 2.

MOZO práctico se ofrece para restaurant o lechería; escribir Centenera 1448.

MECANICO herrero, se ofrece, práctico para todo trabajo de establecimiento; Leopoldo A., Gorriti 6273, Bs. Aires. v20

MUCHACHO 13 años, presentado por sus padres se ofrece, principiante comercio, carta señor Arbora, Paraná 1014, 3o.

MUCHACHO 15 años, español, recién llegado, se ofrece de absoluta confianza, para aprendiz almacén; Lafuente 340.

MUCHACHO se ofrece para aprendiz de almacén u otro ramo cualquiera, sin pretensiones, de 16 años; Moreno 1159.

MUCHACHO de 14 años se ofrece para almacén o limpieza general, G. Hornos 1326.

MUCHACHO se ofrece para escritorio o casa de comercio, escribe a máquina; U. Tel. 2819, Riv., México 1041.

MUCHACHO español, se ofrece para peón de almacén o casa de negocio, sabe leer y escribir; Cerrito 463, pieza 13.

MUCHACHO recomendado se ofrece para escritorio o casa comercio, Córdoba 2738, U. T. 1745, Juncal.

MUCHACHO español, desea colocarse en casa de negocio, dirigirse calle Loria 1344, dpto. 2. v18

MINERVISTA se ofrece, entiende todo el ramo; dirigirse por carta a E. Otero, Campichuelo 674. v19

MAQUINISTA o engrasador máquina a vapor, con buenos certificados, se ofrece, Avellaneda, calle Alvear 487, V. V. v23

MUCHACHO recién venido, español, de 16 años, se ofrece, limpieza farmacia o negocio, presentado por su padre, de 15 a 18, o carta, A. R., Cangallo 1522.

MAQUINISTA mecánico, se ofrece, muy práctico en máquinas trilladoras y motores en general, etc., cualquier parte de la República; dir. a M. J. Mecánico; Santiago del Estero 361. v18

OFICIAL albañil plomero se ofrece por un tanto, Loria 1479, Delvecchio. v17oct.

OFICIAL peluquero se ofrece por mes, Nicaragua 5691. v19

OFICIAL peluquero, para el campo, se ofrece, A. García, Culpina 164.

OFICIALA costurera, se ofrece, para taller de costura, Córdoba 661.

OFICIAL peluquero, competente, se ofrece para campaña; E. Unidos 854. v19

OFICIAL peluquero alemán se ofrece por mes; Guanacache 3657, Belgrano. v20

OFICIAL albañil competente se ofrece p. cualq. trabajo, Quilmes 319, capital.

OFICIAL peluquero, casado, se ofrece, Venezuela 2903, peluquería.

OFICIAL de mecánica chica, se ofrece, diríjase a F. F., San José 1048.

OFICIAL carpintero galponista y casitas y piezas, se ofrece, Thorne 1073, R. V. v22

OFICIAL carpintero, práctico máquinas y marcar, se ofrece, Triunvirato 257, Domingo. v18

OFICIAL peluquero, italiano, se ofrece para la campaña. Escribir enviando condiciones, S. S., Lavalle 221, Avellaneda.

OFICIAL sastre, sabe cortar, se ofrece, para la campaña solamente, calle Lavalle 473. v20

OFICIAL electricista competente en todas clases de instalaciones, se ofrece, J. B. Alberdi 869.

OFICIAL peluquero, español, se ofrece, casa y comida, ciudad o campo, Benzley 3849, Nva. Pompeya. v18

OFICIAL galponista, techos, galpones, casillas, c. armado se ofrece, México 2131, Rueda. v19

OFICIAL competente de faros, radiadores, guardabarros y tanques a nafta, ofrécese, Isaac Mirachnic; Ombú 448. v18

OFICIAL peluquero formal, buenas herramientas, se ofrece, casa y comida, ciudad o campaña, buenos informes, Lavalle 330.

PEON para cualquier trabajo, se ofrece; Las Palmas 2623, N. Pompeya.

PLANCHADORA fina se ofrece para casa de familia, Río Bamba 1028.

PEON de caballerizo, se ofrece, calle Planes 1069, Caballito.

PISTONES para varias romerías, preciso; Leone Hnos., Azul 524.

PLANCHADORA que lava por día, se ofrece; Alvarez Thomas 3568.

PEON repartidor se ofrece, piamontés, recomendado, Cabildo 4059. v18

PINTOR, empapelador, buen oficial se of. a particular o empresa, carta Moreto 1036. v18

PEON alemán muy práctico para depósito o casa comercio ofrécese; habla inglés; Rivadavia 7844.

PLOMERO competente trabajo cañería agua caliente, calefacción a vapor, se ofrece; Monte Egmont 1735, B. P.

PEON italiano, recién llegado, se ofrece para todo trabajo, Nazca 1860, U. T. 0467, Fl. v18

PLANCHADORA se ofrece para casa de familia, por día o por mes, Rodríguez Peña 1381.

PEON práctico, ofrécese, para depósito de vinos, con certificados, por carta; San Juan 1139, M. Gil.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

PEON para agricultura se ofrece, Planes 1069, Caballito.

PINTOR de auto se ofrece sin pretensiones, sabe filetear y barnizar de última; Inclán 4092.

PEON para cualquier trabajo ofrécese, de 8 a 17, bien recomendado; Libertad 1667, José Gonzáles.

PEON se ofrece, como corralonero, caballerizo, quinta, cocina o peón de albañil, San Lorenzo 293.

PEON se ofrece, práctico para almacén, vasco-español, de 36 años, con buenas recomendaciones, calle O'Brien 1216, tratar personalmente o por carta.

QUINTERO, jardinero, italiano, ofrécese, recién llegado, razón M. de Oca 634.

QUINTERO práctico ofrécese, ent. jardín, ciudad o campo; Leandro Alem 158. v20

QUINTERO se ofrece, de 50 años, tiene certificados, Belgrano 3334.

QUINTERO y jardinero italiano, ofrécese, competente, tiene certificados, Agüero No. 640.

SE OFRECE medio oficial carpintero; calle Defensa 819.

SE OFRECE medio oficiala modista, Reconquista 449, 2o. patio.

SE OFRECE oficial carpintero mueblero, competente, Moreno 2284. v19

SEÑORITA con conocimiento de pintura, para iluminar postales a la acuarela, necesítase. Present. c. muestr., Cerrito 231.

TRASPORTISTA litógrafo se ofrece, S. R., Independencia 1452, Lanús Oeste. v19

TORNERO mecánico recién llegado, se ofrece; Humberto I 2758, B. M. v19

VEINTE pesos, enseño a fabricar jabón, muy barato. Piedras 1383, S. Prieto. v23

YESERO oficial se ofrece, para composturas, Boedo 919. v20

YESERO se ofrece, con herramientas, calle Cochabamba 2731. v16

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA se necesita, Maipú 113. v18

COCINERA con cama, necesito, sueldo $ 70, Cabrera 3268. v19

COCINERA con cama, se necesita, Solar 4063, sueldo 60 $.

COCINERA se necesita, para corta flia., Echeverría 2319, depto. B.

COCINERA recomendada, se precisa, Av. de Mayo 1239, 3er. piso, dep. F.

COCINERA para medio día trabajo, sin cama; Rivadavia 5403.

COCINERA competente necesito; Lima 349.

COCINERA y otros quehaceres, se precisa con recomendaciones; Lautaro 803. v19

COCINERA y mucama para corta familia, se necesitan; Curapaligüe 455, Flores. v19

COCINERA joven, con cama y recomendación, se necesita; Val. Gómez 2633.

COCINERA joven, española, para cocina y otros quehaceres; Bolívar 1280.

COCINERA para corta familia, necesito Córdoba 3855. v19

COCINERA práctica necesito, con cama e informes, 70 $; Suipacha 262, 2o.

COCINERA formal y pequeños quehaceres necesito, B. de Irigoyen 1577.

COCINERA sencilla y lavado ropa, preciso, Corrientes 2387, 4o. piso, izq.

COCINERA joven, recom., sueldo 70 $, preciso, Humberto I 2653.

COCINERA y queh., para matr. solo, se necesita, Av. La Plata 55.

COCINERA arg. y mucama, se necesitan, sueldo 50 y 40 $, Malabia 2145.

COCINERA recomendada, se nec., para corta familia, Beruti 3129.

COCINERA recomendada se precisa, Rivadavia 4963; sueldo 70 $.

COCINERA aseada, joven, muy competente, necesítase, Pichincha 590. v19

COCINERA y otros quehaceres, se necesita; tratar, José E. Uriburu 682.

COCINERA y muchacha p. queh. de adentro, $ 60 y 40, necesito; Rivadavia 5661

COCINERA y otros quehaceres, se necesita, Sarmiento 2346.

COCINERO italiano, se precisa; calle Pedro Mendoza 1619, Boca.

COCINERA sencilla preciso, Cabildo 4414.

COCINERA se necesita; calle Corrientes 4217.

COCINERA de profesión, recomendada, se necesita, sueldo 70 $; Victoria 2064.

COCINERA y mucama rec., con cama, nec., Guise 1850 (alt. Charcas 3400). v18

COCINERA sencilla se necesita, señora sola, con retiro; Victoria 1041.

COCINERA se necesita para cocina sencilla; Juan Juarés 1259.

COCINERA competente, con cama, necesito, Concordia 336. v19

COCINERA recomendada para corta familia, se necesita; Defensa 1597.

COCINERA y otros quehaceres, con cama, necesítase, Bacacay 2176, Flores.

COCINERA buena se precisa, pieza para el marido, Esmeralda 715.

COCINERA competente, joven, bien recomendada, preciso, Fray Cayetano 325. v18

COCINERA sencilla, con informes, se necesita; Maipú 646, dpto. 1.

COCINERA se necesita, Bolívar No. 1661.

COCINERO práctico necesito para casa pensión, C. Pellegrini 674.

COCINERA joven, soltera, españ., neces. poca flia., $ 60; S. José 464, 10 a 12.

COCINERA recomendada se necesita, Charcas 2372, de 10 a 12.

COCINERA, criolla o italiana, se necesita; Larrea 731.

COCINERA recomendada, con cama, buen sueldo, necesítase, Anchorena 1128.

COCINERA y mucama, se nec., recomendadas, tratar Belgrano 2093, 1er. p. v18

COCINERA sencilla, otros queh. con cama, sdo. $ 50, necesito, Charcas 2349. v19

COCINERA con cama y recom., necesita corta flia., Juncal 2055. v18

COCINERA joven, recomendada, para matrim. solo, tr. 9-12, Montevideo 187. v20

COCINERA seria, para matrimonio solo, se precisa, con referencias; Santa Fe 3632; tratar de 9 a 11.

COCINERA se precisa, que sepa muy bien su oficio, poca familia, 70 a 75, Uspallata 1042. v20

COCINERA sencilla y otros quehaceres, con chico de 8 años, para mandaditos, se ofrece: Victoria 3799.

COCINERA competente y pequeños quehaceres para poca familia, se necesita, calle Coronel Díaz 1706.

COCINERA efectiva o suplente, muy limpia, precisa matrimonio solo, buen sueldo, Rodríguez Peña 153, p. 1o., der.

COCINERA de profesión, se necesita, se exigen buenos informes, se paga buen sueldo, Humberto I 618. v20

COCINERA se necesita, con buenos informes; Teodoro García 2444, casi esquina Cabildo.

COCINERA y para lavar, se necesita en la ciudad, por carta, E. W.; calle Chile 639.

COCINERA necesítase, corta familia, referencias, Corrientes 1213, 1er. piso, chapa 4891, altura Rivadavia 9000.

COCINERA joven se necesita, inútil presentarse sin buenos informes, buen sueldo; tratar, Santa Fe 1548, 4º piso, derecha, de 10 a 16. v19

LAVANDERAS

LAVANDERA que sepa planchar se necesita, en familia; Rivadavia 3950. v18

LAVANDERA y otros quehaceres, preciso, con cama adentro, Lavalle 988.

LAVANDERA preciso, tres o cuatro días por semana, Senillosa 1470.

LAVANDERA italiana, necesito, dos días por semana, San Juan 1171.

LAVANDERA se precisa, Esteban Bonorino 117.

LAVANDERA se precisa, Leandro N. Alem 940.

LAVANDERA que sepa planchar, preciso. E. Unidos 1824.

LAVANDERA se precisa; San Juan 2870.

LAVANDERA preciso, y hacer camas, con retiro; Viamonte 1035.

LAVANDERA se necesita; J. B. Alberdi 1670.

LAVANDERA planchadora práct., ofr. p. día, b. refer., Yapeyú 348. v19

LAVANDERA práctica para casa de alojamiento, se precisa, La Madrid 286.

LAVANDERA se necesita para taller, Río Bamba 625.

LAVANDERA por día se necesita, San Juan 2150, 2o. piso; tratar después de las 9.

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCHACHA para servicio de matrimonio necesito; Suipacha 530, 5o. p. v18

MUCAMA joven se necesita, Rivadavia 1360, 1er. piso, izq.

MUCAMA práctica, con buenas recom., se precisa; Bompland 2233.

MUCHACHA para ayudar a queh., necesito, 30 a 35, Paraguay 3730.

MUCHACHA se necesita para corta familia, Rivadavia 3133, dto. 10.

MUCHACHA se necesita para matrimonio solo, Humberto I 2324.

MUCHACHAS p. niñera y sirvienta, se necesitan; Independencia 2287.

MUCHACHA precísase en corta familia; Sáenz Peña 160, 6o. piso, dto. A.

MUCAMA para matrimonio solo, se necesita; Talcahuano 343, dep. C, 1er. p.

MUCHACHA necesito para todo trabajo, buen sueldo, Corvino 4691, Palermo.

MUCAMA con recomendaciones, necesito; Pampa 2178.

MUCHACHA ayudar quehac. y mujer 1/2 día, necesito; Mendoza 2810.

MUCHACHA se necesita para todo trabajo, San Juan 2144. v18

MUCHACHA de 16 a 17 años, se necesita, 3 de Febrero 1221. v18

MUCHACHA de 15 a 18 años, se precisa, Bogotá 2666 (Flores). v18

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMAS dos necesito, con buenos informes, sdo. 50 $; Rivadavia 3824. v18

MUCHACHA para mayores, con retiro, se precisa, Terrada 50. v19

MUCHACHA necesito para quehaceres en casa de familia; Libertad 846.

MUCHACHA para cocina y queh. de corta flia., necesito; Chile 2181, de 8-9.

MUCHACHA se necesita, sueldo $ 35, Azcuénaga 795, dto. 3.

MUCHACHA 15 años p. ayudar quehac. prec. matr. francés; Independencia 3129

MUCHACHA para matrimonio, se necesita, Rodríguez Peña, 461, dep. 5.

MUCAMA práctica, sueldo 60 $, preciso; Victoria 4167.

MUCAMA general se necesita, Rivadavia 3261.

MUCHACHA recomendada, corta familia, Salta 1267, después de las 9.

MUCHACHA se precisa, Santa Fe 3329. v19

MUCHACHA que sepa cocinar algo, se necesita, Herrera 882.

MUCHACHA de 12 a 14 años, se precisa; Lavalle 1124. v18

MUCAMA general, se necesita, José E. Uriburu 1023.

MUCHACHA o CHICA, se necesita para poco trabajo; San José 1226.

MUCHACHA se necesita, Bulnes 1015, de 10 a 12.

MUCAMA se necesita, Parral 36.

MUCHACHA para todo trabajo, se necesita, Malvinas 283.

MUCHACHA de 18 a 20 años se necesita, para matrimonio solo, Rincón 1330. v19

MUCHACHA se necesita, para servicio de corta familia, San Eduardo 2591.

MUCHACHA se precisa, Avellaneda 948.

MUCHACHA, con o sin cama, necesito, Sáenz Peña 316, dep. 5.

MUCHACHA p. servicio de matrimonio, nec., sin cama, San Eduardo 877.

MUCAMA de comedor recomendada, sueldo 55 $ se precisa; Rivadavia 6048.

MUCAMA-niñera, necesito con informes, Alsina 720, 2o. piso.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES, se necesita, Pueyrredón 822.

MUCHACHA para todo trabajo, se necesita, corta familia; Chacabuco 822.

MUCAMA general o sirvienta, 2 personas mayores; B. Mitre 746.

MUCHACHA preciso, ayudar quehaceres, Herrera 1831, Barracas.

MUCAMA de comedor, joven, recomendada, preciso, Mitre 2163.

MUCAMA con recomendaciones, se precisa, corta flia., B. Mitre 1130, dto. 5.

MUCHACHA de 15 añ. p. ayudar 2 p., sdo. 30 $, o mujer por horas, Lacarra 62

MUCAMA general, recomendada, buen sueldo, preciso; Medrano 253.

MUCHACHA se necesita; Corrientes 1241, departamento 11.

MUCHACHA 15 años, cuidar nene, ayudar quehaceres, preciso, Directorio 2760.

MUCHACHA para cuidar niños, se necesita, San José 274.

MUCHACHA para todo quehacer, que sepa bien cocinar, necesito, Callao 337.

MUCHACHA se necesita para cuidar niños, Venezuela 1446.

MUCAMA recomendada, se necesita, ayudar queh. corta flia., Bulnes 139.

MUCAMA general, se necesita, recomendada, de 9 a 12, Chile 743.

MUCHACHA aseada, para limpieza y mandados, se necesita, Mercedes 149.

MUCAMA práctica, para hotel, se necesita, Salta 1806.

MUCAMA recom. $ 60, lavar y planchar, Mocoretá 111, 1 cuadra Rivadav. 4950.

MUCHACHA preciso para ayudar a los quehaceres de casa; Pueyrredón 740.

MUCAMA recomendada, se necesita, Jujuy 1246. v18

MUCHACHA se precisa para matrimonio, Río Bamba 952, dto. 4.

MUCHACHA de 14 a 18 años, para familia, buen sueldo, Humberto I 3152.

MUCHACHA para adentro, preciso; calle Charcas 2083. v19

MUCAMA general se precisa, tratar después de las 9; Alberti 140.

MUCAMA general, de buena presencia, se necesita; buen sueldo, Callao 145.

MUCHACHA preciso, trabajo liviano; calle Triunvirato 146, lechería.

MUCHACHA para servicio casa chica, se necesita, Laprida 1287.

MUCHACHA de 14 a 16 años se necesita, Concepción Arenal 3980.

MUCAMA recomendada preciso que sepa planchar, sueldo $ 55; Juncal 1662. v19

MUCHACHA todo servicio, necesito; Juan B. Alberdi 2296, 2 c, Plaza Flores.

MUCAMA general, recomend., con cama, se necesita; Sadi Carnot 1846.

MUCAMA se precisa, que hable inglés, para Morón; 25 de Mayo 832. v19

MUCHACHA para ayudar queh., corta familia, necesito; Arenales 1552. v19

MUCHACHA se necesita, para matrimonio, Garay 3245.

MUCAMA para dos personas, se necesita; Paraguay 2419, tratar de 10 a 16.

MUCAMA 60 $, sirvienta 70 $, cocinera 80 $, chica 40 $ necesito; Lavalle 408.

MUCHACHA formal se necesita, sueldo 50 pesos, Independencia 3390.

MUCHACHA que sepa cocinar, se necesita, Camacuá 145, Flores.

MUCHACHA para todo trabajo se necesita, Guanacache 2271, Belgrano.

MUCAMA DE COMEDOR con cama necesito, Cabildo 1406.

MUCAMA de adentro, mujer formal, se necesita, se da cama, Avda. Quintana 93, de 9 a 10.

MUCAMA general, menos cocina, con cama, recomendada, se precisa, 50 pesos; Cangallo 2275. v18

MUCAMA de comedor, para familia extranjera, con sueldo 60 $, se necesita; Lima 121.

MUCHACHA para todo servicio, que sepa algo de cocina, para matrimonio solo, necesito; Triunvirato 610.

MUCHACHA se precisa, que sepa algo de cocina, para familia inglesa, Esmeralda 589, 1o., derecha. v19

MUCHACHA mayor de 15 años para cuidar un chico de 2 1|2 años necesito; Cabildo 2148.

MUCHACHA de 15 años se necesita para cuidar un bebé, Aristóbulo del Valle 111, Boca.

MUCHACHA de 12 a 15 años, sin pretensiones, para ayudar en los quehaceres, se necesita; Jaramillo 2384, Núñez.

MUCHACHA necesito p. matrim., presentarse c. sus padres, Tucumán 1072, 2o. piso.

MUCHACHA se necesita para todo trabajo, que entienda algo de cocina; Av. Mayo 1012, 4o. piso, derecha.

MUCAMA general, que sepa planchar, pesos 50, se necesita, Beruti 2854, con recomendaciones. v18

MUCHACHA de 13 a 16 años, precisa, ayudar en pequeños quehaceres domésticos, Paraguay 578, 3er. piso, derecha. v19

MUCHACHA para ayudar quehaceres, y enseñarle oficio de modista, necesito, Lavalle 1277, piso 2o., sala.

MUCHACHA que sepa un poco de cocina, corta familia, buen sueldo, 11 de Septiembre 1119.

MUCHACHA 17 años para cuidar niño que camina, necesito, Morelos 368, entre Bogotá y Avellaneda, 1 c. de D. Alvarez

MUCAMA de adentro, que sepa coser, se necesita, presentarse Mármol 24, altura Rivad. 4300, de 13 1|2 a 14 1|2. v20

MUCAMO de comedor, competente, se busca, presentarse calle Mármol 24, alt. Rivad. 4300, de 13.30 a 14.30. v20

MUCHACHA de 14 a 16 años, se necesita ayudar a pequeños quehaceres de matrimonio, solo y cuidar nena, S. Martín 959, dep. 10

MUCHACHA de 18 a 20 años, para matrimonio, sin cama; tratar Corrientes 1179, 5o. piso, dto. B.

MUCAMA de comedor se necesita, que quiera ir al campo en verano, inútil pres. sin recom.; Viamonte 1453. v18

MUCHACHA de 18 a 20 años, se precisa para corta familia; Castro Barros 826. v18

MUCHACHA aseada de 15 a 17 años para servicio de matrimonio solo se necesita, sueldo 60 $; tratar Entre Ríos 2009, de 10 a 12 solamente.

MUCAMA que sepa coser y planchar, con buenos informes necesítase, Gallo 1670, inútil presentarse sin referencias de primer orden. v19

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCHACHO de 14 años, se necesita, se paga $ 1 diario; Paraguay 973. v18

MUCHACHITO p. mandados hotel, preciso, español; Belgrano 3017.

MUCHACHO preciso para lavaplatos, calle Arenales 2409.

MUCHACHO de 14 a 15 años, se precisa para mandados; Talcahuano 3136. v19

MUCHACHO de 13 a 15 años se necesita, Victoria 3930.

MUCAMO para casa pensión, práctico, se necesita, Suipacha 223.

MUCHACHO con informes, para limpieza y mandados, preciso, Callao 650.

MUCHACHO de 14 a 16 años, recién venido, necesito, Canning 777.

MUCHACHO para cocina y mandados, se precisa; Victoria 690.

MUCAMO se precisa recomendado; sueldo 50 pesos; Victoria 1328.

MUCHACHO se precisa, Libertad 216, a las 9; inútil sin referencias.

MUCHACHO necesito para mandados, Montevideo 1119.

MUCHACHO de 12 a 13 años, para limpieza, se necesita, Rivadavia 3186.

MUCHACHO práctico en limpieza y mandados, necesito; Santa Fe 1192.

MUCHACHO para limpieza y mandados, se necesita, Independencia 2273.

MUCHACHO con cama, se necesita para serv. de corta flia., Uspallata 661.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCHACHO para peón, se necesita, 50 $ sueldo, Balcarce 311.

MUCHACHO se precisa, calle Las Heras 3457.

MUCHACHO para mandados y limpieza se precisa; B. Mitre 764.

MUCAMO para comedor se necesita, B. Mitre 2354.

MUCHACHO o muchacha de 14 a 15 años para ayudar a quehaceres necesito; Cuba 2977.

MUCHACHO de 14 a 15 años, se necesita, para mandados, presentarse con sus padres a las 9, Florida 251, escr. 18.

MATRIMONIOS

MATRIMONIO jardinero y cocinera, que sepa su oficio, recom. Rivadavia 6107.

MATRIMONIO, sirvienta, doy pieza al marido, preciso, Moreno 849.

MATRIMONIO e hijo de 14 años, preciso; Solís 1648.

MATRIMONIO preciso, quintero y cocinera, Talcahuano 954.

MATRIMONIO italiano, de alta Italia, se ofrece para jardinero y cocinera, para ciudad o campo, Falucho 1185. v18

MATRIMONIO japonés bien recomendado, cocinera sencilla y mucamo, se necesita, Mansilla 2693, 2o. piso.

MATRIMONIO solo: Se da pieza en cambio de pequeños servicios de la señora; Sarandí 446.

MATRIMONIO italiano, necesito; ella que sepa bien de cocina; él para todo trabajo; Santa Fe 4438.

MATRIMONIO anciano, se necesita, para quinta, ella cocinera de peones, él mandado para quehaceres varios, sueldo 80 $, Alsina 724.

MATRIMONIO sin hijos, se necesita, se da pieza y sueldo, ella para limpieza y pequeños quehaceres, el marido que trabaje afuera, tratar de 8 a 12, Bacacay 3839

NIÑERAS

NIÑERA joven, con cama y recomendada, se necesita, Valentín Gómez 2633.

NIÑERA se necesita, buen sueldo, calle Belgrano 3676.

NIÑERA práctica, se necesita, con buenos informes, sueldo $ 60, Azcuénaga número 1477.

NIÑERA se necesita, de 10 a 15 años, para cuidar una nena que sabe caminar, Sáenz Peña 274, 4o. piso.

NIÑERA para cuidado de dos niñas se necesita, de preferencia extranjera, que pueda viajar, sueldo $ 70; presentarse de 17 a 19, Canning 2390. v19

SIRVIENTAS

SIRVIENTA que entienda algo de cocina, se necesita, Maza 1145. v18

SIRVIENTA joven se precisa con cama, tratar de 10 a 12, Pinzón 571.

SIRVIENTA se necesita para ayudar en la cocina, A. Brown 500.

SIRVIENTA necesito, buen trato, Olazábal 1993.

SIRVIENTA SE NECESITA, calle Moldes 1865.

SIRVIENTA que entienda algo de cocina, hay otra, se necesita, Ecuador 1278. v19

SIRVIENTA se necesita, Paraguay 794, 4o. piso; después de las 9.

SIRVIENTA que entienda cocina, se necesita, poca familia; Constitución 1526.

SIRVIENTA para todo trabajo, precisa, General Paz 3003. v20

SIRVIENTA t. trabajo, para dos personas, se admite con bebé, Congreso 3617

SIRVIENTA se necesita, casa de corta familia, Laprida 268, Avellaneda.

SIRVIENTA se necesita, Junín 530.

SIRVIENTA p. corta flia., entienda cocina, buen sueldo, preciso, San Juan 4031.

SIRVIENTA, para cocina sencilla y pequeño quehacer, necesito, Liniers 177.

SIRVIENTA necesito, recién venida, b. familia, todo trabajo, Cerrito 375.

SIRVIENTA preciso, con referencias, todo trabajo, Montevideo 560, 2o. piso

SIRVIENTA se precisa, Vicente López 1649. v19

SIRVIENTA se necesita, que sepa cocinar, Nazca 643.

SIRVIENTA con niño de meses, necesito, Gral. Artigas 781.

SIRVIENTA necesita matrimonio solo, que entienda cocina, Cevallos 1005, piso 1o.

SIRVIENTA para limpieza, medio día, preciso; Tucumán 1128, 4o., dto. 7.

SIRVIENTA general para matrimonio necesito, sueldo 40, Bmé. Mitre 1691.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se precisa; Medrano 367, sueldo $ 60.

SIRVIENTA se necesita, corta familia, buen trato; Paraguay 3614.

SIRVIENTA para matrimonio se precisa, Suipacha 119, 1er. piso.

SIRVIENTA para poco trabajo, se necesita, buen sueldo, Corrientes 3742.

SIRVIENTA necesito, Ministro Brin No. 1137, Boca.

SIRVIENTA necesito; Paraguay 1696.

SIRVIENTA, corta familia, se precisa; Pampa 2509, Belgrano.

SIRVIENTA de confianza, necesito, con o sin retiro; Zapata 265. v19

SIRVIENTA se precisa, que sepa algo de cocina, buen sueldo, Caseros 528.

SIRVIENTA para todo trabajo, se precisa c. o s. cama, 45 $, Loria 820.

SIRVIENTA todo trabajo, necesito, Bernardo de Irigoyen 225.

SIRVIENTA se necesita, Arenales número 2347.

SIRVIENTA se necesita, para corta familia, 50 $. R. Falcón 3353, Flores. v13

SIRVIENTA que sepa cocinar se necesita, casa inglesa; Mendoza 3055.

SIRVIENTA se necesita; Estados Unidos núm. 806, 2º piso, depart. C.

SIRVIENTA se necesita, recomendada; tratar, Entre Ríos 839, a las 10.

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo de corta familia; Venezuela 2746. v19

SIRVIENTA con cama, para todo servicio, se necesita; Jujuy 569. v19

SIRVIENTA precisa corta familia, 50 $, Campichuelo 230, alt. Rivadavia 4700.

SIRVIENTA se precisa para varios quehaceres, $ 50 y cama, San José 9.

SIRVIENTA para todo, que entienda de cocina, sueldo $ 60, Suipacha 436.

SIRVIENTA que entienda algo de cocina, se necesita, Charcas 1062.

SIRVIENTA con cama, que sepa cocinar, necesito, Jujuy 779.

SIRVIENTA se precisa, con cama, Yerbal 185.

SIRVIENTA se necesita, que sepa cocinar, recomendada; General Hornos 1071.

SIRVIENTA joven que entienda cocina, necesito con retiro; Independencia 3359. v19

SIRVIENTA para todo trabajo, se precisa; Independencia 421, K, 3er. piso.

SIRVIENTA se necesita, calle Dorrego 2460, entre Santa Fe y Zapata.

SIRVIENTA recom. ent. de cocina, prec., antes de 13 h.; Pino 2235, Belgrano. v20

SIRVIENTA corta flia. todo trabajo menos cocina, $ 50, prec.; Sarmiento 3366.

SIRVIENTA preciso, Concordia 646.

SIRVIENTA, cocinera se precisa, Sadi Carnot 52.

SIRVIENTA se necesita por medio día; Viamonte 1464.

SIRVIENTA se precisa, French 3000.

SIRVIENTA p. todo serv. corta flia., buen sueldo, se necesita; Canning 2283. v20

SIRVIENTA que entienda algo cocina, necesita corta familia; Río Bamba 984.

SIRVIENTA general, se precisa, Colodrero 5650, V. Urquiza, sueldo 50 $. v19

SIRVIENTA necesito para ayudar cocina y otros quehaceres, Billinghurst 951.

SIRVIENTA se necesita, Culpina número 190, Flores. v19

SIRVIENTA, sin cama, se precisa, calle Condarco 765, Flores.

SIRVIENTA q. cocine, p. m., sin retiro, necesito, Gavilán 74.

SIRVIENTA competente, se necesita, W. Villafañe 1677 y Montes de Oca.

SIRVIENTA que sepa cocinar para matrimonio solo, preciso; Pueyrredón 1221.

SIRVIENTA joven se precisa, que sepa de cocina; C. Pellegrini 1043, p. 3o.

SIRVIENTA recomendada se precisa, se paga bien; Varela 58, Flores.

SIRVIENTA entienda cocina, poca familia necesita, Lavalle 1168, piso 3. v20

SIRVIENTA se precisa, Carlos Calvo 3302

SIRVIENTA que entienda de cocina, recomendada, se necesita; Azcuénaga 485.

SIRVIENTA recomendada, para matrimonio; Corrientes 1670.

SIRVIENTA necesito sin retiro, pesos 55, Luca 1541.

SIRVIENTA se necesita, no lava ni plancha, Arenales 1697, piso 4o.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, Estados Unidos 849.

SIRVIENTA se necesita, para matrimonio solo; Garay 3319. v20

SIRVIENTA se necesita, 50 $, Belgrano 544, 3o., derecha.

SIRVIENTA se necesita, Zamudio 1032.

SIRVIENTA recomendada, todo trabajo, preciso, Pichincha 975.

SIRVIENTA se necesita, sueldo 50 $, ocurrir Pueyrredón 977.

SIRVIENTA se necesita para matrimonio solo, Juan B. Alberdi 1535.

SIRVIENTA para todo trabajo, se precisa, sueldo 60 pesos; Pringles 746.

SIRVIENTA se necesita, Humboldt 797, a dos cuadras de Triunvirato. v20

SIRVIENTA general, corta familia, se necesita; Rodríguez Peña 660, 1er. piso.

SIRVIENTA para matrimonio solo, se necesita; Soler 4050.

SIRVIENTA joven se precisa, de 7 a 15, sueldo $ 35; Guayaquil 71.

SIRVIENTA joven, o muchacha, buen sueldo, se necesita, Río de Janeiro 1513

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se necesita, Bartolomé Mitre número 3955.

SIRVIENTA precisa familia de tres mayores, Inclán 2983.

SIRVIENTA se necesita, calle Rioja 433.

SIRVIENTA, t. trabajo, corta flia., buen sueldo, necesito, Lavalle 951.

SIRVIENTA con retiro, se necesita, quehaceres generales, Sarandí 323.

SIRVIENTA se precisa, Pichincha número 1481. v20

SIRVIENTA necesito para la Patagonia, Av. de Mayo 860.

SIRVIENTA se precisa, calle Cevallos número 1246.

SIRVIENTA o muchacha, se necesita, Juramento 4921, Villa Urquiza.

SIRVIENTA en casa matrimonio se precisa, Entre Ríos 789.

SIRVIENTA para corta familia, necesito, Benjamín Matienzo 1615.

SIRVIENTA se precisa; calle Avellaneda 3069, Flores. v19

SIRVIENTA o muchacha todo trabajo, se necesita; Humberto I 3435.

SIRVIENTA se necesita, p. corta familia, España 26, alt. M. de Oca al 300.

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo, Belgrano 1115.

SIRVIENTA necesito para todo trabajo, Rivera 632.

SIRVIENTA se precisa, calle San Juan número 1596.

SIRVIENTA joven, que sepa cocinar algo, se necesita, Herrera 882.

SIRVIENTA o muchacha, se precisa, corta familia, Viel 767.

SIRVIENTA se precisa, calle Ayacucho número 419.

SIRVIENTA se necesita en corta familia, cocina, Corrientes 1713, 2o. piso.

SIRVIENTA PARA LOS QUEHACERES de la casa, necesito, Neuquén 2637.

SIRVIENTA que sepa cocinar para matr., se prec. Tratar de 9 a 12, Pozos 47, d. 1

SIRVIENTA SE NECESITA, Bulnes 1015, de 10 a 12.

SIRVIENTA que entienda cocina, necesítase, para 3 pers., tr. Malo 1946, 9-12

SIRVIENTA se necesita para matrimonio solo, Bmé. Mitre 2628, dpto. 2.

SIRVIENTA italiana necesita familia; Tucumán 2060. v19

SIRVIENTA para todo servicio, necesita corta familia, Juramento 1663, Belgr.

SIRVIENTA se necesita, Saavedra 1248. v10

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, Azcuénaga 607.

SIRVIENTA se necesita para todo servicio; Bmé. Mitre 1164.

SIRVIENTA para corta familia, necesito; San José 1073.

SIRVIENTA joven, entienda bien cocina, b. sueldo, nec., Humberto I 2631.

SIRVIENTA sin ropa y cocina, se necesita, Castelli 248.

SIRVIENTA, corta flia., 60 $, preciso, San Juan 2976.

SIRVIENTA de 7.30 a 14 h., se necesita, Florida 627, piso 1o., izq., fondo.

SIRVIENTA necesito, trabajadora y práct., b. sueldo; Medrano 1179.

SIRVIENTA que entienda cocina, con rec., sdo. 50 $, de 9 a 12; Lima 680.

SIRVIENTA precisa anciana, Ramón Falcón 2413.

SIRVIENTA se precisa, Juan Bautista Alberdi 3958, Flores.

SIRVIENTA p. todo trabajo, con retiro, corta familia, necesito; Hidalgo 890.

SIRVIENTA se necesita, calle Belgrano número 1776.

SIRVIENTA necesito que sepa cocinar; Mansilla 2546. v19

SIRVIENTA joven se necesita, casa matrimonio, Humberto I 1127, dto. 8.

SIRVIENTA joven, se precisa, corta familia, Sarandí 1156.

SIRVIENTA entienda cocina se necesita, dos personas, C. Calvo 1631.

SIRVIENTA se necesita, Alberti 232.

SIRVIENTA por día, recomendada, preciso; Canning 2394, 2o., izquierda. v19

SIRVIENTA joven para matrimonio solo, se precisa; San José 1174.

SIRVIENTA para corta flia., se precisa; Cangallo 3382.

SIRVIENTA para todo servicio, se precisa, Gallo 1563. v13

SIRVIENTA para todo servicio, se necesita, Bmé. Mitre 3788.

SIRVIENTA para todos quehaceres, que entienda cocina, nec., Rioja 853.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, Chile 414.

SIRVIENTA o muchacha necesita corta familia, buen trato, Melo 2584.

SIRVIENTA que sepa de cocina, p. corta familia, necesito, Malabia 2843.

SIRVIENTA se necesita, Caracas 303.

SIRVIENTA por medio día, se precisa; Paraná 245.

SIRVIENTA se precisa, Donato Alvarez 1831. v20

SIRVIENTA que sepa cocinar, buen sueldo, se necesita; Castillo 441.

SIRVIENTA joven para matrimonio solo; se necesita; Jujuy 1131.

SIRVIENTA se precisa para todo trabajo; Viamonte 1655.

SIRVIENTA se necesita, calle Anchorena No. 1224.

SIRVIENTA todo trabajo, matrimonio solo, preciso; Medrano 222. v19

SIRVIENTA para limpieza general, con recomendación; San Pedrito 170.

SIRVIENTA, cocina sencilla, buen sueldo; E. Bonorino 133, Flores.

SIRVIENTA joven, con recomendaciones, se necesita; Pedernera 19.

SIRVIENTA para todo trabajo se precisa; tratar después de las 9, Lima 1035. v18

SIRVIENTA necesita corta familia, Tandil 2739. v18

SIRVIENTA para corta familia, se necesita, Cangallo 2495, buen sueldo. v18

SIRVIENTA joven se necesita, cocina y otros quehaceres, E. Unidos 837. v18

SIRVIENTA para servicio de matrimonio, necesito, Suipacha 530, 5o. piso. v18

SIRVIENTA necesito, para todo trabajo, Portela 121. v18

SIRVIENTA que entienda cocina, se necesita, corta flia.; Corrientes 2342. v18

SIRVIENTA preciso, menos cocina y lavado, Avellaneda 2658 (Flores). v18

SIRVIENTA con cama, que sepa cocinar, necesito; Chile 2944. v18

SIRVIENTA se necesita, Juan B. Alberdi número 2843. v18

SIRVIENTA necesítase que sepa algo de cocina; Corrientes 2898. v19

SIRVIENTA se precisa 4 horas diarias, $ 25; Deán Funes 1695. v18

SIRVIENTA, todo trabajo, necesita corta familia, Caseros 2100. v19

SIRVIENTA, todo trabajo, necesito, 3 de Febrero 1033, Belg., tr. Medrano 643, 8-11

SIRVIENTA necesito, que entienda algo de cocina, 50 $, Avellaneda 2106, Flores

SIRVIENTA para corta familia, que sepa coc., 50 a 60 $; S. Nicolás 164, Flores. v19

SIRVIENTA para señora sola, recomendada, preciso; Canning 2394, 2o., izquierda. v19

SIRVIENTA se necesita que sepa cocinar y otros quehaceres, matrimonio solo, 50 a 60 $; Rawson 825. v19

SIRVIENTA joven o muchacha para mucama de corta familia, se precisa; calle Saavedra número 38.

SIRVIENTA formal, se necesita en corta familia, buen trato y sueldo, presentarse de tarde, 15 a 17, Uruguay 160.

SIRVIENTA para todo trabajo, que entienda de cocina, se necesita para matrim. solo, b. sueldo; 24 de Noviembre 1086.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se precisa, sin pretensiones; Juana Azurduy 2221, Belgrano.

SIRVIENTA para todo servicio, menos cocina, se necesita, tratar de 9 a 12, Brasil 1324. v19

SIRVIENTA todo trabajo, necesito, Morelos 368, entre Bogotá y Avellaneda, (altura Rivadavia al 6100).

SIRVIENTA que sepa cocinar y otros quehaceres necesito, hay mucama, Palos 360, Boca.

SIRVIENTA se precisa para lavar y las faenas de la casa, calle Ensenada número 295. v19

SIRVIENTA para lavar, planchar y otros quehaceres, se precisa, con cama; Corrientes 982.

SIRVIENTA se necesita, corta familia, todo trabajo, buen sueldo, Juan B. Alberdi 1163.

SIRVIENTA con chica, que sepa cocinar, se necesita, Perú 772, presentarse después de las 9.

SIRVIENTA para 3 pers. mayores, cocina sencilla, 55 $, Miriñay 1570, entre Luis Viale y Virgenes.

SIRVIENTA formal, que entienda de cocina, con retiro, necesito, Piedras 361, Depto. P, piso 4.

SIRVIENTA para todo servicio, menos lavar, necesito, puedo dar pieza al marido, 25 de Mayo 532, 1er. piso. v19

SIRVIENTA recomendada, que entienda de cocina, para corta familia francesa, se necesita; Malabia 3352.

SIRVIENTA joven, aseada, recomendada, para todo servicio menos cocinar, necesita corta familia, Tacuarí 1314.

SIRVIENTA se necesita, para matrimonio solo, poco trabajo, buen sueldo, B. de Irigoyen 1092.

SIRVIENTA que entienda de cocina sencilla, persona formal, se necesita urgente; tratar de 8 a 12, Mercedes 284. v19

SIRVIENTA preciso, todo trabajo, tres personas, buen sueldo; Av. de Mayo 1360, p. 5º, derecha. Desp. de las 9.

SIRVIENTA se necesita para todo servicio, que sepa algo de cocina, con recomendaciones, Brasil 1289.

SIRVIENTA se precisa para todo trabajo y que sepa algo de cocina, para corta familia, Díaz Vélez 5846. v20

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se precisa en casa de 2 personas, que entienda de cocina sencilla; J. B. Alberdi 3377.

SIRVIENTA formal, que entienda bien de cocina, para almacén, se necesita, Lima No. 1865.

SIRVIENTA se necesita, que sepa cocinar, casa inglesa, trabajadora, $ 70; tratar después 10, Paraguay 1895.

SIRVIENTA que entienda cocina y demás quehaceres, poca familia, buen trato y sueldo; Coronel Díaz 2479.

SIRVIENTA se necesita o muchacha que entienda algo de cocina, para matrimonio, poco trabajo, con cama, 40 pesos; Cangallo 3953, d. 3. v19

SIRVIENTA se necesita, que entienda de cocina, para Morón (F. C. Oeste). Tratar, Orán 263, Vélez Sársfield, de 13 a 17 horas, o Yatay 1409 (Morón).

SIRVIENTA necesito bien recomendada, sin retiro, que sepa cocinar; presentarse de 10 adelante; Talcahuano 342, departamento 2. v19

SIRVIENTA formal, con recomendaciones, se necesita, que sepa cocinar, para el campo, para matrimonio; tratar Zapiola 2166, de 9 a 11.

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 12 a 14 años, para niñera, se necesita, Rivera 1275 (altos). v18

CHICO o chica de 15 años, p. quehac., necesito; Independencia 3557.

CHICA necesito, ayudar quehaceres domésticos, Rivadavia 3034, dto. 21. v28

CHICO de 12 a 14 años, para cuidar consultorio necesito, Defensa 829, p. 1o.

CHICA de 14 a 16 años se necesita, Rivadavia 7063.

CHICA para niñera o mucama de corta familia, ofrécese; Lamadrid 1843. v19

CHICA se necesita para matrimonio solo, Carlos Calvo 2265, dto. 2o., tr. a las 9

CHICA fuerte y aseada para matrimonio solo, necesito, Rincón 1034.

CHICA necesito, buen trato, educo y visto y pequeño sueldo, Rawson 1017.

CHICA preciso, pago bien; matrimonio solo, Corrientes 3284, Dto. No. 2.

CHICA para matrim. solo se precisa, buen sueldo, Belgrano 2928, dto. 43. v20

CHICA 14 años, buen trato, se necesita; Azcuénaga 274, depto. 12.

CERCA plaza Flores, regia casa, 21x60, 9 piezas, jardín, garage; teléf. 5471 Riv.

CHICA preciso, 20 a 30 $, hay cocinera y muchacho, Brasil 631. v18

CHICA 8 a 10 años, necesito para ayudar peq. quehaceres, Avellaneda 2108, Flores v18

CHICA se necesita, de 12 a 13 años, Reconquista 745, departamento 11. v19

CHICA huérfana, de 10 a 15 años, la tomaría a su cargo matrimonio distinguido; tratar, José E. Uriburu 682.

CHICA para ayudar quehaceres, se necesita, se enseña oficio o manda al colegio, Boedo 869.

CHICA se prec. para ayudar queh. domést. de 4 pers. may., con o sin cama, $ 20 a 30; Rocamora 4446.

ENCARGADA para casa de inquilinato, preciso, Tacuarí 643.

HOMBRE que entienda cocina, se necesita; Corrientes 1638, dpto. 1.

MUJER, para quehaceres de casa preciso, por día, Sarandí 960 d. 3, después 10.

MUJER por día se necesita, para ayudar pocos queh., Bacacay 3369.

MUJER necesito, p. todo quehac., menos cocinar, b. sueldo; Olazábal 4455.

MUJER para todo trabajo, necesito; tratar de 8 a 10; Lima 784.

MUJER, limpieza general, se precisa 1|2 día; Carabobo 61, Flores, 40 pesos.

MUJER para limpieza, de 13 a 15, necesito, con inf., 30 $, Ecuador 647.

MUJER formal para todo servicio de corta familia, necesito; Pozos 1635.

MUJER necesito, casa chica, persona sola de edad; Páez 3086, Flores.

MUJER para lavado y quehaceres, necesito, con cama adentro, Lavalle 988.

MUJER para lavar y otros quehaceres, se precisa, dos días por semana, pago $ 2.50; Mendoza 3901. v19

MUJER formal, se prefiere española, para casa de señora viuda, poca familia, sueldo de 35 a 40 $, para cocina sencilla y otros quehaceres, calle Simbrón 3026, se le abonará tranvía. v19

OFREZCO pieza a matrimonio a cambio cuidado de la casa, Rivadavia 6640.

PEON de cocina necesito, Constitución 2390, es inútil presentarse si no es práctico, dormir adentro.

PEON de cocina necesito, que entienda de cocina, con recomendaciones, preferencia japonés, se at. de 9 a 10, Moreno 1629

SE precisa mujer 3 días por semana todo trabajo familia sencilla; Gaona 691.

STA. se precisa para niña de año y medio y pequeños quehaceres, Tacuarí 645.

SEÑORA para ayudar quehaceres se necesita, Garay 3178.

SEÑORA por mes, por medio día, necesito; Matheu 662.

SEÑORA para cocina, personas mayores, se precisa, México 1051.

SEÑORA viuda se necesita, de nacionalidad francesa, con buenos informes. Hay cama; Saavedra 130. v19

SEÑORA sola, de edad, sin pretensiones, se necesita para estar en familia, tratar Sgo. del Estero y Brasil, almacén. v19

SEÑORA o señorita para atender casa de persona sola y quehaceres domésticos, Sáenz Peña 216, depto. 7, 2º piso.

SEÑORA o señorita por medio día, para limpieza departamento de persona sola necesito, sueldo 35 $; de 9 a 11, Sarmiento 1411, 4o. piso.

SEÑORITA para encargada de puestos de menudencias, en un mercado, se prefiere que viva en Caballito. Tratar de 13 a 18, Defensa 375, Sáez.

VALET muy competente y recomendado, necesito, de 9 a 12, Canning 2820.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

AMA ofrézco para criar chico en su casa o por horas; Bolívar 866, p. 6. v18

AMA media leche, argentina, se ofrece, de 6 meses; Paraguay 1090.

AMA de leche se ofrece para la casa del niño, Venezuela 2049. v21

AMA joven, recién venida, ofréc., leche 2 meses, con certf., Perú 142, 2o. v19

AMA con leche de 4 meses, abundante, se ofrece; Inclán 3137.

AMA de leche se ofrece, para su casa; Cochabamba 2337, pieza 76.

AMA DE LECHE se ofrece, poco sueldo; Conde 2740. v20

AMA de leche, abundante, ofr., joven, b. ref., Ameghino 835, Avellaneda. v19

AMA con leche de 8 días, se ofrece, criar en su casa, Superí 4837.

AMA de leche, se ofrece, criar en casa, Deán Funes 258, Avellaneda. v20

AMA de leche se ofrece, por horas; Honduras 5125. v19

AMA de leche se ofrece, con buena leche, recién venida de España, Piedras 452.

AMA se ofrece con leche de 6 meses y medio y con certificado de Asistencia Pública, buena leche; Serrano 2274.

AMA se ofrece, con leche de 8 meses, para criar en casa del niño; Humberto I 1616.

AMA se ofrece para criar en su casa, joven, leche abundante, Alvarez 1039, Palermo.

AMA española recién venida se ofrece, para dar pecho dos veces por día; Alsina 1976.

AMA joven, se ofrece con leche de 4 meses para criar en su casa, calle Treinta y Tres 2110. v20

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA práctica, recomend., se ofrece; Santa Fe 2923, depto. 8. v18

COCINERA madrileña competente se ofrece; Obligado 2260.

COCINERA y quehaceres, p. mayo., con niña 4 años, ofréc., Gral. Paz 1479.

COCINERA se ofrece; calle Victoria número 2309.

COCINERA práctica para negocio ofrécese, sin cama, Humberto I 636.

COCINERA o para todo servicio, ofrécese; Carabobo 1782.

COCINERA buena, se ofrece, calle Salguero 1239.

COCINERA competente se ofrece con retiro, Alsina 2836.

COCINERA sencilla se ofrece, ciudad o campo, Caseros 1029.

CHICA de 12 años, se ofrece, para matrimonio solo, Bolívar 553.

COCINERA joven se ofrece, con b. inf., con retiro; Rivadavia 639.

COCINERA joven, sabe su obligación, con cama, se ofrece, Cochabamba 2690.

COCINERA argentina se ofrece para el campo, C. Pellegrini 882.

COCINERO bueno, italiano, hombre formal, bien recom., ofrécese; México 1460

COCINERA vasca, compet., ofrécese con cama; Belgrano 1735, lechería. v19

COCINERA para cocina sencilla se ofrece, recomend. Tratar, C. Calvo 474. v19

COCINERO de profesión, francés, de edad, se ofrece, Cangallo 1216, P., 8.

COCINERA se ofrece, con recomendaciones, formal, Rivadavia 3771.

COCINERA sencilla o mucama, se ofrece para corta familia; Salta 1231, pieza 46.

COCINERA se ofrece, sabe su obligación, buena recomendación, Uruguay 1293.

COCINERA se ofrece, sencilla, o 2 sirvientas, una con pieza al marido; Lima 1202.

COCINERA ofrécese, Maipú 723, U. T. Retiro 0825.

COCINERA y mucama, madre e hija, se ofrecen; Junín 925.

COCINERA se ofrece con buenos informes, calle Anchoris 182.

COCINERA comp., española, se ofrece, casa familia; Uruguay 847.

COCINERA de profesión, se ofrece para cocina de matrimonio o personas mayores dist., con pieza; Rioja 117.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA argentina se ofrece, Bolivia, F. C. O., Casilla 27.

COCINERA se ofrece para cocina sencilla, Alsina 2090.

COCINERO ofréc., italiano, recom., 10 años misma casa, 70 $; Jujuy 572.

COCINERA sencilla o para todo trabajo, se ofrece, corta familia, Balcarce 572.

COCINERA trabajadora y mucama seria, se ofrecen juntas, Paraguay 2060. v19

COCINERA se ofrece, L. N. Alem 158. v18

COCINERA y otros trab., ofréc., c. cama; sueldo $ 60; E. Ríos 682. v19

COCINERA genovesa, se ofrece, medio día, carta o personal., Gurruchaga 891.

COCINERA se ofrece, con buenas recomendaciones, C. Calvo 1674. v19

COCINERO italiano ofrécese p. peones de estancia, c. certif., s. pretens., Lima 1939

COCINERA joven se ofrece para corta familia; Garay 1235, dep. E.

COCINERA y otros quehaceres, ofrécese, joven argentina; Bulnes 848, 3o. v19

COCINERA joven se ofrece, para corta familia; Cucha Cucha 2424. v18

COCINERA o mucama, para matrimonio, se ofrece, Cochabamba 1278. v18

COCINERA joven se ofrece, sabe bien su obligación; Catamarca 1274. v18

COCINERA se ofrece, sencilla, corta familia, Pozos 1211. v18

COCINERA italiana, recién llegada, se ofrece para matrimonio, Rivadavia 1985 v18

COCINERA se ofrece, competente, sabe amasar, con buenas recomendaciones; San Juan 1648. v18

COCINERA española se ofrece a corta familia, dirigirse a J. M., Belgrano 432, piso 1o., carta o personalmente. v18

COCINERO alemán, buen pastelero, con recom., se ofrece, ciudad o campo; ofertas bajo H. Senft, L. N. Alem 654. v18

COCINERA sencilla, se ofrece, u otro trabajo, sueldo 60 $, con retiro, sino por día, cualq. trab., Crámer 1745.

COCINERA argentina ofrécese, con chico 11 años, y otros quehaceres; Charcas no. 1033.

COCINERO se ofrece para restaurant, fiambrería, pensión familia, competente, económico, Chacabuco 1018, Fernández.

COCINERA se ofrece, con cama, cocina sencilla y otros quehaceres, Libertad No. 1234. v19

COCINERA argentina, joven, ofrécese para p. mayores, sabe amasar, M. F., Esmeralda 969, p. 8, bajos.

COCINERA joven, argentina, con buenas recomendaciones se ofrece, tratar personalmente Córdoba 667, preg. M. Puch. v19

COCINERA italiana, se ofrece, sabe cumplir con su obligación, Parral 550, Caballito.

COCINERA de primer orden con buenos certificados, para casa distinguida, se ofrece; Moreno 1258.

COCINERA de edad se ofrece y algún quehacer, para matrimonio solo o corta familia, con recomendaciones, Chile 1253.v19

LAVANDERAS

LAVANDERA práctica se ofrece por días, buenos informes; Viamonte 1347. v18

LAVANDERA se ofrece, Carlos Calvo 1115.

LAVANDERA se ofrece por día, Chile No. 852, pieza 10.

LAVANDERA planchadora ofrécese por día, $ 5; Ituzaingó 625, pieza 15.

LAVANDERA para lavar en su casa, se ofrece; Defensa 1547, pieza 8.

LAVANDERA se ofrece por horas o cualquier trabajo, 25 de Mayo 726.

LAVANDERA por día o por la tarde, se ofrece; Montes de Oca 735. v19

LAVANDERA y planchadora se ofrece por día p. Belgrano, Guanacache 4650.

LAVANDERA se ofrece por mes o por día, Las Heras 3018. v19

LAVANDERA práctica ofrécese, para taller o lavar en su casa, Perú 1216.

LAVANDERA ofrécese 2 días por semana, lavado o limpieza; Estados Unidos 2273

LAVANDERA se ofrece por día, Cochabamba 1184.

LAVANDERA muy buena se ofrece, lavado en su casa, Córdoba 1893.

LAVANDERA se ofrece; Pellegrini 1163, dto. A.

LAVANDERA o cualquier trabajo, ofrécese, hotel o casa flia., Cangallo 1317.

LAVANDERA se ofrece, lava por docena, Guayrá 2703. v19

LAVANDERA se ofrece 3 días por semana u otros quehac.; Independencia 1629. v18

LAVANDERA y planchadora, c. cama, se ofrece, ciudad o campo; Montevideo 578. v18

LAVANDERA y quehaceres, ofrécese, recomendada, para de mañana; Estados Unidos 767, p. 18.

LAVANDERA planchadora para casa de familia, ofrécese, va al campo; calle Peña 2685, J. M.

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMA práctica, bien recomendada, se ofrece; Esmeralda 1056. v18

MUCAMA se ofrece, con recomendación, Juncal 2720.

MUCAMA con recomendaciones se ofrece, Chile 1319.

MUCAMA se ofrece con buenos informes, Corrientes 1636.

MUCHACHA recién venida, se ofrece p. cualquier trabajo, Esmeralda 676.

MUCAMA recomendada, se ofrece; tratar Uruguay 669.

MUCAMA costurera, se ofrece, French número 2064. v19

MUCAMA se ofrece para matrimonio, Sarandí 1014. v20

MUCHACHA se ofrece, todo trabajo menos para cocina; Díaz Vélez 4480.

MUCHACHAS dos, ofrécense para flia. decente, recomendadas, Sarmiento 3290

MUCAMA de adentro o general, corta familia españ., se ofrece, Gurruchaga 2458

MUCAMA enfermera ofrécese, sabe su obligación; Gurruchaga 1343.

MUCAMA se ofrece, recomendada; calle Gascón 1287.

MUCHACHA se ofrece por medio día, calle Humberto I 1267.

MUCHACHA se ofrece para poca familia, muy recomendada, Santa Fe 440.

MUCAMA se ofrece a matrimonio o corta flia., pref. comedor, Independencia 348.

MUCAMA o sirvienta se ofrece, México 659. Pieza 47.

MUCHACHA para medio día, se ofrece; Azcuénaga 777, pieza 12.

MUCAMA competente, sabe coser, se ofrece, C. Pellegrini 823.

MUCHACHA ofrécese, entiende cocina y peq. serv.; Gral. Urquiza 468.

MUCAMA general, se ofrece, casa sin chicos; Cerrito 1077.

MUCAMA ofréc., plancha, argentina, corta familia; Corrientes 1305, pieza 36.

MUCAMA muy práctica, o trabajo matrimonio solo, se ofrece, Blandengues 1375

MUCAMA recomendada, se ofrece, Juncal No. 1028.

MUCAMA o sirvienta se ofrece para familia seria y corta, Cevallos 2038. v19

MUCAMA competente, ofrécese con buenas recom., Cochabamba 695. v18

MUCHACHA, se ofrece para todo trabajo; Moreno 1501. v18

MUCAMA se ofrece para familia o pensión; Vieytes 1913. v18

MUCAMA de adentro, se ofrece con buenos informes; Lima 515. v18

MUCAMA se ofrece; calle Juncal número 2201.

MUCAMAS o sirvientas, dos hermanas, se ofrecen, Estados Unidos 1056.

MUCAMA general o sirvienta ofrécese para corta familia; Inca 3857.

MUCAMA de adentro, se ofrece, vasca, tratar Tacuarí 1339. v19

MUCAMA se ofrece para matrimonio, por carta a M. M., Ocampo 2562.

MUCAMA para matrimonio solo, ofrécese; Montevideo No. 79. v19

MUCAMA se ofrece con recomendación; San Eduardo 273. v19

MUCAMA se ofrece de adentro o general con recomendaciones, Otamendi 71.

MUCAMA o niñera, recomendada, se ofrece, San Juan 1244.

MUCAMA para matrimonio o corta familia, se ofrece, rec., San Lorenzo 327.

MUCAMA ofrécese para matrimonio o corta flia., con recom.; Moreno 2628. v19

MUCAMA joven se ofrece, de adentro o comedor, buenas recom., Libertad 467.

MUCHACHA SE OFRECE; calle Moreno núm. 3369.

MUCAMA se ofrece para dentro, formal, bien recomendada, Cochabamba 984. v19

MUCAMA buena de adentro se ofrece, calle Maure 2468. v19

MUCAMA para señora mayor o atender cons., ofréc.; Venezuela 2317.

MUCHACHA se ofrece, buenos informes; Sarmiento 2606.

MUCAMA de adentro o niñera, se ofrece; Guido 1521.

MUCAMA se ofrece con buenas recomendaciones, Chile 250.

MUCHACHA recién venida del campo, se ofrece, niñera o mucama, Dorrego 640. v19

MUCHACHAS argentinas, se ofrecen mucamas matrimonio solo o corta familia, Victoria 1940.

MUCAMA competente ofrécese con recomendaciones, sabe su obligación, por carta, Billinghurst 2391, M. A.

MUCAMA de adentro o general para corta familia se ofrece, con recomendaciones; Canning 1228. v19

MUCHACHA ofrécese para matrimonio, pres. por su flia.; calle Entre Ríos 2068, Villa Castellino, Piñeyro.

MUCAMA se ofrece, buena presencia y bien recomendada, para adentro o general, Chile 2356.

MUCAMA fina o gral. joven, muy bien recomendada y práctica en su profesión, se ofrece; Chacabuco 746.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMAS, dos se ofrecen, juntas, o una para cocina sencilla, Chile 270.

MUCHACHA recién venida, se ofrece, para mucama o sirvienta, de matrimonio solo, Sarandí 872. v19

MUCAMA se ofrece para corta familia o sirvienta para matrimonio solo, con recomendaciones, Paseo Colón 735.

MUCAMA general se ofrece para la ciudad, trat. personalmente, Santiago del Estero 935.

MUCHACHA de 15 años se ofrece para corta familia, habiendo cocinera, Agüero 72.

MUCAMAS, se ofrecen dos hermanas, juntas o separadas, y otra de 16 años para ayudar quehaceres de corta familia, Guanacache 1745, tratar a domicilio.

MUCHACHAS, se ofrecen 2, una para cualquier trabajo, y la otra para niñera, tienen buena presencia, recién venidas de España, Venezuela 1462, p. 3.

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCHACHO se ofrece, todo trabajo, calle Solís 1762. v18

MUCHACHO de 17 años, fuerte, p. cualq. trab., ofréc.; México 623.

MUCHACHO 17 años, recién venido, ofrécese; San Juan 780.

MUCHACHO italiano, 18 años, se ofrece, con buenas recom., Lavalle 1493.

MUCHACHO de 16 años, se ofrece para casa de familia, Venezuela 410.

MUCHACHO 17 años, se ofrece, para cualquier trabajo, Belgrano 420.

MUCAMO se ofrece, hombre serio, San José 262.

MUCHACHO se ofrece, ayudante cocina, lavaplatos o mucamo fam.; Pozos 1054.

MUCHACHO 16 años, se ofrece, todo trabajo; Piedras 1065.

MUCHACHO de 13 años, presentado por sus padres se ofrece para mandados y otros servicios; Inclán 2725. v19

MUCAMO joven y peón de cocina, se ofrecen juntos o separados, bien recomendados; Rivadavia 5599.

MUCHACHO de 18 años, se ofrece para casa de familia, para cualquier trabajo; Chile 1374.

MUCHACHO de 15 años se ofrece para familia o comercio para Avellaneda, O'Gorman 781 (Avellaneda).

MUCHACHO joven, se ofrece, de mucamo o portero, con buenas referencias, tratar E. M., Salta 1231, pieza 42.

MATRIMONIOS

MATRIMONIO se ofrece, todo trab., campo o ciudad; Venezuela 2374. v20

MATRIMONIO, cocinera o mucama, el mucamo de patios, portero, Salta 69.

MATRIMONIO se ofrece, departamentos o escritorios, con garantía, Uruguay 1292. v19

MATRIMONIO vasco ofrécese, herrero, carp., cocin., c. o cpo., S. del Estero 264 v19

MATRIMONIO para campaña se ofrece, cocinera para peones y peón ordeñador, A. R., Gainarra 1120.

MATRIMONIO piamontés con recomendación ofrécese, quintero jardinero, ella cocinera sencilla; Cangallo 2600.

MATRIMONIO serio desea cuidar un niño o niña de corta edad, Libertad 356, dep. 3.

MATRIMONIO de Alta Italia con hija de 3 años se ofrece para trabajo doméstico; Av. Leandro N. Alem 540

MATRIMONIO se ofrece, cocinera sencilla el cualq. trabajo; Leandro N. Alem 1214 v18

MATRIMONIO se ofrece bien recomendado, mucamo o cocina, sencilla; tratar de 14 a 17, B. Mitre 1840, pieza 49. v18

MATRIMONIO se ofrece, en cambio pieza al marido, él trabaja afuera, Lima 192 v20

MATRIMONIO ofrécese, el servicio de ella en cambio de pieza, él trabaja afuera, con una chica de 8 años; calle Río Bamba 1121, dpto. A., U. T. 3908, Juncal. v18

MATRIMONIO se haría cargo de una chica de 8 a 10 años, para compañía, se la vestiría y demás, hay sirvienta, Mansilla 4040.

MATRIMONIO español, sin hijos, recién llegado, se ofrece, ella cocina, él quintero, sabe manejar carro, por carta R. M., Leandro N. Alem 538. v19

MATRIMONIO italiano se ofrece, quintero jardinero, entiende herrero, carpintero; señora cocinera, con un chico de 9 años; dirig. a J. C., Cangallo 2687.

MATRIMONIO alemán, 20 años en el país desea empleo en una estancia, ella buena cocinera, él mucamo, hijo de 16 años, cualquier trabajo; dirigirse 25 de Mayo 447.

MATRIMONIO sin hijos, competente para todo trabajo, recién llegado, español, con recomendaciones, se ofrece; dirigirse al hotel Ecuador 30. v18

MATRIMONIO joven, recomendado, se ofrece p. estancia, ella lavar y planchar, él herrero, carpintero y otros trabajos, dirig. por carta Vda. Gotardi, entregar a A. C., Hurlingham, F. C. B. A. P. v20

MATRIMONIO recién llegado del campo, se ofrece, él capataz y ella, cocinera, acepta varias condiciones, con mucha práctica en agricultura, Estados Unidos y Piedras, restaurant. v19

MATRIMONIO ofrécese, español, sin hijos, recién llegado, ella cocina sencilla y varios trabajos, él peón o quintero, mucamo, se prefiere estancia o chacra; por carta, tratar Chile 1864, 2o. v19

MATRIMONIO español, joven, sin hijos, se ofrece, para pueblo o establecimiento cercano a la capital, ella para cocina sencilla o mucama, el esposo para cualquier trabajo de campo; buenos informes. Dirigirse personalmente o por carta, a "Matrimonio"; Cevallos 131.

PORTEROS

PORTERO con recomendaciones, se ofrece, Viamonte 885. v19

PORTERO se ofrece, recomendado, Esmeralda 576.

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se ofrece para cocina o mucama, tratar Liniers 278. v18

SIRVIENTA para todo trabajo menos cocina, se ofrece, Tacuarí 1449, pieza 9.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, entiende de cocina; Tacuarí 1123.

SIRVIENTA se ofrece para cocina sencilla, calle Belgrano 1435.

SIRVIENTA se ofrece, cocina sencilla y otros queh. o matr., B. de Irigoyen 471

SIRVIENTA se ofrece, sabe cocina, Estados Unidos 1721.

SIRVIENTA se ofrece, sabe de cocina, con retiro, Alsina 1818.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Brasil 1762. v19

SIRVIENTA o mucama, se ofrece; calle Pasco número 1839, depto. 6.

SIRVIENTA ofrécese, corta familia, o matr. solo, c. nena 4 años, Quilmes 168

SIRVIENTA, entiende de cocina, se ofrece, tratar calle San José 1559.

SIRVIENTA se ofrece con muy buenas recomendaciones; Sarmiento 3466.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, corta familia, Garay 558.

SIRVIENTA que entiende cocina, ofrécese, Victoria 1940.

SIRVIENTA se ofrece, prefiere pieza para el marido, con recom., México 311.

SIRVIENTA para corta familia, se ofrece, Venezuela 1637.

SIRVIENTA se ofrece, trabajo matrimonio solo o pers. may., Independencia 1533.

SIRVIENTA, cocina sencilla y quehaceres, se ofrece, Corrientes 1365, pieza 36.

SIRVIENTA formal, se ofrece para todo trabajo, Piedras 883.

SIRVIENTA, mucama recomendada, se ofrece, tratar Venezuela 562. v20

SIRVIENTA se ofrece todo trabajo; calle Humberto I 3274.

SIRVIENTA se ofrece, para mucama o matrimonio solo, Pueyrredón 1016.

SIRVIENTA recomendada, se ofrece, calle Montevideo 417.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, con retiro; Bolívar 653.

SIRVIENTA italiana ofrécese a corta flia., todo trabajo, Carlos Calvo 2027.

SIRVIENTA se ofrece a matrimonio solo, con o sin retiro, Cerrito 468, pieza 23.

SIRVIENTA ofrécese para matrimonio, Patricios 1671. v19

SIRVIENTA formal, ofrécese, Carlos Calvo 811, pieza 5.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia; Estados Unidos 767, pieza primera. v19

SIRVIENTA se ofrece por medio día, Santa Fe 1531.

SIRVIENTA o mucama se ofrece; Victoria 450, No. 21.

SIRVIENTA se ofrece, Lima número 664, pieza 7.

SIRVIENTA para todo trabajo, menos cocina, se ofrece, French 3015. v19

SIRVIENTA formal, entiende poco de cocina, ofrécese, España 1427. v19

SIRVIENTA o mucama, se ofrece con buenas recomendaciones; Medrano 874.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo; Medrano 25.

SIRVIENTA se ofrece, para corta familia, Belgrano 1941.

SIRVIENTA ofrécese, entiende cocina, calle Piedras 440.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Bolívar 366.

SIRVIENTA para corta familia, se ofrece, Garay 2854.

SIRVIENTA se ofrece, con recomendaciones, entiende de cocina, Perú 1724.

SIRVIENTA joven se ofrece para matrimonio solo, Caballito 645. v18

SIRVIENTA buena, ofrécese, cualq. trabajo, menos coc., pers., Guevara 1076.v19

SIRVIENTA recién venida, española, se ofrece, radio Bernardo Irigoyen; Santiago del Estero 346, pieza 9. v18

SIRVIENTA se ofrece, corta familia, entiende de cocina, con recomendaciones; Coronel Díaz 2546, depto. 6.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo menos cocina, presentada por su familia, México 1255. v19

SIRVIENTA se ofrece, matrimonio solo o corta familia, sabiendo mucho de cocina, rec., con o sin retiro, Perú 688, p. 20.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA joven y trabajadora se ofrece para cocina y algún otro quehacer, con chico 6 años. B. Irigoyen 1414.

SIRVIENTA joven, se ofrece con buenas recomendaciones; Venezuela 452, pieza 24.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo de corta familia, con recomendaciones; Rivero 480, Piñeiro, Avellaneda.

SIRVIENTA joven, se ofrece, matrimonio solo, o mucama, para poca familia, b. recomendaciones, Montevideo 573.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, menos lavado, entiende bien de cocina, Gallo 938.

SIRVIENTA para cocina sencilla y otros quehaceres o todo servicio de matrimonio solo, con buenos informes, se ofrece, 60 a 65 $; Viamonte 1830.

SIRVIENTA, sabe cocinar, lavar y planchar, con una hija de 15 años, como para mucama o niñera, con buenos informes, se ofrecen, Perú 1153.

SIRVIENTA se ofrece para restaurant o casa particular, sabe lavar, planchar, cocinar y otros quehaceres, con retiro. Tiene buenas recomendaciones; Cangallo 3679.

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 16 años, se ofrece, para matrimonio; Gallo 1492.

CHICA de 14 años, se ofrece para niñera; Paraguay 1868.

CHICA de 11 años se ofrece presentada por lo padres; U. T. 0012, Urquiza.

CHICA de 10 años, se ofrece, sin sueldo, prefiere el barrio en que vive, Avilés 3262, Belgrano.

DAMA de compañía, ofrécese, para niños o mayores, de 9 a 17, casa distinguida; por carta A. D., Maipú 17, último piso.

HOMBRE se ofrece, todo trabajo, Carlos Calvo 811. v19

HOMBRE anciano, se ofrece como para limp. o cocina senc., p. carta o pers., Colón 474, D. F., cap.

HOMBRE formal, servicio señor solo, se ofrece; sabe cocina; J. P., Talcahuano 124, 2o. v20

HOMBRE serio se ofrece para portero de casa de departamentos o escritorios, con buenos informes, Libertad 1293, M. O. v19

HOMBRE joven, espec. educ., recom., mucamo valet, conoce cocina, jardín, sin pretensiones, ofrécese; Rivadavia y Anchorena, M. P.

HOMBRE bien recomendado, se ofrece, para cuidar casa, de noche y domingos, precio convencional, N. Huapi 3409, por carta, M. S. v19

JOVEN de 25 años, ofrécese cualquier trabajo; Lima 270.

JOVEN c. certific. se ofrece, cualq. trabajo, R. C., Chacabuco 853, dpto. 3.°

JOVEN se ofrece, 17 años, mucamo, portero, cualq. trabajo, Rioja 429, dto. 8.

JOVEN español ofrécese peón de cocina u otro trabajo; Billinghurst 2391. v19

JOVEN español, ofrécese cualq. trabajo; por carta M. Manzano; Montevideo 1615

JOVEN español recién llegado, se ofrece para cualquier trabajo, sabe de herrero; Cabello 3332.

JOVEN de color se ofrece para lavar o planchar ropa lisa, por medio día, Guatemala 5777.

JOVEN viuda, ofrécese, dama de compañía o mucama, y pequeñas labores, J. de F., Defensa 1372.

JOVEN italiano, ofrécese, para todo trabajo doméstico, maneja auto, carnet o certificados, sin pretensiones, va al campo, por carta, José Murio, Vírgenes 253.

MUJER se ofrece para lavar o medio día, calle Saavedra 568.

MADRE e hija se ofrecen, cocinera y mucama; San José 249.

MUJER formal, se ofrece para planchar, lavar o todo trabajo, para campo o ciudad; Piedras 1040.

PEON de cocina, muy práctico, japonés, se ofrece, Bmé. Mitre 1274.

PEON se ofrece para comercio de tejidos, ha trabajado en casa de remates, con b. informes, Defensa 1045, Juan Sáenz.

SRA. se ofrece, por medio día, para sirvienta, Montes de Oca 2186. v19

SEÑORA se ofrece para criar un chico en casa, Vélez Sársfield 570, Avellaneda

SEÑORA joven, se ofrece, sin pretensiones, Paraná 570.

SEÑORA se ofrece para medio día, para quehaceres de casa, A. Brown 1370.

SEÑORA ofrécese, para cuidar niño en su casa; Delgado 335.

SEÑORA se ofrece, todo trabajo, con retiro, bien recomend., Aráoz 1843. v19

SEÑORA se ofrece, lavandera, calle Tacuarí número 1059. v19

SEÑORITA se ofrece para todo menos cocina, Salta 1308.

SE OFRECEN mucama y cocinera sencilla, 2 juntas, Perú 267.

SE OFRECE señora todo trabajo, con chica de 6 años, Fraga 531. v20

SEÑORA ofréc. para coser y planchar en casa familia; Agüero 1945, dpto. 4. v20

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla y quehaceres, con retiro; Pavón 2830.

SEÑORA se ofrece p. t. trabajo, con retiro, Mansilla número 3371. v19

SEÑORA argentina se ofrece, servicio de matrimonio o señora sola, Alsina 1383.

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla, con buenos inform., Belgrano 1018, pz. 3

SEÑORA formal se ofrece, entiende cocina, dormir a su casa, Chiclana 3177. v19

SRA. argentina, ofrécese, con cama, matrimonio solo, Suárez 375.

SEÑORITA ofrécese a flia., sabe de cocina, Brasil 2579.

SEÑORITA ofrécese, cocina o mucama, buenas recomend.; San Martín 378.

SEÑORA se ofrece, con chico trabajador, medio día de tarde, Nicaragua 4626.

SEÑORA seria, se ofrece, entiende de cocina y más quehaceres, Salta 1806.

SEÑORA se ofrece para todo trabajo, con retiro, Deán Funes 1822, D. C.

SEÑORA se ofrece con chica de 10 años, b. inf., Chile 1634.

SE OFRECE señora para lavandera u otros quehaceres; Estados Unidos 2683.

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla y lavar, tratar Maza 753.

SE OFRECE mujer formal, sabe cocinar; Herrera 1995.

SE ofrece señora formal, cocina de corta familia; Rawson 187.

SEÑORA se ofrece, con chica de 5 meses, a corta familia; Sarmiento 2699.

SEÑORA se ofrece para cocina sencilla, México 2729

SEÑORA se ofrece por medio día, E. Ríos 1567, pieza 18. v18

SRA. formal se ofrece para dama de compañía o cuidar casa p. m., México 2417, U. T. 7374, Mitre. v18

SRA. mediana edad, ofrécese p. la atención y manejo de casa, de una o dos pers. solas, inf.; Santa Fe 2621.

SE OFRECEN dos señoritas para quehaceres domésticos, recomend., Libertad 1044, A. R., M. B.

SEÑORA sola, de confianza, 30 años, se ofrece para servicio doméstico de señora sola o matrimonio solo; Rondeau 1580. v19

SE OFRECEN dos hermanas; una mucama y costura, otra cocina sencilla; tratar, Av. Olivera 268.

SE OFRECE ayudante cocina y rotisero, con certificado, sin pretensiones, calle Aristóbulo del Valle 1827.

SEÑORA se ofrece para cocinera, muy competente, dándole pieza al marido, tratar Canning 3152, Palermo. v20

SEÑORA se ofrece para labor u otros quehaceres, por día o medios días; Estados Unidos 1056.

SEÑORA seria, se ofrece, para cuidado de niñas solas o señoras solas, calle Sarandí 1924. v19

SEÑORA vascofrancesa, se ofrece, mucama matrimonio solo o consultorio, Sevilla 1582.

SEÑORA con hija grande ofrece, cuidador casa o atender señora sola, señora Lucero, Guayra 5233, V. Urquiza. v20

SEÑORA formal, ofrécese, gobernanta o compañía niñas. Cose de todo; carta a Paraná 254; Barrionuevo; ciudad o campo. v19

SEÑORA que posee el castellano y con conocimiento de dactilografía, alemán e inglés, se ofrece para escritorio, escribir a B. R. M. 331, c. correo 76. v19

SEÑORA decente se ofrece como costurera y ayudar a pequeños quehaceres en casa familia honorable, hotel o casa de pensión, con recomendaciones, Brasil 2514.

SEÑORITA italiana se ofrece por día o 1/2 día de mañana, repasar, planchar ropa lisa y entiende de costura, para hotel o casa de pensión, Ayacucho 243.

SEÑORITA educada, de toda confianza, se ofrece para ayudar quehaceres, de tarde o mañana. Por carta E. C., Maipú 557 (1er. piso, derecha).

SEÑORA alemana, se ofrece, atender de mañana los quehaceres de casa de persona sola, respetable, en cambio pieza y comida, Rioja 453. v19

SEÑORA francesa tomaría uno o dos niños para cuidar en casa. Dirigirse a R. L., Monteagudo 574, Bánfield, F. C. Sud. v19

SEÑORA se ofrece para matrimonio o personas mayores, con buenas recomendaciones, Olleros 4180 esq. Triunvirato, depto. 16. v18

SEÑORITA DE CONFIANZA, de buena presencia, 40 años, de costumbres italianas, se ofrece para gobierno y servicio doméstico de casa de persona sola; a M. M., Rivadavia 7789, sólo por carta. v18

SEÑORA joven se ofrece por medio día, para compañía de señora o señorita, sabe coser bien, también ayudaría trabajos livianos o cuidaría enferma, dirigirse a S. B., Piedras 760, Bs. As.

SEÑORITA sola, de 40 años, seria, buena presencia, educada, de toda confianza, se ofrece para la administración y quehaceres domésticos; sabe de todo, casa de persona sola, distinguida. Buen trato. Por carta, A. R. 9, Poste Restante, Correo Central.

VIUDA joven se ofrece, dama de compañía, carta a A. D., Gutenberg 147, Dominico.

NAVEGACION

DEMERARA". La revisación de las mercaderías de este vapor se verificará los días 18 y 19 del cte., en dársena Norte, sección 6a., de las 9 hasta las 16.30, debiendo los interesados presentar sus facturas originales, y hacer todo reclamo en el término de 48 horas.—La Mala Real Argentina Ltda. Agentes. Edificio Británico. v18

LOMBARDY. Este vapor ha terminado su descarga en el dique No. 1, sección 2a. La revisión tendrá lugar en los días 17 y 18 del corriente, de 9 a 10.—W. Allinson Bell, agente. v18

VAPOR LAFCOMO, ENTRADO AL puerto con procedencia de Nueva Orleans, se avisa a los consignatarios de las mercaderías que conduce a su bordo, que deben proceder de inmediato a su retiro una ves ellas a mano, en caso contrario serán descargadas a lanchas, Kazoleta y Cataluña, por cuenta de las mismas.—Los agentes, Chadwick, Weir y Cía. Lda., 25 de Mayo 510. v19

VAPOR INGLES "MANCHESTER CITY" —Ha terminado su descarga en el depósito del dique No. 3, sección 2a. La revisación tendrá lugar en los días 17 y 18 del corriente, de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos conjuntamente con las boletas del revisador en las cuarenta y ocho horas después de la revisación, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo. Septiembre 16 1923. Houlder Brothers y Co. Ltd., agentes. v18

YACHT flamante, 40 c., HP., motor Doman, 4 cilindros, oc., vdo., Piedras 75, e. 10.

LICITACIONES

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS, Suipacha y Viamonte. Licitación para la provisión de libros, impresos y formularios. Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1924. Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la Oficina de Inspección, de 11 a 17 horas, Buenos Aires, septiembre 18 de 1923. —El secretario. v18

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL Azul (S. A.)—Llámase a licitación hasta el día 5 de octubre del corriente año para la construcción de una usina productora de energía eléctrica de 600 HP., en la ciudad del Azul, de acuerdo al pliego de condiciones y planos cuyas copias autenticadas podrán solicitar los interesados al secretario de la compañía, calle Belgrano 384, en Azul, o al ingeniero A. S. Marquestau, calle Piedras 1358, en Buenos Aires; Los pliegos se abrirán en acto público en la intendencia municipal en la ciudad del Azul, el día 5 de octubre próximo a las 14 horas.—Azul, septiembre 12 de 1923.—Constantino Fernández, presidente. Servando Cormuega, secretario. v24

MINISTERIO DE GUERRA — LLAMAse a licitación pública para asfaltado de 4.900 m. c. en las terrazas del Hospital Militar Central. Pliego de condiciones y antecedentes, en la Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, Buenos Aires, septiembre 18 de 1923. Fdo.: G. A. Terán, Tte. Cnel. Srio. v15oct

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital. Llámase a licitación para el día 10 de octubre próximo a las 15 y 15.15, para la provisión de carnes y papas. Informes, calle Reconquista número 265.—La secretaría. v10oct.

LA PRENSA

Buenos Aires, septiembre 18 de 1923

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO EN EL SENADO

En diciembre de 1922, cuando el Ejecutivo envió al Congreso su proyecto de presupuesto, no pensaba ciertamente que fuera esa la obra de regularización y sobre todo, de economía, a que aludía en su mensaje. En los breves días—más de mes y medio—de su administración, no era posible, según lo decía, presentar otra cosa que ese proyecto. Aprobado con todas sus deficiencias sería siempre preferible "al sistema deplorable de los duodécimos y de los acuerdos".

Este proyecto podía presentarlo como más bajo, con relación a los gastos realizados en el ejercicio de 1922, pero en realidad no contenía economías, puesto que se computó con los créditos del presupuesto anterior y todos los acuerdos de ministros o cuentas especiales entonces en ejercicio.

Y por eso, el Ejecutivo no dijo en favor de su obra sino lo que dejamos expuesto, y prometió "persistir decididamente en todas las economías posibles, sobre las erogaciones autorizadas". Esperaba que en mayo—entonces próximo, y ahora pasado—podría "con una información más completa y definitiva, proponer un presupuesto mejor fundado en la realidad de los hechos y en el estudio detenido de la administración".

Juzgaba que "son excesivos los gastos nacionales, provinciales y municipales" y que cumpliría un deber patriótico acompañando al Congreso en toda iniciativa concordante con una política encaminada "a aliviar y distribuir oportuna y equitativamente el gravamen actual", política que, según aquel mensaje, sería "conservadora y progresiva de nuestros intereses más fundamentales".

Y finalmente resumió su exposición y su pensamiento con la cita siguiente: "El verdadero progreso de los pueblos, decía el Presidente Avellaneda en una situación análoga—son las palabras del Ejecutivo—no está en proseguir obstinadamente por caminos halagüeños, pero llenos de alucinaciones falaces, sino en volver a las condiciones racionales de su desarrollo natural, como el bienestar para el hombre debilitado consiste en recobrar la integridad de sus fuerzas y de su salud".

Han pasado diez meses, y el Ejecutivo no ha presentado el proyecto de presupuesto para 1923 que debió enviar al Congreso en mayo, como ofreciera hacerlo. En punto a economías no tiene todavía nada que presentar, y no ha podido, por consiguiente, proponer nada concreto en el Senado, donde el Ministro de Hacienda habló el sábado para atacar las economías.

Por cuanto los factores económicos fueron unos en 1890 y otros hoy, pretendió que había no sabemos qué diferencias sustanciales entre las situaciones financieras. En 1890 pudo la crisis económica tener un carácter interno, como pudo no haber ninguna crisis económica cuando el mensaje de Avellaneda, y no porque ahora el país atraviese la crisis extrema, que dijera el ministro, hubiera de diferenciarse entre las situaciones financieras respectivas y sus remedios.

Pero el Ejecutivo quiere proseguir los caminos halagüeños obstinadamente aferrado a su optimismo, y eso revela que hay más de literario y superficial en sus declaraciones sobre presupuesto, que pensamientos profundos y grandes propósitos.

Sin duda, algunas de las economías propuestas podrían no ser convenientes; nosotros lo hemos dicho ya y la comisión no pretenderá otra cosa ante pruebas contrarias. Las rebajas en las partidas de gastos no deberán ser aprobadas sino en los casos en que exista la probabilidad de que sean efectivas y el propósito de tomar estricta cuenta a los ministros que más tarde motivasen créditos suplementarios.

Pero el ministro se anticipó a la hora en que podía hacer esta objeción, y atacó el informe en el punto mismo que fundamenta la necesidad de una política de economías, que el Ejecutivo se comprometió a apoyar.

El ministro aceptaría solamente una rebaja de 47.000.000 en efectivo y 20.000.000 en títulos, no sobre el antiguo proyecto del Ejecutivo, proyecto sin economías, sino sobre el sancionado por la Cámara de Diputados, cuya cifra es considerablemente mayor, sin que por esto pueda decirse que existe el mismo aumento con relación a los gastos reales. Eso significa que aceptaría un presupuesto de 533.800.000 pesos en efectivo y de 46.000.000 en títulos, en vez de los 524.000.000 y 26.000.000 del proyecto de la comisión.

El Senado no debería dejarse impresionar por juegos de números, sino exigir al Ministro de Hacienda una relación de lo que acepta y de lo que rechaza en el proyecto de la comisión, con las respectivas razones y documentos. Y a la vez debe mantener todo lo que se refiere al equilibrio del presupuesto y a los principios con arreglo a los cuales habrá de formarse en lo sucesivo.

Un nuevo anexo, como el N, destinado al cumplimiento "de leyes especiales que importan gastos, dictadas o a dictarse, en el presente año", constituye un elemento indispensable para el balance del presupuesto, de manera que suprimirlo sería comprometer ese balance.

La leyenda debiera ser cambiada, refiriéndola solamente a las leyes "a dictarse", y poniendo en los anexos respectivos los créditos correspondientes a las leyes ya dictadas al momento de la sanción del presupuesto, como pudiera hacerse, por ejemplo, relativamente al servicio del empréstito de pesos 150.000.000 oro. Se podría igualmente variar la cantidad asignada en el anexo de esas leyes especiales, si hubiera razón para hacerlo.

Pero, eliminarlo, es cosa que no deberá hacerse, no tanto por las consecuencias que esto pudiera traer en el presente año, cuanto porque se perdería para muchos años una reforma indispensable al equilibrio financiero.

Las rentas generales anteriormente destinadas a los créditos del presupuesto, no pueden hacerse servir para sufragar a la vez esos créditos y otros ajenos al presupuesto. De ahí la necesidad del anexo N.

Si las leyes especiales se dan con cargo a rentas generales, la imputación de los gastos que autoricen se hará al anexo susodicho en el año correspondiente; y en los sucesivos, conforme a la ley 3954, se incluirá en el presupuesto el crédito necesario, y habrá de entenderse, en virtud de esa misma ley, que si tal crédito no fuese votado, el Ejecutivo no podrá hacer más gastos en virtud de las leyes especiales.

Un anexo como el llamado, impropiamente, de créditos suplementarios, no puede tampoco ser disminuído de importe alguno de la deuda exigible, sin comprometer el equilibrio del presupuesto.

La Cámara de Diputados no tuvo muy presente tal circunstancia, pues se limitó a incluir en este anexo todas sus sanciones sobre créditos para cubrir esa clase de deuda, sin proveer fondos para el pago de los expedientes en sus carpetas, en las que han seguido cayendo en continuo chorro los mensajes del Ejecutivo en demanda de créditos que llama "suplementarios", a pesar de la caducidad de los presupuestos correspondientes.

Por otra parte, señaló para las deudas que, si bien han tenido una sanción de esa Cámara están pendientes de la del Senado, partidas que especifican los créditos según los expedientes en que se tramita su aprobación.

La comisión de presupuesto de esta última Cámara pensó, con sobrada razón, que no podía aceptar tales partidas referentes a deuda no aceptada todavía, cuyo pago deberá ser aprobado separadamente del presupuesto, y las suprimió en lugar de cambiar las leyendas y ampliar el anexo a fin de hacerlo lo más completo posible.

En ambas Cámaras ha habido error en la manera de contemplar este anexo de la deuda exigible de años anteriores, pues no son expedientes los que en él deben figurar, sino las leyes que conceden créditos para su pago; y en cuanto se trate de deuda no regularizada todavía de ese modo, las partidas han de señalar simplemente las cantidades calculadas para cada ministerio y establecer que toda imputación a las mismas sólo podrá apoyarse en una ley especial.

En el anexo de obras públicas, no podrán aprobarse créditos parciales, que vendrían a sumarse a los de duodécimos, sino créditos para el año que comprendan los créditos provisionales, a menos de supresión o rebaja de la suma de estos últimos.

La comisión del Senado ha suprimido muchas partidas que exceden de los presupuestos particulares de las obras si no corresponden a presupuesto alguno de esa clase, y el Senado deberá suprimir además las que hallándose en las mismas condiciones, pasaron inadvertidas por la comisión.

Las obras no empezadas deberán suspenderse si no se incluyesen créditos especiales para ellas en el presupuesto, en virtud de que los créditos correspondientes habrían caducado, a menos que se sancionase el artículo 19, propuesto por la comisión, el cual dispone cosa enteramente contraria. Pero creemos que no se aprobará el artículo tal como ha sido propuesto.

Todo lo que es anodino o contrario al equilibrio del presupuesto, deberá desaparecer; y así, aun cuando la comisión y el ministro parecen hallarse de acuerdo en no dar importancia a la provisión de fondos para los servicios de la deuda que se autoriza a emitir, y que habrán de pagarse en efectivo, será juicioso votar los créditos correspondientes. Si se pensase que los títulos no se emitirán, sería más correcto suprimir su autorización.

CAJA DE AHORRO POSTAL

La interpelación de mañana

El asesor letrado del Ministerio del Interior, doctor Ruiz Moreno, entregó ayer al titular de aquella cartera un informe que contiene los resultados de su investigación en los libros y documentos de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Como se sabe, esa investigación fué ordenada a los efectos de tomar los datos necesarios para que el Ministro del Interior responda en el día de mañana la interpelación votada en la Cámara de Diputados sobre el funcionamiento de la Caja.

El doctor Matienzo ocupó algunas horas de la tarde de ayer en documentarse sobre ese asunto, y conferenció al respecto con el diputado interpelante, doctor Bordabehere.

LA LEY DE ALQUILERES

ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Memorial dirigido al Congreso

La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces ha presentado a la Cámara de Diputados un memorial, en el que pide que no se prorrogue la ley 11159 sobre alquileres.

Dice la nota que la referida entidad no va en defensa de los propietarios, sino en defensa del sagrado derecho de propiedad.

Se refiere a la faz constitucional y luego expresa:

La Suprema Corte de Justicia ha declarado inconstitucional la ley de alquileres número 11157, que dictásteis en 1921, y si esa declaración ha sido limitada a los casos en que hubiera contratos escritos o verbales con término definido, sabéis, también, que declaró que en el caso que fallaba no se había demostrado que el alquiler no fuera razonable, y que sólo podrían aceptarse esas restricciones a la libertad de contratar, como una "restricción pasajera", y no ignoráis tampoco que igualmente ha reconocido la validez de las convenciones verbales, con la salvedad del término definido, salvedad que, como las otras, jurídicamente, en nuestro derecho, no tienen razón de ser, desde que los contratos verbales tienen, según el Código Civil, la misma eficacia legal que los que se hubiesen formulado por escrito y los derechos que de ellos nacen son tan derechos adquiridos como los que pueden nacer de los otros.

El fallo de la Suprema Corte, impuesto por mayoría, tuvo la oposición respetabilísima, nada menos que de su presidente el doctor Bermejo, y que se dictó sin haber manifestado opinión el procurador general de la Nación, entonces titular, doctor Matienzo, así como que faltó la de otro de sus ministros que igualmente se excusó.

Se extiende en diversas razones en favor de la tesis y dice finalmente:

La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, creyendo interpretar debidamente los propósitos de elevada política que persigue la Constitución Nacional, os pide que agotéis vuestra reflexión, sobre lo que en verdad puede significar "el promover el bienestar general", sin el sacrificio de los intereses individuales y de la libertad de contratar, así como cuáles pueden ser las medidas más prudentes y más indicadas para conseguirlo. Esta asociación se ha permitido, antes de ahora, presentar a vuestra consideración algunos pensamientos tendientes a fomentar la edificación, y, con ellos o con otros análogos, cree que únicamente podrán zanjarse las dificultades del momento, relativas al problema de la vivienda.

CAMARA DE SENADORES

PROSIGUIO AYER EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

PROPOSICION ACERCA DE LAS DIETAS

LOS GASTOS Y CUENTAS DEL SENADO

PROLONGADO DEBATE

A las 16.10, el presidente del Senado declaró ayer abierta la sesión con la presencia de los señores Gallo (V. C.), Linares, Lariús, Torino, Llanos, Cantoni, Soto, Garro, Paz Posse, Bravo, Rodríguez Saá, Mora Olmedo, Caballero, del Valle, Céspedes, Vidal, Saguier, Luna y Gómez.

Ocupa su banca el Ministro de Hacienda, señor Herrera Vegas.

JUBILACION DE FERROVIARIOS

Al darse cuenta de una comunicación enviada por la Confraternidad Ferroviaria, solicitando el pronto despacho del proyecto de ley sobre jubilación de ese gremio, el señor Bravo recomienda su pronto despacho de la comisión de legislación.

SOBRE EL "DIARIO DE SESIONES"

Señor Linares — Expresa la conveniencia de que se comisione a algún empleado del Senado la tarea de ocuparse de la revisión de las pruebas del "Diario de Sesiones" a objeto de que se eviten trasposiciones de párrafos o errores materiales de conceptos.

Señor Bravo — Recuerda que hasta la fecha no se halla impreso todavía el "Diario de Sesiones" correspondiente a la sesión del sábado último, y ello se debía a que algunos senadores por comodidad detenían las pruebas un tiempo excesivamente largo, y a fin de evitar estos inconvenientes proponía adoptar alguna medida para regularizar esa situación.

COMISION DE LEGISLACION

A indicación del señor Bravo se procedió en seguida a integrar la comisión de legislación por renuncia del señor Melo, siendo designado el señor Saguier en su reemplazo.

LA DISCUSION EN PARTICULAR DEL PRESUPUESTO

Señor del Valle—Propone que al iniciarse la discusión en particular del presupuesto se atengan a la sanción de la Cámara de Diputados.

Señor Linares—Conceptúa que es de todo punto de vista extraño apartarse del despacho de la comisión del Senado para la discusión del presupuesto, sobre todo cuando ya ha sido aprobado en general.

En igual sentido usó de la palabra el señor Mora Olmedo, y luego el señor Torino, quien considera como una reconsideración la moción antedicha.

Señor Ministro de Hacienda — La opinión del Poder Ejecutivo era mantener el proyecto por él remitido, pero consideraba que el asunto debía resolverlo el Senado.

Señor Bravo — Con la aceptación de la moción del senador por Buenos Aires no se ganaba ni tiempo ni claridad en las discusiones posteriores. Por otra parte, la labor realizada por la comisión de presupuesto del Senado habíase efectuado con la colaboración permanente del Ministro de Hacienda; por ello consideraba que la Cámara debía tener en cuenta ante todo el despacho de su comisión, por exigirlo así las prescripciones reglamentarias y la mejor forma de ordenar los debates.

Señor Ministro de Hacienda — Formula algunas aclaraciones con respecto a su actuación durante los trabajos de la comisión del Senado en el estudio del presupuesto, a cuyo efecto leyó parte de la versión taquigráfica secreta, conteniendo manifestaciones del representante del Poder Ejecutivo sobre diversas discusiones, cuyos conceptos generales habían sido recordados ya en la última sesión.

Señor Torino — Considera sensible que no pueda darse a conocer toda la versión de esas conversaciones, celebradas en el seno de la comisión, a objeto de que quedara bien clara la actuación de la misma.

Puesta a votación la moción precitada, resultó negativa.

Se resolvió luego invitar al Ministro del Interior para concurrir a la discusión.

EL CONGRESO Y LOS GASTOS DEL SENADO

Puesto en discusión el anexo A del despacho de la comisión, hace uso de la palabra el:

Señor Bravo — Critica la poca energía puesta de manifiesto por la comisión de presupuesto del Senado, al no modificar absolutamente situaciones creadas como en el anexo del Congreso, donde se fomenta con exceso una burocracia que pesa sobre todo el presupuesto.

Señaló que durante los años que llevaba de vida de legislador había tenido ocasión de ver cómo nacían oficinas nuevas y reparticiones que se elevaban de categoría por el único argumento de relaciones personales e influencias especiales que se dejaban sentir en la Cámara y después esos renglones del presupuesto se erigían en baluartes inexpugnables cuando era necesario hacer economías. Hizo presente que en su despacho la comisión había hecho reducciones considerables en casi todos los anexos y lo único que no ha tocado ha sido el frondoso presupuesto del Congreso de la Nación.

Señor Torino — La comisión, al estudiar cada una de las partidas, no ha suprimido un sólo puesto de los existentes. Las reducciones han sido hechas sobre partidas globales que tienen un propósito, por lo menos aparente, de gastos excesivos.

Señor Bravo—La comisión no debió contemplar ese exceso de burocracia en el presupuesto de la Nación, que ella misma aprecia en un 20 por ciento, y consagrar con su inacción la permanencia de ese exceso.

Luego agregó que el reglamento de la Cámara establece en su artículo 30 que el presidente de la misma deberá someter el presupuesto de gastos del cuerpo para su consideración, requisito que no ha sido cumplido, pero que debe realizarse.

El Senado tiene la obligación de ocuparse con todo detenimiento del presupuesto de la casa, si quiere tener autoridad moral para modificar la sanción de la Cámara de Diputados y para entrar a corregir deficiencias administrativas en todas las reparticiones públicas de la Nación. Y ello es tanto más indispensable cuanto que el Senado vive en materia de administración de sus fondos en una situación delicada que es necesario que termine.

Si hay reparticiones en donde los empleados concurren lo más tarde posible a sus oficinas es la del Congreso y particularmente la Cámara de Senadores. Sin embargo del presupuesto de la casa, el presidente se ha encontrado tan agobiado por las exigencias del trabajo, que ha tenido necesidad de nombrar empleados supernumerarios.

Agregó que había pedido anteriormente que se publicaran las cuentas de gastos del Senado correspondientes a los últimos años, pero se publicó únicamente el movimiento de cheques.

No quería atribuir a esas cosas el carácter de delitos, pero ello demostraba el desorden y la desorganización administrativa reinantes en la casa.

Creo, añadió, que es indispensable para el crédito mismo del Senado, para la tranquilidad de las personas que manejan los fondos del Senado, para obligar a todas las personas que tienen intervención en los gastos a ajustar la autorización de esos gastos a la ley de presupuesto, que se dé la intervención que corresponde a la contaduría general de la Nación.

Dijo que el Senado tenía en el Banco de la Nación 594.946 pesos, los cuales deberían ser remitidos a la tesorería general de la Nación, de acuerdo con la ley de contabilidad.

Expresó por último que la administración de esa casa se ha realizado constantemente sin ningún control y sin freno de ninguna naturaleza, por cuyo motivo la contaduría de la Nación debe ir a examinar las cuentas del Senado, por dos razones: primera, para destruir de una vez los rumores desagradables que circulan con respecto a la administración de los fondos en esta casa, y segunda, para tranquilidad del presidente, de las personas encargadas de la administración de esos fondos y para tranquilidad y reputación del mismo Senado.

Señor Mora Olmedo — Expresó en nombre de la comisión que el criterio seguido por la misma ha sido suprimir todos los aumentos sancionados últimamente y que en el anexo correspondiente al Congreso no se ha realizado ningún aumento, por cuyos motivos la conducta seguida por la comisión era lógica y concordante. Dijo por último que si consideraban los senadores que la comisión no había tenido suficiente valor y energía para efectuar más economías, el Senado podía hacerlas efectivas.

SOBRE LAS DIETAS DE LOS SENADORES

Señor Bravo—Propone un agregado al ítem 1, inciso 1.°, del anexo A, en la misma forma como lo está en el presupuesto de la Cámara de Diputados y según el cual las dietas para los senadores serán abonadas en proporción a su asistencia a las sesiones, fundando esta modificación en principios de orden moral.

Señor Llanos—Dice que no es idéntica la situación de los senadores que tienen su residencia en la capital y los que tienen sus familias y sus intereses en las provincias. No es partidario de que se dicten pragmáticas para que no se cumplan después, y como no cree que diese efectivos resultados para la labor de Senado el agregado propuesto por el señor Bravo, manifiesta que votará en contra.

Igualmente expresa que votará en contra el señor Gallo (V. C.), añadiendo que no es igual la situación contemplada por la Cámara de Diputados y por el Senado.

Alrededor de este asunto se desarrolló un extenso debate, en el cual, además de los nombrados, intervino el señor Linares, dando numerosas razones para oponerse a la proposición enunciada.

Señor Bravo — Con la incorporación de una leyenda que propongo contribuiremos, en parte quizá, a asegurar el quórum. Pero sobre todo habremos establecido incorporar al presupuesto un concepto moral y es que los señores senadores, tal cual en la actualidad ocurre en la Cámara de Diputados, cobraran la remuneración de la asignación fijada por el presupuesto, de acuerdo con la asiduidad para concurrir a las sesiones.

Señor Llanos — Para los senadores que representan provincias lejanas, que tenemos allá nuestros intereses, pocos o muchos, ya sean pecuniarios o políticos, para los que tenemos necesidad de ausentarnos con alguna frecuencia, ello nos coloca en desigualdad de condiciones y no ha de ser fácil que los senadores que nos encontramos en esas condiciones, podamos apoyar esa moción.

Señor Bravo — La cláusula que yo propongo no es restrictiva de los artículos 23 y 24 del reglamento. Yo no deseo impedir a los senadores que se ausenten de la capital federal si tienen necesidad de hacerlo, limitándome únicamente al descuento de las dietas, cuando ellos se ausenten sin licencia o autorización de la Cámara.

La discusión al respecto se desarrolló largamente interviniendo en el debate los senadores nombrados y haciendo por último uso de la palabra el

Señor Linares — En una extensa exposición, comenzó diciendo que el primer óbice que encontraba al agregado propuesto era, en su opinión personal, que ella deprimiría la alta investidura de los hombres de esa Cámara.

Afirmó, además, que tenía seguridad de que el cuerpo volvería a la normalidad por la liquidación paulatina que se iría haciendo de las cuestiones políticas que han dado margen a su desintegración durante mucho tiempo y que volvería a adquirir completa normalidad su funcionamiento, apoyando sus creencias en los precedentes honrosos del alto cuerpo.

Se refirió así a las situaciones difíciles por que había atravesado el Senado en épocas anteriores, debido al número escaso de senadores que apenas alcanzaba a formar quórum, y dijo, por último, que tenía fe en el juicio imparcial con que después se consideraría la acción del Senado en medio de los trastornos políticos por que ha pasado el país y de las sacudidas violentas que ha tenido que sufrir.

Votado después el despacho de la comisión en ese ítem, fué aprobado, no así el agregado propuesto por el señor Bravo, a quien acompañó únicamente el señor Cantoni.

Por indicación del señor Llanos se pasó en seguida a un breve cuarto intermedio, a las 19.10. Posteriormente, en antesalas, se resolvió prolongar el cuarto intermedio hasta la sesión de hoy.

JUBILACIONES DE LA LEY 11110

Petición de empresas particulares

Las compañías de tranvías Anglo-Argentina y Lacroze de Buenos Aires, que debieron abonar, en los términos que les acuerda la ley número 11110, sobre jubilaciones y pensiones de empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos, las cuotas que deben formar parte de la caja respectiva, presentaron peticiones por separado, ante el Ministerio del Interior, la primera para requerir que quedaran suspendidas las medidas judiciales que el directorio de la Caja tomó para obtener el ingreso de tales cuotas y sus multas, y la segunda para obtener un arreglo particular sobre el pago de tales cuotas.

El ministerio remitió ambas peticiones al procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, para conocer su opinión al respecto, y este magistrado acaba de concretarla en un solo dictamen.

Dice el procurador general que dichas compañías, comprendidas dentro de las prescripciones de la ley, han debido hacer ingresar a la Caja, en los términos que acuerda, las cuotas que le corresponden de conformidad con el artículo 6.° Pero, como no han efectuado los depósitos a que están obligadas, han incurrido en multa, y el presidente del directorio tiene personería para promover, ante el Poder Ejecutivo o ante los tribunales de justicia, las acciones ejecutivas pertinentes. (Artículo 12 de la citada ley). Es, pues, en esta oportunidad cuando las compañías recurrentes deberán ejercitar sus derechos, oponiendo todas las defensas que vieren convenirles.

Hace notar el dictamen que no existe disposición alguna que autorice el recurso deducido, por lo que considera que el directorio de la Caja, velando por el fiel cumplimiento de las obligaciones que la ley 11110 le impone, ha procedido dentro de sus atribuciones al negarlo.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

MODERNIZACION DE LA ESCUADRA -- SANCION DEL PROYECTO DE LEY

LEGISLACION SOBRE ALQUILERES

PRINCIPIO DE LA DISCUSION EN GENERAL

Poco después de la hora reglamentaria, el presidente de la Cámara, coronel Pereyra Rozas, declaró ayer abierta la sesión con la presencia de 82 diputados y del Ministro de Marina.

Aprobada el acta de la reunión anterior, se informó del motivo de la convocatoria, que consignamos en la edición de ayer, y en seguida, a raíz de una moción del señor Bard, sobre clausura del debate en general acerca del proyecto de ley relativo a la modernización de la escuadra, se suscitó una breve discusión, que terminó con la sanción de aquella propuesta.

MODERNIZACION DE LA ESCUADRA

Inmediatamente se aprobó en general el despacho de las comisiones de presupuesto y hacienda, guerra y marina, cuya discusión se interrumpió el viernes último, y en seguida comenzó la consideración en particular.

Señor De la Torre—Propongo en sustitución del artículo 2.º el siguiente: "Los fondos cuya inversión se autoriza se tomarán del empréstito externo de 150.000.000 de pesos oro, autorizado por las leyes 11206 y 11207".

Existe sobre el estado de las finanzas nacionales un conocimiento tan perfecto en la Cámara y en la opinión pública, que abrigo la esperanza de que ha de ser aceptada esta modificación tan prudente, y agregaría, tan patriótica.

¿Es posible que la Cámara siga aumentando deliberadamente el déficit y que impute el cumplimiento de una ley a rentas generales cuando sabe que las rentas generales no tienen superávit?

Me dirijo en este caso, especialmente, a mis colegas de la mayoría radical que durante las dos sesiones anteriores me interrumpían continuamente haciendo manifestaciones de no ser armamentistas y no querer sacrificar al país en alas de un alarmismo infundado, y les digo que ya que todos hemos votado en general este proyecto y que todos deseamos que se realicen estas reparaciones que van a mejorar las condiciones de los dos buques capitales de la escuadra, le hagamos, por lo menos, el menor daño posible a sus finanzas, al realizar esta obra.

Este gasto va a hacerse en el exterior; si se imputa al empréstito de los 150 millones de pesos oro que, como es sabido, deja un remanente, se evitará inmediatamente la pérdida de seis millones de pesos, lo que no se conseguiría imputándolo a rentas generales.

Señor Ministro de Marina — Voy a hacer una exposición breve, pero conveniente para ordenar y para establecer la forma en que se ha llevado esta cuestión.

Como todos saben, estos buques fueron construidos en los Estados Unidos, exactamente con la cooperación del gobierno americano, al extremo de que de los planos iba una copia al Navy Department; quiere decir que la construcción fué seguida por la marina americana. Tienen en su estructura y en su disposición interna, especialmente en lo que se refiere al tiro, mecanismos y elementos que son exclusivos de la marina americana.

Cuando después de la guerra se vió la necesidad de perfeccionar el tiro, ya que es posible ocultar el blanco al ojo del apuntador y que las distancias son tan grandes que pasan del que podríamos llamar horizonte de visibilidad, fué necesario pensar en dirigir el tiro a las grandes alturas, con otras disposiciones, con otros elementos, con otros mecanismos.

Teniendo en cuenta precisamente eso, se hizo entonces un pedido al gobierno norteamericano, con fecha 29 de noviembre de 1918, en un telegrama dirigido por el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, a nuestra embajada en Washington, que decía: "Gestione de ese gobierno con mucho interés la autorización necesaria para que se efectúen modificaciones en el control de tiro de nuestros últimos acorazados, comprendiendo principalmente las instalaciones de los directores de tiro vertical y lateral, tomando como modelo el tipo Standard de la marina norteamericana".

El encargado de negocios a cargo de la embajada en ese momento, señor Quintana, respondió desde Wáshington el 17 de enero de 1919, un mes después, con un telegrama en que decía lo siguiente:

"Con referencia al telegrama número.... este gobierno me informa que tendrá el mayor placer en que se efectúen en sus arsenales las modificaciones que se desea llenar en los últimos acorazados, y al mismo tiempo acepta la cooperación y el envío de los oficiales argentinos".

Bien, señor presidente, estaba, pues, planteado que la modernización de nuestros buques se iba a hacer con la cooperación de la marina americana. El jefe de la comisión naval, almirante Irizar, comenzó a hacer los primeros arreglos con el Navy Department, donde se estudió con todo detalle lo referente a la modernización de nuestros buques, siguiendo el sistema norteamericano. La marina norteamericana es hoy por hoy la primera marina del mundo; es la que más trabaja, por cuanto es la que peculiarmente puede darse el lujo de gastar mucho dinero para estar al día.

Los oficiales argentinos, señor presidente, tenemos muchos motivos para estarle gratos a ella: ha sido la única marina que nos ha facilitado el ingreso en todos los servicios de su armada a numerosos oficiales de la nuestra, en distintas épocas, y hoy mismo existe una especie de hermandad espiritual entre nuestros oficiales y los oficiales de aquella marina.

Hecho, pues, ese estudio con la garantía, diremos así, con la colaboración del Navy Department, precios serios, severamente controlados, eso ha servido de base a nuestro gobierno para presentar las proposiciones.

Con fecha 6 de junio, la casa Vickers presentó una nota manifestando que podía efectuar los trabajos y que se tomara en cuenta su propuesta.

Se compararon los precios dados por esa casa inglesa, con fecha 6 de junio, para hacer las reparaciones en Inglaterra, con los precios dados por las casas americanas, y resultó que para hacer las reparaciones en Estados Unidos se pedía por cada buque 2.172.290 pesos oro, y para hacerlas en Inglaterra 2.489.255 pesos oro. Por los dos buques 4.344.580 pesos oro en Estados Unidos y 4.978.510 en Inglaterra, o sea 633.930 pesos oro en más el costo inglés que el costo americano.

Con fecha 28 de agosto, recibió el Ministerio de Marina otra propuesta de la casa Vickers, para hacer las reparaciones en el país.

La casa Vickers se presentó pidiendo autorización para traer algunos técnicos al país con el objeto de visitar nuestros buques y ver si podía entrar, también en el arreglo de los mismos. Yo le manifesté que ya existían estudios, que la comisión ya había estudiado esa cuestión de una manera muy completa, pero que bajo la absoluta responsabilidad de esa casa y para demostrarle la buena voluntad del ministerio, no tenía inconveniente en que se hicieran estudios y propuestas, y que si después resultaban más ventajosas, podrían tomarse en consideración y hasta adjudicársele.

Esta es la razón por la cual esa casa hizo la proposición del 6 de junio, y el resultado de los precios los acabo de dar yo: que son más altos que los americanos, y por lo tanto esto es suficiente, si no hubiera muchas otras razones importantes, en el sentido de que las obras se hagan en astilleros americanos.

Además existe, como he dicho, la circunstancia especial de que siendo barcos hechos en los Estados Unidos, lo natural es que allí se hagan las obras, y en el caso de no hacerse allá, deberían de hacerse aquí, en el país. Esto no quita absolutamente nada al hecho de que los técnicos de esa casa hayan estado a bordo de los buques. Es una prueba de la buena voluntad que se tiene para con ella y no hay absolutamente ningún motivo para no tenerla.

Señor De la Torre—Prueba de la buena voluntad es tenerlos allí tres meses.

Señor Ministro de Marina—Si resulta el trabajo más caro, no tenemos ninguna obligación de aceptarlo.

En cuanto a la ejecución de las reparaciones en el país, la casa Vickers, con fecha 28 de agosto, presentó una propuesta manifestando que haría las obras en el país, trayendo los materiales, pero dejando por completo el costo de las reparaciones a lo que saliese. Es decir, fijó precio por los materiales que proveerían, por los materiales para el tiro, la maquinaria y la trasformación del petróleo, pero dice: "los trabajos se harán en el país con el uso de las instalaciones y facilidades que tenga el gobierno argentino, trayendo nosotros, dicen, algunos obreros especializados, y al mismo tiempo exigiremos los trabajos cargando un diez por ciento sobre lo que resulte".

De manera que nosotros no sabemos cuánto se va a gastar. En esa forma la obra puede resultar sumamente cara, porque nosotros aquí no estamos en condiciones de tener un "utillage" para afrontar obras de tal magnitud. Tendríamos necesidad de instalar un gran taller con maquinarias, que sólo se utilizaría para otras modernizaciones en estos buques.

Si en vez de tener nosotros dos "dreadnoughts", tuviéramos media docena, y si tuviéramos otros tantos cruceros de batalla, se explica, y sería el primero en pedir que se establecieran esos talleres para hacer esas reparaciones; pero como no tenemos nada de eso, como esos "dreadnoughts"—y espero que por muchos años no tengamos que adquirir otros, (salvo algo excepcional)—una vez arreglados quedarán en condiciones de servir, no me parece que sea conveniente instalar grandes talleres y adquirir máquinas costosísimas, en las que se emplearían, tal vez, dos millones de pesos oro para preparar los talleres de Puerto Belgrano para hacer esas reparaciones. No sólo se trata de arreglar las turbinas, sino que hay que sacar la artillería, desmontarla, levantar las torres que pesan en conjunto 700 toneladas con piezas de 120 y 130 toneladas; no tenemos siquiera un murallón para depositar las torres; habría que reforzar la fábrica eléctrica para mover esas inmensas maquinarias, habría que profundizar el murallón frente al dique con objeto de que pudieran atracar los barcos en sitio conveniente. En fin, hay que hacer una cantidad de obras que no es el momento de realizarse, desde que se trata de simples reparaciones.

Yo no me opongo a que se hagan trabajos navales en el país. Deseoso estoy de que viniera una casa de buena fe—la misma casa Vickers—a instalar un astillero aquí, a hacer barcos chicos, exploradores, avisos, petroleros, hacer el buque-escuela, como ocurre con los brasileños que tienen en la isla Viana u otras astilleros donde se arreglan y construyen barcos, y harán su buque-escuela; aquí también podrían ocuparse en esas obras 2 ó 3.000 obreros del país, con ventaja para esa industria, en la cual los obreros son escasos y caros. Hay casos, señor presidente, justamente en Puerto Militar, en que fué necesario cambiar las paletas de tres de los 17 estadios que tiene una turbina, y para realizar ese trabajo se emplearon 19 meses. Vea el señor presidente cuánto tardarían si se tratara de un trabajo grande como éste. Por este motivo, esta clase de obras no pueden realizarse por ahora en el país.

Yo estoy dando, señor presidente, datos de mis oficinas, sacados de las propuestas hechas por la casa Vickers, de su última propuesta de fecha 28 de agosto, donde manifiesta que puede hacer las obras en el país, y según esas planillas, y según los estudios, que es en lo que debe fundarse el ministerio, digo que el precio de los materiales y de las obras hechas en el país resultaría mucho más costoso que en el extranjero, y que no estamos en condiciones de ejecutarlas y que no tenemos los elementos para hacerlas.

Por ese motivo me opongo terminantemente a que las obras se hagan en el país.

En cuanto a la realización de ellas en Estados Unidos, ofrece la ventaja y la conveniencia del precio, y, además, la garantía, como he dicho, de que los trabajos se harían bajo la colaboración amistosa, diremos así, de las autoridades americanas, que nos han prestado, ahora como siempre, toda clase de apoyo.

Por otra parte, en caso de llevarse las obras fuera del país, y no siendo a Estados Unidos, habría que pedir al gobierno americano su consentimiento para desmontar las estaciones de tiro, por cuanto muchas de las patentes que tenemos le pertenecen a él.

Por estas razones, solicito se considere y se autorice al Poder Ejecutivo para mandar hacer las obras en los Estados Unidos, y en las casas que construyeron los barcos, que son las más habilitadas para hacerlo. No es cuestión, como he dicho, de estar sacando las obras a licitación.

Además, la ley de contabilidad autoriza en semejantes casos al Poder Ejecutivo para prescindir de la licitación.

Señor Ceballos (M. P.) — Dijo que el Poder Ejecutivo se decidió recientemente a realizar las reparaciones de los buques en Norte América con el sólo propósito de captarse la simpatía del gobierno de esa nación.

El titular de la cartera rectificó esa apreciación, diciendo que era desdorosa para el país nombrado y poco acertada para el Poder Ejecutivo.

Después afirmó el diputado Ceballos (M. P.) que las obras podían realizarse en el país aprovechando nuestros materiales y que ello lo demostraba la propuesta de la casa Vickers, cuyos técnicos habían efectuado estudios detenidos y concienzudos con el consentimiento del Ministerio de Marina.

Alrededor de la cuestión suscitáronse animados diálogos, y el ministro sostuvo que la casa proponente de referencia no estaba en condiciones de efectuar los trabajos con elementos argentinos y que debería traer obreros, personal y materiales del extranjero sin conveniencia para el Estado. "Esto, dijo, sería autorizar ensayos, con los "dreadnoughts", cosas muy delicadas. Yo no lo acepto".

Por último, el diputado por Córdoba fundó el siguiente proyecto de artículo, para agregarse al despacho:

Las reparaciones de los acorazados "Moreno" y "Rivadavia" se harán en el país, previa licitación pública o privada.

Señor De la Torre—Manifestó que sin pretender refutar los juicios técnicos del ministro, deseaba señalar la rara circunstancia de un convenio, como el aludido, con el gobierno norteamericano. Además, dijo que le resultaba inexplicable la actitud del Poder Ejecutivo, que después de llamar a una casa seria, de requerirle estudios y propuestas, decidía, sin motivo visible y aceptable, cambiar de parecer.

Más adelante sostuvo el diputado por Santa Fe que las obras podían realizarse en el país, recogiendo en apoyo de su afirmación las manifestaciones de la casa Vickers, que dijo que haría las reparaciones con las instalaciones que tiene el gobierno argentino.

Se opuso después el orador a la idea de superioridad técnica absoluta de los astilleros de Norte América sobre las demás del mundo.

Más adelante el debate se hizo en forma dialogada, y las preguntas sobre detalles de nuestros buques de guerra menudearon por parte de los diputados De la Torre y Ceballos (M. P.), hasta que el Ministro de Marina expresó que ciertos datos esenciales de la capacidad y características de las unidades de la armada eran reservados y conocidos solamente por el estado mayor y el Poder Ejecutivo.

El diputado por Santa Fe prosiguió su discurso rebatiendo al titular de la cartera y, por fin, propuso el siguiente artículo para ser agregado al proyecto:

"Los trabajos de reparación a efectuarse en los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" se adjudicarán previa licitación y se pedirán presupuestos para realizarlas en el país o en el extranjero".

Señor Ministro de Marina — De aceptarse esta proposición, dijo, habría que autorizar al Poder Ejecutivo para equipar los arsenales con los elementos necesarios para reparar estos barcos en su artillería, en sus turbinas, en sus cascos y en todo su organismo; en suma, habría que establecer el gran arsenal.

Señor Saccone—Sería gastar cincuenta o cien millones en talleres para hacer 20.000.000 de reparaciones.

Señor Ministro de Marina — El Poder Ejecutivo sacaría a licitación las obras y es posible que no llegaran a costar cien millones, pero tal vez estuvieran cerca. Esos grandes talleres no tendrían que reparar más que a los dos "dreadnoughts"; si tuviéramos media docena de barcos, ya he dicho que habría sido el primero en pedirlo. De todas maneras, si la Cámara lo resuelve, se hará.

Señor Ceballos (M. P.) — Esto quiere decir que los arsenales son inútiles y que deberemos suprimirlos.

(Varios señores diputados hablan a la vez y suena la campana).

Señor Ministro de Marina — Nuestros arsenales son útiles para trabajos modestos. Pero no alcanzan sus elementos para obras de esta magnitud.

Señor Justo—Expresó que miraba con relativa tranquilidad el proyecto en debate, pues estaba convencido de que los buques que se iban a reparar no volverían sus cañones y su capacidad sobre los pueblos argentinos, como había ocurrido en los años 1890 y 1893 durante los movimientos revolucionarios de entonces.

Después atacó la actitud del Ministro de Hacienda por su desatención sobre este asunto de gastos, frente a la situación financiera del país, y aludió a la valorización de nuestra moneda, al cierre de la Caja de Conversión y al sistema monetario actual.

Por estos motivos el diputado propuso que se añadiera al articulado del proyecto esta cláusula:

El oro cuyo gasto se autoriza por esta ley, será retirado de la Caja de Conversión contra el papel o en cambio del papel correspondiente a razón de 227.27 pesos papel por cien pesos oro.

El señor Justo solicitó a ese respecto la opinión del Ministro de Marina.

Señor Rodeyro — Replicó al señor Justo desde el punto de vista de su situación partidaria y se refirió al debate en cuanto a las discusiones de los diputados opositores, que en definitiva reconocieron su incapacidad técnica ante la palabra del Ministro de Marina. El orador defendió además al Ministro de Hacienda y apoyó al titular de Marina.

Señor Justo—Contestó las afirmaciones del señor Rodeyro y dijo que nada tenía que corregir o rectificar de su exposición anterior. En cuanto al Ministro de Hacienda, dijo que la honestidad era la única virtud que reconocía al doctor Herrera Vegas como funcionario.

Señor Mora y Araujo—Se refirió a la proposición del señor De la Torre y dijo que indudablemente era una iniciativa acertada, si fuera posible buscar en el empréstito externo, que se ha autorizado, los recursos que se necesitaran para la modificación de los buques, alivianando así a las rentas generales.

Pero, agregó, examinando la ley de empréstito se ve que ella prevé todo el destino que habrá de dársele y ateniéndose a la realidad se ve también la situación mundial del momento por lo que respecta a la contratación del empréstito. Así, pues, sería inconveniente subordinar esta ley a la de referencia.

En cuanto a la iniciativa del señor diputado Justo, que la comisión del presupuesto incluyó espontáneamente en la ley general de gastos para disponer del oro de la Caja de Conversión y a fin de evitar que el Poder Ejecutivo tenga que pagar sumas considerables por diferencias de cambios, yo creo que el gobierno haría un buen negocio procediendo como se indica.

A continuación se aprobó el artículo 2.º del despacho, como así también el agregado propuesto por el diputado Justo.

Después intervino en la discusión el señor Fernández, y en seguida se rechazaron los artículos propuestos por el señor De la Torre, en el sentido de disponer de los fondos del empréstito y de la realización de licitaciones.

El proyecto de ley, que deberá volver al Senado por la reforma introducida en el artículo 3.º, quedó aprobado así:

Artículo 1.º—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de nueve millones quinientos mil pesos oro para la ejecución de los trabajos necesarios en los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", y los cuatro exploradores tipo "Catamarca", en la modernización de su material de artillería, control de tiro y torpedos; efectuar los cambios necesarios en las turbinas de propulsión de los dos acorazados; realizar la adaptación de ambos tipos de buques para utilizar petróleo como único combustible; adquirir para los buques mencionados setenta y cinco torpedos, catorce compresoras, quinientas bombas de profundidad y el material necesario para su lanzamiento, y para la adquisición de quinientas minas de defensa y el material correspondiente para su depósito, fondeo y rastreo.

Art. 2.º—Los fondos cuya inversión se autoriza se tomarán de rentas generales, pudiendo hacerse uso del crédito si fuese necesario, y se pondrán a disposición del Ministerio de Marina en ocho cuotas trimestrales, en la época que dicho departamento las solicite.

Art. 3.º—El oro, cuyo gasto se autoriza por esta ley, será retirado de la Caja de Conversión en cambio del papel correspondiente, a razón de $ 227.27 por 100 pesos oro.

Art. 4.º—Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley, se imputarán a la misma.

LEGISLACION SOBRE ALQUILERES

Inmediatamente se pasó al segundo punto de la orden del día, consistente en la consideración de los despachos de la comisión de legislación general sobre prórroga de los plazos y precios de las locaciones.

Señor Rodeyro — Fundó el despacho de la mayoría con argumentos diversos, después de recordar los antecedentes del debate sobre el mismo asunto, cuando éste se promovió por primera vez.

La comisión de legislación—añadió—ha tenido en cuenta, además del proyecto del señor Bard, el del Poder Ejecutivo, que concuerdan en la necesidad de que la ley de alquileres, llamada de emergencia, se prorrogue. El Poder Ejecutivo, más cauteloso, ha querido establecer una diferenciación, autorizando aumentos; ha querido colocarse en un terreno que él llama de más ecuanimidad. Nosotros, que no damos a esta ley más importancia de la que en realidad tiene, frente a una situación de hecho, la prorrogamos lisamente.

Entendemos que la ley de emergencia, a su terminación, crea una situación de pugilato entre propietario e inquilino; nos compenetramos de la inercia parlamentaria, que no ha sabido resolver las cuestiones de fondo, mediante el fomento de las construcciones nuevas.

Podrán sucederse iniciativas; pero, hoy, lo indispensable es contemplar la situación de hecho: ¿la Cámara puede cruzarse de brazos frente a la situación de tantos inquilinos?

Si la Cámara cometió un error; si ella, creyendo proceder bien, procedió mal al crear esta situación; si la demagogia pudo infiltrarse a través de discursos que han fundamentado la iniciativa, la Cámara no puede cortar de golpe este estado de cosas.

Es necesario contemplar fríamente el problema: dejar pasar un tiempo para que las pasiones se serenen, no dificultar la vida de los habitantes, no exacerbar ni al capital ni al trabajo, y estimular a los legisladores para que pronuncien la palabra legal que resuelva definitivamente este problema.

Señor O'Reilly — Hizo consideraciones generales sobre las causas que dieron origen a la ley de emergencia. Se refirió a la forma nerviosa en que se dictó, sin antecedentes ni práctica alguna en ella, nada más que inspirándose en leyes de otros países. Luego dijo que hoy se estaba en condiciones, después de dos años de implantada, de modificar algunas injusticias que se han deslizado en la ley primera y que afectan en especial a los propietarios más modestos y a la pequeña propiedad.

Los impuestos municipales—agregó—han llegado a duplicarse y triplicarse; las obras sanitarias, aguas corrientes, obras de pavimentación, se han encarecido y han castigado en especial a las propiedades antes mencionadas.

Hizo referencia a las modificaciones que propone a la ley 11156, en lo que respecta a las mejoras que se realicen en las propiedades, coincidiendo con la mayoría de la comisión en elevar la proporción para justificar el desalojamiento e incluyendo en las reformas las obras en cumplimiento de leyes.

También trató de la parte de su despacho en minoría en cuanto establece como causa de desalojamiento la necesidad de ocupar el local por parte del propietario o de sus parientes de primer grado.

Se refirió, además, a la no aceptación en los contratos no escritos de los tres años que apoyaba la mayoría de la comisión, por considerar que esto es innecesario en épocas normales, y sí servirá para que los locadores ejerzan una verdadera coacción sobre los locatarios cuando éstos quisieran realizar su capital para dedicarlo a otras actividades, dando lugar a indemnizaciones o a que se ejerciten represalias.

Manifestó, por último, que el Congreso debía procurar la confianza de los capitalistas que habían aceptado y valorado en su carácter la ley de emergencia.

Señor Bard — Solicitó la consideración inmediata de su proyecto que dice así:

Artículo 1.º — Prorrógase hasta el 30 de septiembre de 1924 el término para el vencimiento de los contratos de locación de casas, piezas y departamentos destinados a habitación, que establece el artículo 1.º, inciso b de la ley número 11156, los que quedarán sometidos a las mismas condiciones, excepciones y caducidades que dicha ley prevé.

Art. 2.º—Los juicios pendientes por desalojamiento, iniciados por haber vencido el plazo de año y medio que fija el artículo 1.º, inciso b de la ley número 11156 para la locación de piezas, casas y departamentos destinados a habitación, quedarán sin efecto una vez promulgada la presente ley.

En apoyo de su iniciativa, dijo que la situación económica y social es en la actualidad más desfavorable que cuando el Poder Ejecutivo remitió su mensaje a propósito del problema.

Señaló la urgencia del asunto; expresó que el caso no podía provocar mayor debate, desde que cada legislador ha formado opinión al respecto, y aconsejó que la Cámara resolviera votar la prórroga lisa y llana de la ley actual, sin engolfarse en proyectos de reformas fundamentales.

Señor González Calderón — Expresó que la insistencia de la Cámara en el problema, tal como se propone, comporta la consagración de un abuso en pugna con las leyes de fondo y el derecho esencial de propiedad. Admitir esta tendencia actual, agregó, es seguir la inconstitucionalidad y anormalidad de una situación improcedente.

Se refirió a la legislación extranjera y a los juicios de tratadistas, adversos a la idea predominante en la comisión, comentando luego la jurisprudencia reciente en el país

Manifestó luego que se había preocupado de la cuestión y que con el propósito de conciliar las bases del derecho y de la legislación—muy respetables para él— con el interés público, pensó, entonces, en un gravamen progresivo sobre los alquileres y la estabilización de los precios de la locación.

Aludió a esa iniciativa, expresando que él la había formulado y planteado sin que pudieran oponerse reparos constitucionales o legales por su efecto y alcance real, bien meditado.

Más adelante analizó el proyecto del Poder Ejecutivo, diciendo que ese había incurrido en graves incongruencias y que frente a él valía mucho más, por lo que hace al derecho y a la Constitución, la sanción aconsejada por el señor Bard

Terminó el diputado por Entre Ríos con varias consideraciones en apoyo de su proyecto, que se menciona más arriba.

A las 20.35 se levantó la sesión por falta de número.

EN LA DIPLOMACIA

Diversas informaciones

Noticias particulares llegadas a Buenos Aires hacen saber que el ministro de Francia en la Argentina, señor Roger Clausse, que, como hemos informado, se halla en uso de licencia en Suiza, prolongará su estada en Europa hasta la segunda quincena de octubre próximo, en que, a bordo del "Massilia" y en compañía de su esposa, Mme. Suzanne Clausse, se embarcará para nuestro puerto.

—El ministro argentino en Venezuela, señor Hilarión Moreno, que se ausentará para La Guayra por una combinación de Génova el sábado próximo, lleva del gobierno nacional las instrucciones necesarias para proceder al canje de ratificaciones del tratado general de arbitraje concluído entre ambos países.

El citado diplomático ha conversado también con el jefe de la cancillería, acerca de otros asuntos relacionados con su gestión en la legación en Caracas.

—Después de una breve ausencia llegará hoy de Alta Gracia, Córdoba, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, quien concurrirá por la tarde a su despacho.

COLECTAS EN LA VIA PUBLICA

Solicitud de reglamentación

El consejo general de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paúl pidió al Ministerio del Interior que fuera dictada una reglamentación de las colectas públicas que se realizan en las calles y domicilios particulares con objeto de beneficiar a las instituciones que las practican, salvaguardando a la vez al público de las estafas o falsas afirmaciones en que se basan aquéllas. A tal efecto, requerían la exclusividad para ese consejo de efectuar sus colectas en un mes determinado del año.

El asunto fué remitido al procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, y éste expresa en su dictamen que es indudable que esas colectas públicas se prestan a ciertos abusos, como lo reconoce también la autoridad policial en el informe que ha producido, por cuya razón se dictó la disposición que trascribe y que fué circulada en la orden del día de la repartición, la que, ampliada en los términos que indica, sería una garantía de la moralidad y corrección de procederes que se persigue en la realización de esos actos.

De observarse ese procedimiento—añade el procurador—no tendría objeto la exclusividad pedida, la que, por otra parte, podría alterar los principios, garantías y derechos reconocidos por la Constitución nacional, a que se refiere el artículo 28.

Concluye por expresar que deja en esos términos evacuado el dictamen por conceptuar que se trata de un caso de intervención policial.

MARINA DE GUERRA

LA SEGUNDA DIVISION NAVAL DE INSTRUCCION

La segunda división naval de instrucción que manda el contraalmirante Daireaux, salió ayer del Rincón de Bahía Blanca con rumbo a Mar del Plata, para continuar el desarrollo de su programa de ejercicios de adiestramiento de las tripulaciones.

En el punto últimamente nombrado se le incorporará el guardacostas "Libertad", para participar en los ejercicios de conjunto que efectuará la división.

—Se presentó ayer en el Ministerio de Marina el capitán de fragata Ceppi, comandante del cañonero "Rosario", para dar cuenta de la comisión que desempeñó, conduciendo a Martín García a la comisión legislativa de la Cámara de Diputados, que fué a dicha isla para estudiar la construcción de un establecimiento penal.

—El trasporte "América", que se encuentra en viaje a puertos españoles, pasó ayer, sin novedad, frente a Noronha.

—El "Patagonia" salió de Río Santiago para Ushuaia.

—El buque-estanque "Ministro Ezcurra" salió de la dársena Norte para Madryn.

—Han pasado a prestar servicio, a la base naval del Río de la Plata, el cirujano de primera Juan A. Alvarez y el auxiliar contador Andrés Germain, y al trasporte "Vicente Fidel López", el contador Beltrán P. E. Louge.

—Regresó a Puerto Belgrano el remolcador "Querandí", el cual prestó servicio de faro en sustitución del de Recalada, mientras éste sufría reparaciones.

—Partió para Puerto Belgrano el capitán de navío Abel Renard.

SANTA FE, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

CINCUENTENARIO DE ROMANG

ECOS DE SU CELEBRACION

Romang, septiembre 17 — Resultaron muy lucidas las fiestas que se realizaron para celebrar el cincuentenario de la fundación del pueblo e inaugurar el monumento al doctor Romang.

En el acto de la inauguración del monumento al doctor Romang, estuvieron representados los pueblos de Malabrigo, Reconquista, Alejandra, Vera, etcétera.

Los bailes realizados en el domicilio particular del señor Couvert y en el Club Social se vieron también muy concurridos.

En los discursos pronunciados en el acto de la inauguración del monumento al doctor Romang, los oradores recordaron los esfuerzos de los colonizadores de este pueblo, porque alcanzase este grado de progreso al que ha llegado.

Añadieron que los vecinos de Romang y las autoridades de la provincia deben velar hoy por los adelantos morales y materiales del pueblo, y que es a estas últimas a las que les está reservada, como una de las cosas que sin duda contribuirán de una manera poderosa a acrecentar el desarrollo de la localidad, la construcción del ferrocarril de San Javier a Reconquista, que cruzará, agregaron, ricas y fértiles zonas.

Los cinco sobrevivientes de la fundación de este pueblo, señores Samuel Sager, Federico Ramseyer, Juan Ramseyer, Pedro Kappeler y Gregorio Gómez, fueron objeto de entusiastas demostraciones de simpatía por parte del vecindario y de las autoridades de la provincia.

Las fiestas terminarán esta noche con fuego de artificio.

EL EMPRESTITO DE 35.000.000

Reunión de una subcomisión

Rosario, septiembre 17 — Varios miembros de la junta administrativa del empréstito de 35.000.000 de pesos, la que ha sido convocada para el jueves próximo en la capital de la provincia, han solicitado se postergue esa reunión para el sábado próximo.

Rosario, septiembre 17 — En el local de la Sociedad Rural de Rosario, se entrevistarán hoy el presidente de esa institución, señor Joaquín Marull y el intendente municipal, señor Rouillón, quienes como es sabido, forman parte de la subcomisión local del empréstito de 35.000.000 de pesos, para cambiar ideas sobre las propuestas de terrenos presentadas.

La junta administradora de ese empréstito se reunirá pasado mañana en Santa Fe con la asistencia de los miembros de la subcomisión local.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Inauguración de una sucursal de Banco en Reconquista

Santa Fe, septiembre 17 — Ha sido inaugurada en Reconquista una sucursal del Banco de la Provincia.

Concurrieron a este acto el gobernador de la provincia, otras autoridades y muchas personas especialmente invitadas.

Según se anuncia, el doctor Mosca estará de regreso mañana en ésta.

Exención del pago de la contribución directa

Santa Fe, septiembre 17 — Se ha exonerado del pago de la contribución directa por el corriente año a los colegios Johnson y de la Sagrada Familia, de esta capital.

MOVIMIENTO POLITICO

(De nuestra sucursal)

LOS COMICIOS PROXIMOS

Unión Cívica Radical Unificada

INSCRIPCION DE AFILIADOS

Rosario, septiembre 17 — Como había quedado resuelto por la junta reorganizadora del partido Radical Unificado, esta noche, a las 23, se clausurará la inscripción de afiliados en todos los comités de sección de Rosario.

A esa hora, varios miembros de la mencionada junta concurrirán a todos los comités y procederán a cerrar la inscripción y a trasladar los registros al local del comité central, donde durante cinco días se hará la depuración de los mismos.

Posiblemente, el primer domingo de octubre se efectuará la elección de autoridades sobre la base de los registros clausurados hoy.

Hecha la designación de autoridades, los comités de sección volverán a abrir los registros para seguir la anotación de nuevos elementos.

Oportunamente, la junta reorganizadora resolverá la fecha de la elección de las autoridades departamentales, acto que se efectuará en Rosario después que se realice la reorganización en los distritos, en que aún no ha sido hecha y que debe efectuarse en estos días.

En dichos comités deberán también abrirse dos registros en la misma forma que en las secciones de la ciudad y seguirse posteriormente el mismo procedimiento hasta la elección de sus respectivas autoridades.

En algunos departamentos del Norte de la provincia, ese partido ha postergado la reorganización de sus comités y en otros ya ha quedado terminada la operación.

INSTRUCCION PUBLICA

(De nuestra sucursal)

Visita general de escuelas

Rosario, septiembre 17 — El inspector general de escuelas fiscales, doctor José A. Jiménez, iniciará mañana una visita general de escuelas, para interiorizarse de su funcionamiento y necesidades.

Estas visitas frecuentes serán de indiscutible provecho para el progreso de la enseñanza elemental, pues, servirán para corregir deficiencias, que la mayor parte de las veces provienen de la incapacidad de los locales ocupados.

Regreso de estudiantes

Santa Fe, septiembre 17 — Han regresado de su excursión por las provincias del Norte, los alumnos de 5.º año del curso de peritos mercantiles de la Escuela Superior de Comercio, de esta ciudad.

UNIVERSITARIAS

(De nuestra sucursal)

Facultad de Ciencias Económicas

Rosario, septiembre 17 — En la reunión que realizará mañana el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, serán tratados diversos asuntos relacionados con la marcha de esa casa de estudios.

ARTISTICAS

(De nuestra sucursal)

Concierto vocal e instrumental

Rosario, septiembre 17 — Dió motivo a una reunión de lucidos contornos el concierto vocal e instrumental que se realizó hoy en el Cine Moderno, con intervención de la soprano, señorita Ofelia Lucero Olmedo, del violinista Pedro Vidal y del pianista Germán Ameleng.

La ejecución de los selectos números que constituían el programa fué escuchada por crecido auditorio que premió con aplausos la labor de los intérpretes.

Compañía Vittone-Pomar

Rosario, septiembre 17 — En el teatro de la Opera se presentará mañana, por segunda vez, en la presente temporada, la compañía nacional Vittone-Pomar.

INSTITUCIONES DIVERSAS

(De nuestra sucursal)

Xiglar Club

Rosario, septiembre 17—El Xiglar Club realizará mañana en el teatro Colón un interesante espectáculo, con variado programa, en el que intervendrán acróbatas, cantantes y habrá números de ilusionismo, lo cual asegura a la velada numerosa concurrencia.

Congreso Aeronáutico Nacional

Rosario, septiembre 17—Intensa expectativa ha despertado en los círculos aeronáuticos del país la iniciativa del Aero Club de Rosario, de realizar en esta ciudad el primer congreso aeronáutico nacional.

Desde ahora se descuenta la importancia de ese congreso para el progreso de la volación nacional.

Congreso de sociedades mutualistas

Rosario, septiembre 17—Se efectuará el 23 del mes en curso el primer congreso de las sociedades mutualistas de la provincia.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

Prolongación de una línea de tranvías

Santa Fe, septiembre 17 — Se realizó hoy la inauguración de la prolongación de la línea de tranvías número 1, por el bulevar Gálvez y a las calles Avellaneda e Ituzaingó hasta la de San Luis.

Concurrieron a ese acto las autoridades municipales, miembros de la empresa y mucho público.

DIVERSAS INFORMACIONES

Construcción de un ramal ferroviario

Santa Fe, septiembre 17—Se ha recibido de esa capital la información de que el Congreso aprobará el proyecto de construcción de un ramal ferroviario de Casablanca a esta capital, pasando por San Cristóbal, Rafaela y Esperanza.

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

EL CONFLICTO CON EL CONCEJO

Su mantenimiento

RECHAZO DE COMUNICACIONES

Rosario, septiembre 17 — El conflicto planteado entre las dos ramas del poder municipal se mantiene hasta ahora como en sus primeros días y, desde luego, ello ha creado una situación especial y extraordinaria entre el departamento ejecutivo y el concejo deliberante.

Por su parte, el fiscal doctor Oliveros no se ha expedido aún en el expediente que le envió el Poder Ejecutivo de la provincia con todos los antecedentes relativos a las acusaciones formuladas contra el concejo deliberante.

La ruptura de relaciones dispuesta por el intendente con el concejo deliberante se mantiene con rigurosidad, a tal punto que las comunicaciones de aquél no son recibidas por la intendencia.

Este punto ha dado origen a que se hiciera hoy la comprobación pertinente por el presidente del concejo y ante escribano público.

En efecto, el doctor J. Díez de Andino, acompañado por los testigos Luis Marín y Ricardo Barraco y el escribano Ricardo L. Paganini, por haberse negado la mesa de entradas del departamento ejecutivo a recibir varias comunicaciones de sanciones del concejo, concurrió hoy, a las 17.30, a la secretaría de la intendencia, donde se encontró con el secretario, doctor Raúl Recagno, a quien anunció que personalmente traía las siguientes comunicaciones:

Ordenanza número 12, sobre jubilaciones y pensiones; decreto número 89, por el que se fijan las calles a pavimentar con granito; decreto número 90, relativo al permiso concedido al señor Carlos Consiglio para explotar un quiosco en el parque Independencia; minuta de comunicación, por la que se solicita la remisión al Concejo de las propuestas presentadas a la licitación para pavimento; minuta solicitando la remisión, dentro del mes en curso, de un proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1924, y otra sobre pavimentación de la avenida Dante Alighieri, y las planillas de los sueldos de los empleados del Concejo por los meses de mayo, junio y julio del corriente año.

El doctor Recagno manifestó que no podía recibir estas comunicaciones porque el intendente municipal había impartido órdenes terminantes en ese sentido.

Con este motivo se labró el acta pertinente.

Es probable que en la sesión que realizará mañana el concejo deliberante algunos de sus miembros se ocupen de este asunto.

En estos días quedará listo el manifiesto que el concejo dará al pueblo, en el que explica esta situación irregular.

El doctor Díez de Andino, en cumplimiento de una sanción del concejo, enviará mañana notas al ministro de Gobierno de la provincia y al del Interior, por las que les dará cuenta de lo que ocurre y reiterará al primero el pedido de destitución del intendente.

Libreta de conductor de automóvil

Rosario, septiembre 17—Desde mañana los inspectores municipales procederán a retirar los permisos a los conductores de automóviles que no posean la correspondiente libreta.

En el caso en que se sorprenda a los conductores sin dicho documento, los automóviles serán enviados al corralón de la maestranza.

NOTICIAS DE POLICIA

(De nuestra sucursal)

DETENCIONES

Rosario, septiembre 17 — La policía de ésta procedió a la detención de Juan Muñoz, a quien se acusa de haber hecho víctimas de extorsión a las personas que transitaban por el parque Independencia, titulándose agente de investigaciones.

Muñoz, a quien se le sigue un proceso por homicidio, se encontraba en libertad bajo fianza.

Rosario, septiembre 17 — Empleados de la división de investigaciones han logrado detener a José Felipe o Enrique Barrera o José o Pedro Chávez, Juan o Estanislao Montenegro y Felisindo Trabazo o José Martínez o Alberto González, autores de infinidad de sustracciones cometidas en estos últimos tiempos en perjuicio de los moradores de los barrios Ludueña, Arroyito y Fisherton.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, septiembre 17 — Bajo los auspicios de un núcleo de damas conocidas, se realizará en el trascurso del corriente mes en el cinematógrafo Moderno, una interesante fiesta en beneficio de la escuela gratuita nocturna que sostienen las ex alumnas del colegio María Auxiliadora.

Esta iniciativa ha encontrado franca acogida en los principales círculos sociales de ésta.

—Han sido inhumados los restos de la señorita Magdalena Reidal, que falleció ayer.

—Ha despertado mucho interés en la sociedad de ésta el te y danza que el 7 del mes próximo efectuará en sus salones el Saladillo Club.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

Habilitación de un depósito para importación

Rosario, septiembre 17 — De acuerdo con una resolución del ministerio de Hacienda de la Nación se ha dispuesto la apertura del depósito de importación número 17, de este puerto, que a causa del escaso movimiento de mercaderías del extranjero determinado por la guerra europea, había sido clausurado para esos servicios, habilitándosele en cambio, provisionalmente, para la exportación de cereales.

Designación de delegados al Congreso de la Propiedad

Rosario, septiembre 17—La Sociedad Rural del Rosario ha designado a los señores ingeniero Ramón Araya, doctor José Leguizamón y Enrique Astengo para que la representen en el Congreso de la Propiedad que se reunirá en ésa el 24 del mes en curso.

El viaje del Ministro de Relaciones Exteriores

Rosario, septiembre 17 — Procedente de Alta Gracia pasó por ésta, en viaje para ésa, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel S. Gallardo.

Recaudación aduanera

Rosario, septiembre 17—Desde el 1.º de enero último hasta anteayer, la recaudación de la aduana de ésta fué de 15.464.816 pesos, suma que comparada con la de igual período del año anterior, arroja un saldo en favor de éste, de 2.687.849 pesos.

Homenaje a un religioso

Rosario, septiembre 17—En el Colegio de los Padres Salesianos se realizará el domingo próximo, la colocación de una placa de bronce como homenaje al religioso Juan [illegible], que fué el primer director de ese establecimiento.

En ese acto usarán de la palabra el profesor Valentín Bonetti y el doctor Carlos Seligman.

Viaje de un senador nacional

Rosario, septiembre 17 — Se ha ausentado para ésa el senador nacional doctor Segundo B. Gallo.

Inauguración de una línea de teléfonos

Rosario, septiembre 17—Ha sido inaugurada la línea telefónica que comunica esta ciudad, con Cañada de Gómez, El Trébol y Las Rosas.

Falta prolongar esa línea desde Cañada de Gómez hasta General Roca, para facilitar así la comunicación directa entre Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Nombramiento en el hospital de Caridad

Rosario, septiembre 17—El doctor Marcos Samoviel, ha sido designado médico del hospital de Caridad.

Organización de un concurso literario

Rosario, septiembre 17 — La comisión organizadora del concurso literario que, con el patrocinio del Centro de Ex Alumnos de Don Bosco se realizará el 12 de octubre próximo en esta ciudad, ha encomendado el estudio de los trabajos presentados a dos jurados, compuestos por personas de aquí y de esa capital, entre las que figuran monseñor Miguel de Andrea, monseñor Dionisio R. Napal, monseñor Gustavo Franceschi y los doctores Federico B. Valdez y Mario Gorostarzu.

Inauguración de un oratorio

Rosario, septiembre 17—En el edificio que ocupaba antiguamente el polígono del Tiro Federal, se realizará el domingo próximo a las 15, la inauguración de un oratorio de los padres salesianos.

Concurrirán a ese acto, el religioso Valentín Bonetti, superior de los salesianos en la República Argentina, la banda de músicos del colegio, los Exploradores de Don Bosco y muchas personas especialmente invitadas.

Donación al hospital Italiano

Rosario, septiembre 17 — El señor Félix Grimaldi, en nombre de los accionistas del Mercado General de Productos Nacionales, donó al hospital Italiano Garibaldi, la suma de 1.000 pesos.

Conferencias de profilaxis social

Rosario, septiembre 17 — En el cinematógrafo Casino se efectuará mañana una conferencia a cargo del doctor Eduardo Pérez Zavalía, médico jefe del Dispensario de Salubridad, quien tratará el tema: "Como se curan y como se evitan los males venéreos", ilustrando su disertación con proyecciones luminosas.

La entrada será gratuita.

Se prosigue así el desarrollo del programa de profilaxis y divulgación social, sobre enfermedades infectocontagiosas, preparado por la administración sanitaria. La cantidad de público cada vez mayor que asiste a estas conferencias, atestigua el interés que ellas han despertado.

Homenaje a la memoria del doctor Luis A. Vila

Rosario, septiembre 17 — El Círculo Médico ha iniciado con buen éxito los trabajos pertinentes para el homenaje que se ha dispuesto tributar a la memoria del doctor Luis A. Vila.

Este acto consistirá en la colocación de una placa en el hospital de Caridad, donde el extinto actuó como director y, sin duda, revestirá extraordinarias proporciones.

Ampliación del puerto

Rosario, septiembre 17 — Se encuentran muy adelantadas las obras de ampliación del puerto en la parte Sur, que unirán el muelle con la ribera.

En la semana próxima, esos trabajos quedarán terminados.

Esta ampliación facilitará las operaciones a efectuarse en esa zona.

Repunte de las aguas del Paraná

Rosario, septiembre 17 — Durante las últimas 24 horas se ha operado un repunte en las aguas del Paraná, frente al puerto local, marcando éstas 3 metros 66 centímetros sobre el cero local.

Fiesta de la Raza

Rosario, septiembre 17 — El personal de la inspección nacional del puerto ha resuelto adherirse a la celebración del Día de la Raza, a cuyo fin, el 12 de octubre realizará una fiesta campestre en una de las islas situadas frente a esta ciudad.

EN EL JOCKEY CLUB

La conferencia de ayer

En la tarde de ayer el señor Alvaro Melián Lafinur dió, en el salón de la biblioteca del Jockey Club, su anunciada conferencia sobre Rubén Darío.

Una concurrencia selecta y numerosa, de la cual formaban parte muchas damas, asistió al acto.

El señor Melián Lafinur, situado a la derecha del presidente del Jockey Club, doctor Joaquín de Anchorena, anunció que iba a ocuparse "del glorioso poeta americano Rubén Darío, espigando en su admirable obra literaria".

Habló del origen del poeta y de su estada y vínculos en la Argentina. Se refirió a las influencias que operaron sobre aquel espíritu, que había nacido con el don del canto. Analizó, también, el momento en el cual tocó actuar al poeta principesco que en sus andanzas por países republicanos supo poner en ellos brisas de otros tiempos más saturados de magnificencia y de belleza.

Se ocupó de la influencia de Rubén Darío en la poesía castellana actual.

Recitó algunas poesías de las consideradas típicas de Rubén Darío, entre ellas la "Marcha triunfal", y se refirió a las circunstancias en que las escribió y a su sentido lírico.

El público aplaudió al conferenciante con entusiasmo al terminar y en varios pasajes de su interesante disertación.

EL CRUCERO "RICHMOND"

Su próxima llegada a nuestro puerto

El agregado naval de los Estados Unidos de América comunicó ayer al Ministerio de Marina que pasado mañana llegará a nuestro puerto el crucero "Richmond", de la armada de su país, sobre cuyas características principales hemos ya informado. Este buque, que se encuentra actualmente en Montevideo, es uno de los más modernos y completos en su tipo, pues fué lanzado al agua en 1921 y desarrolla una velocidad de 35 millas, las que, se dice, en el actual viaje de prueba han llegado a 42.

Comanda la nave el capitán de navío David F. Boyd, antiguo conocido nuestro, pues desempeñó, durante algún tiempo, el cargo de agregado naval a la embajada de su país en ésta. Además de los 90.000 caballos de fuerza que accionan sus 4 hélices, el "Richmond" posee 4 turbinas auxiliares que pueden acoplarse a voluntad al eje de las hélices, para cuando se navegue a velocidad reducida, lo que representa una gran economía de combustible.

El armamento de esta nave, controlado por una dirección central de fuego, está constituído por 12 cañones de 150 m/m, 4 de 6.60 y dos para salvas; cuenta también con 10 tubos lanzatorpedos y 4 cañones para la defensa contra aeroplanos, pudiendo, además, arrojar al mar, en plena marcha, hasta 200 minas submarinas. Lleva asimismo una potente estación radiotelegráfica y radiotelefónica y un aeroplano que puede lanzar desde a bordo.

Además del comandante del buque ya nombrado, integran la plana mayor del mismo los siguientes jefes y oficiales:

Capitán de fragata J. Morton Poole, tenientes de navío Clarkson J. Bright, Richard P. Myers; tenientes de fragata George B. Junkin, Harold B. Sallada, Edward C. Wurster, William M. Fellers, Frank Kerr, Lewis R. Mc. Dowell, Emmet C. Forrestel, Rickard Highleyman, Rockwell J. Townsend, Dikwell Ketcham, Trevor Lewis, Thomas Wattles, James H. Mc. Williams, Toson O. Cummers, Benjamin S. Gantz, Bostewain, John B. Hardy, Crief Guner, William Seyford, Gunner Irank, W. Dunning, jefes de máquinas Wm. H. Muelhause, Frank W. Yurasko, maquinista Eustace G. Wilson, jefe carpintero Daniel Campbell, contador Teodoro P. Witsil.

El crucero "Richmond" permanecerá en nuestro puerto hasta el 24, en cuya fecha partirá para Río de Janeiro.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA

LOS RESULTADOS DEL PRONUNCIAMIENTO MILITAR EN ESPAÑA

RAMON DE FRANCH EN VIAJE A ESPAÑA

ENTREVISTA EN BIARRITZ CON EL MARQUES DE LEMA

LA SITUACION SEGUN LOS CONSERVADORES

ESCASEZ DE NOTICIAS EN PARIS

JUICIOS DEL MARQUES DE LEMA

(Especial para LA PRENSA)

BIARRITZ, septiembre 17 — Después de 27 horas seguidas de viaje, desde Ginebra, llegamos a las puertas de España, de esta "nueva España", militar o militarizada al menos por el momento, deteniéndonos antes de penetrar en ella para reflexionar un poco y observar el vaivén de personalidades españolas significadas que atraviesan la frontera, unas que acuden a ver lo que pasa o a ofrecer sus servicios al rey y al directorio, y otras en dirección contraria, huyendo del nuevo régimen.

Entre éstas se encuentra de este lado, acá en los Pirineos, el ex secretario de Estado don Santiago Alba, contra quien recaen las más graves acusaciones del actual dictador de la monarquía española.

No cabe duda que Alba es uno de esos "profesionales de la política" a quienes el famoso manifiesto del general Primo de Rivera hace responsables de todas las desgracias e inmoralidades sufridas por España en los últimos tiempos.

En Cataluña se inició el movimiento y Alba es acaso el político español más detestado en virtud de su pertinaz hostilidad contra las reivindicaciones catalanas, incluso las más moderadas.

Como miembro del último gobierno, se destacó en la funesta conducta respecto a la política arancelaria, social y económica de ese ministerio de concentración liberal, que mucho antes de caer a los pies del directorio de generales se había ganado el desprecio y la antipatía de todos los sectores de la opinión española.

Hoy está acusado y perseguido por Primo de Rivera el ex ministro de Estado, que se ha refugiado en Biarritz, de donde sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos de su país.

Cuando llegamos hoy a mediodía al lujoso hotel en donde sabíamos que se hospedaba el ex ministro, nos dijeron que se había marchado sin saber cuándo volvería. Ante nuestra insistencia, un empleado de las oficinas del hotel se nos presentó como el hombre que atiende todos los asuntos de Alba, diciéndonos en francés que, si era de París de donde se le solicitaba una entrevista, podíamos desistir de nuestros propósitos, porque "su excelencia" se negaba a ser entrevistado.

Por fin dicho individuo consintió decirnos que Alba había salido esta mañana para hacer una excursión en automóvil con su señora, y que le parecía que no regresaría hasta las 22 o 23; pero que, de todos modos, en cuanto llegase le pasaría mi tarjeta.

Aunque otras personas nos habían manifestado la sospecha de que Alba pudo ser que no vuelva a Biarritz, pensando retirarse un poco más lejos de la frontera española, en virtud de las amenazas de arresto de Primo de Rivera, tendremos paciencia de esperar a ver si vuelve el automóvil del ex ministro.

La primera personalidad política con que hemos podido conversar, después de nuestra llegada a estos parajes, ha sido el marqués de Lema, ex ministro de Guerra, quien pudo darnos una idea de lo que piensa el partido Conservador.

Nosotros — dijo — y todos los hombres políticos españoles que se estiman y respetan, lo único que debemos hacer es observar cómo se desenvuelve en la práctica de sus funciones el directorio militar, deseándole el mejor éxito.

Puesto que Primo de Rivera mantiene las instituciones constitucionales, declarándose defensor de la monarquía, los conservadores no tenemos motivo de oponernos a la realización de los ideales y planes contenidos en el manifiesto, antes, al contrario, aplaudiremos con toda sinceridad al nuevo gobierno, si llega realmente a cumplir la obra prometida al país.

Los políticos civiles debemos por ahora abstenernos de actuar, dejando en completa libertad de acción a los militares.

La disolución de las cortes es un grave atentado a la soberanía popular, y nos parece difícil que quiera España consentir ser gobernada sin parlamento por mucho tiempo.

En fin, nos hallamos en los albores de un nuevo estado de cosas y sería temerario formarse un juicio completo. Es preciso observar y aguardar.

La situación de España es el único tema en las conversaciones de todos estos pueblos fronterizos, agotándose los diarios españoles apenas llegan a los quioscos o en manos de los vendedores.

Las personas que llegan de la península confirman que reina tranquilidad general en todo el país.

RAMON DE FRANCH.

EX MINISTRO DETENIDO

PARIS, septiembre 17 (United) — A causa de la gran escasez de noticias procedentes de España durante las últimas 24 horas, no se ha producido prácticamente ninguna reacción aquí. Una declaración oficiosa anuncia que la política del gobierno francés es no mezclarse en el asunto español ni tomar ninguna posición definida al respecto. Francia se interesa vivamente por la tranquilidad de España.

Desde el sábado no ha llegado a París ningún despacho telegráfico privado, pero no se ha confirmado que hayan estallado huelgas y otros disturbios en varios lugares, a causa de que el general Primo de Rivera ha tomado medidas enérgicas. Tampoco se tiene noticia de que se haya complicado la situación por la resistencia de las entidades obreras simultaneada, según se afirmaba, con la oposición encubierta de algunos miembros del directorio provisional, que están disgustados por no haber sido conservados en el directorio definitivo.

Se ha dicho a la prensa que el general Primo de Rivera envió una copia confidencial de su primera proclama a los embajadores de España en París, Roma y Londres, dos días antes de que fuera lanzada en Barcelona, pero la embajada de España en París publicó esta tarde un comunicado negando haber recibido tal documento.

El incidente de ayer en la frontera francesa demuestra que la orden del general Primo de Rivera prohibiendo la salida del país de los ex ministros está siendo cumplida cuidadosamente. Uno de sus íntimos amigos, el diputado señor Ventosa, ex ministro de Hacienda, fué arrestado en Port Bou, donde se le hizo perder el tren a París, y fué obligado a telefonear al marqués de Estella para poder continuar su viaje.

LA SOCIEDAD FOMENTO DEL TRABAJO

MADRID, septiembre 17 — Informan de Barcelona que entre las felicitaciones dirigidas al jefe del directorio militar, general Primo de Rivera, se destaca la de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional, cuyos miembros le ofrecen incorporarse al gran somatén español, para que, unidos con el elemento militar, quede asegurada definitivamente la tranquilidad en el país y los derechos de ciudadanía, logrando dar gran impulso al trabajo en toda la península.

MEDIDAS DE SANEAMIENTO MORAL

MADRID, septiembre 17 (United) — Un telegrama de Barcelona anuncia que el gobernador de aquella capital, general Losada, adoptó enérgicas medidas, encaminadas a suprimir radicalmente los abusos que se venían cometiendo en los salones de espectáculos públicos, respecto a la exhibición de obras obscenas e inmorales.

Esa disposición comenzó a cumplirse ya en los cinematógrafos, que es donde con más descaro se cometían los referidos abusos.

PRIMEROS TRABAJOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

ALCANCE DE LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

LA CREACION DE UN SOMATEN EN LA PENINSULA

ACTITUD DE GARCIA PRIETO -- LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA

INSPECCION A LOS MINISTERIOS

MADRID, septiembre 17 (United) — El directorio militar de la nación demuestra que tiene deseos de trabajar activamente en la restauración del orden y de la disciplina.

Varios miembros de dicho directorio realizaron visitas de inspección a los ministerios, interesándose por la marcha regular de todos los servicios.

FIRMA DE DECRETOS

MADRID, septiembre 17 (United) — El rey don Alfonso firmó los siguientes decretos, presentados por el presidente del directorio militar, general Primo de Rivera:

Uno, por el que se disuelven las Cortes; otro, por el que se confirma la declaración de estado de guerra en toda la península y se suspenden las garantías constitucionales; otro, reglamentando el régimen de los funcionarios del Estado, con varias disposiciones relacionadas con la asistencia a las oficinas y el cumplimiento estricto de sus deberes; otro, creando en las oficinas de los ministerios un negociado especial de reclamaciones; otro, por el que se determina el cese de todos los gobernadores civiles, siendo sustituídos por los gobernadores militares. Los sueldos correspondientes a los gobernadores civiles pasan al tesoro nacional.

LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

MADRID, septiembre 17 (United) — La suspensión de las garantías constitucionales alcanza a los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y especialmente en lo que se relaciona con el contenido de los párrafos, primero, segundo y tercero del artículo 13.

Los referidos artículos 4.º 5.º, 6.º y 9.º determinan las condiciones en que pueden ser detenidos los ciudadanos, el allanamiento de los domicilios, y las expulsiones de los considerados peligrosos para el país.

Los tres primeros párrafos del artículo 13, están relacionados con los derechos de los españoles respecto a la "emisión de ideas y opiniones, de palabra o por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa; a reunirse pacíficamente, y a asociarse, para los fines de la vida humana".

EL SEPARATISMO COMO DELITO

MADRID, septiembre 17 (United) — El rey don Alfonso puso su firma a un decreto presentado por el presidente del directorio, general Primo de Rivera, en el que se establece taxativamente en qué consisten los delitos separatistas.

Este decreto va encaminado a impedir en lo sucesivo las estridencias antipatrióticas que pudieran surgir, como consecuencia de las mal entendidas propagandas regionalistas. Queda establecido que, por encima de toda otra idea, está la integridad de la patria española.

CREACION DEL SOMATEN NACIONAL

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar ha declarado que el monarca firmó el decreto que le había presentado relativo a la idea de un somatén nacional.

Por ese decreto queda constituído el somatén en toda la península, como garantía y salvaguardia de que se mantendrá el orden en todas las regiones, para que se desenvuelvan las energías nacionales sin obstáculos de ninguna especie.

PRIMERA REUNION DEL DIRECTORIO

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar de la nación, general Primo de Rivera, declaró que el próximo miércoles se reunirán por primera vez los miembros que lo componen, para estudiar la marcha de los acontecimientos y adoptar medidas de gobierno.

Esta reunión será similar a las que realizaba el consejo de ministros, y será presidida por el monarca.

LOS GOBIERNOS PROVINCIALES

MADRID, septiembre 17 (United) — Cesaron en sus cargos, por decreto, todos los gobernadores civiles, siendo reemplazados por los gobernadores militares.

Los sueldos de los gobernadores civiles pasarán al Tesoro.

VISITAS PROTOCOLARES

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar, general Primo de Rivera, realizó algunas visitas, algunas de ellas simplemente protocolares.

Llama la atención el hecho de que no haya ido personalmente a palacio para presentar los decretos a la firma del monarca, sino que envió para estos fines a uno de sus ayudantes.

Entre las visitas de protocolo realizadas por el general Primo de Rivera figuran las que hizo a las embajadas de los principales países europeos y americanos y a la nunciatura apostólica.

EN EL CASINO MILITAR

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio, general Primo de Rivera, hizo ayer una visita al Casino Militar.

En cuanto se tuvo noticia de la presencia de este jefe, todos los concurrentes acudieron a recibirle, tributándole una ovación clamorosa.

El general Primo de Rivera les agradeció las manifestaciones de adhesión que le tributaban y les dió cuenta de las visitas que había hecho a las principales legaciones extranjeras, declarando que había recibido felicitaciones especiales de los embajadores de Italia y Estados Unidos.

Respecto al representante norteamericano, dijo que había telegrafiado a su gobierno expresando que desde hacía 25 años no se recordaba la constitución de un gobierno tan robusto y vigoroso como el actual representado por el directorio de los militares.

FELICITACIONES A PRIMO DE RIVERA

MADRID, septiembre 17 (United) — A las oficinas de la presidencia del directorio militar están llegando infinidad de cartas y telegramas de las regiones españolas.

En todos esos despachos, que proceden de las diversas entidades representativas de las fuerzas vivas del país, se consignan entusiastas felicitaciones al general Primo de Rivera por su actitud decidida encaminada al saneamiento político de España.

Entre las felicitaciones que ha recibido el marqués de Estella, figuran gran cantidad procedente de las asociaciones de obreros católicos.

SIMPATIA POR EL NUEVO REGIMEN

MADRID, septiembre 17 (United) — El país entero va simpatizando cada vez más con el actual movimiento de los militares, considerando que la realidad va demostrando que les guía el propósito de saneamiento nacional.

Se comenta elogiosamente el hecho de que ya se ha realizado una economía por valor de varios millones de pesetas.

PETICION DE LOS FERROVIARIOS

MADRID, septiembre 17 (United) — Una comisión de ferroviarios entrevistó al general Saro, diciéndole que desean proseguir las gestiones que se habían iniciado con los anteriores gobiernos, relativas a la implantación de la jornada de ocho horas.

Dicho general les manifestó que serán atendidas todas las peticiones justas, pues los nuevos dirigentes se hallan dispuestos a desenvolver los actos de gobierno con absoluta equidad. Les agregó que se estudiará con todo detenimiento el problema ferroviario; y que, si surgieran perturbaciones del orden, serán duramente castigadas.

El general Saro presentó a la comisión de ferroviarios al presidente del directorio, general Primo de Rivera, el que les confirmó las manifestaciones del general Saro, diciéndoles que serán atendidas todas las demandas justas. Los exhortó al cumplimiento del deber. Los ferroviarios salieron muy satisfechos de las referidas entrevistas.

ACTITUD DE EL RAISULI

MADRID, septiembre 17 (United) — El marqués de Estella, presidente del directorio militar de España, ha manifestado que en las oficinas de la presidencia se recibió un despacho altamente satisfactorio, relacionado con la actitud del caudillo de los beniaros, El Raisuli.

En ese despacho, el referido caudillo ratifica su leal adhesión a España, y expresa su confianza en la fortaleza del actual gobierno.

Termina afirmando el caudillo sometido que se hace cargo de todas las incidencias que puedan ocurrir en la zona de Larache.

MADRID, septiembre 17 (Havas) — El teniente general Primo de Rivera recibió una carta de El Raisuli, reiterando la sumisión y asegurando la tranquilidad en la zona occidental de Marruecos.

UNA CARTA DE ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 17 (United) — El ex presidente del consejo marqués de Alhucemas ha dirigido una carta al jefe del directorio militar de la nación, general Primo de Rivera, en la que le manifiesta que, enterado de que se le va a someter a un proceso por no haber apartado del gobierno al ex ministro de Estado, don Santiago Alba, le ruega se active dicho proceso.

Añade el marqués de Alhucemas que acepta el tribunal que quieran constituir para su enjuiciamiento, ante el cual se presentará sin temor alguno, pues tiene su conciencia tranquila, y añade que puede presentar su frente muy alta.

Unicamente pide que se haga con toda rapidez el proceso, y espera que se le concederá el derecho de ser oído. Anuncia su viaje de descanso junto a su familia; pero dice que está dispuesto a volver a Madrid al primer requerimiento que se le hiciera.

LONDRES, septiembre 17 (United) — El corresponsal de la Central News en Madrid telegrafía informando que el marqués de Alhucemas envió una carta al general Primo de Rivera, en la que le solicita comience inmediatamente el proceso a que le someterá el nuevo régimen.

LA SITUACION DE ALBA

MADRID, septiembre 17 (United) — Se acumulan las acusaciones contra el ex ministro de Estado, don Santiago Alba. Un sindicato agrícola de Mataró asegura que una comisión de su seno fué a Madrid, para negociar la exportación de ciertos artículos, y el ministro Alba se negó a ello porque la comisión no se avenía a entregar la suma de 250.000 pesetas.

Se sabe que varios centros se aprestan a hacer declaraciones semejantes.

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar de la nación, marqués de Estella, ha declarado que recibió un telegrama del ex ministro de Estado, don Santiago Alba, en el que le manifiesta que, en vista de las injusticias que se han cometido, no piensa regresar a España.

Añade en dicho telegrama el señor Alba que sobrevendrán acontecimientos parecidos a los que ocurrieron en la República de México.

El general Primo de Rivera le contestó, diciéndole que se apresure a devolver el automóvil ministerial que utilizó para escapar a las sanciones que se le habrían aplicado por los nuevos poderes.

EL EX COMISARIO SILVELA

LONDRES, septiembre 17 (United) — Informaciones recibidas de Tánger indican que el comisario de España en Marruecos, señor Silvela, al ser notificado por el jefe del gobierno, general Primo de Rivera, de que debía presentar su dimisión, se negó a reconocer la autoridad del referido militar.

MADRID, septiembre 17 — Un comunicado oficial de Marruecos dice que han sido tiroteadas por los moros rebeldes las posiciones de Afrau y Tafersit sin resultados, porque las fuerzas defensoras rechazaron fácilmente al enemigo.

Añade el despacho que los moros dirigieron un nutrido fuego de fusilería contra el peñón de Alhucemas, al que contestaron las baterías de la plaza.

MADRID, septiembre 17 (United) — Una de las adhesiones que ha suscitado más comentarios es la que envía al directorio militar la Federación de Entidades Ciudadanas del Centro, cuyo comité reside en esta capital, diciéndole que ofrece la colaboración de todos sus afiliados al directorio militar, al que propondrán soluciones concretas respecto a numerosos problemas, y especialmente al de la vivienda.

Añaden que para esos fines prescindirán todos los afiliados de sus respectivas opiniones políticas.

INDISPOSICION DEL REY

MADRID, septiembre 17 (United) — Se encuentra indispuesto el rey don Alfonso y pasó el día de hoy en sus habitaciones.

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar de la nación ofreció al distinguido colaborador de LA PRENSA, señor Ramiro de Maetzu, el nombramiento de asesor del ministerio de Instrucción Pública.

MADRID, septiembre 17 (United) — En las declaraciones que hizo a los periodistas el general Primo de Rivera sobre política comercial, no dijo, según se afirma, que el proyecto del tratado con los Estados Unidos sea atentatorio a los intereses de España, sino que censuró en general al régimen y a las autorizaciones a gobiernos para gestionar en segunda columna.

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, septiembre 17 — El ex presidente del consejo, señor Sánchez Guerra, ha formulado declaraciones sobrias y categóricas en nombre del partido conservador, expresándose en los siguientes términos:

Reiteramos nuestras convicciones como monárquicos constitucionales y parlamentarios ante el profundo cambio que ha sufrido la Nación.

Rechazamos de los anatemas que se fulminan contra la honorabilidad de todos los elementos organizados de la política española.

Recuerdo los grandes servicios que el partido Conservador ha prestado al país desde que se restauró la monarquía en el año 1875.

Jamás pudo nadie acusarle de haber abandonado o descuidado la defensa y el decoro del poder público.

Respetamos el movimiento triunfante tanto si es una certera esperanza como si se trocase en una temeraria ilusión.

No suscitaremos ningún estorbo a los gobernantes.

Solamente usaremos el derecho de la legítima defensa si llega el caso.

En los últimos seis años se ha dicho: "Que gobiernen quienes no dejan gobernar". Pues bien; ahora tenemos que esperar a ver cómo desarrollan su plan y cuánta capacidad de gobierno quiere Dios poner en sus inteligencias y en sus voluntades.

En digna actitud de apartamiento esperará el partido conservador, sin asustarse ni descomponerse ante las nuevas injusticias, se realice el milagro entrevisto en esta aventura, o se consumen las terribles desgracias que de ella recelamos para la sociedad española; en ambos casos sabremos cumplir con nuestro deber.

M. MARTIN FERNANDEZ.

LOS CATALANES RESIDENTES EN PORTUGAL

MADRID, septiembre 17 (United) — Los catalanes residentes en Lisboa han dirigido un extenso telegrama al nuevo gobierno en el que proclaman su adhesión al rey y protestan por la actitud de los separatistas catalanes de Barcelona.

MADRID, septiembre 17 (United) — En respuesta a la carta que el marqués de Alhucemas dirigiera al actual presidente del directorio militar español, marqués de Estella, éste ha contestado al ex jefe del gabinete que puede ausentarse de España y que en su día será llamado a declarar. Hace en la carta el general Primo de Rivera votos porque el marqués de Alhucemas pueda justificar su actitud política ante el país ya que "su honorabilidad personal está fuera de toda duda."

ACUERDOS DEL DIRECTORIO

MADRID, septiembre 17 (United) — Reunido el directorio se ha acordado suspender los créditos de 6.000.000 de pesetas destinadas a la construcción de carreteras, consideradas innecesarias por ahora.

En dicha reunión se resolvió, también suprimir de raíz todos los favoritismos políticos y pedir al Congreso todos los documentos y trabajos de la comisión de responsabilidades, a los efectos de ser enviados al tribunal supremo civil para que juzgue a los responsables.

El directorio ha comenzado el estudio para reducir a dos años el período del servicio militar.

REGLAMENTACION PARA LOS EMPLEADOS

MADRID, septiembre 17 (United) — Acaba de publicarse un reglamento especial para los empleados públicos.

Serán castigados con multas y hasta con la cesantía los empleados que falten a sus puestos sin justificación suficiente o que acepten recomendaciones.

Las multas se pagarán al tribunal militar.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA A LOS PERIODISTAS

Política exterior y disolución del parlamento

ORIGEN Y FINES DEL MOVIMIENTO

INTERESANTES DECLARACIONES

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar del país recibió a varios directores de diarios, en representación de la prensa española, y les ratificó los conceptos emitidos en el manifiesto que lanzaran a toda España los militares dirigentes del pronunciamiento.

En las diferentes entrevistas sostenidas por dichos directores con el general Primo de Rivera éste les hizo declaraciones interesantes, llamando la atención especialmente dos puntos, a los que se atribuye excepcional importancia. Uno de ellos se relaciona con la política internacional, y el otro con la disolución del parlamento.

Comenzó el general Primo de Rivera por manifestarles que les exponía su juicio personal; pero es indudable que él ejerce influencia sobre los demás miembros del directorio militar. Según el juicio manifestado por Primo de Rivera, parece que no se alterará en nada la situación respecto al sistema de las relaciones con el exterior, ajustándose a las normas tradicionales.

Por lo que se refiere a la disolución de las cortes, ha dicho que el directorio dará un plazo de noventa días, de acuerdo con la Constitución. Estas declaraciones han sido acogidas con satisfacción, originando cierta tranquilidad, pues se va creyendo que, respondiendo a lo manifestado por el presidente del directorio, las próximas cortes podrían ser hasta constituyentes.

LAS MEDIDAS DE EXCEPCION

MADRID, septiembre 17 (United) — El presidente del directorio militar del país, general Primo de Rivera, convocó a los directores de diarios para hablarles de la actual situación de España.

Les expuso su determinación de suspender las garantías constitucionales, manifestándoles que a ello se ha visto obligado ante la necesidad de que el gobierno no halle dificultades de ningún género en sus primeros pasos hacia el restablecimiento de la honestidad política. Les expresó su convicción de que, si no se hubiese procedido en esa forma, hubiera tenido que distraer sus energías en refrenar posibles intentos de alteración del orden.

Les recordó que otros gobiernos, especialmente los liberales, por circunstancias distintas, y de menor gravedad que la presente, tuvieron suspendidas las garantías constitucionales, y por un plazo mayor del que este directorio se propone mantenerlas sin vigor.

ORIGEN DEL PRONUNCIAMIENTO

Les expresó que es inexacta la versión según la cual este gobierno tiene atingencia directa con las juntas de defensa, y dijo que estas entidades, después del conocido reto del señor Sánchez Guerra, se disolvieron totalmente, hasta el punto de que fueron incinerados todos los documentos.

Añadió que el pronunciamiento actual no reconoce otro origen que una rebeldía lógica, inspirada en fines altamente patrióticos, sin otro propósito que el de sanear el ambiente, modificando, por medios perfectamente viables, las costumbres, remediando todos los desastrosos perjuicios que había ocasionado la vieja política española.

Expresó sus propósitos de remediar también el antiguo sistema de la apatía, de la pasividad, que se experimentó en todas las expresiones de los gobernantes, pues quedaron intactos todos los problemas nacionales.

INSIDIAS DE ALBA

Refiriéndose al ex ministro Alba, dijo que éste ha hecho declaraciones insidiosas, manifestando que se trataba de un movimiento germanófilo, "y esto es — añadió — sencillamente inicuo, falso y antipatriótico. Desconozco los sentimientos que tengan mis compañeros de directorio, respecto a la política internacional; pero yo no debo ocultar que soy rabiosamente francófilo, y recuerdo que estuve en algunos combates de la pasada gran guerra, que asistí, vestido de uniforme, a la entrada de las tropas victoriosas en París, que pertenezco a la Legión de Honor, y que siempre creí que el triunfo de los aliados representaba el triunfo de la justicia y del derecho'.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

"Una de las cuestiones capitales del directorio es el problema de Africa, y hemos creído que el camino más corto para resolverla es confiar la dirección suprema de aquellos asuntos al general Aizpuru, que ha sido durante siete años comandante general de Melilla y conoce mejor que nadie los remedios que es conveniente aplicar a tan gravoso daño.

"A esos fines, le hemos otorgado plenos poderes, para que actúe en la forma más expeditiva y eficaz, a los fines prácticos de salvar con toda brillantez el honor y los intereses de España. Dicho general estudiará detenidamente el plan que había preparado el Estado Mayor del ejército; y después que se haya considerado la cuestión en una asamblea del directorio, marchará rápidamente al Africa.

"La adhesión del caudillo de los beniaros, el Raisuli, me ha llenado de satisfacción. La carta que me ha remitido se la he mostrado a las personas más expertas y conocedoras de Marruecos, y me aseguran que dicho jefe moro es sincero en su lealtad, y que aprovechándolo, podremos dedicar con más desenvoltura nuestra atención a la zona de Melilla.

LAS RENUNCIAS DE LOS FUNCIONARIOS

"He recibido las dimisiones de altos funcionarios, entre ellas las del presidente del supremo consejo de Estado y del gobernador del Banco de España. Todas ellas las voy a aceptar, y aseguro que no cubriremos una sola vacante, sea cual fuere la categoría del funcionario que renuncie o se lo destituya."

El general Primo de Rivera hizo grandes elogios del actual ministro interino de Estado, general Espinosa de los Monteros, del que dijo que por su patriotismo y por su experiencia ha de ser utilísimo para el gobierno.

Añadió que han sido examinados con atención algunos tratados pendientes, refiriéndose en modo especial al convenio con Norte América, diciendo que es atentatorio a los intereses de España.

Censuró duramente a las cortes, por haber concedido autorizaciones para concertar tratados bajo la segunda columna arancelaria, y dijo que hay un decreto pendiente de la firma del monarca, que tiende a evitar en lo posible estas equivocaciones.

EL SEPARATISMO

También dijo que hay un decreto, que será firmado en seguida por el rey, encaminado a impedir que puedan repetirse los actos de tendencias separatistas. Recordó que desde Barcelona avisó él con tiempo al gobierno, pero éste se cruzó de brazos, como siempre, y se llegó al desenfreno de tremolar por todas partes la bandera separatista.

Refiriéndose a que él solo había asumido la responsabilidad del gobierno y las atribuciones inherentes al cargo de jefe supremo, manifestó que es una simple fórmula, pues ha jurado actuar con la Constitución, que está sólo en un período breve de interrupción, pero sin que haya el menor propósito de suplantarla.

Terminó diciendo que el directorio no es liberal ni conservador, sino una fuerza nacional que quiere sanear el ambiente y administrar con toda honradez, para abrir paso a otras soluciones, pero dejando consolidada la normalidad y las bases firmes de un verdadero progreso. "Somos — dijo — una letra a noventa días."

IMPRESIONES DE LA CIUDAD CONDAL

DESTITUCION DE UN ALCALDE SEPARATISTA

UNA DECLARACION DEL GENERAL WEYLER

LA DETENCION DE VENTOSA

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, septiembre 17 — Como un periódico francés recién llegado a Barcelona anuncia que fué detenido el ex ministro regionalista señor Ventosa y Calvell, interrogamos al gobernador militar, general Losada, el que nos declaró que le extraña sobremanera. Añadió textualmente:

"El señor Ventosa es un regionalista español, que no tiene nada de sospechoso, en el sentido separatista. En uso de un perfecto derecho puede entrar y salir de España.

"Días pasados, hablé con el señor Ventosa, y tratamos de los problemas políticos de España, sin que hubiera entre nosotros la menor discrepancia de criterio. Así, pues, la noticia de dicha detención no sólo es falsa, sino imprudente, y constituye una felonía".

EL ALCALDE DE SABADELL

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, septiembre 17 — El gobernador militar, general Losada, interrogado por varios periodistas respecto a la destitución del alcalde de Sabadell, dijo que él había ordenado tal procedimiento, por haberse comprobado que dicho alcalde hacía campaña netamente separatista, hasta el punto que había autorizado reuniones de tal carácter, y permitido que se colocara la bandera del separatismo, sin dar cuenta de ello a la superioridad.

También confirmó que ha ordenado la clausura del Centre Catalá de Sabadell, por actos semejantes. De todo ello dió cuenta a la capitanía general.

OFRECIMIENTOS DEL OBISPO

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, septiembre 17 (United) — El obispo de esta diócesis hizo una visita de cumplido al gobernador militar, general Losada, y le ofreció su concurso para todo lo que se relacionase con los planes de restaurar el orden y la moralidad en la península, y especialmente en la región de Cataluña.

El general Losada agradeció los ofrecimientos del obispo.

COMENTARIOS A UNA ENTREVISTA

MADRID, septiembre 17 (United) — Son muy comentadas las noticias que circulan relacionadas con la entrevista que sostuvieron el presidente de la mancomunidad catalana, señor Puig y Cadafalch y el actual jefe del directorio militar de la nación, general Primo de Rivera.

Los catalanistas se expresan en términos elogiosos y hacen conjeturas favorables respecto a dicha entrevista, pues aseguran que ambas personalidades estuvieron de perfecto acuerdo respecto a las necesidades del momento actual de España.

LLEGADA DE WEYLER A BARCELONA

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, septiembre 17 — Llegó a esta capital procedente de Palma de Mallorca el general don Valeriano Weyler, partiendo en seguida en el rápido para Madrid.

Salieron a recibirlo el capitán general interino, el gobernador militar, general Losada, el jefe de policía, y varios generales y oficiales de esta guarnición.

El general Weyler fué parco en manifestaciones, especialmente relacionadas con la actual situación, no dejando vislumbrar su criterio.

DEFINE BREVEMENTE SU ACTITUD

MADRID, septiembre 17 (United) — Un despacho procedente de Barcelona anuncia que llegó a aquella capital el general don Valeriano Weyler, saliendo en seguida en dirección a Madrid.

Fué recibido cariñosamente por numerosos generales y el público le tributó un homenaje de simpatía y de respeto. El general Weyler conversó con el gobernador militar, general Losada.

Al estrecharle la mano, le dijo textualmente: "Conste que estoy de perfecto acuerdo con ustedes".

REALIZACION DE UN CONGRESO

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, septiembre 17 — En el salón principal del ayuntamiento se realizó esta mañana la sesión de apertura del congreso internacional organizado por la sociedad de químicos industriales en el ramo de cueros, asistiendo representaciones del cuerpo consular, y varias sociedades científicas, de cultura y económicas.

Se pronunciaron entusiastas discursos, entre los cuales merecen especial mención los del secretario de la sección española y del representante del sindicato general de la industria de curtidos. Hablaron además el delegado regio de primera enseñanza y los delegados de las secciones inglesa, francesa, italiana, suiza y checoeslovaca.

El alcalde dió la bienvenida a los delegados en nombre de la ciudad, agradeciéndoles especialmente que, a pesar de las actuales circunstancias, no hayan temido en venir a España, para trabajar por los progresos de la ciencia.

ALEMANIA

LOS PROBLEMAS INTERNOS

ACTITUD DE BAVIERA

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO

BERLIN, septiembre 17 (United) — Informaciones recibidas por el diario comunista "Roto Fahne", procedentes de Sorau, Alta Silesia, indican que ha habido once muertos y muchos heridos durante los disturbios conocidos.

La información no ha sido confirmada por otras fuentes.

BERLIN, septiembre 17 (United) — Comunican de Munich que el almirante Scheer, acompañado de Hitler, jefe de los nacionalistas bávaros, pasó en Hoy revista a varios grupos de reaccionarios.

BERLIN, septiembre 17 (United) — En un discurso que pronunció en Munich el primer ministro, señor Knilling, dijo que Baviera no trata de conseguir su separación del Reich sino que quiere asumir ciertas prerrogativas nacionales y combatir la separación si los bolsheviquis y los socialistas intentaran establecer una dictadura radical.

Se considera esta declaración como la más audaz que Baviera ha hecho al Reich.

Knilling manifiesta también que Baviera, aunque a veces en desacuerdo con el gobierno central, no ha perdido su fe en el Reich y no ha pensado en separarse.

Agregó que había notificado a Berlín que no está de acuerdo con ninguna política que amenace la vida económica de la nación. Criticó las nuevas leyes de impuestos y pidió medidas para evitar la desocupación y aumentar la producción.

EL PAGO DE LOS SUELDOS

Actitud de los funcionarios

BERLIN, septiembre 17 (United) — Los empleados del gobierno manifiestan gran descontento y amenazan con crear dificultades si el ministerio de Hacienda insiste en su plan de pagar los salarios semanalmente.

Hasta ahora se pagaban los salarios de 1 o 3 meses adelantados, y luego se daba a los empleados pagos suplementarios. Los empleados gastaron los salarios así recibidos en productos de alimentación, ropa y hasta en acciones de diversas empresas, lo que provocó un alza en todos los artículos. El gobierno quiere por eso remediar la situación, haciendo pagos semanales.

LA VIGILANCIA EN LOS TRENES

Medidas de las autoridades

BERLIN, septiembre 17 (United) — El gobierno está estudiando la idea de poner guardias armadas en los trenes de pasajeros a causa de los últimos tres asaltos habidos, incluyendo un asesinato en los trenes expresos.

Ultimamente se dictó una orden para establecer una vigilancia especial en los compartimentos en que viajen personas solas, y también sobre los pasajeros de aspecto sospechoso, pues es enorme la cantidad de robos habidos.

Este es el momento más propicio para esos asaltos, pues los coches de primera clase casi se encuentran desiertos a causa del enorme aumento de los pasajes, y estos son los que generalmente son ocupados por las personas más pudientes y los extranjeros.

Actualmente el precio del viaje entre Berlín y Colonia es de más de diez dólares, cuando recientemente, antes de fijarse el precio en oro, apenas era de dos dólares.

En cuanto a los coches de tercera clase, se puede decir que están infestados de ladrones.

LAS LUCHAS POLITICAS

Sangrientos incidentes

BERLIN, septiembre 17 (United) — Comunican de Loerbach que la policía dispersó allí una manifestación comunista y del choque resultaron dos muertos y varios heridos.

En Plauen los socialistas atacaron una manifestación nacionalista.

BERLIN, septiembre 17 (Havas) — A consecuencia de una manifestación realizada por los obreros de Freiburg (ducado de Baden), la policía tiroteó a los manifestantes, resultando un muerto y varios heridos.

BERLIN, septiembre 17 (United) — Un despacho de Sorau, Sajonia, dice que resultaron 12 muertos y 15 heridos en los disturbios ocurridos en esa localidad, en los cuales se produjeron luchas con la policía.

LOS LADRONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

BERLIN, septiembre 17 (United) — Las asociaciones agrarias de Berlín están colocando en los campos sembrados con patatas grandes luminarias, parecidas a las usadas en los campos de batalla durante la guerra, para defenderse de los ladrones de los productos de la tierra.

Muchos sembrados han sido saqueados, verdaderamente, por bandas de ladrones profesionales, o por los desocupados que están sufriendo del hambre.

La policía ha establecido un servicio de patrullas para evitar estos desmanes.

EL CANCILLER Y LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 17 — Un telegrama recibido de Berlín anuncia que los corresponsales franceses en esa capital asistieron al te dado hoy por el canciller Stresemann a los representantes de los diarios extranjeros.

Agrega el despacho que en Alemania se reconoce que el país tendrá que capitular, pero no se sabe en qué forma hacerlo.

Emisión de billetes de Banco

BERLIN, septiembre 17 (United) — El Reichsbank procederá a la emisión de billetes de 500.000.000 y 1.000.000.000 de marcos.

Los billetes de 100.000.000, que son los más altos que existen actualmente, valen menos de un dólar.

GRAN BRETAÑA

EL PRINCIPE DE GALES

Su visita al Canadá

OTTAWA, septiembre 17 (Havas) — El príncipe de Gales condujo personalmente el tren que debía trasladarlo a Winnipeg.

LONDRES, septiembre 17 (United) — Un telegrama recibido en esta capital anuncia que el príncipe de Gales llegó a Pekisko, pueblo de la provincia canadiense de Alberta, donde descansó por primera vez desde que partió de Calgary.

Más tarde pasará algunos días cazando ovejas montañesas.

REVOLUCION EN TRASJORDANIA

Acción de los rebeldes

LONDRES, septiembre 17 (United) — Se tienen informaciones procedentes de Palestina de que habría estallado una revolución en Trasjordania, en la región de que es gobernador el emir Abdulla, segundo hijo del rey de Hedjaz.

En los círculos bien informados se explica que esta noticia tiene por origen, probablemente, el movimiento de las tribus del desierto, que anualmente realizan incursiones por los graneros de la fértil Trasjordania, y en los cuales actualmente comienza a acumularse la cosecha del presente año.

LONDRES, septiembre 17 (Havas) — Telegrafían de Jerusalén, que las tribus rebeldes de Adwan y Belk atacaron al campamento del gobernador de la Trasjordania, emir Abdullah.

Las fuerzas del emir rechazaron a los atacantes y les infligieron pérdidas importantes.

JERUSALEN, septiembre 17 (Havas) — Los revolucionarios que habían rodeado a Amman, fueron completamente derrotados, huyendo en dirección a Medaba, abandonando en el campo de batalla 82 muertos.

La revolución ha sido completamente sofocada por las tropas de Abdullah.

TURQUIA

EVACUACION DE CONSTANTINOPLA

Partida de las fuerzas aliadas

ATENAS, septiembre 17 (United) — Un despacho de Constantinopla dice que el comandante en jefe de los británicos y las divisiones de la flota inglesa partirán hoy.

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

RESUELTA ACTITUD DE ITALIA EN EL ADRIATICO

NUEVO ASPECTO DE LA COMPLEJA CUESTION DE FIUME

DESIGNACION DE UN GOBERNADOR MILITAR — CAUSAS QUE LA MOTIVARON

UN EXTENSO MENSAJE DE DE POLI A MUSSOLINI

LA SITUACION JUZGADA POR LOS CORRESPONSALES Y LOS DIARIOS

BUQUES GRIEGOS SALUDARAN HOY AL PABELLON ITALIANO

REPATRIACION DE LOS RESTOS DE LOS MILITARES ASESINADOS EN JANINA

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 17 — Vuelve la opinión pública a apasionarse por el asunto de Fiume, con motivo de una información que se dió a conocer anoche respecto a la designación del general Giardino como comandante militar de la plaza.

Más tarde la información se completó en el sentido de que dicho general desempeñaría al mismo tiempo el cargo de gobernador.

El general Giardino salió ayer por la tarde de Civitavecchia, embarcándose en un torpedero que partió en dirección a Fiume.

Es probable que hoy salgan varios funcionarios designados para prestarle su cooperación en el gobierno administrativo de Fiume.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 17 — No se ha confirmado aún el rumor que circula con insistencia desde anoche relativo al envío de fuerzas de tierra y mar a Fiume

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 17 — El señor Mussolini ayer por la tarde reunió a los ministros a sesión extraordinaria para informarles de un mensaje que acababa de recibir del doctor De Poli, vicepresidente de la Constituyente de Fiume, a cargo del gobierno, y en el cual después de exponer una serie de motivos plausibles, planteaba al gobierno italiano la urgencia de que se apelara a todos los medios con tal de salvar a la ciudad. Agregaba el señor De Poli en su carta que el principio de autoridad había desaparecido y que la ciudad estaba anarquizada, por lo que solicitaba, la adopción de una medida salvadora que permitiera a la "ciudad trabajar y vivir".

En su mensaje De Poli insiste en que Italia intervenga con toda su autoridad y prestigio.

Una nota que más tarde se facilitó a los diarios dice que el debate fué breve, y que se adoptó una resolución redactada en los términos siguientes.

El consejo de ministros, habiendo tomado conocimiento de la carta con la cual el señor De Poli declara que deja el gobierno de la ciudad, considerando las condiciones anormales de Fiume y en espera de que la situación sea modificada, se nombra gobernador militar de la ciudad de Fiume al general Giardino, senador del reino, con la misión de asegurar el orden público y con plenos poderes para la administración.

Comuníquese esta decisión al gobierno de Yugoeslavia y a todos los gobiernos de las demás potencias.

ROMA, septiembre 17 (United) — Un despacho de Fiume dice que llegó a dicha ciudad el general Giardino y se hizo cargo inmediatamente del gobierno militar.

ROMA, septiembre 17 (United) — Un corresponsal de la United Press fué informado del nombramiento del general Giardino, diciéndosele que esto fué por absoluta necesidad y con objeto de evitar complicaciones.

Aparentemente, los partidarios de D'Annunzio formaban un complot para reocupar el puerto y delta de Baros el día del aniversario de la llegada de D'Annunzio a Fiume.

La tentativa ha sido frustrada, pues Mussolini previno al capitán Caloscí, organizador de la Unión Intelectual D'Annunziana, que no conmemorara la "marcha a Ronchi" y evitara desinteligencias con Yugoeslavia.

Más tarde, el primer ministro italiano fué informado de que los d'annunzianos proyectaban todavía un nuevo golpe contra Fiume, y por ello adoptó la medida de nombrar al general Giardino para que se hiciera cargo del mando de la ciudad.

ROMA, septiembre 17 (Havas)—Telegrafían de Fiume que el general Giardino llegó a las 17.

Lo esperaba una inmensa muchedumbre, que improvisó una gran manifestación de entusiasmo, acompañando al general Giardino hasta el palacio del gobierno.

El general Giardino fué largamente aclamado, por lo que se vió obligado a presentarse al balcón y dirigir una arenga a la multitud, recomendándole conservar la más perfecta calma y tener plena confianza en la acción del gobierno.

Durante todo el día la muchedumbre entusiasta recorrió la ciudad, la que había sido profusamente empavesada.

EL MENSAJE DE DE POLI

ROMA, septiembre 17 (Havas) — Por encargo del gobierno la Agencia Stefani, ha entregado a los diarios de la península el texto íntegro del mensaje que el vicepresidente de la Asamblea De Poli, dirigió al jefe del gabinete, señor Mussolini, y en el que presenta la renuncia del gobierno de Fiume.

El mensaje dice así:

Para impedir que la ciudad de Fiume se trasformara en un foco de peligrosa anarquía, en el mes de marzo del año pasado, en mi carácter de vicepresidente de la asamblea constituyente, me vi en la obligación de tomar posesión del gobierno. En ese momento creí que mi tarea hubiera sido de corta duración.

Los miembros del gobierno de Zanella eran dimitentes o se habían refugiado en territorio extranjero. Por otra parte, los miembros de la asamblea constituyente, eran dimitentes en su gran mayoría o se encontraban fuera del país.

En ese estado de cosas, la ciudad de Fiume, que se hallaba a merced de las fuerzas revolucionarias, bien armadas y peligrosas; tenía necesidad urgente de un gobierno que pudiera apaciguar el odio de los ciudadanos y que estuviese en condiciones de proveer a las necesidades de la población, hasta tanto no se hubiera llegado a constituir una organización regular.

La realización de esa organización parecía próxima.

Los gobiernos de Italia y Yugoeslavia habían decidido aprovechar la conferencia internacional de Génova para examinar y resolver amistosamente las diferencias que habían surgido entre ambos pueblos acerca de la aplicación de las cláusulas del tratado de Rapallo.

Esperé y creí que podría cesar en breve en el desempeño de mi cargo provisional, o más bien, esperaba que a raíz de un acuerdo amistoso entre ambos países, la ciudad de Fiume hubiera podido tener la satisfacción de comprobar que su voluntad era reconocida y que se le confirmaba nuevamente el derecho que le asistía en ser considerada como ciudad italiana.

De las negociaciones de Génova nació la convención de Santa Margarita, la que no hizo sino prorrogar la resolución esperada.

Una vez más, la ciudad de Fiume quedaba decepcionada; pero, con su espíritu de disciplina, no formuló queja alguna, debido a su firme confianza en Italia, para defender sus derechos en el seno de la comisión, compuesta por los representantes de Italia y Yugoeslavia.

Al ver que no podía abandonar la pesada tarea que me incumbía, lo mismo que mi responsabilidad frente a las dificultades que se presentaban, aun en el caso que hubiera sacrificado mis objetivos, he creído de mi deber poner al servicio de los intereses superiores de mi patria toda mi voluntad y todos mis esfuerzos para tratar de limitar las duras consecuencias de esa espera.

Si bien es cierto que la ayuda material de Italia, y más especialmente la ayuda benévola del gobierno de V. E. han permitido a Fiume poder continuar viviendo a pesar de todos, esos obstáculos, las condiciones de la ciudad han empeorado actualmente en una forma casi insostenible.

En varias oportunidades he llevado al conocimiento de V. E. la miseria provocada en la ciudad de Fiume a consecuencia de la desocupación forzada, lo mismo que le he hecho notar la exasperación que reina entre el pueblo por la mala voluntad demostrada por el gobierno de Yugoeslavia, quien impide todo tráfico entre Fiume y su "hinterland" natural, llegando hasta cortar sus comunicaciones ordinarias por vía férrea, sin contar la campaña insidiosa y pérfida dirigida por individuos sin conciencia en contra de la obra material de asistencia realizada por Italia.

Desde los comienzos del año en curso, he hecho presente a V. E. que la disminución periódica y constante de mi autoridad, por demás modesta, constituía un resultado lógico de esa dolorosa situación y no he dejado de demostrarle y hacerle prever sus graves consecuencias políticas.

Numerosos grupos y pequeñas fracciones locales eluden toda fiscalización y hasta me atrevo a decir que escapan al imperio de las leyes, sin contar que sus métodos de lucha se hacen cada día más fuertes, llegando hasta el punto de atacar y reducir a sus adversarios por la fuerza bruta.

Esa lucha completamente personal, llega desde la calle hasta las oficinas públicas, dificultando en extremo el buen funcionamiento de los servicios. Los cargos más delicados que constituyen la base misma del orden social y jurídico, de la justicia, escuela y administración pública, son discutidos y atacados en una forma que no tiene límites.

Toda reacción de mi parte era inútil, debido a la actitud adoptada por una parte de la población; la situación había llegado a ser, en estos últimos tiempos, verdaderamente intolerable, por cuyo motivo, en el mes de junio del año en curso, no he dejado de manifestar a V. E. que sin una rápida solución del problema de Fiume me hubiera sido muy difícil continuar en el desempeño de mi puesto de tantas responsabilidades.

V. E. me contestó entonces comunicándome su completa decisión en el sentido de hacer lo posible para resolver la cuestión. Con la esperanza de que llegaba el fin de sus sufrimientos, los ciudadanos de Fiume han gozado de un período de calma en la espera de esa resolución, pero en la actualidad, lejos de haber comprobado esa conclusión y sin esperanza alguna de llegar a una rápida mejora en la vida económica y política de la ciudad de Fiume, mi último sacrificio se vuelve no solamente inútil sino también peligroso.

La ciudad está perdida si el gobierno de V. E. no se apodera de sus destinos. La única fuerza que resiste por encima de todo en Fiume, en medio de sus ruinas morales y materiales creadas en estos últimos años, es Italia.

La ciudad de Fiume tiene su mirada puesta en Italia en la espera de sus destinos, en Italia que la defendió con sus heroicos soldados; Italia que facilitó a la población de Fiume todo lo necesario cuando carecía de todo; Italia, que por sus medios mantuvo el buen funcionamiento de todos los servicios públicos.

Es por eso que creo cumplir con mi deber abandonando el cargo que me ha sido confiado.

Si en el pasado mi presencia era necesaria y si podía esperar prestar servicios útiles hasta el momento en que parecía todavía posible y próxima la resolución del malentendido internacional que existe y pesa desde tanto tiempo sobre mi desdichado país, en cambio hoy ya no es posible eludir ninguna justificación después del fracaso de las distintas y extensas negociaciones.

No hay derecho a sofocar a un pueblo, por pequeño que sea, mediante un extraño desconocimiento de sus necesidades. Ese pueblo no puede esperar indefinidamente ser sometido a ensayos de fórmulas imposibles de realizar. Tiene pleno derecho a vivir.

Ruego a V. E. quiera disculparme si a pesar de vuestros estímulos me veo en la obligación de confirmarle mi decisión de abandonar cuanto antes el gobierno de Fiume, en donde, desde el día de mi partida, ya no quedará ninguna otra autoridad a no ser el comandante del ejército real, sin contar que desde fines del mes en curso, la ciudad se encontrará sin los medios necesarios para asegurar su existencia.

INFORMES YUGOESLAVOS

ROMA, septiembre 17 (United)—El ministro yugoeslavo, señor Antonievitch, debe conferenciar con Mussolini durante el día de hoy.

ROMA, septiembre 17 (United)—Informaciones recibidas de Belgrado dicen que se anuncia oficialmente que todas las informaciones que se tienen con respecto a la alteración de las relaciones ítalo-yugoeslavas carecen de fundamento y que la disposición de ambos gobiernos de llegar a un acuerdo respecto al asunto de Fiume, no ha sufrido cambio alguno.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

ROMA, septiembre 17 (UnUited) — Respecto a la necesidad del nombramiento del general Giardino, como gobernador militar de Fiume, se dice oficiosamente que durante los últimos meses la situación había empeorado hasta el punto de llegar a ser insoportable y que sólo la promesa de un rápido arreglo pudo mantener tranquila a la población, induciéndola a soportar las penosas dificultades a consecuencia de una paralización completa en su vida industrial.

Las últimas contribuciones hechas por Italia, que ascendieron a varios millones de liras, sólo fueron un compás de espera y el despacho de varios barcos a los astilleros locales para sufrir reparaciones, dió trabajo solamente a una pequeña parte de la población. La vida portuaria está completamente agotada y la ciudad sufre a causa de las luchas internas.

Sólo la actitud de la sección italiana de la población y el pequeño destacamento de carabineros han sido los que impidieron al elemento yugoeslavo que provocara una rebelión abierta. La situación llegó a su grado máximo cuando se tuvo noticia del anuncio de Belgrado, según el cual debía perderse toda esperanza de un acuerdo.

Según se informa en círculos oficiales, el "statu" de la ciudad sigue sin cambio. Fiume seguirá costando todavía a los contribuyentes italianos muchos millones por mes, a menos que se halle una fórmula para arreglar inmediatamente el problema del puerto y de la ciudad, en forma de eliminar a Fiume como una fuente de desacuerdos entre Italia y Yugoeslavia.

Italia hizo varias concesiones importantes durante las negociaciones, pero éstas fueron rechazadas por Belgrado, que demostró pocos deseos de avenirse al acuerdo.

La mera observación de sostener la letra del tratado perpetuaría el antagonismo actual existente entre los elementos eslavos e italianos y haría a Fiume el centro de un irredentismo que tarde o temprano envolvería a ambos países en dificultades mayores.

COMENTARIOS

ROMA, septiembre 17 (Havas)—Al comentar la decisión del consejo de ministros respecto al nombramiento del general Giardino como gobernador militar de Fiume, "Il Giornale d'Italia" dice que la disolución del gobierno de Fiume, que Mussolini se esforzó en impedir o postergar, colocó al gobierno italiano en una situación particularmente delicada, pues no quiere perturbar el estado del derecho que deriva del tratado de Rapallo, y, no obstante, no puede abandonar la ciudad al hambre y a la anarquía. Por dichas razones, el gobierno de Italia envió a Fiume al general Giardino.

"Il Giornale d'Italia" agrega:

No somos provocadores, no queremos encender el fuego en los Balcanes, no nos apartamos de los límites del tratado y no hacemos nada de lo que nos atribuyen ciertos órganos británicos; empero, por otra parte, es necesario ayudar a Fiume, que no puede vivir. He ahí la razón de nuestra acción única y posible. No habrá ninguna complicación; el público puede tranquilizarse.

"Il Messaggero Meridiano" pone de relieve lo acertado de la medida, al enviar al general Giardino a Fiume, lo que constituye una salvaguardia para la paz, y dice:

Aunque existen derechos escritos que hay que respetar, pueden, no obstante, ser discutidos en vista de una resolución equitativa de su interpretación.

El órgano mencionado termina diciendo:

Toda negociación debe, no obstante, ser llevada a un ambiente de calma y tranquilidad: Es necesario, pues, que la ciudad ayude a eliminar los obstáculos y allanar las dificultades, manteniendo el orden y la disciplina, sosteniendo la acción del gobierno italiano, que tiene por único objeto salvar la paz, obteniendo una resolución equitativa, comprometiendo en ese difícil problema una gran responsabilidad, y que, además, disputa la fortuna de una ciudad italiana.

LONDRES, septiembre 17 (Havas)—Con excepción de "The Daily Express" que, en su número de esta mañana, denuncia la concentración de tropas italianas en las fronteras con Yugoeslavia, los demás diarios comentan con satisfacción el cariz pacífico que se puede observar en lo que se relaciona con la situación del Adriático.

ASUNTO ITALO-GRIEGO

ATENAS, septiembre 17 (United)—De Corfú anuncian que los italianos se preparan para evacuar la isla. La censura será mantenida hasta que la isla sea evacuada completamente.

La infantería y la artillería italianas el domingo realizaron una gran parada con motivo del cumpleaños del príncipe heredero.

ATENAS, septiembre 17 (United)—Comunican de Corfú que los italianos han iniciado la evacuación, habiendo embarcado prácticamente casi todo el material aéreo el sábado.

También iniciaron el desmantelamiento de los dos aeródromos. Se tiene entendido que han sido dadas las órdenes para el trasporte de todo el material de guerra que aún se encuentra en la isla.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 17 — Un despacho de Tarento anuncia que el buque almirante "Conte di Cavour", acompañado por el acorazado "Giulio Cesare" y escoltado por los cazatorpederos "Cantore", "Montanari", "Prestinari", "Cascino", "Chinotto" y "Papa", partió anoche en dirección al Pireo.

A 16 millas al Sud de la bahía de Falerea, la división italiana al mando del almirante Solari encontró el crucero inglés "Hood" y el crucero francés "Jean Barth", con los cuales se unió, siguiendo viaje después de haber cambiado los saludos reglamentarios.

Los buques aliados llegarán a su destino en las primeras horas de mañana, y formarán en línea de batalla para recibir el saludo que la escuadra griega, formada por los cruceros "Averoff" y "Lemnos", rendirá a la bandera italiana.

Los buques helénicos saludarán primero a los italianos y después a los franceses y británicos, que contestarán igualmente con 21 cañonazos. Durante el saludo los buques griegos izarán la bandera italiana.

ROMA, septiembre 17 (United) — Mientras en la bahía de Falerea se desarrollará el acto de desagravio a la bandera italiana, se celebrarán en Atenas las ceremonias religiosas ya anunciadas.

A bordo del acorazado "Conte di Cavour" se dirá una misa de "requiem", y después de la ceremonia la escuadrilla italiana irá a Corfú y embarcará los restos del general Tellini y demás componentes de la misión asesinada en Janina.

La división italiana fondeará el jueves por la noche en Tarento.

Los restos serán desembarcados y llevados a la estación ferroviaria para ser conducidos a la capital, donde se les tributará honores especiales.

TERMINACION DEL CONFLICTO ITALO-GRIEGO

ANUNCIO OFICIAL DEL CONSEJO DE LA LIGA

DECLARACIONES DE LORD ROBERT CECIL Y BRANTING

LA EVACUACION DE CORFU

ARTICULO DE PERTINAX SOBRE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA, septiembre 17 (United)—El consejo de la Liga de las Naciones anunció hoy oficialmente que considera como terminado el conflicto ítalo-griego con el acuse de recibo dado a la última nota de la conferencia de embajadores reunida en París, dirigida a Grecia, y advirtiendo a los embajadores que la Liga se ocupa actualmente de las condiciones bajo las cuales se procederá a la evacuación de Corfú por los italianos, como "poniendo punto final a una situación que llegó a provocar una ansiedad tan profunda".

Después de la adopción de esta medida, como contestación a la conferencia de embajadores, lord Robert Cecil declaró que este procedimiento no tenía precedentes, pues jamás se había visto que un asunto de tanta gravedad fuese arreglado en una quincena; que esto nunca se habría conseguido si no hubiese existido la Liga ni la coincidencia de encontrarse reunida la asamblea, lo que ha permitido que la representación de cincuenta naciones hubiese ofrecido la facilidad de obtener acto continuo la opinión de casi todo el mundo civilizado.

Dijo que la Liga no constituye un superestado, sino simplemente una institución consultativa, que su deber no es el de imponer soluciones a ningún Estado, sino simplemente de ayudar a sus miembros al arreglo de sus disputas amistosamente, dentro del propósito de promover las buenas relaciones entre todos ellos.

Terminó manifestando que las dudas de Italia con referencia a la competencia de la Liga eran demasiado graves para pasarlas por alto, pero que era plausible que se hubiese encontrado un medio de dar una solución a este asunto por medio de un acuerdo, por el cual se satisface a Italia y se mantiene incólume la autoridad de la Liga.

El señor Branting, el jefe de la delegación sueca, quien hasta ahora era el jefe de los "irreconciliables" que abogaban por una acción enérgica de la Liga en el asunto ítalo-griego, votó afirmativamente la resolución, declarando terminado el incidente con la resolución de la conferencia de embajadores, de cuyos términos considera que la evacuación de Corfú es el más importante.

Declaró Branting, que la ocupación de Corfú por Italia, como igualmente la desconfianza de ese país en la Liga de las Naciones, constituyen violaciones al pacto, y que aunque la Liga, en la presente ocasión, con el propósito de promover un arreglo amistoso haya estado dispuesta a desentenderse respecto de esas dos infracciones, hace votos por que en el porvenir las naciones demuestren un respeto mayor por el pacto y por sus obligaciones, y que la Liga, por su parte, observe mayor firmeza.

Agregó que el arreglo que deja la cuestión de las indemnizaciones al arbitrio de la Liga, constituye una demostración de que ésta y sus instituciones desempeñan un papel definido en el mantenimiento de la paz, pero que en todo caso, la Liga de las Naciones debe siempre mantener con el mayor celo sus deberes y atribuciones impidiendo toda violación del pacto, como el caso de la ocupación de Corfú, que constituye un desgraciado precedente que tiende a debilitar la autoridad de la Liga.

GINEBRA, septiembre 17 (United)—Afirmando nuevamente las dudas de Italia respecto a la competencia de la Liga para tratar el conflicto ítalo-griego, el señor Salandra, en la reunión del consejo de la Liga, en que se declaró terminado dicho incidente, repitió que era necesario que el consejo desistiera de volver a tratar la escabrosa cuestión de la competencia.

En la sesión pública que siguió a la secreta del sábado, en la que se dió por terminado el programa para liquidar la participación de la Liga en el conflicto ítalo-griego, se acordó poner fin a ese conflicto, primero por la aprobación de la respuesta del consejo de embajadores, reconociendo que éste resolvió la cuestión con éxito, y, segundo, sometiendo el asunto de la competencia al tribunal internacional de justicia para su solución.

Hoy se dió por realizada la primera parte del programa, a pesar de que Branting y otros delegados criticaron la desconfianza de Italia en la Liga, pero el señor Salandra evitó pronunciarse en la segunda parte, negándose, al mismo tiempo, a refutar las críticas hechas por Branting.

Como no fué posible conseguir una votación unánime, se acordó llevar la cuestión de la competencia al tribunal de La Haya.

Sin embargo, los miembros del consejo de la Liga esperan todavía poder llegar a un convenio con Salandra a fin de evitar un pronunciamiento del tribunal, que pudiera ser adverso para Italia.

GINEBRA, septiembre 17 (United)—M. Politis agradeció al consejo de la Liga el apoyo prestado en la solución del conflicto ítalo-griego, la que manifiesta que había sido completamente aceptada por Grecia.

PARIS, septiembre 17 (Havas) — Examinando la situación de la Sociedad de las Naciones respecto al incidente de Corfú, Pertinax publica en el "Echo de Paris", un artículo en el que afirma que existen prácticamente dos conceptos sobre la Sociedad de las Naciones.

El primero puede ser llamado wilsoniano, según el cual el Tribunal de Ginebra se asemeja al que funcionará al final de los siglos en el valle de Josafat, dueño de los acontecimientos de la humanidad para medida de definir el derecho sobre el consentimiento universal. "El gobierno de Roma lo acusó de ser una cosa fenecida".

El segundo concepto es mucho más modesto y podría ser llamado oportunista. Según éste la Sociedad de las Naciones, preocupándose de su existencia debe, por el momento, contentarse con recoger la antigua diplomacia, el aparato de conferencias internacionales de toda clase y fuentes y esforzarse en preparar las "ententes" y resolver las cuestiones por las cuales las partes se hallan dispuestas a no llegar a actos de violencia. De manera que, por medio de esa prudente táctica son eliminadas "a priori" las cuestiones susceptibles de provocar un conflicto militar, o un hecho consumado que sea deliberadamente ignorado y lamentado.

Hasta la actualidad, la Sociedad de las Naciones, aunque proclama la primera concepción, conformó su actitud con la segunda.

La ocupación de Corfú desconcertó a la Sociedad de las Naciones, que no confiaba en la prudencia de su intervención y tanto más cuanto que un fuerte grupo de Estados interesados reclamaban la intervención y que Gran Bretaña, parecía hallarse dispuesta a entrar en la lucha. Además en vista de que no se trataba de cuestiones territoriales y que el arreglo se presentaba más fácil, ella se lanzó en la aventura. El gobierno italiano le negó su competencia y no podía proceder de otra manera. La Sociedad de Ginebra, se replegó y se vió obligada a supeditar indirectamente su decisión a la conferencia de los embajadores. Vanas pretensiones.

La decisión fué tomada por las alianzas para salvar la alianza y así la sociedad sale disminuída de la aventura, tanto para los creyentes en la concepción ideal como para los practicantes de la concepción oportunista. Esta última, no obstante está satisfecha de realizar las más humildes tareas.

LA LIGA DE LAS NACIONES

ACTITUD DE ALEMANIA

DECLARACIONES DE STRESEMANN AL CORRESPONSAL DE "LA PRENSA"

El artículo 10 y la doctrina de Monroe

LONDRES, septiembre 17 (Havas) —"The Daily Chronicle", ocupándose en su número de hoy de la actuación de los delegados irlandeses en la Liga de las Naciones, dice que no es posible admitir que Irlanda confíe a la Liga la tarea de la delimitación de las fronteras del Ulster.

GINEBRA, septiembre 17 (United)— En la sesión celebrada por la primera comisión, que está ocupada del estudio de la enmienda del artículo 10 propuesta por Canadá, el delegado de Chile, señor Alejandro Alvarez, hizo una vigorosa defensa de la doctrina Monroe, insistiendo en que el convenio de la Liga reconoce que el citado artículo no afecta a aquella doctrina y que ésta es superior al artículo 10 para el continente occidental por las razones que siguen.

1—Porque todos los países latinoamericanos reconocen que la agresión europea contra uno de ellos importaría una agresión a todos los del continente.

2—Porque es una mayor garantía, debido a que los Estados Unidos poseen una gran fuerza material que los habilitan para hacer cumplir esa doctrina.

3—Porque si una república americana fuera derrotada por una potencia europea, no se le permitiría anexarse por la fuerza ningún territorio americano.

4—Porque cuando la fuerza material de los Estados Unidos, fuera llamada a hacer cumplir las disposiciones de la doctrina Monroe, estaría ampliamente resguardada por todos los Estados latinoamericanos, debiéndose, por lo tanto, su eficacia a la solidaridad y a la fuerza material de esos Estados.

Por estas consideraciones manifestó el señor Alvarez que desearía que se utilizara la misma base para que se aplicaron los principios de la doctrina Monroe en todo el mundo, mediante una enmienda cuidadosamente estudiada del artículo 10.

(Especial para LA PRENSA)

BERLIN, septiembre 17 — En ocasión de un te ofrecido en el jardín de la cancillería a los periodistas extranjeros, el corresponsal especial de LA PRENSA, señor Bagel, hizo la siguiente pregunta al canciller Stresemann:

"Encontrándose la Argentina, prácticamente, fuera de la Liga de las Naciones, sería interesante para el diario que represento saber cuál es la actitud de Alemania frente a la Liga. ¿Querría el señor canciller dármela a conocer?

El señor Stresemann contestó sonriendo:

Las razones por que se retiró la Argentina de la Liga hacen dos años, son exactametne las mismas por las cuales Alemania no tiene interés en ingresar en ese organismo.

Los actos de la Liga, con respecto a Alemania, no son para captarse nuestras simpatías; además, últimamente demostró su absoluta incapacidad para la política práctica.

Sólo razones prácticas son las que pudieran inducirnos a entrar en la Liga, debiendo, además, insistir en que fuésemos elegidos en la calidad de miembro perpetuo en el consejo de la Liga.

Leyendo el último discurso de M. Poincaré, hemos visto que se ha demostrado una vez más la imposibilidad de conseguir para Alemania una posición adecuada dentro de esa Liga. Por lo tanto, le puedo asegurar a Vd. que actualmente el problema de la Liga carece de todo interés para mi gobierno.

FELIX BAGEL

NOTAS DEPORTIVAS

"RECORD" DE VELOCIDAD EN AEROPLANO

MITCHELL FIELD, Long Island, septiembre 17 (United) — El teniente L. H. Sanderso realizó hoy un vuelo en un aeroplano Wright, y alcanzó una velocidad de 259 millas por hora, lo que establece un nuevo "record".

CONCURSO DE DESLIZADORES EN BRUSELAS

BRUSELAS, septiembre 17 (Havas) — Llegó a ésta el volador francés Maynerol, con intención de participar en el concurso de deslizadores.

CARRERA INTERNACIONAL DE CABALLOS

NUEVA YORK, septiembre 17 (United) — La comisión del Jockey Club seleccionó a Zev, como el mejor caballo de tres años norteamericano, para que se encuentre en un "match" con el potrillo inglés Papyrus, ganador del Derby, de Epson, y que recientemente fué derrotado por Tranquil en el Saint Leger.

Varios otros caballos han sido designados para sustituirle en caso de contratiempo.

JAPON

COMITE DE RECONSTUCCION

Su constitución

MANIFIESTO AL PAIS

TOKIO, septiembre 17 (Havas) — El jefe del gabinete, almirante Yamamoto, acaba de formar un comité que se encargará de la reconstrucción de las regiones devastadas por el reciente cataclismo, en cuyo comité, que es una especie de coalición, han entrado a formar parte todos los mejores elementos de los varios partidos políticos.

TOKIO, septiembre 17 (Havas) — En un extenso manifiesto dado a la publicidad, el jefe del gabinete, almirante Yamamoto, después de felicitar al pueblo japonés por la presencia de espíritu de que ha dado muestras la nación con ocasión de la terrible catástrofe que recientemente ha destruído numerosas ciudades, expresa la gratitud del gobierno y del pueblo japoneses hacia las naciones extranjeras por los valiosos socorros prestados.

El manifiesto añade que los miembros que integrarán la proyectada comisión de reconstrucción han sido nombrados y tendrán la categoría de ministros.

TOKIO, septiembre 17 (Havas) — El palacio del príncipe Kitaschira Kawas, que resultó indemne de la destrucción de la ciudad, ha sido ofrecido como asiento de la embajada de Francia.

GRECIA

ACTITUD DE ZAIMIS

ATENAS, septiembre 17 (United) — El ex primer ministro, señor Zaimis, renunció a la jefatura de la coalición nacional revolucionaria, anunciando que se abstendrá también, personalmente, de participar en las próximas elecciones generales que se realizarán.

ECUADOR

Ley de impuestos

GUAYAQUIL, septiembre 17 (United) —El perito financiero, señor Hord, está consagrado al estudio de un proyecto de ley de impuestos, que muy pronto someterá al gobierno a la consideración del Congreso.

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

LAS ULTIMAS DECLARACIONES DE M. POINCARE

IMPRESION CAUSADA EN FRANCIA Y ALEMANIA

APRECIACIONES BRITANICAS SOBRE LAS RELACIONES ANGLO-FRANCESAS

EN LA ZONA OCUPADA

PARIS, septiembre 17 (United)— Comunican de Maguncia que la frontera entre la zona alemana ocupada y la parte no ocupada ha sido, nuevamente abierta al público.

AMSTERDAM, septiembre 17 (United) — Comunican de Kaldenkirchen que sesenta y cuatro vagones de carga se desprendieron de un tren y recorrieron cinco kilómetros hasta que entraron en Venlo, provincia de Limburgo, y destruyeron el edificio de la estación y la oficina de la aduana, así como quince vagones. No hay que lamentar desgracia personal alguna.

El comandante de la fuerzas belgas en la frontera, declaró que los alemanes causaron el accidente.

Está haciendo investigación una comisión mixta belga-holandesa.

ECOS DEL DISCURSO DE POINCARE

PARIS, septiembre 17 (Havas)—Toda la prensa de esta capital felicita unánimemente al jefe del gabinete, M. Poincaré, por la claridad con que expuso en su discurso de ayer el programa de las seguridades que se deben obtener para garantizar a Francia contra una nueva ofensiva, lo que, simultáneamente, asegurará la paz en Europa.

"L'Homme Libre" dice que Alemania no tiene dinero para las reparaciones, pero lo tiene para mantener las fábricas de cañones, fusiles, obuses y aeroplanos en el territorio alemán y en otros puntos del extranjero. "Alemania ya mató a muchos franceses", termina diciendo el articulista.

Todos los demás diarios se hallan de acuerdo con Poincaré en que es necesario rechazar toda modificación que se pretenda hacer a las cláusulas de los distintos tratados, especialmente en lo que se refiera al desacuerdo en la comisión de reparaciones.

BERLIN, septiembre 17 (United)— El canciller Stresemann decidió, por el momento, no contestar a las declaraciones hechas ayer por el señor Poincaré.

En los círculos oficiales, según informaciones autorizadas, se tiene una impresión más bien pesimista, y consideran que si bien Poincaré dirigía una parte de sus declaraciones al primer ministro inglés Baldwin, la idea principal de sus palabras era notificar a Alemania, que la propuesta alemana no es aceptable y que Francia tiene la intención de mantener su actual punto de vista.

Coméntase el hecho de que Baviera ha notificado al gobierno central, que es contraria a las negociaciones con Francia, por considerar que llevarían a una capitulación que acarrearía serios resultados para Alemania.

BERLIN, septiembre 17 (United)— Comentando los discursos pronunciados ayer por el primer ministro francés, M. Poincaré, el "Lokal Anzeiger", declara que han sido los más injuriosos aunque no insultantes.

Poincaré, dice, disipa todas las ilusiones que hizo concebir el último discurso del canciller Stresemann.

El diario comenta en términos duros la actitud de Gran Bretaña, aun cuando Poincaré no nombró a esta nación.

El "Montags Post" dice que uno de los discursos, aun cuando no tiene el propósito de ser un paso para el arreglo, deja abierta la posibilidad de llegar a él.

EN ALEMANIA

BERLIN, septiembre 17 (United)— El canciller Stresemann dió hoy un te a los corresponsales extranjeros y se manifestó algo pesimista acerca de la situación, en vista de los discursos pronunciados ayer por M. Poincaré.

Dió a entender que pronto regresará el embajador de Wáshington, doctor Wiedfeldt.

Informaciones recogidas en otras fuentes indican que Francia hizo averiguar por un intermediario en qué forma el canciller se propone realizar su plan de gravar con una hipoteca los bienes públicos y particulares, y Stresemann dijo que se emitirían bonos garantizados por la hipoteca y que a su vez servirían de garantía de un empréstito.

Ya sondeó ciertos círculos financieros en los Estados Unidos y en otros países y las respuestas preliminares que recibió indican que sería posible emitir un empréstito bajo las condiciones indicadas.

LOS SEPARATISTAS RENANOS

DUSSELDORF, septiembre 17 (United)—Varios miles de habitantes de la región del Rhin asistieron a la reunión celebrada en Aix-la-Chapelle, durante la cual se adoptaron resoluciones procediéndose a la unión de tres partidos separatistas distintos.

El señor Atthes, dirigente del partido separatista de Dusseldorf, pronunció un largo discurso declarando que la resistencia pasiva del Ruhr costaba a Alemania 150.000.000.000 de marcos, cuando el total de la suma que se debe pagar por reparaciones tan sólo alcanza a 132.000.000.000.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

LONDRES, septiembre 17 (United) —Un nuevo capítulo en las relaciones anglo-francesas puede iniciarse en la próxima reunión que celebrarán en París Baldwin y Poincaré. En primer lugar, Poincaré y Mr. Baldwin, que son casi exactamente temperamentos opuestos, no se han reunido antes. Los funcionarios hacen consideraciones sobre si el resultado revelará la existencia de una "entente" firme.

Clasifican a Poincaré con Lloyd George. Ambos son políticos arrojados e impetuosos y son considerados generalmente como los causantes del actual mal sentimiento entre Francia y la Gran Bretaña.

Cada uno de ellos ha conseguido, a la manera de los antiguos indios, el cuero cabelludo de su rival. Lloyd George venció definitivamente a Clemenceau y a Briand, mientras que Poincaré lo hizo con Lloyd George y más tarde con Bonar Law. Poincaré y Lloyd George lucharon y luchan durante todo el período de post guerra.

Bonar Law, tranquilo y reservado, conferenció con Poincaré y solamente llegó a convenir en su disconformidad; desde cuyo momento no ha habido una sola reunión personal de los primeros ministros franco-británicos.

Tanto Poincaré como Baldwin son populares en sus respectivos países. Poincaré se mantiene en la misma forma que los anteriores primeros ministros británicos, pero Mr. Baldwin es paciente, metódico y un excelente negociador, como lo ha demostrado en la unificación de la deuda británica en Wáshington.

Mr. Baldwin sería un ideal "centro forward" de un "team" de "football" y es probable que trabaje bien con M. Poincaré, que es un "quarter back".

Hay poco interés aquí por la próxima reunión, porque se conviene en que nada se realizará actualmente en los varios problemas europeos.

Los británicos han alcanzado un punto desde donde están casi listos para apoyar la demanda francesa de que la resistencia pasiva en el Ruhr puede cesar y así las negociaciones podrían iniciarse.

No es que los británicos aprueben la ocupación del Ruhr, pero creen que la resistencia fingida no es inútil.

MC. CANN.

BERLIN, septiembre 17 (United) — El doctor George Bernhard, director de la "Vossische Zeitung", acaba de publicar en ese diario un artículo que dice que M. Poincaré prevé dos alternativas, ambas satisfactorias para él.

Opina que Alemania debe pagar hasta que quede extenuada o sucumba por completo. En cualquiera de estos casos, el presidente del consejo francés quedaría satisfecho, porque en el primero podría decir que ha obtenido las reparaciones que reclama, y en el segundo se felicitaría por la disolución del Reich.

LA CUESTION DEL PACIFICO

EL ARBITRAJE DE TACNA Y ARICA

PRORROGA PARA LA DEFENSA CHILENA

WASHINGTON, septiembre 17 (United) — Los siguientes son los textos oficiales de las notas dirigidas por el embajador de Chile en esta capital, doctor Beltrán Mathieu, al departamento de Estado y a la embajada peruana, anunciándoles la intención de Chile de hacer uso de los dos meses adicionales fijados por el protocolo respectivo para preparar su defensa en el asunto de Tacna y Arica.

La nota del doctor Mathieu a Mr. Hughes, dice:

Señor secretario de Estado: Conforme lo establecido en mi nota a V. E., de fecha 2 de marzo, bajo el número 53, y en las de V. E. de 8 y 13 del mismo mes de marzo, tengo ahora el honor de dirigirme a V. E. para poner en su conocimiento que mi gobierno, por circunstancias que no le han sido dado obviar, ha dispuesto hacer uso de los dos meses a que en dichas notas se hace referencia, para la presentación al árbitro del caso de Chile en el arbitraje con el Perú, deferido al conocimiento de S. E. el presidente de los Estados Unidos de América.

Quedaría muy reconocido a V. E. si se dignara comunicar lo anterior a S. E. el presidente Coolidge para los efectos correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.— Beltrán Mathieu.

La nota del doctor Mathieu al encargado de negocios del Perú, doctor A. González Prada, dice:

Señor encargado de negocios: Cumplo con el deber de poner en conocimiento de vuestra señoría que con esta misma fecha he dirigido una nota a S. E. el secretario de Estado de los Estados Unidos de América haciéndole saber que mi gobierno, por circunstancias que no le han sido dado obviar, ha decidido hacer uso de la prórroga de dos meses para la presentación de su caso en el arbitraje pendiente entre las repúblicas del Perú y Chile.

Ruego a vuestra señoría se sirva tomar nota de lo expuesto, que guarda conformidad con el acuerdo celebrado entre ambas partes y para los fines que vuestra señoría estime convenientes.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, me es grato suscribirme de vuestra señoría, atento y seguro servidor.—Beltrán Mathieu.

La contestación del doctor González Prada, es la siguiente:

Señor embajador: Tengo la honra de acusar recibo de la atenta nota de V. E. de fecha de hoy, poniendo en mi conocimiento que V. E. ha dirigido una comunicación al excelentísimo señor secretario de Estado de los Estados Unidos de América, haciéndole saber que el gobierno de Chile, por circunstancias que no le ha sido dado obviar, ha decidido hacer uso de la prórroga de dos meses para la presentación de su caso en el arbitraje pendiente entre las repúblicas de Chile y el Perú.

Cumplo con el deber de expresar a V. E. que he tomado nota del contenido de dicha comunicación y que, a la vez, he puesto en conocimiento de mi gobierno y del presidente de la comisión especial del Perú.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — A. González Prada.

El departamento de Estado contestó al embajador Mathieu en los términos siguientes:

Señor embajador: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E., número 256, de fecha 1.o de septiembre del año en curso, en la cual V. E. se sirve comunicar a este departamento que debido a circunstancias que vuestro gobierno no ha podido evitar, ha resuelto hacer uso de la facultad contenida en el convenio celebrado entre V. E. y el embajador del Perú, puesto en conocimiento del árbitro por la nota de V. E. número 53, del 2 de marzo de 1923, y por la nota de la misma fecha del embajador del Perú, al efecto de que a la expiración del período de seis meses para la presentación de los respectivos casos, fijada por el árbitro, a partir del 13 de marzo de 1923, la fecha de la presentación podría ser extendida hasta por 2 meses más, a pedido de cualquiera de las partes.

El presidente de los Estados Unidos de América y el embajador del Perú en Wáshington han sido informados del deseo del gobierno de V. E. de hacer uso de esos dos meses adicionales para la presentación de su caso.

Por una nota de la embajada peruana se notificó a este departamento, que habiendo sido informada por V. E. el 1.° de septiembre, que vuestro gobierno deseaba hacer uso de la facultad de disponer de esos dos meses para la presentación de su caso, y que en vista del convenio realizado; reconocía el derecho del gobierno de Chile para hacer este pedido, el Perú, en consecuencia, no presentará su caso hasta el 13 de noviembre de 1923.

He tenido también el honor de informar al presidente, sobre este particular.

Ruego a V. E. quiera aceptar las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — William Phillips, secretario de Estado interino.

EGIPTO

REGRESO DE ZAGHLOUL BAJA

Afectuoso recibimiento

ALEJANDRIA, septiembre 17 (United)—Zaghloul bajá se encuentra nuevamente en esta ciudad después de una larga temporada de destierro en Gibraltar.

Durante una hora se paseó por las calles de la ciudad siendo aclamado por sus numerosos partidarios, que lo escoltaban y que, frecuentemente, desbordaron las líneas de la policía.

Para dispersar a los manifestantes fué necesario recurrir a las reservas de las fuerzas policiales.

POLONIA

Llegada de ministros extranjeros

VARSOVIA, septiembre 17 (Havas)—Acaban de llegar a esta capital el canciller austríaco, monseñor Seippel, el ministro de Relaciones Exteriores de Austria y el ministro de Polonia ante el gobierno austríaco.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

LINEAS ITALIANAS PARA EL AMAZONAS Y EL PACIFICO

Un vasto programa

GENOVA, septiembre 17 (United)—La Compañía de Navegación Trasatlántica Italiana y la Sociedad Nacional de Navegación celebraron un acuerdo para poner en práctica un vasto programa que tiene por objeto poner a Italia en comunicación directa con el Norte del Brasil, el Sur del Pacífico y los puertos del Amazonas.

El vapor "Gonzaga" hará el servicio hasta Manaos y se agregará a los tres vapores del nombre de "Ansaldo" y, al "San Giorgio", que ya hacen el servicio para el Perú y Chile, otro vapor que hará escala en Pará, de modo que el Norte del Brasil estará en comunicación directa con los puertos del Sur del Pacífico.

La Compañía Trasatlántica destinará además al servicio para el Perú y Chile otros dos vapores del tipo "Battisti", actualmente en construcción y que estarán pronto terminados.

COSECHA DE CEREALES EN CANADA

DATOS ESTADISTICOS

OTTAWA, septiembre 17 (United)—Los cálculos oficiales de la cosecha canadiense de trigo, indican que llegará a 470.328.000 bushels, lo que representa 87.750.000 bushels más que el año pasado.

La producción total de cereales se calcula en 535.000.000 de bushels, lo que representa un aumento de 44.000.000 sobre el año pasado.

La cosecha de trigo barley se calcula en 80.000.000 de bushels y el centeno 28.000.000 de bushels.

EXPORTACION NORTEAMERICANA DE CEREALES

WASHINGTON, septiembre 17 (United)—Un informe publicado por el departamento del Comercio indica que en la última semana los Estados Unidos exportaron 6.898.000 bushels, o sea 2.959.000 bushels menos que en la semana anterior.

VENTA DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 17 (United)—Hoy fueron puestos en venta en esta plaza 12.600 fardos de lana.

Hubo activa demanda y se obtuvieron casi los mismos precios que en las ventas de la última semana.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, septiembre 17 (Especial)—El Stock Exchange estuvo hoy firme, pero continuó encalmado.

EL PRECIO DEL TRIGO EN FRANCIA

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 17 — La comisión consultiva del trigo, recomendó que los ministerios del comercio y del trigo se pongan de acuerdo y fijen métodos que permitan conocer las cotizaciones reales del trigo y de la harina.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

LONDRES, septiembre 17 (Especial del Lloyd)—El 15 partió de Lisboa el vapor británico "Darro", en viaje de Liverpool para Buenos Aires.

—El vapor francés "Formose" llegó el 14 a Hamburgo, procedente de Buenos Aires.

LAS PALMAS, septiembre 17 (Especial)—Ayer partió de este puerto el vapor francés "Mendoza", en viaje de Génova para Buenos Aires.

FUNCHAL, septiembre 17 (Especial) —Hizo hoy escala en este puerto el vapor alemán "General Belgrano", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

PERNAMBUCO, septiembre 17 (Especial) — Partió de este puerto el vapor alemán "San Martín", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, septiembre 17 (Especial)—Partieron hoy de este puerto para Buenos Aires los vapores británicos "Highland Piper" y "Andes", procedentes de Londres y de Southampton, respectivamente, los italianos "Tomaso di Savoia" e "Indiana" y el holandés "Flandria".

Llegó hoy a este puerto el vapor francés "Ouessant", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, septiembre 17 (Especial del Lloyd)—El vapor "Hostilius" llegó el 14 a Ipswich, procedente del Rosario.

—El vapor "Seapool" partió el 15 de Newport para el río de la Plata.

—Llegó el 16 el vapor "Skarass", procedente de Santa Fe.

—El vapor "Hanna Skogland", en viaje de Cristianía para Buenos Aires, pasó el 16 frente a Dungeness.

—Frente a Beachy Head pasó el 16 el vapor "Londdonier", en viaje de Santa Fe para Amberes.

—Hoy pasó frente a Dover el vapor "Tideway", en viaje de Santa Fe para Hamburgo.

RIO DE JANEIRO, septiembre 17 (Especial)—Partió hoy de este puerto para Buenos Aires el vapor británico "Whitegate".

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, septiembre 17—En el mercado de cambios se cotizaron:

La libra esterlina, dólares 4.54; por cable, 4.54 1|4; a los 30 días, 4.51; a los 90 días, 4.50.

El franco sobre París, 5.79 cents; por cable, 5.79 1|2. El franco belga, 4.81 1|2 cents; por cable, 4.82. Un millón de marcos alemanes, 0.05 cents; por cable, 0.05 cents. La corona austríaca, 0.0014; por cable, 0.0014.

Los 100 florines holandeses, 39.30 dólares; por cable, 39.34. La lira, 4.40 cents; por cable, 4.40 1|2. Los 100 francos suizos, dólares 17.68; por cable, 17.60. Las 100 coronas suecas, dólares 26.53; por cable, 26.55.

Las 100 coronas noruegas, dólares 16.06; por cable, 16.08. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 18.13; por cable, 18.15.

Las 100 pesetas, dólares 13.50; por cable, 13.52.

Los 100 pesos argentinos oro, 74.80 dólares.

Los 100 pesos argentinos papel, vista, 32.80; por cable, 32.90.

LONDRES, septiembre 17—La libra esterlina se cotizó como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.54 5|16 dólares; sobre Francia, 77.93 1|2 francos; sobre Bélgica, 93.86 francos; sobre Alemania, 975 millones de marcos; sobre Austria, 325.000 coronas; sobre Holanda, 11.54 1|4 florines; sobre Italia, 103 1|16 liras; sobre Suiza, 25.67 1|2 francos; sobre Suecia, 17.11 coronas; sobre Noruega, 28.31 coronas; sobre Dinamarca, 25.05 1|2 coronas; sobre España, 33.68 pesetas.

El yen se cotizó a 25 9|16 peniques; el peso oro argentino, 39 1|2 peniques; la libra sobre Praga, 161 1|2.

PARIS, septiembre 17 — La libra esterlina cerró hoy a 78.05 francos; los 100 francos belgas, a 80; el dólar, a 17.92 1|2.

ROMA, septiembre 17—Los 100 francos sobre París, 131.80; la libra esterlina, 103.55; los 100 marcos sobre Berlín, 0.0004; los 100 francos suizos, 407.

BERLIN, septiembre 17—El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a 43.000.000 de marcos.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17—La libra esterlina se cotizó hoy como sigue: cambio bancario, 35.80; cambio comercial, 35.70; los 100 pesos argentinos, 262.50.

El premio sobre el oro fué de 180 por ciento.

RIO DE JANEIRO, septiembre 17 — Cambio papel, 3.400; oro, 7.720.

ASUNCION, septiembre 17 — Los 100 pesos argentinos se cotizaron a razón de 1.875 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, septiembre 17 — Los 100 pesos oro uruguayo se cotizaron hoy a razón de 226 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable, 39 1|32; id vista, 39 1|16; id sobre París, 12.70; id vista, 12.73; id sobre Madrid, 5.48; id vista, 5.49; id sobre Génova, 16.75; id vista, 16.80; id sobre Nueva York, 135; id vista, 134.90; id sobre Suiza, 4.17; id vista, 4.18; id sobre Amberes, cable, 15.25; id vista, 15.28; id sobre Río de Janeiro, 35.100. Buenos Aires, 8 o|o a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, septiembre 17 — Títulos provincia de Buenos Aires, 47; empréstito argentino al 4 o|o de 1897, 89; empréstito argentino de 1910, 71; empréstito argentino de 1898, 69; consolidados británicos, 58 3|8; empréstito de guerra, al 5 por ciento, 102 1|8; obras sanitarias, 1897, 97 1|2; empréstito de conversión de 1888-1889, al 4 1|2 por ciento, 91; descuento oficial, 4 por ciento.

Acciones Riotinto, 34 1|2; id La Forestal, ordinarias, 1, id preferidas, 15|16; Harrods Ltda., 1 21|32; id Buenos Aires, 13|32; cédulas hipotecarias argentinas, 37 1|2; id serie L, 36 1|2; id serie K, s|c.; acciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, 80 1|2; id del ferrocarril Sud de Buenos Aires, 85 1|2; id del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, 75 1|2; id del ferrocarril Central Argentino, 71 1|2.

PARIS, septiembre 17 — Bolsa firme. Renta, 58.05; empréstito de guerra, 75.15; cédulas hipotecarias argentinas, 255 francos.

NUEVA YORK, septiembre 17 — Los títulos que figuran a continuación fueron cotizados como sigue:

Acciones de la American Smelting Co., 56 3|4; id de la American Woolen Co., 96; id de la General Motors Co., 14 3|4; id del ferrocarril Southern Pacific, 86 3|8; id de la Standard Oil Co., ordinarias, 31 1|8; preferidas, s|c.; id de la Compañía Studebaker, 100 7|8; id del ferrocarril Union Pacific, 128; id de la United States Steel Corporation, 68.

ROMA, septiembre 17 — Renta, 77.48; consolidados, 88.22.

MONTEVIDEO, septiembre 17—Títulos T, 92; X, 91.50; para fin mes, 91.60; U, 91.40; Banco de Crédito, 103; Deuda Interna, 2a. serie, 24.10; Deuda Consolidada, 68.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, septiembre 17 — Las operaciones de clausura fueron las siguientes: para septiembre, 4.90; para octubre, s|c.; para noviembre, s|c.; para diciembre, 4.41; para enero de 1924, s|c.; para marzo, 3.72; para mayo, s|c.; precios en cents por libra.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, septiembre 17—Algodón para octubre, 29.25; para diciembre, 28.33; para enero de 1924, 28.37; para marzo, 27.25; para mayo, 27.12; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, septiembre 17—Algodón, para septiembre, 17.72; para noviembre, 15.30; para diciembre, 14.89; para febrero de 1924, 14.74; precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en esta plaza 7.000 pacas.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, septiembre 17 — Las últimas cotizaciones de los cueros de frigoríficos fueron las siguientes: de novillos del país, pesados, 14 1|4; de Texas, pesados, 12 1|2; marcados, 12 1|2; de vacas, marcados, 9 1|2; cueros del interior, de vaquillonas y novillitos, 11; de vacas, 9 1|2; de mamones, 18; de becerros, 15 1|2; precios en cents por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, septiembre 17 — En este mercado de carnes el producto procedente de la Argentina se cotizó como sigue:

Carne vacuna, refrigerada, "chilled", cuartos traseros, 4 chelines y 6 peniques por "stone"; cuartos delanteros, 2 chelines y 4 peniques.

El producto nativo se cotizó a los siguientes precios:

Carne vacuna, 5 chelines y 10 peniques por "stone"; carne ovina, 9 chelines; corderos, s|c.

El producto de Australia se cotizó como sigue:

Carne vacuna, sin cotización; carne ovina, res entera, a razón de 4 chelines y 2 peniques; corderos, a 6 chelines y 4 peniques por "stone".

El producto de Nueva Zelandia se cotizó, como sigue:

Carne ovina, res entera, 5 chelines y 8 peniques por "stone"; corderos, 7 chelines y 4 peniques.

CHICAGO, septiembre 17 — Carne de cerdo, para septiembre, 9.10 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, septiembre 17—El mercado de sebo se mantiene muy firme. Las últimas cotizaciones fueron las siguientes:

Sebo vacuno de Boston, buena calidad, para embarcar, de 42 1|2 a 43. Sebo de saladeros, para octubre, 38 3|4. Sebo australiano, vacuno y ovino, de bueno a extra, de 39 a 41 1|2. Buena mezcla, de 39 a 40; precios en chelines por "hundredweight", CIF.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, septiembre 17—Durante la última semana hubo una leve mejora en el mercado de lanas. Predomina una corriente favorable y el anuncio de varias importantes ventas da al mercado un aspecto más favorable que en las últimas semanas. Las ventas efectuadas parecen indicar que los industriales quieren evitar que sus rivales se apoderen de las lanas de mejor calidad.

He aquí las últimas cotizaciones en esta plaza:

Lanas de Montevideo sucias, supermerinas, de 51 a 54 cents la libra; media sangre, de 63 a 64 cents; 3|8 de sangre de 60 a 61 cents; de 1|4 de sangre, calidad superior, de 53 a 54 cents; id de 1|4 de sangre, calidad inferior, de 47 a 48 cents; 1|8 de sangre, de 39 a 40 cents la libra.

Lanas argentinas, sucias, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 33 por ciento, de 52 a 53 cents la libra; encogidas al 30 por ciento, 45 cents; Lincoln, encogidas al 27 por ciento, de inferior calidad, de 39 a 40 cents la libra.

Lanas peruanas, sucias, merinas, de 50 a 52 cents la libra; lavadas, 1|4 de sangre, alta calidad, de primera, de 44 a 45; de segunda, de 32 a 35; grises, lavadas, de 32 a 35.

MERCADOS DE METALES

LONDRES, septiembre 17—El oro en barras de 24 quilates de ley se cotizó a 90 chelines y 8 peniques la onza "troy"; plata en barras, 31 7|8 peniques por onza "troy"; plomo, 25:12:6; a los 90 días, 25:2:6; estaño en lingotes, 193:10; a los 30 días, 194:10; cobre en lingotes, 62:7:6; a los 30 días, 63:2:6; cinc, en lingotes, 32:17:6; a los 30 días, 32:7:6; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, septiembre 17—Plata, norteamericana, 99 5|8; plata extranjera, 64 1|8, plomo para julio, 6.90; cobre, entrega inmediata, 13 3|8; estaño, entrega inmediata, 41; cinc para julio, 6.40; precios en cents por libra.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, septiembre 17—Sulfato de amoníaco en bolsas dobles, de 3.35 a 3.55 dólares por 100 libras; nitrato de soda, al 95 por ciento, 2.45 dólares por 100 libras; fosfatos ácidos, base 16 por ciento, sin envase, de 8 a 8.25 dólares la tonelada; nitrato de potasa, al 23 por ciento, base 30 por ciento, en bolsas, 34.55 dólares la tonelada; sulfato de potasa, entre 90 y 95 por ciento, en bolsas, a 43.67 dólares la tonelada.

ITALIA

ENFERMEDAD DE LAS PRINCESAS

Informes de los médicos

GRAVE ESTADO DE MAFALDA

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, septiembre 17 — Anoche a última hora el prefecto recibió del ministro de la Real Casa, comendador Mattioli, un despacho urgente recomendándole que informara al príncipe heredero que regresara inmediatamente a Racconigi.

Como se sabe, el príncipe heredero, en vista del pronóstico favorable de los médicos, respecto al estado de salud de sus hermanas, las princesas Mafalda y Giovanna, emprendió viaje a Nápoles, donde iba en representación del rey Víctor Manuel, para presidir la apertura de la feria de muestras.

Más tarde se supo que el estado de la princesa Mafalda se había reagravado y que de Turín habían salido para el castillo de Racconigi dos facultativos, llamados con urgencia por el doctor Quirico.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 17 — Se confirman las informaciones de Turín respecto a las alarmantes condiciones en que se encuentra la princesa Mafalda.

Anoche, a las 22, el señor Mussolini recibió de Racconigi el telegrama siguiente:

Durante la noche pasada la enfermedad de mis hijas seguía su curso normal. Esta mañana la princesa Mafalda presentó síntomas graves. Por consiguiente, he creído oportuno llamar a mi hijo, que anoche había salido para Nápoles, como V. E. sabe. Lo saluda su afectísimo.—Víctor Manuel.

Después de haber puesto el telegrama del rey en conocimiento de los ministros, el jefe del gabinete dirigió al monarca un telegrama expresando sus deseos y los de los demás miembros del gabinete de que las princesas recobraran pronto su salud, asegurándole que tanto el gobierno como el país participan de la ansiedad que sufre la familia real a causa de la enfermedad de las princesas.

ROMA, septiembre 17 (United) — A su llegada a Civitavecchia, en camino para Nápoles, recibió el príncipe heredero un llamamiento de Racconigi, para donde partió en tren especial.

RACCONIGI, septiembre 17 (United) — Toda la población está profundamente interesada en la enfermedad de las princesas, y, tan pronto como circuló la noticia de que la princesa Mafalda se había agravado, se llenó de gentes la iglesia local y comenzaron las rogativas por el restablecimiento de la enferma.

Una información posterior dice que la princesa ha pasado la crisis, lo que ha producido inmenso regocijo; pero en la tarde la población sufrió nueva depresión, debido a la información de que a la mejoría había sucedido una recaída.

Desde que se casó la princesa Yolanda, la princesa Mafalda ha estado constantemente al lado de la reina, acompañándola en todas las obras filantrópicas y ha tomado bajo su protección a un número de jóvenes desválidos.

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, septiembre 17—Se anuncia de Racconigi que los médicos celebraron nuevamente consulta a las 12, hora en que parecía que la princesa Mafalda había experimentado una levísima mejoría.

Los médicos mantienen su pronóstico reservado.

Posteriores despachos dicen que se telegrafió a la reina Margarita y a los demás miembros de la familia real.

La princesa Yolanda desde anoche se encuentra al lado de sus hermanas.

Esta mañana llegó a Racconigi la princesa Leticia.

ROMA, septiembre 17 (United) — Telegramas recibidos esta tarde de Raccognini dicen que el estado de la princesa Mafalda es siempre grave, y que existen temores de un desenlace fatal.

ROMA, septiembre 17 (Havas) —El último boletín médico anuncia que el estado de salud de la princesa Mafalda ha mejorado.

LA ESCUELA DE CABALLERIA

Centenario de su fundación

ROMA, septiembre 17 (United) — Las fiestas conmemorativas del centenario de la fundación de la Escuela de Caballería se realizarán en Pinerolo los días 16, 16 y 17 de octubre próximo.

Asistirán a los festejos el rey, el príncipe heredero, el conde de Turín, los duques de Génova y Aosta y el generalísimo Díaz, quien representará al gobierno.

LA RELIGION EN LAS ESCUELAS

ROMA, septiembre 17 (United) — En el acuerdo de ministros de hoy, se aprobó el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias de la península.

CONGRESO DE GEOLOGIA

ROMA, septiembre 17 (United) — Se inauguró ayer en Placencia el 36.° congreso de la Sociedad Nacional de Geología.

El discurso de apertura lo pronunció el diputado Cermenati, quien proporcionó algunos detalles sobre la investigación que se realiza en las zonas petrolíferas de la península, con particularidad en la provincia de Placencia.

El diputado Cermenati, en su discurso, expuso también el programa futuro de la Sociedad.

¡CONTRA LA CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA

ROMA, septiembre 17 (United) — Comunican de Milán que la comisión directiva de la Asociación Vinícola celebró una reunión con el objeto de tratar las restricciones antialcohólicas.

Se resolvió presentar un memorándum al gobierno, pidiendo que se haga una distinción entre el vino y el alcohol, y que también se modifiquen las restricciones en lo que respecta a los comercios donde tan sólo se vende vino.

Marconi y el fascismo

ROMA, septiembre 17 (Havas) —Guillermo Marconi, al ser notificado de su inscripción en la sección del partido fascista de Milán, envió a la presidencia del centro una carta de agradecimiento entusiasta por estar comprendido entre aquéllos, que volvieron a dar a la patria su grandeza y esplendor.

Regreso de Gasparri

ROMA, septiembre 17 (United) — El cardenal Gasparri regresó a la capital, después de un período de vacaciones.

Hoy mismo volvió a hacerse cargo de la secretaría de Estado.

Visita del rey a Yolanda

ROMA, septiembre 17 (United) — Se anuncia de Turín, que ayer por la tarde el rey, aprovechando un momento en que su hija, la princesa Mafalda, estaba algo mejor, partió de Racconigi en dirección a Pinerolo, donde visitó a la princesa Yolanda.

El viaje de Mussolini a Turín

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, septiembre 17 — Asegura el "Messaggero Meridiano" que el señor Mussolini desistió de su viaje a Turín, para donde debía partir el miércoles, por la noche, con el propósito de asistir a los festejos organizados en conmemoración del 20 de Septiembre.

RUSIA

DEPOSITOS DE ORO DEL BANCO DE MOSCU

RIGA, septiembre 17 (Havas) — En esta ciudad se considera que, en previsión de un empréstito al extranjero, el gobierno de los soviets ha invitado al cuerpo diplomático acreditado para que realice una inspección de los depósitos en oro del Banco de Estado en Moscú.

La salud de Lenin

MOSCU, septiembre 17 (United) — M. Radek comunicó a una reunión de comunistas que Lenin está mejorando rápidamente, y en breve estará en condiciones para dar paseos en automóvil.

Lenin ha dicho que "cuando le necesitemos estará aquí".

ESTADOS UNIDOS

UN GRAN INCENDIO

DOCE MANZANAS DE CASAS DESTRUIDAS

Considerables perjuicios

SAN FRANCISCO, septiembre 17 (United)—Más de dos mil personas han quedado sin hogar esta tarde en Berkeley, localidad situada frente a San Francisco, en donde un voraz incendio redujo a escombros doce manzanas de viviendas.

El fuego se comunicó a la ciudad desde los bosques cercanos que estaban ardiendo desde hace varias horas.

Millares de personas combaten las llamas, pero sus esfuerzos han sido casi inútiles por la falta de agua.

La temperatura en toda la región septentrional de California ha subido considerablemente a causa de los incendios de bosques.

Berkeley, ciudad donde se encuentra la Universidad del Estado de California y el observatorio astronómico de Lick, tiene una población de 56.000 habitantes.

LOS DISTURBIOS EN OKLAHOMA

MEDIDAS MILITARES

OKLAHOMA CITY, septiembre 17 (United)—Desde que se declaró la ley marcial en el Estado, a causa de las actividades del Ku-Klux-Klan, la fuerza pública patrulla por las calles adyacentes a la prisión de esta ciudad y del condado.

La oficina del "sheriff" y la del jefe de policía informan que no se han producido desórdenes hasta la fecha.

La ley marcial no es del todo rigurosa.

OKLAHOMA, septiembre 17 (United)—No se han reunido hoy la legislatura, ni el gran jurado, que son hostiles al gobernador por su declaración del estado de sitio, debido a las actividades del Ku-Klux-Klan.

Los guardias nacionales han reemplazado a la policía y proceden a la instalación de ametralladoras. Se ha fijado una hora para el toque de silencio.

No se han registrado incidentes.

NUEVA CONFERENCIA DEL DESARME

Actitud de las potencias

WASHINGTON, septiembre 17 (United)—Autorizadamente se sabe que el gobierno de los Estados Unidos ha sondeado a los gobiernos de Francia, Inglaterra y Japón sobre la posibilidad de celebrar una nueva conferencia del desarme.

Dos de dichos países se han opuesto a ello y el tercero aceptó.

WASHINGTON, septiembre 17 (United)—Se entiende que el propósito de la segunda conferencia de desarme, que el gobierno de los Estados Unidos tiene intención de organizar, sería completar la primera y debería considerar la cuestión de los submarinos y de los aeroplanos.

La actitud del gobierno británico parece indecisa, lo que se atribuye a que la Gran Bretaña tiene el proyecto de instalar una base en Singapore. Francia parece igualmente oponerse a la conferencia, pues teme que se haga presión sobre ella con relación al problema de las reparaciones.

El Japón, por el contrario, ha significado en seguida su buena voluntad para asistir a la conferencia.

Los planes para una segunda conferencia del desarme habían sido formulados antes de la muerte del presidente Harding.

Mr. HERRIOT EN NUEVA YORK

Demostraciones en su honor

NUEVA YORK, septiembre 17 (Havas) — El alcalde de Lyon, Mr. Herriot, fué recibido hoy en la municipalidad, donde fué nombrado ciudadano honorario de la ciudad de Nueva York.

Mr. Herriot, asistió luego a una recepción que le fué ofrecida por la Cámara de Comercio de Brooklyn, donde pronunció un discurso invitando a los comerciantes e industriales de los Estados Unidos, a participar y efectuar sus compras en la feria de Lyon.

FRANCIA

LA "SEMANA DE LA PESCA"

Discurso de Mr. Morris

PARIS, septiembre 17 (Havas) — En la sesión de clausura de la "Semana de la pesca", realizada en Boulogne-sur-Mer, el secretario de Estado de Pesquerías de Inglaterra, Mr. Morris, pronunció un discurso enalteciendo la fraternidad franco-inglesa.

Agrega que la fuerza de un gran pueblo reside en su comercio y en sus industrias, y no en sus financias internacionales.

UN CRIMEN POLITICO

PARIS, septiembre 17 (United) — Un ruso llamado Yvon Kelecher, hirió de una bala a la señorita Rappoport, hija del comunista francés de este apellido.

El autor del atentado se presentó en el domicilio de Rappoport, diciendo que tenía que hablarle, y como éste se encontraba ausente, hizo fuego sobre su hija.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 17 — El autor del atentado contra la hija del comunista Rappoport, declaró que había luchado en el ejército del general Wrangel y quiso vengar a los rusos víctimas del bolsheviquismo.

El caso del vapor "Salvator"

GIBRALTAR, septiembre 17 (United) — Se confirma que el vapor de salvamento, "Salvator", que se hallaba a 28 millas de esta plaza, a su regreso del lugar donde está encallado el crucero acorazado "España", fué sorprendido por once cañonazos que le disparó un guardacostas español.

Durante más de dos horas fué escrupulosamente registrado buscándosele contrabando de guerra infructuosamente.

Es comentadísimo el hecho de que los disparos se hicieran estando el "Salvator" fuera de aguas territoriales españolas.

En Irlanda

DUBLIN, septiembre 17 (Havas)—Los nuevos miembros recientemente electos para formar el Dail Eireann, prestaron hoy el juramento del cargo.

BRASIL

AGRESION CONTRA UN PERIODISTA

Estado de la víctima

RIO DE JANEIRO, septiembre 17—El director del diario "Patria", que ayer fué asaltado por nueve personas, que todavía no han sido individualizadas por la policía, ha resultado herido de cierta gravedad.

Se ha generalizado la versión de que el hecho obedece a una serie de cartas publicadas en "Patria" contra el doctor Epitacio Pessoa.

El ministro de Justicia, al tener conocimiento de lo ocurrido, ordenó a la policía que adoptara una serie de medidas severas, hasta dar con los autores del brutal asalto.

En la sesión realizada hoy en la Cámara de Diputados, los miembros de dicha corporación, señores Salles (hijo) y Octavio Rocha, refiriéndose al mismo asunto, condenaron el atentado.

Todos los diarios de esta capital publican extensos artículos, en los que condenan con severidad la agresión de que fué víctima el referido periodista.

PERIODISTA INDULTADO

RIO DE JANEIRO, septiembre 17—El presidente de la república, doctor Bernardes, suscribió anteayer un decreto por el cual se indulta la pena de prisión impuesta por los tribunales al periodista Joao Lage.

De acuerdo con lo que establece la referida disposición, el señor Lage sólo deberá pagar la multa a que también fué condenado.

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

LA CUESTION DE FIUME

ROMA, septiembre 17 (United) — Informan de Fiume que el profesor De Poli recibió al general Giardino en el palacio de gobierno trasmitiéndole el poder civil, y expresándoles sus sentimientos en forma muy entusiasta.

Al contestarle, el general Giardino pidió para el buen ejercicio del cargo que le fué confiado, la colaboración de la población de Fiume.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA septiembre 17—Las resoluciones que el gobierno adoptó después de haber recibido el mensaje del profesor De Poli, suscita el comentario general en todo el país.

Los diarios que reflejan el pensamiento de los círculos oficiales advierten que no es el caso de hablar de "anexión". Simplemente se trata de salvar a la ciudad de Fiume, que se encuentra al borde de un abismo.

Agregan los diarios de que en ningún momento el gobierno italiano ha pensado en faltar a los compromisos contraídos con el tratado de Rapallo.

Hubo un momento en que parecía que Yugoeslavia fuese excitada a una resistencia pasiva; oportunamente intervino el gobierno italiano restableciendo la normalidad de la situación, pudiéndose hoy asegurar que ambas cancillerías continúan tratando el asunto desde un punto de vista muy ecuánime.

En cuanto se refiere a la actitud de la fracción fiumana adversa a Italia, se sabe que el doctor Zanella se halla en Belgrado donde dirige personalmente una propaganda contra todo acuerdo entre Yugoeslavia e Italia, lo cual significaría la desaparición de su partido y la terminación de su vida política.

LOS IMPUESTOS EN ALEMANIA

BERLIN, septiembre 17 (Havas) — Un decreto firmado por el presidente doctor Ebert, prevé la prisión, multa y pérdida de los derechos cívicos para los instigadores de los que se resisten a abonar los impuestos.

VIAJE DE UN GENERAL FRANCES

BELGRADO, septiembre 17 (Havas) En la excursión que efectúan al Sur de Serbia, el mariscal Franchet d'Esperey y el ministro de Francia en Belgrado, han sido calurosamente aclamados por las poblaciones.

EL VIAJE DE WIRTH A MOSCU

MOSCU, septiembre 17 (Havas)—El ex canciller alemán, doctor Wirth, ha obtenido importantes concesiones forestales y ferroviarias.

VIAJE DE KRASSIN A BERLIN

MOSCU, septiembre 17 (Havas)—El señor Krassin, saldrá para Berlín para seguir luego a Londres.

CARESTIA DE LA VIDA EN DANZIG

DANZIG, septiembre 17 (Havas)—La carestía de la vida provoca disturbios.

SALUD DE UN ARCHIDUQUE AUSTRIACO

MADRID, septiembre 17 (United)—Comunican de San Sebastián que se le ha practicado una pequeña operación quirúrgica al archiduque Othon de Austria, quien se encuentra acompañado de la ex emperatriz Zita.

LOS RESTOS DE UN EX COMBATIENTE

ROMA, septiembre 17 (United)—Se anuncia de Ancona que a bordo del vapor "Zeffiro" llegaron los restos de Andrea Baffile, ex combatiente condecorado con medalla de oro. Las asociaciones patrióticas acompañaron los restos, los cuales serán trasladados mañana a Guardiagrale, en la provincia de Chieti, lugar de nacimiento de Baffile.

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS EN HOLANDA

LA HAYA, septiembre 17 (Havas) —En el caso de que el gobierno decidiera reducir los sueldos de los funcionarios, la reina Guillermina y su señora madre han pedido les sea reducida igualmente la renta que perciben.

CHILE

LOS EDILES BRASILEÑOS

Comisión de recepción

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17 — Anoche salieron de esta capital, en tren expreso, con destino a río Blanco, donde esperará y dará la bienvenida a los representantes de los municipios de Río de Janeiro y San Pablo, una comisión de municipales chilenos, compuesta por los señores Arturo Ramírez, Pedro León Ugalde, Viterbo Osorio, Calixto Martínez, Fernando Lopetegui y Humberto Garcés.

SEGUNDO CONGRESO DE ARQUITECTURA

SESION PLENARIA

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 17. Esta tarde, a las 15, realizó la segunda sesión plenaria el Congreso panamericano de arquitectos.

El delegado argentino, arquitecto señor Bartolomé Graffo, disertó sobre el servicio de agua potable en Buenos Aires.

Mientras el delegado argentino daba su conferencia, se pasó una cinta cinematográfica demostrativa de los diversos servicios que prestan las aguas corrientes en la capital argentina.

REPUBLICA DEL URUGUAY

(De nuestra sucursal)

PROFESORES ROGER Y RECASENS

Comisiones de recepción

LAS CONFERENCIAS

MONTEVIDEO, septiembre 17 — El consejo de la Facultad de Medicina ha designado las siguientes comisiones para que reciban y atiendan durante su estada en ésta a los doctores Roger y Recaséns.

La comisión encargada de recibir al primero de los referidos profesores estará integrada por los doctores Manuel Quinquela, Alfredo Navarro, Eduardo Blanco Acevedo, Gerardo Arrizabalaga, Américo Ricaldoni, Luis Murguío y Pablo Scremini; la segunda comisión la integran los doctores Augusto Turenne, Enrique Pouey y Luis P. Bottaro.

El profesor Roger dará mañana por la tarde en la Facultad de Medicina una conferencia sobre "Funciones del pulmón".

El profesor Recaséns disertará sobre "El tratamiento del cáncer".

El miércoles próximo serán obsequiados ambos profesores con un banquete en el Parque Hotel.

Por la noche de ese mismo día los conferenciantes asistirán a la representación teatral que darán los estudiantes de esta capital con motivo de la fiesta de la primavera.

REVOLUCION RIOGRANDENSE

Toma de la ciudad de Cuareim

NUEVA DERROTA GUBERNISTA

MONTEVIDEO, septiembre 17 — Informaciones procedentes de la frontera, hacen saber que las fuerzas comandadas por el jefe revolucionario Chiquito Pereira, atacaron hoy a la ciudad de Cuareim, la que fué tomada después de reñido combate.

El jefe de la guarnición, coronel gubernista Miguel Correa, fué hecho prisionero, conjuntamente con varios compañeros.

El resto de la guarnición pasó a territorio uruguayo, donde dichas tropas fueron inmediatamente desarmadas por las autoridades de este último país.

En dicha acción fueron muertos los jefes gubernistas José Deluz y José Tavarga. Las bajas parece que han sido numerosas, pero hasta este momento no se tienen más detalles de la acción.

El coronel Correa, tomado prisionero por los revolucionarios, es padre del doctor Cunha Correa, quien, como se sabe, se encuentra preso en la ciudad de Rivera.

"El Día" ha recibido informaciones de su corresponsal en la frontera, las que hacen saber que dos balas perdidas en la acción librada esta mañana entre revolucionarios y gubernistas riograndenses, hirieron a dos guardas aduaneros uruguayos.

POR TELEGRAFO SIN HILOS

(Desde Saint Assise, en Francia)

LA CUESTION DE FIUME

Actitud de Yugoeslavia

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — Un telegrama recibido de Belgrado dice que el consejo de gabinete yugoeslavo examinó ayer la respuesta que hará a la nota de Mussolini y telegrafió el ministro de Relaciones Exteriores, Ninchitch, que continúe las negociaciones con Italia.

La prensa atribuye el feliz giro que está tomando el conflicto ítalo-serbio a la intervención de M. Poincaré.

EL PRESUPUESTO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — Telegrafían de Ginebra que la comisión correspondiente de la Liga de las Naciones aprobó sin modificación alguna el presupuesto de la Oficina Internacional del Trabajo.

MEDIDAS CONTRA LOS ESPECULADORES EN ALEMANIA

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18—Informan de Berlín que el gobierno alemán acaba de publicar un decreto que aumenta las penas impuestas a los que defrauden el fisco o que especulen con víveres.

TEMBLORES SISMICOS

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — Comunican de Zurich que los aparatos sismográficos de aquel observatorio registraron ayer temblores a una distancia de 6.700 kilómetros, en dirección a los montes Himalayos.

EXPLOSION EN UN BUQUE EN SAN SEBASTIAN

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — Un telegrama recibido de Madrid anuncia que ayer se produjo la explosión de una caldera en el buque "Euskalerria", fondeado en el puerto de San Sebastián.

Del accidente resultaron cuatro marineros muertos y ocho heridos, y se ignora la suerte de otros siete.

PROYECTADO DIA DE LA AMERICA DEL SUR

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — Los miembros de la asociación de la prensa latina fueron convocados a una reunión para el 25 del presente mes, con objeto de discutir su participación en el congreso de la prensa que se reunirá en Lisboa en el próximo mes de diciembre y la organización de un día de la América del Sur en París, en la próxima primavera.

EL MINISTRO LE TROQUER EN EL RUHR

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — Comunican de Dusseldorf que M. Le Troquer, ministro de Obras Públicas, y el general Degoutte visitaron la mina "Viktor", que encontraron en plena explotación, y los hornos de coke de Reklinghausen.

Terminada la visita regresaron a Dortmund.

LA PROXIMA ENTREVISTA POINCARE-BALDWIN

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, septiembre 18 — En los círculos políticos se dice que la próxima entrevista entre M. Poincaré y Mr. Baldwin será más que un simple acto de cortesía.

El presidente del consejo francés expondrá al primer ministro británico sus ideas sobre los principales problemas del momento.

DELEGACION NOTARIAL URUGUAYA

Visita a la Argentina

MONTEVIDEO, septiembre 17 — Con motivo de cumplir próximamente el 67.° aniversario de su fundación el Colegio de Escribanos de Buenos Aires, el miércoles próximo saldrá de esta capital una delegación de escribanos uruguayos, especialmente invitados por sus colegas argentinos para asistir a las fiestas que se realizarán con aquel motivo.

El Colegio de Escribanos del Uruguay ha designado para que se trasladen a Buenos Aires, en representación de dicha institución, una comisión integrada por los notarios señores Héctor A. Garona, Orlando Pedragosa Sierra, Alberto C. Areco, Francisco E. Cordero, Adolfo Orellano, Gerardo M. Romero, Eduardo Ravenna y Lorenzo Abelenda.

Los escribanos uruguayos visitarán la tumba de San Martín, en la que colocarán ramos de flores, y como acto de despedida ofrecerán a sus colegas argentinos un banquete en el local del Club Uruguayo.

INTERCAMBIO DE PROFESORES

Conferencia del doctor Goyena

MONTEVIDEO, septiembre 17 — De acuerdo con el convenio celebrado entre las universidades de Montevideo y Buenos Aires, sobre intercambio de profesores, el miércoles próximo el doctor Juan Raúl Goyena, de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dará una conferencia sobre "Gastropatías de origen renal".

La Facultad de Medicina ha designado una comisión para atender y agasajar al distinguido huésped, compuesta por los profesores doctores Enrique M. Cleveaux, César Bordoni Posse, José P. Urioste y José Bonava.

Hará la presentación del conferenciante, el doctor Bordoni Posse.

LA VIRUELA EN LA FRONTERA

Medidas adoptadas

MONTEVIDEO, septiembre 17 — El Consejo Nacional de Higiene ha informado a la prensa que en las poblaciones fronterizas con el Brasil se han adoptado todas las medidas necesarias tendientes a evitar el tránsito de personas atacadas de viruela.

La misma repartición ha dispuesto que se exija a los pasajeros que lleguen de Artigas, vengan provistos de un certificado de las autoridades sanitarias con el que comprueben haber cumplido con las prescripciones de la ley de vacunación antivariólica.

EL CONTRABANDO EN LA FRONTERA

Aprobación de un proyecto

MONTEVIDEO, septiembre 17—En la sesión realizada hoy por la Cámara de Senadores, y a la que asistieron los ministros de Hacienda y Guerra y Marina, fué considerado el proyecto relativo a la inversión de 100.000 pesos, destinados a la represión del contrabando en la frontera.

Después de las explicaciones dadas por los referidos ministros, fué aprobado el proyecto.

LOS MARINOS DEL "RICHMOND"

MONTEVIDEO, septiembre 17 — Dió motivo a una interesante reunión social el almuerzo con que fueron obsequiados ayer los jefes y oficiales del crucero norteamericano "Richmond", por la colectividad norteamericana residente en ésta.

La fiesta se realizó en el Parque Hotel, el que había sido convenientemente adornado.

El comandante del "Richmond" ofrecerá mañana una recepción en dicha nave, a la que han sido invitadas numerosas personas de la sociedad montevideana y residentes norteamericanos y británicos.

CAMARA DE DIPUTADOS

MONTEVIDEO, septiembre 17 — La Cámara de Diputados en la sesión ordinaria realizada esta tarde aprobó las enmiendas introducidas por el Senado a la ley de timbres y papel sellado.

Aprobóse también el impuesto de 1 1|2 por ciento para los giros internacionales, debiendo dicho impuesto ser pagado por las instituciones bancarias que efectúen la operación.

Incidente resuelto

MONTEVIDEO, septiembre 17 (United)—El ministro plenipotenciario del Brasil, señor Guimaraes, envió sus representantes al señor Arturo Wilson, por haber considerado hiriente una frase que éste pronunció en un baile social realizado ayer.

Ante las explicaciones dadas por el señor Wilson y comprobado que éste no había tenido la intención de agraviar al referido diplomático, quedó satisfactoriamente resuelto el asunto.

Llegada de un diplomático uruguayo

MONTEVIDEO, septiembre 17—A bordo del vapor norteamericano "American Legion" llegó hoy, procedente de Nueva York, acompañado de su familia, el ministro plenipotenciario del Uruguay en los Estados Unidos, doctor Jacobo Varela Acevedo.

PARAGUAY

PROXIMA RENOVACION LEGISLATIVA

Candidatos liberales

ASUNCION, septiembre 17— De acuerdo con el respectivo decreto de convocatoria dictado por el Poder Ejecutivo, el 30 del corriente deberán realizarse en todo el país elecciones generales de renovación legislativa.

En la reunión realizada hoy por la comisión central del partido Liberal, fueron proclamados los siguientes candidatos:

Por el primero y segundo departamentos electorales: senadores Emiliano González Navero, Víctor Abente Haedo, José Pérez, Eliseo Da Rosa y Eladio Velázquez; diputados, Agustín Muñoz, Gregorio Achar, José Souza Lobos, Eugenio Pando, Sebastián Talavera, Justo P. Vera, Tomás Apleyard y Justo P. Prieto.

Por el tercero y cuarto departamentos: senadores, Belisario Rivarola, Vicente Rivarola, Manuel Burgos, Emilio Aceval y Adolfo Aponte; diputados, Pablo M. Insfran, Ricardo Caballero, Amancio Insaurralde e Ignacio Escobar.

Por el quinto y sexto departamentos: senadores, Tomás Ayala, Esteban Semidei, Tomás Osuna, Reinaldo Bobolini y Francisco Campos; diputados, Maximiliano Cardoso, José A. Cáceres y Eduardo Peña.

PERU

LA LEGACION ARGENTINA

LIMA, septiembre 17—Llegó ayer a esta capital, procedente de Buenos Aires, el encargado de negocios de la República Argentina, señor Eduardo de Lizarzábal, quien asumirá la jefatura de la legación mientras dure la ausencia del titular de la misma, señor Roberto Levillier, quien se halla actualmente en Europa en uso de licencia.

BOLIVIA

La Liga de las Naciones.—Diversas informaciones

LA PAZ, septiembre 17 — El canciller informó al Senado en sesión secreta acerca de la ausencia de Bolivia en la Liga de las Naciones.

—El doctor Alberto Díez de Medina, al aceptar el nombramiento de representante diplomático de Bolivia en Brasil, ha expresado hallarse de perfecto acuerdo en orientar la política internacional, conciliando con las tendencias nacionalistas de los partidos políticos.

—El señor José Santos Quinteros, aceptó el cargo de consejero de la cancillería, sin comprometer sus opiniones políticas.

—La cancillería ha dado a la publicidad un libro sobre las gestiones realizadas por Bolivia, relativas a la revisión del tratado chileno-boliviano de 1904.

ACTUALIDAD

La furia fiscal

Una ciencia administrativa de uso oficial sostiene, en el tono sentencioso de los apotegmas, que el progreso de un país impone, como consecuencia de rigor, la complicación de sus servicios públicos y, lógicamente, el aumento continuo de sus presupuestos de gastos.

Los gobiernos aceptan la tesis, sin consagrarle mayor análisis al penetrar su sentido auténtico, y la aplican con un alcance uniforme: ampliación incesante del mecanismo burocrático y acrecentamiento periódico del cuerpo de empleados que lo atiende.

Basta estudiar comparativamente nuestras leyes relativas a la inversión de la renta, tomándolas año por año en el transcurso de un lustro o de una década para comprobar la nunca interrumpida marcha ascensional de las erogaciones ordinarias y extraordinarias.

Cualquier Poder Ejecutivo se creería disminuído en importancia respecto de los que le precedieron si al elevar al Congreso el proyecto de gastos para un determinado ejercicio económico no sobrepujara a los de aquéllos en las cifras totales o no se superase a sí mismo inflando liberalmente sus previsiones anteriores.

Por su parte el parlamento teme adquirir fama de tacaño; va siempre más lejos que el Ejecutivo en las partidas que vota, y hasta suele darse el caso de que las Cámaras que lo constituyen rivalicen en generosidad con los dineros del Tesoro.

Lo que ocurre en el orden federal se reproduce en provincias y municipios, donde también echa raíces el aforismo que enseña la estrecha correlación de la prosperidad material y social con la abundancia de oficinas y el número incontable de sus destinos rentados.

A medida que se multiplican los renglones del presupuesto y que se ensancha la asignación correspondiente a cada uno de ellos, surge con carácter perentorio la necesidad de revisar los sistemas impositivos y de retocarlos agregándoles nuevas gabelas o alzando las tasas reguladoras de las ya existentes. A veces se disimulan estas agresiones al bolsillo del contribuyente con algún nombre o fórmula llamativos, de los que tan ricas se muestran las artes financieras cuando urge enriquecer al fisco; pero el "camouflage" verbal se desvanece tan luego como el tributario acude al despacho del recaudador.

En suma: lo típico hoy en la organización de las finanzas oficiales—cualquiera sea su jurisdicción—es que los gastos aumentan siempre y que los sacrificios exigidos al pueblo para afrontarlos siguen una línea de perfecto paralelismo.

Sobre el particular, parecería que la República está atravesando un período realmente agudo. Los presupuestos llegan a guarismos estupendos y, correlativamente, la demanda de rentas se vuelve cada día más agotadora. Diríase que se ha desatado en el país, junto a un frenesí dilapidador, y engendrada por él, la esquilmadora furia fiscal.

Y el fenómeno se generaliza, como si fuera un morbo con gran fuerza difusiva. El foco apareció en la metrópoli y manifestaríase, principalmente, en un aumento abrumador de la contribución territorial. Ahora quedarán bien enterados los propietarios de la urbe de lo que significa, como método extractivo de dinero, el gravamen a la tierra libre de mejoras, encaramado todavía sobre otros gravámenes que soporta la misma tierra. Para disipar la mínima duda que los asaltara, la Municipalidad se cuida de completar la lección, cobrando sobre tal base, es decir, elevando excesivamente los rendimientos, el de barrido, alumbrado y limpieza.

El ejemplo de la capital empieza a

nar imitadores en las provincias. Las legislaturas locales piensan, como el Congreso y como los ediles metropolitanos, que corresponde poner los gastos administrativos a la altura de los progresos conquistados, para lo cual no hay más que un camino practicable: pedir mayores aportes al contribuyente. Así están procediendo Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, Jujuy y hasta la misma Entre Ríos, cuyos últimos gobiernos acreditaron una bien aconsejada mesura al proyectar y sancionar sus regímenes impositivos.

En esa voracidad de los erarios nacionales, provinciales y municipales ha de encontrarse, a poco que persista y se acentúe, una causa más del malestar que aqueja a las clases proletarias y sobre todo a la media, como efecto del encarecimiento de la vida y de la lucha a que él obliga.

Comprobación de la reincidencia

Las distintas referencias a las instituciones que han de implantarse y organizarse para la eficacia de la represión coinciden en darles el título de "complementarias del Código Penal". Son los términos empleados en los documentos oficiales, en el lenguaje parlamentario y en los comentarios públicos sobre el asunto.

Llamamos la atención acerca de esta coincidencia para hacerla extensiva al carácter asignado a las instituciones aludidas, del que deriva la consideración de que las leyes que se dicten para establecerlas serán sustantivas o de fondo y de la competencia, por consiguiente, de la jurisdicción nacional, desde que están destinadas a complementar, o lo que es lo mismo, a integrar y perfeccionar, uno de los códigos a que se refiere el artículo 67, inciso 11 de la Carta fundamental.

Con esta afirmación fijamos un concepto que quisiéramos sustraer a las discusiones sostenidas en cuanto a la forma de proceder para organizar la comprobación de la reincidencia. Si esas discusiones hubieran de reproducirse ahora retardarían la sanción de una iniciativa indispensable para hacer prácticas las disposiciones del Código Penal.

Ha trascendido la opinión de la comisión administrativa de reformas penales en el sentido de que una ley que estableciera el registro o archivo central de la filiación y antecedentes judiciales de los individuos que hubieran merecido condenas en el país, afectaría las autonomías provinciales, porque equivaldría a la reglamentación de uno de los trámites del procedimiento por autoridad directa del Congreso Nacional a cuya competencia escapan las leyes adjetivas o de forma. Los que así piensan olvidan que la ley de matrimonio establece los procedimientos esenciales a que deben ajustarse las oficinas provinciales de registro civil y que la ley de estadística impone a las autoridades de todo el país la obligación de suministrar a la Dirección General las informaciones de interés público que solicite.

En caso de que prevaleciera aquel escrúpulo constitucional habría que recurrir a convenios directos con las provincias a fin de que cada una de ellas dictara las disposiciones conducentes al propósito de centralizar las informaciones sobre reincidencias, y estas gestiones previas innecesarias ocasionarían las demoras perjudiciales a que hemos aludido más arriba, aun en el supuesto de que no surgieran inconvenientes para un acuerdo.

Para demostrar que el Código Penal no puede depender en su ejecución de esas contingencias y de las leyes de otras jurisdicciones, partimos de la base de que no es posible prescindir de la centralización de las informaciones, pues son las únicas que en un momento dado permitirían a un delincuente acogerse a los beneficios de la condena o libertad condicionales, y al juez acordarlos o negarlos con pleno conocimiento de la situación en que el recurrente se encontrase.

En defecto de este procedimiento expeditivo y directo sería necesario en cada caso librar oficios a todos los tribunales del país para requerirles los datos pertinentes y éstos carecerían de utilidad a los efectos de la sentencia porque la identidad no está acreditada en todos los lugares en forma que autorice la afirmación absoluta de una reincidencia, y en la duda sería forzoso considerar al procesado como delincuente primario para favorecerlo con todas las concesiones a que da derecho esa condición.

En la actualidad los jueces se atienen exclusivamente a los antecedentes procesales registrados en el departamento de policía de la localidad en que actúan y basta citar el hecho para deducir sus consecuencias y prever sus peligros para la seguridad social. La indulgencia de la ley penal que censuraba en su última memoria la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional se acentúa con los resultados del procedimiento en vigor, en razón de que las disposiciones reservadas para los delincuentes primarios se aplican a los que pueden haber delinquido muchas veces en otras jurisdicciones.

Las dificultades opuestas al cumplimiento del Código Penal por las circunstancias expuestas demuestran que la comprobación de la reincidencia es absolutamente indispensable a su economía, al extremo de que en realidad debería formar parte de su articulado de manera que fuera de cumplimiento general la ineludible la obligación de remitir a una oficina central los testimonios de los fallos condenatorios de todos los tribunales y la de requerir los informes de dicha oficina para dictar sentencia definitiva. Quedaría librado a la jurisdicción de las provincias todo aquello que fuera de forma o de procedimiento propiamente dicho, como la fuerza probatoria de los informes, las sanciones correspondientes a la falta de remisión de los testimonios de las sentencias en plazos perentorios y la adopción de los sistemas de identificación, sin que esto excluya la posibilidad de informar estas leyes parciales por medio de decisiones espontáneas o sugeridas por el gobierno central, una vez que la experiencia consagrara la superioridad de alguna de las reglamentaciones en uso.

LOS FRUTOS DEL PLEBISCITO

Parece ser que el gobernador de San Juan, amparado por los prestigios que hace derivar de la circunstancia de que su elección fué decidida por una abrumadora mayoría, se considera autorizado, en ejercicio de un mandato ilimitado, a realizar todo lo que cuadre a su voluntad.

Es la teoría del plebiscito, sin apostolado todavía, equivalente a la del derecho divino y ejecutada en un teatro reducido, en el que el contacto frecuente y directo de gobernantes y gobernados impide la ocultación de disidencias, porque se inducen hasta de las vinculaciones de familia, y se las marca con el sello de la enemistad personal para entregarlas a la saña de las persecuciones.

El nuevo suceso que motiva este comentario ha sido referido con todos sus detalles, casi inverosímiles, en nuestra información telegráfica de ayer. Se nos figura, al releer la crónica, la relación de una escena de cinematógrafo en la que, empeñado el mal "sheriff" en impedir una reunión social de personas que no gozan de sus simpatías por cualquier motivo, recurre a argucias y violencias contrarrestadas por la habilidad de los perseguidos, en una serie de movidas incidencias, hasta que una descarga de armas de fuego, dirigida al espacio, pone término a la reunión, dejando cumplido el propósito de la autoridad, esta vez, felizmente, sin efusión de sangre.

El tono empleado por el ministro de Gobierno de la provincia, en la sesión de la legislatura a que fué llamado para que informara de los atropellos cometidos contra la libertad de la prensa, demuestra el ensoberbecimiento del Poder Ejecutivo a qué pertenece y haría desconfiar de la eficacia de la crítica para volverlo a la vía de la legalidad, si no se comprobaran algunos indicios auspiciosos que neutralizarían el pesimismo.

El gobernador se expresó con menos tino que su ministro, cuando pretendió cohonestar la cesantía de los maestros de escuela que no respondían a su política según las comprobaciones que obtuvo mediante pesquisas policiales; y, aun cuando los nuevos representantes de la provincia en el Congreso nacional, al defender sus respectivos diplomas, mostraron más prudencia por imposiciones del ambiente, dejaron también traslucir enconos que, rara vez como en este caso original, perduran después del triunfo tranquilamente disputado.

La tenacidad de la censura, favorecida en sus efectos por la misma exageración de los actos que la motivan y los excesos de su defensa, contribuyó a impedir que la legislatura de San Juan acordara el voto de confianza que recabó con imperio el ministro de Gobierno después de sus desahogos contra la prensa independiente, y si en esta oportunidad no se consiguió de la solidaridad política y consecuencia partidaria de los legisladores más que un silencio discreto, pero significativo, esperamos que sea él un augurio de reacción capaz de contener a las autoridades de la provincia, haciéndoles sentir el peso de la opinión pública. Estos son los indicios auspiciosos a que aludimos más arriba y únicos en que es posible confiar por ahora, en medio de la situación deparada por la "causa" a la provincia de Oro y de Sarmiento.

EL ACCIDENTE DE AVELLANEDA

El desgraciado accidente ocurrido el domingo en la vecina ciudad de Avellaneda, en el que perdieron la vida dos niños y resultó gravemente herida una señora, además de la penosa impresión que despierta por el número y condición de las víctimas, sobrecoge el ánimo al reflexionar respecto a las consecuencias aún mayores que pudo tener. No se trata, por cierto, de la mayor o menor responsabilidad del piloto, cuya competencia está acreditada por la respectiva patente y cuya intervención en el hecho será establecida en el sumario que realizan las autoridades; ni tampoco es menester insistir desde el punto de vista de carácter general en que nos colocamos, en lo que se refiere a la desidia e inadvertencia policial que no estableció vigilancia, según las informaciones que hemos dado a conocer, en el campo de evoluciones donde ocurrió el hecho. El asunto sugiere más graves comentarios, porque puede repetirse en circunstancias análogas; no existe en efecto todavía ni siquiera norma de conducta, disposiciones generales que fijen a los pilotos voladores, las condiciones en que pueden realizar vuelos sobre sitios poblados, o sobre lugares ocupados por públicos numerosos.

A casi la totalidad de las grandes fiestas que se efectúan en Buenos Aires al aire libre, y donde se congregan multitudes, concurren pilotos con sus máquinas, en las que realizan proezas de pericia y extraordinarias evoluciones a escasa altura, sobre la cabeza de los espectadores. El aplauso estalla espontáneamente ante las exhibiciones de habilidad en el vuelo mecánico, pero se nos ocurre preguntar ¿qué ocurriría si una de esas máquinas, por un inesperado e inevitable desperfecto, siempre posible, descendiera sobre la multitud? La catástrofe sería espantosa y se repetirían escenas inenarrables que ya se han producido en otros sitios y que debieron haber dejado por lo menos una saludable enseñanza.

Existe actualmente en funciones una comisión encargada de formular un proyecto de reglamentación del vuelo aéreo, que aún no se ha expedido a pesar de que — según las últimas informaciones — su labor se encuentra muy adelantada; el trágico accidente de Avellaneda es un motivo más para que sea acelerada la terminación de su dictamen y para que el asunto sea rápidamente considerado.

LA LEY ORGANICA PARA LA ARMADA

Como continuación del estudio de detalle que nos hemos propuesto hacer del proyecto de ley orgánica que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso en la semana pasada, nos ocuparemos hoy de algunos puntos nuevos que contiene el mismo.

El capítulo segundo de este proyecto se dedica a establecer las condiciones de reclutamiento para la marinería, y contiene la novedad de que legisla sobre los ascensos de la tropa, en una forma verdaderamente seria y justa. Se establecen las condiciones de ascenso para el personal de tropa por medio de la clasificación, hecha de acuerdo con la antigüedad, conducta, idoneidad y el embarco y navegación del personal. Estos datos estarán contenidos en los informes personales reservados, preparados semestralmente, y puestos a disposición de las "comisiones de calificación" presididas en cada buque o repartición por el segundo comandante, con la clasificación de: malo, deficiente, mediocre, bueno, muy bueno, y, por excepción, sobresaliente.

Anualmente, el 1.° de marzo, el Ministerio de Marina nombrará un consejo de clasificación para que formule el cuadro de ascensos de acuerdo con el orden de mérito del personal; de esta manera se tiende a asegurar la justicia en la concesión de los ascensos.

También para la marinería se establece el retiro voluntario cuando ésta tenga el número de años de servicios que corresponda a la pensión de retiro máxima. En cuanto a la pensión de retiro, para la tropa, se proyecta con sueldo íntegro a los veinticinco años de servicios efectivos.

Estos dos puntos constituyen una verdadera novedad que viene a subsanar una deficiencia de que adolecía la ley actualmente en vigor.

Además, el suplemento de antigüedad de diez por ciento que ahora se acuerda tan sólo al "primer tercio" de los oficiales que han cumplido el tiempo máximo requerido para el ascenso, se hace extensivo, en el proyecto, no solamente a los oficiales, sino también a la marinería y corresponderá a "todos" los que hayan cumplido la antigüedad máxima, con el agregado de que para la marinería este diez por ciento se aumentará al veinte por ciento al cumplir el doble de la antigüedad.

En el capítulo correspondiente al retiro se nota una modificación conveniente, que es la que se refiere a la disminución de la edad máxima fijada para el retiro obligatorio. Por la ley actual el guardia marina debe ser retirado a los 40 años y el capitán de corbeta a los 50, mientras que en el proyecto se rebaja el término a 30 y 47 años, respectivamente, y en una proporción análoga en todos los otros grados. Sin embargo, esta edad para los jefes y oficiales de los cuerpos auxiliares no es la misma que para los del cuerpo general. La diferencia no está acomodada a la justicia, pero tiene su explicación en las circunstancias de que por haber habido un gran estancamiento en los escalafones correspondientes, éstos no se han renovado como habría convenido a las edades para el servicio y se calcula que se requerirán alrededor de 20 años para el rejuvenecimiento del escalafón de los cuerpos auxiliares.

En cuanto al retiro, además del obligatorio por edad, se establece: por enfermedad prolongada o inhabilidad física, por falta de embarco, por clasificación y por el doble de antigüedad; y finalmente se crea un nuevo retiro obligatorio para renovación del escalafón en el caso de que no se produzca el número de vacantes naturales requeridas. Este nuevo retiro obligatorio está proyectado en la siguiente forma: cada dos años se retirará un vicealmirante, cada año un contraalmirante y cada año tres capitanes de navío que serán los de mayor edad. Es esta una manera de evitar los estancamientos que ocurren ahora con los oficiales superiores que no dejan paso a los elementos jóvenes por esperar a veces una mejora de sueldo. El inconveniente se subsana acordando a los que se ven obligados a retirarse en esta forma, una bonificación del diez por ciento sobre el sueldo.

El retiro voluntario se restringe algo en el nuevo proyecto, pues se acuerda solamente a los oficiales que posean por lo menos 20 años de servicios; y además tiene derecho a él todo oficial que haya sido clasificado apto y que le corresponda el ascenso por antigüedad, pudiendo hacerlo con un aumento de sueldo del 20 por ciento.

Se entiende por sueldo para la pensión de retiro en todos los casos, todos los emolumentos que perciba el oficial en el momento del retiro, más el suplemento de antigüedad. El nuevo proyecto contiene también algunas cláusulas transitorias: una de ellas establece que se respetarán durante un año las actuales condiciones requeridas que fija la ley número 4856 en vigor; y otra es la que se refiere al número actual de excedentes de capitanes de fragata que deberá desaparecer a los cuatro años de sancionada esta nueva ley, para lo cual podrá el consejo de clasificaciones llegar a proponer que se retiren administrativamente algunos de los capitanes de fragata que hayan obtenido menor clasificación.

ETIOLOGIA DE LA ESCARLATINA

Conferencia del profesor Lustig

El profesor Alejandro Lustig dió ayer en el Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene una conferencia sobre las investigaciones realizadas en un instituto de Florencia por su discípulo el doctor Amato, a propósito de la etiología de la escarlatina.

Después de breves palabras en que el presidente del Departamento Nacional de Higiene presentó al profesor y agradeció su valiosa contribución, el profesor italiano hizo una exposición sintética sobre el estado actual de los estudios etiológicos de las enfermedades eruptivas y especialmente sobre los virus filtrables. Describió después detenidamente, con ayuda de proyecciones microscópicas, los gránulos de virus filtrable que Amato ha descubierto y que se encuentran constantemente en el interior de los polinucleares en la sangre y en la piel de los enfermos de escarlatina, así como los métodos originales de coloración y de cultivo por él empleados.

Sin asegurar que dichos gránulos sean realmente el agente específico de la escarlatina, creía, dijo, que se estaba en la buena vía para la resolución del problema.

El profesor Lustig fué muy aplaudido.

—El profesor Alejandro Lustig partirá esta tarde de regreso a Europa, a bordo del vapor "Re d'Italia".

APUNTES PARLAMENTARIOS

PROYECTO DEL DIPUTADO MIGUEZ

Fomento y organización de la educación física—Pedido de juicio político—Asociación de propietarios de bienes raíces—Higiene y seguridad del trabajo. —Nota de la Liga de Empleados Civiles Nacionales— Juzgado Federal de Mendoza.

El diputado Míguez ha reproducido un proyecto anterior, por el que se dispone autorizar al Poder Ejecutivo a retirar hasta la cantidad de:

Doscientos cuarenta y tres millones de pesos oro de la Caja de Conversión contra seiscientos millones en títulos de consolidación de la deuda pública, que podrá emitir en moneda nacional con 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual acumulativa, que se hará por sorteo y a la par. La renta de estos títulos estará exenta de todo impuesto nacional, provincial, y municipal, establecido o que en lo sucesivo se estableciera.

Otros artículos del proyecto disponen lo siguiente:

La Caja de Conversión entregará a quien lo solicite, los títulos de consolidación de la deuda pública, al 97 por ciento contra papel moneda nacional de curso legal a oro al tipo de conversión de la ley 3871.

El Poder Ejecutivo utilizará el oro extraído de la Caja de Conversión en las remesas al exterior que fueron necesarias y exclusivamente:

a)—En la amortización y pago de los servicios de la deuda externa.

b)—En la cancelación de obligaciones contraídas a corto plazo dentro y fuera del país.

c)—En la venta de giros a oro sobre el exterior al tipo de cotización del día.

El Banco de la Nación Argentina efectuará las operaciones a que se refiere el artículo anterior, y las diferencias que se obtengan por razón del cambio, ingresarán a la Caja de Conversión.

El autor reproduce también los fundamentos, y los amplía, del proyecto anterior.

—

La comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados despachó favorablemente el proyecto de ley presentado por el señor Pedro A. Moreno, sobre fomento y organización de la educación física. A tal efecto se destina por dicha iniciativa la suma de pesos 1.700.000 para construir gimnasios públicos en la capital federal, capitales de provincias y ciudades de Rosario y Bahía Blanca.

—

Suscripta por el doctor Ismael P. Viñas ha sido presentada a la Cámara de Diputados una nota en la que se solicita la formación de juicio político a los miembros de la Cámara federal de apelaciones de La Plata, doctores Ricardo Guido Lavalle, José Marcó y Antonio Marcenaro.

En el extenso escrito en que funda su petitorio, el doctor Viñas acusa a los magistrados nombrados del delito de prevaricato.

—

Ha sido despachado favorablemente por la comisión de legislación del trabajo el proyecto sobre higiene y seguridad del trabajo, presentado por el diputado por Córdoba doctor Cafferata.

En su dictamen la comisión aconseja la sanción de dicha iniciativa en los mismos términos en que fué presentada. En disidencia de forma con el articulado, suscribe este dictamen el señor Bunge.

—

Se constituyó ayer la comisión especial investigadora de la administración de los ferrocarriles del Estado y designó presidente y secretario, respectivamente, a los diputados Davel y Uriburu.

—

Las autoridades de la Liga de Empleados Civiles Nacionales se han dirigido al presidente de la Cámara de Senadores para que no se insista en las rebajas de la escala de sueldos establecida por la ley 11178, en la forma en que ha sido proyectada por la comisión respectiva de ese cuerpo, para el presupuesto de 1923.

Los sueldos que esa escala contiene, agrega la nota de la Liga, están ya en vigor desde hace dos años en cuyo trascurso se ha realizado la adaptación a ellos de las necesidades de los empleados que afectan, las que en los momentos actuales, por causas de notoriedad pública, lejos de haber disminuído aparecen especialmente intensificadas. Nos permitimos pensar que el monto global a que esas economías alcanzarían no compensa los inconvenientes de la profunda perturbación que introduciría en las condiciones de vida de los númerosos empleados a que afectan y nos creemos autorizados a exponer esta consideración respetuosamente al alto espíritu de justicia que inspiran las deliberaciones de ese Senado.

—

La comisión de justicia del Senado presentó en la sesión de ayer su despacho favorable al proyecto presentado por el señor Céspedes, por el cual se crea un nuevo juzgado federal para la provincia de Mendoza.

LIGA DE LAS NACIONES

EL INGRESO DE MEXICO

INVITACION DECLINADA

Texto de la nota mexicana

La legación de México en Buenos Aires ha recibido de su gobierno el texto de comunicaciones cambiadas entre el grupo latinoamericano de la Liga de las Naciones y la cancillería de aquel país.

El telegrama de dicho grupo de delegados, dirigido al secretario de Relaciones Exteriores de México, señor A. J. Pani, dice así:

Las delegaciones americanas presentes en la asamblea, deseosas de contar a la República hermana a su lado en la Sociedad, dirigen esta invitación a su gobierno, asegurándole la admisión y los sentimientos de cordial simpatía y de alta consideración que México merece. Saludan a Vuestra Excelencia, Cosme de la Torriente, delegado de Cuba, Edwards (Chile), Mello Franco (Brasil), Urrutia (Colombia), Peralta (Costa Rica), Bonamy (Haití), Gutiérrez (Honduras), Burgos (Panamá), Caballero (Paraguay), Guerrero (Salvador), Guani (Uruguay), Fortuol (Venezuela).

La respuesta del canciller mexicano, señor Pani, está concebida en estos términos:

De acuerdo con instrucciones del Presidente de la República, tengo el honor de contestar el atento telegrama de vuestras excelencias. México agradece muy hondamente la invitación de vuestras excelencias para que solicite su ingreso a la Liga de las Naciones, asegurándole su admisión y la simpatía y consideración que merece. Y agradece dicha invitación y la estima tanto más cuanto que ella—independientemente del objeto especial que persigue—evidencia vuestros sentimientos de fraternidad americana y condensa felices augurios de futura solidaridad internacional. En nombre de los mismos sentimientos, sin embargo, y tendiendo hacia la misma finalidad, las particulares circunstancias en que se encuentra México—como se verá después—ponen a su gobierno en el penoso caso de tener que declinar la invitación de vuestras excelencias. En efecto, además de otras consideraciones sobre la conveniencia o la inconveniencia para México de ingresar a la Liga de las Naciones — que huelgan por ahora — un escollo obstruye la vía de este gobierno para presentar la solicitud que prescribe el pacto constitutivo de aquélla. Es el que se deriva del hecho de haber sido México injustificadamente excluído de la invitación general que dirigió la propia Liga, en el momento mismo de nacer, a todos los países para que se adhirieran a ella, falta que afectó profundamente la dignidad nacional y que ha quedado reparada con el mensaje que me honro en contestar a los fundadores latinoamericanos de la Liga. El escollo referido se agranda, en cambio, por la circunstancia de estar aún suspendidas las relaciones diplomáticas entre México e Inglaterra, cuyo delegado es, además, miembro del consejo directivo de la misma. Así, pues, mientras subsista el escollo que he señalado, este gobierno se verá obligado a abstenerse de toda demanda a la Liga, con los fines de no traspasar los límites que impone el decoro de un país soberano y en tenerse digno, por este medio, de la estimación que ha logrado conquistar entre los pueblos hermanos del continente y que, sin duda alguna, es la que ha inspirado los nobles y generosos deseos que mueven, en cuanto a México, al respetable bloque latinoamericano de la Liga de las Naciones. Es muy grato reiterar a vuestras excelencias las expresiones de sincero agradecimiento y grande simpatía del gobierno de México y protestaros, al propio tiempo, mi más alta consideración personal.

REPERCUSION PERIODISTICA

Sobre un artículo de LA PRENSA

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

Montevideo, septiembre 17—El diario "La Mañana" destaca la exagerada importancia dada al "match" de "box" que se realizó el viernes en Nueva York, y en un artículo titulado "Trompadas trascendentales" cita el comentario que dedicó al asunto LA PRENSA.

Ese mismo comentario de LA PRENSA, y bajo el epígrafe de un "Sensato artículo", fué íntegramente publicado por "El Diario" de ésta, el cual lo recibió telegráficamente.

Bahía Blanca, septiembre 17—"El Siglo" y "El Censor" publicaron en su sección telegráfica un resumen del artículo de LA PRENSA titulado: "No es la lucha de razas ni de nacionalidades". Además "El Censor" publicó, en sección especial, lo siguiente:

El diario LA PRENSA, según informaciones telegráficas llegadas a ésta, publica en su edición aparecida esta mañana en la capital, un artículo titulado "No es lucha de razas ni de nacionalidades". El colega ha tenido la valentía de decir una gran verdad, al manifestar en su artículo lo siguiente:

"No somos adversarios del "box" pero no propiciaremos ningún deporte que se haga pura y exclusivamente como negocio. No creemos que el pueblo argentino deba ver comprometido el nombre nacional en el asalto del viernes".

Sin embargo, los fanáticos creerán que LA PRENSA no está en lo cierto. Nosotros creemos que sí...

Otro diario local, "El Atlántico", en su edición del día 13, insertó bajo el título "Deporte, negocio y patriotismo", los siguientes conceptos:

Muy acertado es el comentario de LA PRENSA sobre el "match" Firpo-Dempsey, que es la indiscutible nota de actualidad.

Creemos también, y lo hemos dicho cuando las circunstancias lo reclamaron, que en los combates de nuestro compatriota con los pugilistas de Estados Unidos no puede haber una cuestión de raza ni de nacionalidad.

Y eso menester será repetirlo uno y mil veces; con más razón ahora en que Firpo tiene tantas probabilidades de conseguir el campeonato mundial.

Una cuestión de puños y un negocio que supera todas las conveniencias del puro deporte, no pueden dar margen a cuestiones que hieran la susceptibilidad nacional de los dos grandes pueblos americanos.

Quienes han exagerado la nota nacionalista alrededor de la acción de Firpo, no se figuran el desencanto doloroso que pueden llevar a la muchedumbre idólatra con un fracaso, que es muy humano contarlo entre las previsiones.

Y si el triunfo ha de pertenecer al pugilista argentino, ¿es lícito, es patriótico pasear en triunfo los colores nacionales? ¿Desmerecerá acaso la bandera estrellada, que cobija tanta pujanza, saber y riqueza?

Seamos un poco sensatos.

PRIMER CONGRESO DE LA PROCURACION

TRABAJOS APROBADOS

La unificación de procedimientos

Una sesión laboriosa fué la que realizó ayer el primer congreso de la procuración. La presidió el señor Francisco N. Viñas y asistieron a ella 33 delegados.

Tan pronto como quedó abierto el acto, el presidente invitó a la asamblea, y ésta manifestó unánimemente su conformidad, a adherirse al acto de solidaridad del Colegio de Procuradores de Mendoza, con el juez de primera instancia de esa ciudad, doctor Jorge Vera Vallejos, funcionario contra quien ha demostrado hostilidad el gobierno de aquel Estado.

Luego fué leída una proposición presentada por los señores Viñas, Díaz Colodrero y Quiroga respecto al trabajo de que es autor el procurador de Rosario, señor Palacios, en el cual se propone una declaración de orden general, interpretativa de los anhelos del autor, para que se dicten leyes estableciendo términos perentorios, con las sanciones del caso, a los jueces, para dictar sentencia. Fué aprobada.

Después se discutió un proyecto del delegado por la capital, señor Durán, sobre creación de una comisión ejecutora, encargada de hacer cumplir las resoluciones del congreso una vez clausurado éste, haciéndose cargo de las gestiones que corresponda a fin de que se lleven a la práctica todas las resoluciones aprobadas. Quedó aceptado, designándose a la mesa directiva del Colegio de Procuradores de la capital para tal misión.

Se consideró en seguida un trabajo del señor Campi, delegado por la capital, sobre representación en las convocatorias. Se hizo un largo debate manifestándose los peligros e inmoralidades a que conducen las cartas-poderes en las quiebras otorgadas a los traficantes de las mismas. Quedó también aprobado por la asamblea.

La asamblea se ocupó luego de dos proyectos sobre cargos a los escritos fuera de horario, uno de los señores Pohl y Fernández Vieytes, y otro de los señores Ortiz y Durán, resolviéndose después de un largo debate que se hagan gestiones ante las Cámaras para subsanar los actuales inconvenientes que se observan en la práctica.

Se discutió en seguida un trabajo presentado por el señor Diana, delegado por la capital, sobre tramitación de juicios por escribanos con registro. Fué aprobado, haciéndose extensivo a los empleados de tribunales.

Finalmente se aprobó por unanimidad un trabajo del presidente del Colegio, señor Viñas, titulado "Fallos por sus fundamentos", en el cual se critica la observancia del artículo 256 del Código de Procedimientos.

El congreso está citado para celebrar su séptima y penúltima sesión mañana a las 15.

—

El presidente del congreso, señor Viñas, dirigió ayer una nota al gobernador de la provincia de Mendoza, con motivo del proyecto de que es autor, sobre unificación de las leyes de procedimientos de la República.

El primer congreso nacional de la procuración, dice el autor, en su sesión del 13 del corriente, ha resuelto hacer conocer a V. E. su voto de adhesión por el acertado proyecto que ha merecido reciente aprobación de la Cámara de diputados de esa provincia, tendiente a la unificación de las leyes procesales en nuestro país.

Llegar a la unificación de las leyes procesales constituye un verdadero anhelo para los que forman este congreso, por cuanto el sistema actual se considera en pugna con nuestro sistema republicano de gobierno y una demostración palmaria de que en materia judicial hemos permanecido estacionarios ante los progresos de otro orden alcanzados por nuestro país.

La unificación de nuestras leyes procesales es una necesidad impostergable a cuyo fin deben propender los gobiernos de todas las provincias por la más acertada y uniforme administración de justicia y como una prueba de respeto a la sagrada soberanía nacional.

Al trasmitir a V. E. el voto de este congreso, me complazco en hacerle saber que al mismo tiempo se ha resuelto dirigir al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y a la Cámara de Diputados de la Nación una nota solicitando su concurso para que coadyuven a la realización de la loable iniciativa que este congreso aplaude y considera de trascendental importancia.

INDEPENDENCIA CHILENA

1810 - Septiembre - 1923

El pueblo de Chile conmemora en la fecha un nuevo aniversario de su independencia nacional. Hace hoy ciento trece años que nuestros hermanos de allende los Andes, atentos a los sucesos que ocurrían en España e inspirados por la actitud del pueblo de Buenos Aires, instalaban en Santiago de Chile una Junta de gobierno independiente, sin dejar de reconocer, como aquí y en otras partes, la soberanía de Fernando VII. Pero ese acto constituía el primer paso dado por el pueblo chileno en el camino de independencia nacional. Comienza la cruenta lucha que terminó con la restauración realista; pero un día chilenos y argentinos, solidarios con la obra de la emancipación americana, aunan sus esfuerzos y sentimientos fraternales y alcanzan las victorias de Chacabuco y Maipo, para continuar unidos en la campaña de la independencia continental.

Cuando fechas como esta rememoran orígenes comunes, sacrificios idénticos y los mismos ideales, no sólo se reconforta el espíritu de solidaridad americana, sino que se asegura también la tranquilidad presente y futura de los pueblos hermanos, interesados por igual en la paz y el progreso común. Por ello los votos de hoy son por que en el presente y en el porvenir se mantengan y robustezcan esos vínculos de unión y de armonía. La República de Chile, al celebrar hoy el 113.° aniversario de su independencia, puede estar tranquila y satisfecha por el cumplimiento del mandato que impone aquel mismo pasado ante un mismo destino. Y como en los días memorables de la Independencia, chilenos y argentinos se hallan hoy unidos por lazos de fraternidad y de civilización, vínculos que se fortifican cada día más entre los pueblos de América.

RECEPCION EN LA EMBAJADA

Hoy se efectuará en la embajada de Chile la recepción con que el representante de dicho país ante nuestro gobierno, doctor Juan Enrique Tocornal, y su señora, Elena Ross, celebran el aniversario de la independencia chilena.

A esta recepción, que revestirá los contornos de un acontecimiento social, asistirán los miembros del Poder Ejecutivo, del cuerpo diplomático extranjero y amistades particulares de los esposos Tocornal.

La recepción dará comienzo a las 17.

ALMUERZO DE LOS RESIDENTES CHILENOS

Los residentes chilenos entre nosotros se reunirán hoy en un almuerzo en el París Hotel, que será presidido por el embajador de Chile, doctor Juan Enrique Tocornal, para conmemorar el aniversario de la independencia de su país.

EN LA ESCUELA DE POLICIA

En conmemoración de la independencia de la república de Chile, el jefe de policía dispuso que hoy, después del almuerzo, el profesor de castellano de la escuela de policía, señor José Tomás Fanglo, pronuncie un brindis alusivo.

A las 15.30, en presencia del personal docente, oficialidad, alumnos, cadetes y vigilantes, reunidos en el patio central de la escuela, la banda de la repartición ejecutará los himnos Argentino y Chileno, y a continuación, el director doctor Julio Angel Méndez leerá una conferencia relacionada con la fecha que se conmemora.

EN LA ESCUELA REPUBLICA DE CHILE

Con motivo del aniversario de la República de Chile, en el local de la escuela de este nombre, Suárez 1145, se realizará hoy, a las 15, un acto público, organizado por el personal directivo y docente y por la asociación cooperadora del establecimiento.

En esta oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino; Himno Nacional Chileno; palabras alusivas por la señorita Cortesi; lectura de mensajes enviados por los niños de Chile; El Romancillo del Lobo (coro); palabras por el presidente del consejo escolar 4.°, doctor Leonardo O. Costas; A la vieja guitarra (poesía); Las patinadoras, fantasía bailable; La cueca (coro y baile); Minué, de Paderewsky (baile); El copihué rojo, coro; Las sombrillitas, juego; Idilio de Lack (baile); marcha final.

Al acto asistirán las autoridades escolares.

FIESTA DEL CENTRO CHILENO

Las autoridades del Centro Chileno han decidido celebrar la histórica fecha del aniversario patrio de su nación, con una fiesta campestre y almuerzo, que se realizará el próximo domingo, en la isla Maciel. Será presidido este acto por el cónsul general de Chile en Buenos Aires, señor Tulio Maquieira.

EN EL ATENEO HISPANO AMERICANO

En el salón de conferencias del Ateneo Hispano Americano se realizó anoche el anunciado acto organizado por esta institución en honor de las repúblicas de México y Chile, con motivo del aniversario de la independencia de las mismas.

Presenciaron el homenaje los representantes diplomáticos de Colombia, Chile, México, Ecuador y Bolivia, así como crecida concurrencia.

El programa se inició con la ejecución al piano de los himnos de la Argentina, México y Chile, la que estuvo a cargo del señor Mario Simeone; terminado lo cual ocupó la tribuna el doctor Luis A. Podestá Costa, quien pronunció un conceptuoso discurso alusivo. Habló seguidamente el doctor Enrique González Martínez y, después de varios números de declamación, el agregado naval de la legación de Chile, capitán de corbeta Julio Merino Benítez, en nombre del embajador de su país.

El programa fué completado con diversos números literarios y musicales, a cargo de las señoritas Lea Ricardi, Emma Pereyra, y Madaligna Gutiérrez, los cuales, lo mismo que los precitados discursos, fueron entusiastamente aplaudidos por el público.

—El Ateneo Hispano Americano ha enviado una nota al Ministerio de Marina, en la que le solicita que la fragata "Sarmiento" toque en el puerto de Palos y que sus tripulantes visiten el histórico convento de la Rábida.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

"Fomento de la volación civil"

DISERTACION DEL MAYOR TORRES

El mayor Francisco S. Torres disertará en el Instituto Popular de Conferencias, sobre "Fomento de la volación civil", en la sesión ordinaria que dicha institución efectuará el viernes, a las 17.30, en la sala de fiestas de ese diario.

Es el orador un militar joven que ha dedicado la mayor parte de sus actividades al estudio y la solución de los problemas relacionados directamente con el desarrollo de la volación militar y civil en nuestro país. Por su preparación en esta materia y por sus conocimientos técnicos, ha sido designado para desempeñar importantes cargos en el servicio aeronáutico del ejército, donde su acción fué siempre eficiente.

En la biblioteca de LA PRENSA, donde funciona la secretaría del Instituto Popular, se otorgan, de 15 a 19, las invitaciones a la conferencia del mayor Torres, y las entradas permanentes para las demás sesiones del año.

DIA DEL ESTUDIANTE

Diversos preparativos

Con motivo del Día del Estudiante, la Asociación Nacional de Normalistas realizará el 21 del corriente una excursión a las islas del delta del Paraná.

Al efecto, la comisión de fiestas de la entidad, formada por las señoritas María L. Bermúdez, Evangelina Torselli, María R. Panighini, Pilar Liñero, Matilde Steinbrun, Octavia Mogurllanes, María E. Peliche, Bella Pereyra, Cándida Ayala Gazzi y Delia Vives, y señores Callixto Citterio, Juan C. Degastaldi, Carlos R. Puncel, Horacio Lares y Osvaldo Solari, ha preparado un interesante programa de fiestas, que se desarrollará en la siguiente forma:

Salida de la estación Retiro a las 7.30; viaje en tren eléctrico hasta el Tigre.

Paseo fluvial por el delta. Itinerario de ida: Tigre, ríos Luján, Abra Nueva, Sarmiento, Reculada, Tres Bocas y Capitán. Regreso: Vuelta al islote la Victoria, Brazo San Antonio, Arroyo Reculada, La Espera y Estrella del Norte.

Arribo a la isla Estrella del Norte. Almuerzo.

Danza. Orquesta típica y americana. Reparto del correo tortuga.

Té a las 16.

Regreso al Tigre por los arroyos La Espera, Angostura, Esperita, ríos Carapachay y Luján. Llegada a Retiro, a las 19.45.

La entidad se dirigió también al Consejo Nacional de Educación para solicitarle el asueto escolar en dicho día, a objeto de hacer llegar—expresan—a los escolares los beneficios morales de la simbólica festividad, destinada a celebrar la llegada de la primavera, como asimismo hacer llegar a los maestros, nobles gestores de la cultura nacional desde su digno puesto de acción, propendiendo con tal fin a que realicen excursiones campestres destinadas a cultivar la afición por la naturaleza, tan necesaria para contrarrestar las influencias malsanas del urbanismo y los efectos de a labor sedentaria de la enseñanza.

—

El centro de estudiantes del colegio nacional Mariano Moreno, realizará hoy a las 20.45, en el salón-teatro Minerva, un acto conmemorativo del Día del Estudiante.

Se pondrá en escena la comedia de ambiente "Pobres estudiantes", original de los señores Traverso, Battaglia y Bárcena.

—

Varios ex alumnos del colegio nacional Nicolás Avellaneda han resuelto reunirse el día 21 del actual en el "restaurant" Pasaje Güemes, a las 21, para celebrar el Día del Estudiante y aunar ideas acerca de la constitución definitiva de una asociación de ex alumnos del referido establecimiento.

—

En conmemoración del Día del Estudiante, el Centro de Estudiantes Nacionales de Comercio realizará el 22 del corriente, a las 22, un baile familiar en los salones de la confitería Aiglon, al que concurrirán alumnas del Liceo Nacional de Señoritas, de la Escuela Comercial de Mujeres y las escuelas normales.

SALUD PUBLICA

PROFILAXIS DEL TRACOMA

Vigilancia de pasajeros sospechosos

A poco de iniciar sus funciones, el actual presidente del Departamento Nacional de Higiene designó a los doctores Enrique B. Demaría, Adolfo Nocetí, Otto Wernicke, Publio B. Ferro y Antonio Barbieri para que, constituídos en comisión honoraria, estudiaran la profilaxis del tracoma.

Esa comisión acaba de presentar su informe, en el que, luego de referirse a la trasmisión o contagio de la enfermedad, clínica y experimentalmente, sin que se haya determinado, empero, el germen, expresa que nuestro país ha sido infectado por la inmigración, especialmente las provincias del Norte. La situación se agrava año a año, pues la afección se localiza donde hay agrupaciones, ataca a la gente pobre y obrera, afectando a familias enteras.

El tratamiento específico—agregan los citados especialistas,—aun no se conoce; la curación es larga; es una enfermedad que llena todas las condiciones de las llamadas sociales, produciendo la incapacidad para el trabajo y hasta a menudo la pérdida de uno o hasta de los dos ojos. Retira a muchos ciudadanos del servicio militar (donde no son ni deben ser admitidos) e impide la asistencia de millares de niños en edad escolar a las escuelas (de donde son rechazados), salvo que se establezcan (como es necesario), escuelas para niños tracomatosos.

Fluye, por lo tanto, como medida principal—agregan—pedir que se recomiende la mayor estrictez en el examen y vigilancia de los pasajeros sospechosos, y hemos de pedir luego medidas conducentes a curar a los muchos enfermos que ya habitan nuestro país, y de prevención para evitar su ya creciente y alarmante diseminación. Para esto queremos previamente hacer, y por intermedio de ese departamento, una nueva encuesta entre los profesionales del país, las instituciones sanitarias y en especial hospitalarias, ejército, escuelas, asilos y establecimientos industriales. Solicitamos desde ahora su ayuda. Entonces, con conocimientos más exactos de las circunstancias sobre diseminación en las diversas zonas del país, y su intensidad, propondremos las medidas oportunas.

De paso, nos ocuparemos también de la conjuntivitis de los recién nacidos, que hace tantas víctimas, especialmente en la campaña y centros poco poblados, y de las conjuntivitis catarrales también frecuentes.

Queremos hacer esta obra útil, secundando sus buenos propósitos, en la seguridad de hacer un positivo beneficio al país. No ignoramos que los países donde hay tracoma son justamente considerados como atrasados.

PROFESORES RECASENS Y ROGER

Su regreso a Europa

De regreso a Europa, partieron anoche para Montevideo el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Sebastián Recaséns y Girol, y el decano de la Facultad de Medicina de París, doctor Enrique Roger y su esposa.

Los distinguidos viajeros, que fueron despedidos en el puerto por gran cantidad de facultativos y profesores universitarios, permanecerán en Montevideo hasta la partida del vapor "Massilia", que zarpará mañana de ésta.

—Se despidió ayer del Presidente de la República en el despacho oficial de éste, el profesor Recaséns.

EN EL RIACHUELO

Construcción de un sifón y un túnel

El director de navegación y puertos invitó a los representantes de las empresas telegráficas, telefónicas y de electricidad a una reunión que se realizará el 21 del corriente, en el Ministerio de Obras Públicas, para tratar sobre la construcción de un túnel debajo del Riachuelo, para el paso de los cables de esas empresas.

En esa reunión, aquel funcionario propondrá que se amplíe el túnel sifón que va a construir las Obras Sanitarias de la Nación, en forma que una parte de él se aisle convenientemente, y puedan instalarse los cables de las indicadas empresas.

Adoptado este temperamento, que a juicio del mencionado funcionario es el más conveniente por su poco costo, sólo se tendría que fijar el precio del arrendamiento, o si las empresas aportarían a la Nación la cantidad de dinero que cueste la parte de la obra que se debe efectuar.

EJERCITO NACIONAL

DIVERSAS INFORMACIONES

Por decretos del Poder Ejecutivo han sido nombrados juez de instrucción militar en la segunda división de ejército el mayor Francisco Filippi y secretario de juez de instrucción en la dirección general del personal el capitán José R. Pereira.

—Ayer conferenció con el Ministro de Guerra el jefe del estado mayor del ejército, general Pascual Quirós, sobre diversos asuntos relacionados con la marcha de esa dependencia técnica del ejército.

—Regresó de San Luis y se hizo cargo nuevamente de su puesto el ayudante de campo del Ministro de Guerra, mayor Samuel Casares.

—Han pasado a prestar servicio, al estado mayor del ejército, el mayor Antonio Esteverena; al grupo número 1 de volación, el teniente Darío Novazio; al distrito militar 54, Andalgalá, como auxiliar, el teniente 1.° Alberto F. Romero; a revistar en disponibilidad, el capitán Gregorio Maldana, y a la plana mayor pasiva el capitán Miguel F. Mulhall.

NOTICIAS VARIAS

Banco de la Nación Argentina

El presidente del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, que, según informes particulares, aceptó el cargo de ministro argentino en Francia, pidió un plazo de algunos meses para hacerse cargo de esa legación.

Con tal motivo, no se resolvió aún si dejará la presidencia que desempeña del Banco oficial antes de partir a París, pero en los círculos bien informados se anuncia que dentro de breves días presentará la renuncia correspondiente.

Sobre una herencia de 225.000.000 de pesetas

El consulado general de la República Argentina en Barcelona, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que no han dado resultado alguno las diligencias realizadas por pedido de varias personas residentes en la Argentina, acerca de la existencia de una herencia de 225.000.000 de pesetas que, según se aseguraba, dejó un sacerdote jesuita llamado Cayetano Segui.

Obsequio de un cuadro al Presidente de la República

Una delegación del comité de la Unión Cívica Radical de la cuarta sección, constituída por el diputado Anastasi y los señores A. J. Bucich, M. A. Bellucedo, C. Landi, R. Lena, F. Cruz, S. Cichero, F. Raimondi, A. Festenosi y J. Sasso, visitó ayer al Presidente de la República y le obsequió en representación de aquel comité con una marina al óleo, obra del señor Justo M. Lynch.

Representa el cuadro obsequiado, el recibimiento de que en las proximidades de nuestro puerto fué objeto el primer magistrado al llegar al país el 4 de septiembre del año anterior, en su carácter de Presidente de la República electo.

El monumento de la Independencia

La firma Moretti y Brizolara, bajo cuya dirección artística se realizaban los trabajos del monumento a la Independencia, que será erigido en la plaza de Mayo, se ha presentado al Presidente de la República, ofreciendo facilidades para la prosecución de la obra.

Como se sabe, los trabajos del referido monumento están paralizados porque surgieron algunas dificultades entre la comisión técnica encargada del mismo y los contratistas.

El primer magistrado nada ha respondido categóricamente a los recurrentes, pues, aun cuando conoce bien el asunto, desea antes conversar con el director de arquitectura, ingeniero Chigliazza, quien actualmente se halla en Chile en misión oficial.

Los títulos del empréstito municipal

Por primera vez se cotizaron ayer en la Bolsa de Comercio los títulos correspondientes a la primera serie de pesos 60.000.000 del empréstito negociado por la Municipalidad con la casa Tornquist y Cía. Ltda.

Como podrá observarse en la sección respectiva, de dichos títulos de 6 1/2 por ciento de interés anual, con cupones semestrales a contar desde el 1.° de enero de 1924, fueron realizadas operaciones por un total de $ 1.068.000, a precios que variaron de 96.70 a 97.20.

Entrega de oro a la Caja de Conversión

De acuerdo con la autorización concedida al Banco de la Nación Argentina, para disponer de los fondos en metálico depositados en las legaciones de Roma y Londres, los cuales ascienden a $ oro 4.123.157.52, ayer, en el balance de la Caja de Conversión, se registró el ingreso de $ oro 1.281.044.52, cantidad entregada por el Banco oficial contra bonos de los citados depósitos, la que será ampliada hasta el total de los mismos.

En consecuencia, los saldos de las existencias en metálico que tiene la Caja de Conversión por leyes números 3871 y 9480 han quedado en las condiciones que se establecen en la respectiva sección.

Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires

Hoy, a las 18, dará la séptima conferencia del curso que, bajo los auspicios del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, está dictando en el Museo Nacional de Bellas Artes, el profesor Luis Hourticq.

El tema de la conferencia será "Los naturalistas: Millet y Coubert".

Nombramientos de vicecónsules

El Poder Ejecutivo nombró los siguientes vicecónsules: Atilio Bertuzzi Ivanssich, en Venecia, Italia; Jorge Adie Noble, en Adelaide, Australia; y Eugenio Leroux, en Spezia, Italia.

EL DIA SOCIAL

PATRONATO DE LA INFANCIA — Se celebró ayer en la capilla del internado Luis Ortiz Basualdo, una misa para conmemorar el 28.° aniversario de la fundación del Patronato de la Infancia.

Después del oficio religioso, la comisión auxiliar de damas, bajo la presidencia de la vicepresidenta 2ª, señora Leonor Basavilbaso de Piñero, procedió a la elección de nuevas autoridades en reemplazo de los miembros que terminaron su mandato.

Para consejera vitalicia, en reemplazo de la señorita Margarita Crisol, recientemente fallecida, fué electa la señora Elvira de la Riestra de Láinez, y para consejeras, tuvieron mayoría de votos la señora Petrona Crisol de Molina Salas, Catalina Pearson de Piñero Sorondo, Estanislada Anchorena de Paz y Carmen Olidén de Zuberbühler. Recayó la designación de tesorera, en la señora Angélica García de García Mansilla y de secretaria, en reemplazo de la señora Carmen Bowers de Llavallol, que presentó su renuncia, resultó electa la señora Blanca Campos de Amadeo Artayeta.

Estuvieron presentes en los actos realizados, las señoras:

Leonor Basavilbaso de Piñero, Estanislada Anchorena de Paz, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, Florencia Madero de Güiraldes, Carmen Olidén de Zuberbühler, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Catalina Pirovano de Pirovano, Julieta Meyahs de Pueyrredón, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Mercedes Uriburu de Artayeta, Josefa Alvear de Errázuriz, Carmen Dormal de Gramajo, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Isabel C. de Nevares, Isabel Buttler de Casal, Isolina Landívar de Zorraquín, María Elena Alvear de Santamarina, María Florentina Moreno de Alzaga.

—Mañana de 17 a 19 se efectuará en los salones del local Florida 936 la fiesta que en beneficio de los establecimientos que sostiene, organizó el Patronato de la Infancia, cuya comisión de damas preside la señora Teodelina Alvear de Lezica. Las mesas para el te, han sido dispuestas en el gran salón que da al jardín, el que será adornado con plantas y flores naturales. Allí estará también colocada la orquesta que amenizará la reunión.

HOSPITAL DE SAN FERNANDO — Promete ser muy lucida la función que en beneficio del hospital de San Fernando se efectuará en la tarde del 22 del corriente en el teatro Politeama. La compañía de la señora Mario pondrá en escena la obra titulada "La donna romántica".

El pedido de localidades que ha recibido hasta la fecha la comisión, permite auzurar un buen éxito a la función organizada con tan benéficos fines. Los pocos palcos y plateas disponibles podrán solicitarse en casa de la señora de Bidau, calle Vicente López 1724 o por teléfono a los números 0265 de Juncal y 2821 de Libertad.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión de señoras:

Fernanda Lastra de Terrero, María Teresa Quintana de Pearson, Angélica García de García Mansilla, Petrona Cordero de Stunz, Florentina Molina de Madero, Celina Somellera de Jantus, Mercedes Elortondo de Alvear, Leonor Quirno Costa de Terry, Hersilia Wilson de Arana Zeils, Silvia Victorica de García, Angela Alzaga de Sundblad, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Hortensia Beruti, Angela Lastra de Bidau, Clara Leloir de Demarchi, Teodosia García Quirno de Pastafia, Elvira Soto de Castro, Amalia Arrotea de Muñoz, María Sandilán de Williams, Elvira de la Riestra de Láinez, Adela Maderna de Frederking, Elvira Elizalde de Jacobé.

DIPLOMATICAS — El encargado de negocios de Francia, señor Boudet, ofreció ayer un almuerzo en honor del profesor Roger y su señora.

Además de los nombrados, rodearon la mesa elegantemente adornada los señores:

Rector de la Universidad doctor José Arce; decano de la Facultad de Medicina, doctor Julio Iribarne; los profesores Desmarest de la Facultad de Medicina de París; L. Hourticq, de la escuela de Bellas Artes de París; R. Ronze, del Instituto de la Universidad de París; el señor G. Sourvell Rigolleau, y el señor J. P. Passicot, presidente del comité de las sociedades francesas.

—El agregado militar a la legación de Francia y su esposa, baronesa de Lamarzelle, ofrecieron anoche en su residencia una comida íntima en honor del decano de la Facultad de Medicina de París, doctor Enrique Roger, y su esposa, del profesor Louis Hourticq y del doctor Ernesto Desmarest.

DEMOSTRACIONES — En el "restaurant" Conte se realizará esta noche la comida que el comité Pro Reforma de la Facultad de Derecho ofrece al doctor Pablo Santos Muñoz, con motivo de la distinción de que acaba de hacerla objeto el consejo superior universitario.

REUNIONES — El doctor Carlos Madariaga y su señora, Josefa Anchorena, ofrecerán el próximo domingo por la tarde una reunión en obsequio de un núcleo de amigas de sus hijas María Josefa, María Carmen y María Mercedes.

COMIDAS — En el salón Elizabeth, del Jockey Club, fué servida anoche una comida que el señor Adolfo Casal ofrecía a un núcleo de amigos.

—En el mismo club el conde de Orlowsky reunió anoche en una comida a un núcleo íntimo de sus amistades.

BENEFICIOS — Muy lucida resultó la función extraordinaria, realizada anoche en el teatro Sarmiento en beneficio de las víctimas de las inundaciones del Tigre.

—En el Capitol Theatre se realizará esta noche la fiesta en beneficio del Ateneo Hispano Americano, organizada por la comisión de damas del mismo.

COMPROMISOS — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hersilia E. Pereyra con el señor Alberto P. Bick.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Esther M. Besio con el señor José del Aguila Mendoza.

ENLACES — Mañana se realizará en la casa de la novia el enlace de la señorita María Esther Bollini con el doctor Italo Norberto Nicola.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Luisa C. de Bollini y el doctor O. F. Nicola.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba, donde pasará una breve temporada.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Se ausentó para Santa Fe el señor José M. Crespo.

—Se ausentó para Alta Gracia el señor Carlos S. Bollini.

—Partieron para Córdoba los señores doctor Tomás P. Cabral, Antenor P. Centeno, Emilia Fernández, Jaime Madero, Octavio Carranza, Horacio Bouquet, y familia y Guillermo Gamboa.

Llegadas: Llegó de Esperanza, en Santa Fe, el doctor Daniel Alonso Criado.

VIAJEROS — Salidas: Mañana se embarcará para Europa, a bordo del vapor "Massilia", el senador chileno doctor Romualdo Silva Cortés, quien ha permanecido una breve temporada en Buenos Aires. El distinguido huésped ha sido muy visitado y agasajado en su alojamiento del Plaza Hotel por muchos amigos y connacionales.

ENFERMOS — Tiende a acentuarse la mejoría iniciada en el estado del doctor Mariano Demaría.

—Continúa enfermo el señor Guillermo H. Moores.

—Continúa mejor, después de la operación que le fué practicada, la señora Ernestina Bayá Peralta de Zapiola.

—Mejorada la señora Elena Larroque de Roffo.

—Continúa enfermo el señor Alfredo Herrera.

—En vías de restablecimiento, después de la operación que le fué practicada, la señorita Lucrecia Bafico.

—Ha sido objeto de una intervención quirúrgica la señora María V. de Garramuño.

—Continúa siendo grave el estado del señor Emilio Alonso Criado.

NECROLOGIA — En la capilla del Sagrado Corazón se oficiarán misas mañana, a las 9, en memoria de la señora Martina Lezica de Yegros, cuya desaparición, ocurrida hace dos años, fué tan lamentada en nuestros círculos sociales.

—El pesar que causó el fallecimiento del señor Alfredo J. Zunino se manifestó en forma elocuente en el acto del sepelio de sus restos, realizado ayer en el cementerio del Oeste. Asistieron a la ceremonia muchos estudiantes del último año de ingeniería, compañeros del extinto.

—Muy concurridas estuvieron las misas celebradas ayer en la iglesia Mater Misericordiae, en sufragio del alma de doña Antonia Armesto.

—Mañana, a las 10, se rezarán misas en la iglesia de San Ignacio en memoria de la señora Delia Basavilbaso de Casares.

—En la iglesia de Balvanera ayer se oficiaron misas, ante numerosa concurrencia, por el eterno descanso del alma de la señorita María Fernández Santamarina.

—Por el eterno descanso del alma del doctor Joaquín Nin Posadas, se rezarán misas hoy, a las 10, en la iglesia de San Nicolás.

—En memoria del señor Ricardo González Bonorino y señorita Julia González Bonorino, se oficiarán misas el jueves próximo, a las 10.30, en la iglesia del Carmelo.

—A una significativa demostración de pesar dió motivo el acto del sepelio de los restos de la señora Magdalena Dalla Torre de Perazzo, efectuado ayer en el cementerio del Oeste.

—En memoria de la señorita Margarita Crisol mañana, a las 11, se oficiará un funeral en la iglesia de San Ignacio.

La comisión de damas del Patronato de la Infancia invitó a sus asociadas para que asistan a este acto.

—La comisión de la Tercera Orden de San Francisco hará oficiar misas hoy, en la capilla de San Roque, por el eterno descanso del alma de la señora Adela Peña de Udaondo.

AMPLIACIONES Y NUEVOS RAMALES EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

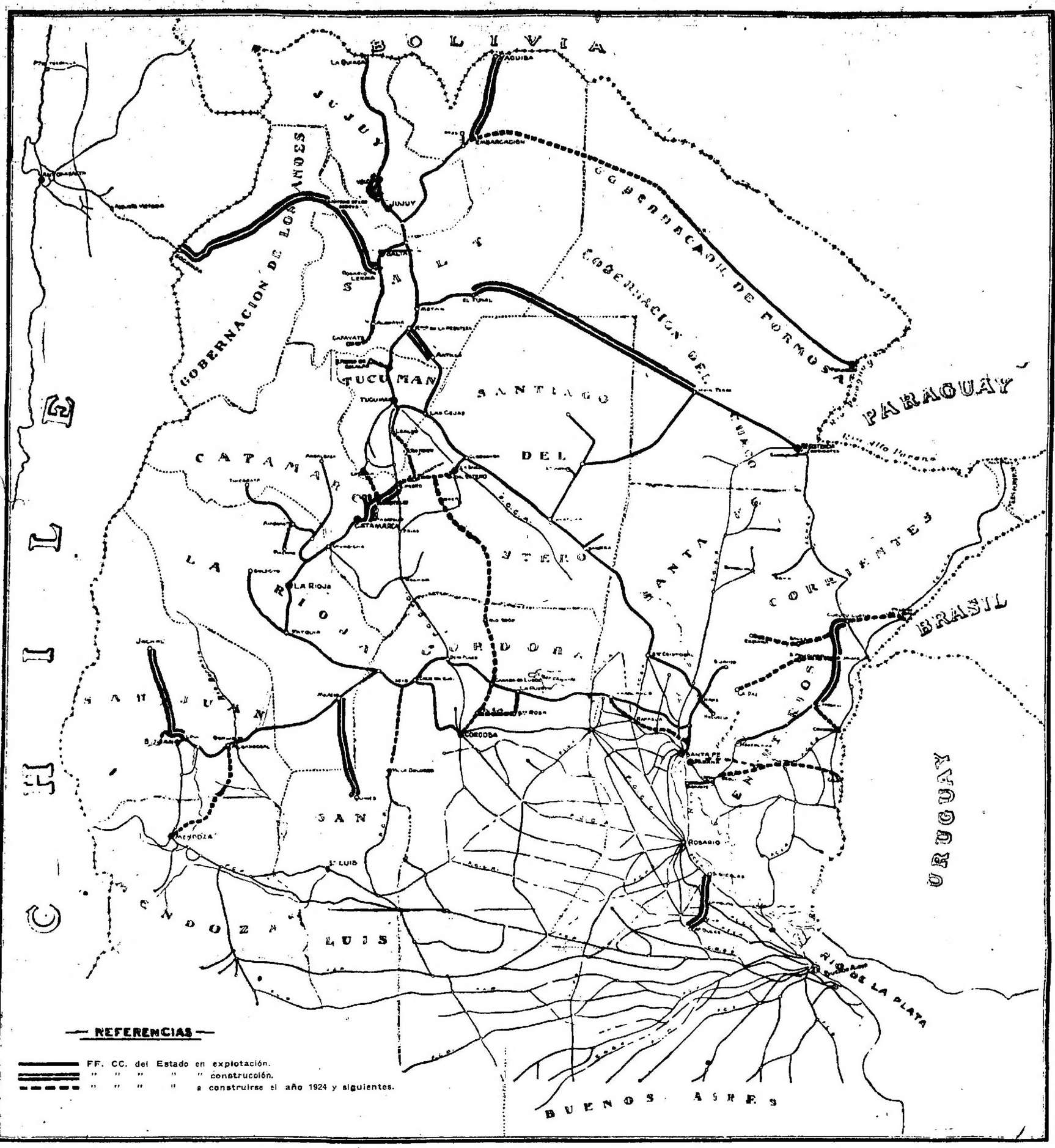

Mapa general de los ferrocarriles del Estado, con excepción de los patagónicos, red actual y futura

De conformidad con lo que anunciamos días pasados, el Ministro de Obras Públicas presentó ayer al Presidente de la República, el mensaje que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso sobre el plan general de construcciones en las líneas de los ferrocarriles del Estado.

La ejecución del mencionado plan que probablemente se enviará hoy por la tarde al Congreso demandará un gasto de 365.000.000 de pesos, de cuya suma, 25 se destinarán para la adquisición de equipos, 7 para expropiaciones de terrenos, 2 para construcciones portuarias, 4 para compra de embarcaderos y "ferriboats" y 1 para el estudio de nuevas líneas. El resto será destinado para la construcción de líneas y estaciones.

Para la preparación de este programa de trabajos el ministerio ha contemplado la situación de una serie de ramales ferroviarios construídos parcialmente y que en la actualidad no proporcionan mayores beneficios, razón por lo cual se proyecta terminar esas obras a la brevedad posible para que tienen las necesidades de su zona de influencia.

También se proyecta la construcción de otros ramales que unirán circuitos ferroviarios a fin de disminuir algunos recorridos que reportarán beneficios a la red general de ferrocarriles del Estado.

Entre las líneas a terminarse, según el plan preparado, figuran las siguientes:

Formosa a Embarcación—De este ramal ya se encuentran construídos más de 150 kilómetros. Una vez terminado, facilitará la salida de los productos del Norte de la provincia de Salta y Bolivia al Paraná.

Embarcación a Yacuiba—En esta línea internacional, los trabajos han llegado casi hasta la frontera con Bolivia en una extensión más o menos de 90 kilómetros. En los 30 kilómetros que restan para su terminación sólo faltan terminar las obras de arte que ya fueron comenzadas y tender los rieles.

Esta línea empalmará con la proyectada de Yacuiba a Santa Cruz de las Sierras y, que cruzará toda la parte Este del territorio de Bolivia y de la cual nos ocupamos anteriormente.

Rosario de Lerma a Socompá (antes a Huaytiquina)—La marcha de esta obra ha sido activada durante los dos últimos años. Los trabajos de tierras pasan de los 176 kilómetros de Salta y luego se han continuado de San Antonio de los Cobres en adelante. Las obras de arte están en gran parte en ejecución, así como los edificios para las estaciones.

La enrieladura que ya alcanza a la Cebada, a 92 kilómetros de Salta está interrumpida en algunas partes, debido a las obras de arte.

En este ramal trabajan más de 3.000 obreros.

Resistencia a Metán—De esta línea se ha construído el trama de Resistencia a Kilómetro 174 faltando pocos kilómetros para su terminación. También de Metán al Este se han construído varios kilómetros de vías.

Rosario de la Frontera a Antillas: En esta línea sólo falta la construcción de las estaciones.

En nuestra edición del 24 de julio del corriente año dimos a conocer el estado de los trabajos y días pasados informamos que se había comenzado a realizar un servicio provisional de trenes de carga.

Catamarca a Santiago del Estero — Este importante ramal unirá la red del Norte de los ferrocarriles del Estado con la central. En el nuevo plan se han proyectado la construcción de los ramales de la Merced a La Cocha y de Guasayan a Leles.

De la línea principal de este ramal se ha puesto al servicio un trama de 4 kilómetros o sea de Catamarca a Amadores. Las obras de arte están a media ejecución y una vez concluído el puente sobre el río Paclín, se continuará la enrieladura.

San Juan a Jachal — Los movimientos de tierra en este ramal pasan de los 32 kilómetros y la enrieladura llega a los 25. Es muy probable que dentro de poco se pueda inaugurar un servicio hasta Albardón.

Líneas en el litoral—El ministerio ha realizado un serio estudio sobre las líneas a construírse en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, a base del ramal ya proyectado de Federal a Curuzú Cuatiá.

En esta provincia quedarán unidas las localidades de Colón con Paraná y Segui, Concordia con Villa Federal, Villa Federal con San Javier, Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres, Curuzú Cuatiá con Esquina y San Jaime con La Paz.

En la provincia de Santa Fe se construirán las líneas que unan las localidades de Esperanza con Casablanca y Naré con Helvecia.

Línea de San Nicolás a Arroyo Dulce—De este ramal ya se tienen construídos más de 46 kilómetros, con sus respectivos terraplenes, faltando sólo la terminación de algunos puentes y alcantarillas para dar por concluída la obra.

Milagro a Quines—Esta línea que unirá dos zonas, una de La Rioja y otra del Norte de San Luis, está bastante adelantada.

Líneas nuevas—En el presente plan ferroviario se incluye una serie de líneas nuevas, además de las complementarias y ramales en construcción.

Figura entre la principal, el ramal de Córdoba a La Puerta y Santiago del Estero, que a último momento fué incluído en el plan general.

El ramal de Mendoza a Algarrobal, cuya construcción fué auspiciada por los industriales de la provincia de Mendoza, que ofrecieron pagar un 40 por ciento de su costo. El ramal de Alemania a Cafayate, que dará salida a los productos de la zona a regar por el duque de San Carlos, cuyas obras están paralizadas, pero que son de fácil terminación, y los ramales de Almogasta a Pinchas, en La Rioja, Benjamín Paz a San Pedro de Colalao y Villa Dolores a Soto.

En la Patagonia—También la Patagonia será beneficiada con la construcción de varias líneas férreas.

Se incluye en el plan general la terminación del ramal de San Antonio a Carmen de Patagones, y del kilómetro 448 al lago Nahuel Huapí; la continuación de los ferrocarriles de fomento en el ramal de Puerto Madryn a Colonia 16 de Octubre, y continuación del estudio de la línea internacional a Chile, por Zapala.

Con el mensaje que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso, se acompaña el proyecto de financiación de las obras, cuyo valor se estima en 365.000.000 de pesos.

Como informamos días pasados, el Ministerio de Obras Públicas recibió varias ofertas de dinero y materiales para las construcciones indicadas, destacándose de los ofrecimientos el que presentaron varios banqueros ingleses, quienes ponen a disposición del gobierno argentino la suma de 40 millones de libras esterlinas.

También el gobierno inglés ofreció 30.000.000 de libras esterlinas en materiales, y el embajador de los Estados Unidos de América y el ministro de Bélgica manifestaron al titular de la cartera de Obras Públicas que en sus respectivos países había interés por colocar dinero en esas obras, y que dentro de poco tiempo harían ofrecimientos concretos.

NOTICIAS DE POLICIA

EL ACCIDENTE DE AVELLANEDA

Prosecución del sumario

Durante el día de ayer, el juez del crimen de La Plata doctor Justo A. Chanetón, secundado por su secretario y la policía, continuó el sumario iniciado en los primeros momentos por el escribiente de policía Raúl Berini, para esclarecer el accidente ocurrido el domingo último en las inmediaciones de Avellaneda, mientras el piloto Lignas descendía con su aeroplano y del cual resultaron muertos la niña Clara López, el niño Emilio Baldomero López, y herida la señora María Buzzo de López.

Hasta anoche el piloto Lignac continuaba detenido en la comisaría primera de Avellaneda, donde se nos informó que es muy probable que el juez del crimen solicite la opinión técnica de la dirección del servicio aeronáutico del ejército sobre el accidente, para poder establecer la responsabilidad del piloto.

Los restos de Clara y Emilio Baldomero López, ayer fueron entregados a sus deudos y velados en la casa de un pariente de Avellaneda, calle Alberdi 140. Hoy serán sepultados en el cementerio local.

En el hospital Fiorito se nos informó que el estado de la señora María Buzzo de López había mejorado.

DETENCION DE TRES LADRONES

Secuestro de mercaderías

Perfecto Rial, dueño del comercio establecido en la casa de la calle Cangallo 1149, se presentó a la policía de investigaciones, manifestando que desde hacía aproximadamente cuatro meses venía notando la sustracción de ropas de cama, de vestir y efectos en general, cuyo monto no le era posible precisar.

Con tal motivo, el comisario Foppiano, jefe de la sección robos y hurtos, dispuso que varios empleados realizaran una discreta vigilancia.

Ayer los empleados Pinpechietto, Cardinale y Maggiolaro lograron establecer que los autores de las sustracciones eran los sujetos Raúl Nan Crispon o Mario Crispo y Oscar Murvant, quienes se hospedaban en el comercio de la calle Cangallo y operaban en combinación con el portero Ignacio Alejandro Gómez, sustrayendo durante los cuatro meses 250 sábanas, 86 frazadas, 100 fundas, 5 colchones, 28 docenas de toallas, 4 puertas de cedro y varias prendas de vestir cuyo detalle se ignora.

Detenidos los tres sujetos nombrados, se negaron a confesar el hecho, pero apremiados a preguntas, terminaron por manifestar que los efectos sustraídos los habían vendido en los comercios de las calles Leandro N. Alem 349, Jujuy 1841, Pueyrredón 601 y Esmeralda 229 y que los demás los habían empeñado en el Banco Municipal de Préstamos, de donde posteriormente fueron secuestrados por la policía.

Los detenidos fueron enviados al palacio de justicia a disposición del juez doctor Llavallol, magistrado a quien se entregó el sumario instruído con motivo de este hecho.

Principio de incendio

En la cartonería y fábrica de cajas que Adolfo Paniksy y Compañía tienen establecida en la casa Catamarca 147 las 6.45, ayer, a las 6.45, se originó un principio de incendio.

El fuego, que se supone se produjo a causa de una chispa desprendida de una cocina que se utiliza para calentar la cola, se comunicó en seguida a una cantidad de cartón depositado en el interior del comercio, amenazando comunicarse al resto de la mercadería.

Momentos después concurrió al lugar del hecho una dotación del cuerpo de bomberos y varios agentes de la comisaría 8.ª, logrando extinguir el incendio un cuarto de hora después.

Posteriormente, Paniksky manifestó en la comisaría seccional que su comercio tiene un capital de 30.000 pesos, asegurado en la misma suma, agregando que las pérdidas las estima en 1.500 $.

Accidentes del tráfico

Al pretender el menor Antonio Apaluch atravesar la bocacalle de Río Bamba y Lavalle, fué arrollado por el automóvil de carga chapa número 2060, que dirigía el "chauffeur" Manuel Conto.

Resultó el menor con heridas de relativa importancia en la pierna derecha, siendo curado en el consultorio central de la Asistencia Pública y llevado luego al domicilio de sus padres, calle Lavalle 2365.

El conductor Conto se encuentra detenido en la comisaría 5.ª.

Detención de varios acusados

En la esquina de las calles Rivadavia y Segurola, el cabo Tomás Monserrat, del personal de la comisaría 43.ª, arrestó ayer por la tarde a Carlos Arbitur, Pablo Martínez y José Ramírez, quienes formaban parte del grupo de individuos que anteanoche atacaron a golpes a los agentes Pedro Dumont y Juan Honorio, al intervenir éstos en un desorden provocado por aquéllos en el almacén situado en la calle Segurola 2000.

Infracciones a la ley de juegos

Ayer fueron detenidos por empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones que dirige el subcomisario Racana, los siguientes infractores a la ley de juegos de azar:

En la cigarrería y agencia de lotería Corrientes 1121, Jorge Kesaris; en el almacén Vera 1101, José y Amadeo Amud; en el mercado Río de Janeiro 964, Nicolás González, Andrés Di Sarli y Emilio Alberto, y en Lavalle y Juan Jaurés, Jacobo Lidovich.

A todos los detenidos les fueron secuestrados talonarios, anotaciones, jugadas de "quinielas" y billetes de las loterías clandestinas.

—Un vigilante de la comisaría 33.ª procedió a la detención de Adrián Bulo, quien en el comercio de cigarrería que posee en la calle Juramento 2586, se dedicaba a aceptar jugadas de "quinielas".

Riñas y heridos

Ayer, a las 17.30, en la calle Almafuerte, frente a la casa señalada con el número 672, con motivo de un incidente que sostuvieron por cuestiones sin importancia, se trabaron en pelea Ernesto Escareces, Carlos Perrley y Luis Gianolli, quienes resultaron lastimados en el rostro y en las manos.

Los heridos fueron curados en la estación sanitaria de Nueva Pompeya y detenidos por agentes de la sección 34.ª

Accidentes del tráfico

En la esquina de las calles Santiago del Estero y Belgrano, ayer, a las 19.10, en momentos en que el menor Adolfo Dollentes cruzaba la calzada, resbaló y cayó debajo de un carro de reparto de leche que dirigía Joaquín Alués, resultando con lesiones en las piernas.

El conductor fué detenido por un agente de la sección 4.ª.

—Ayer a las 19, el menor Antonio Blanco, argentino, de 14 años, domiciliado en la calle México 493, al descender de un tranvía de la línea 48, en la calle Chile frente al número 446, cayó y una de las ruedas del coche acoplado le pasó sobre la pierna derecha.

Un agente de la sección 2.ª detuvo a Manuel Expósito, que dirigía el tranvía.

El menor fué trasladado en grave estado al hospital Ramos Mejía.

EN EL PUERTO

Ahogado

De las aguas de la dársena Norte fué extraído ayer el cadáver de un ahogado, que resultó ser el del marinero John Pickjines, del vapor norteamericano "Southern Cross". El citado tripulante, que era norteamericano, y tenía 34 años de edad, se había caído al agua en la semana pasada, pereciendo ahogado.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DEL INTERIOR Y EXTERIOR

(SERVICIO DIRECTO POR CORREO)

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 30 del corriente mes, la conveniencia de renovarlos antes de esa fecha, para evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendida la remisión del diario el mismo día del vencimiento.

Se ruega enviar la correspondencia a nombre del Administrador de este diario, como así también hacer la remisión del importe respectivo por giro postal o bancario a la orden de LA PRENSA.

ARTE Y TEATRO

Victoria — Ha sido fijado para el viernes de la actual semana el estreno de la obra "Hoy canta Bustinarreta", de Torcuato Insausti y Domingo Parra.

Maipo—El sábado próximo estrenará la compañía Morganti-Gutiérrez la pieza titulada "Las chicas de madame Colibrí", original de I. Morales y P. Suero.

Nuevo—Ha sido modificado el programa que se anunciara para hoy, en el teatro Nuevo, llevándose a escena "Otelo", en lugar de "Amleto".

Cervantes—La compañía que actúa en este teatro, dirigida por Darío Niccodemi, estrenará el jueves la obra de Nino Borrini, titulada "Francesca da Rimini", que, por voluntad de su autor irá por primera vez a escena en Buenos Aires.

En la función de hoy se dará la primera representación, en la actual temporada, de la pieza de Pirandello "Sei personagi in cerca d'autore".

Politeama—La función de mañana se realizará en honor de la actriz Julieta de Risso, quien ha elegido a ese efecto, para integrar el programa, "Scampolo", de Darío Niccodemi, e "Il cantico dei cantici", de Cavallotti.

Odeón—Ha quedado resuelto que el 20 de octubre se presente en el Odeón la compañía dramática española que dirige la actriz Margarita Xirgu, para realizar en ese teatro una nueva temporada, en que habrán de llevarse a escena las obras comprendidas en el repertorio utilizado durante la actuación reciente en el San Martín, ofreciéndose algunas novedades que a ese efecto ha reservado la compañía.

Sarmiento — La compañía Cobeña-Oliver interrumpirá su actuación en este teatro el 1.° de octubre, para ceder su sitio al conjunto que encabeza Ernesto Vilches, que lo ocupará en el interregno de ese mes, reapareciendo luego aquélla, para realizar una nueva temporada.

Banda municipal — La banda municipal, dividida en dos fracciones, dará conciertos esta tarde a las 14.30 en el parque Avellaneda y en la plaza de Villa Devoto.

Maestro Enrique Soro — Ha llegado de Europa, de paso para su patria, el distinguido compositor chileno maestro Enrique Soro, director del Conservatorio Nacional de Música de Santiago.

Este artista acaba de realizar una excursión de año y medio por América y Europa. Fué enviado por su gobierno a México, Cuba y Estados Unidos, en misión de acercamiento artístico. En México, el ministro de Instrucción Pública, licenciado José Vasconcellos, puso a disposición del maestro Soro la orquesta sinfónica nacional, con la cual aquél ofreció al público mexicano dos audiciones de obras de autores chilenos; también en La Habana y Nueva York, el mencionado músico hizo oír obras suyas y de sus colegas.

En Europa, Francia, Alemania, Italia y España el maestro Soro estudió la organización de los conservatorios de música; en Berlín y en Madrid dirigió conciertos orquestales a cargo de las filarmónicas de esas ciudades, siendo muy elogiado por la crítica, como compositor y como director de orquesta.

Mañana partirá para Chile el distinguido artista que tan aplaudido fué entre nosotros hace seis años, en varios conciertos sinfónicos y de cámara, consagrados a su producción musical, que desde entonces se ha enriquecido con una sinfonía, dos sonatas y numerosas obras para piano.

Trasmisiones radiotelefónicas — Se efectuarán hoy, desde esta capital, las siguientes trasmisiones por telefonía sin hilos:

A las 11 y a las 12.30: Noticias de interés general y piezas de música.

A las 13: Boletín del ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Conferencia sobre el tema "La apicultura en los premios rurales; sus ventajas", a cargo del ingeniero Vicente Molino.

A las 14: Ejecución de piezas de baile por el señor Gino Romagnoli.

A las 15.30: Audición número 324, por la orquesta. Primera parte. 1, "Les parfums", shimmy, de Penso; 2, "Alma de mujer", tango de Cavazzo; 3, "La petite Mariée", opereta de Lecocq, fantasía; 4, "Aprile", romanza de Tosti; 5, "Berceuse", de Faure, solo de violín por la señorita Noacco; 6, "Thais", ópera de Massenet, primera fantasía; 7, "De fil en aiguille", intermezzo de Gillet; 8, "Estrellita" de Ponce, canción mexicana; 9, "Thais", ópera de Massenet, segunda fantasía; 10, "Songes roses", vals de Wesly; 11, "Desolación", tango de Avilés; 12, "Ose anna", shimmy de Ivain.

A las 17.30. Segunda parte: Recital de violoncelo y canto por los señores Bernardo M. de Irigoyen y Angel Sammarcelli (barítono). 1, "Suite", de Benedecto Marcello (1739), adagio, allegro, largo, final, solo de violoncelo; 2, "Pousalere", de Alexandre Georges, y "Ghiselle", de César Franck, canto; 3, "Chant élegiaque", de Florent Schmidt, "Grave", de Tantini, y "Romanza" de Davinoff, solo de violoncelo; 4, "Griselidis", de Massenet, y "Les saisons", "Le printemps" de Haydn, canto; 5, "Sonata", op. 8, de Ricardo Strauss, solo de violoncelo; 6, "Dannation de Faust", de Berlioz, (canción de la pulga, y serenata), canto; 7, "Nocturno", de Van Hecke, inédito, y "Ungarische rapsodie", de Popper, solo de violoncelo.

A las 19.30, aproximadamente: trasmisión del noticioso del Radio Club Argentino.

Por la noche, a las 21.30: Concierto a cargo de la señora Elvira Fernández (piano), señor Julio Delucq (tenor) y señor Aldo Rossi (barítono).

1, Misceláneas; 2, "Gioconda", ópera de Ponchielli (cielo e mar), tenor; 3, "Gavota", de Corelli, solo de piano; 4, "Melodías italianas" (barítono); 5, Efemérides del día; 6, "Sogna!", danza de E. P. Fernández, solo de piano; 7, "La forza del destino", ópera de Verdi (dúo della barella), tenor y barítono; 8, "Chopiniana", de E. P. Fernández, solo de piano; 9, "Gioconda", ópera de Ponchielli (dúo), tenor y barítono; 10, "Pastorale", de E. P. Fernández, solo de piano; 11, "Barbiere di Siviglia", ópera de Rossini (romanzas y dúo del primer acto), tenor y barítono.

—(De nuestra sucursal en Montevideo, por telégrafo)—Hoy a las 17 se trasmitirá por telefonía sin hilos desde Montevideo, el siguiente programa de concierto:

Primera parte: "Je cherché papá", fox trot; 2, "En las ramas del sauce", tango; 3, "Vente conmigo", canción; 4, "Canta pe me", canzonetta napolitana por el tenor Kreisler Liebesteid; 5, "Traviata", ópera de Verdi; 6, "Elixir d'amore", ópera de Donizetti (una furtiva lágrima); 7, "Danzas vienesas", de Schubert"; 8, "Rimpianto", serenata, cantada por el tenor Kreisler; 9, "Una cubana en Georgia", fox trot.

Segunda parte: 1, "Caresses", fox trot; 2, "Melenita de oro", tango; 3, "Bernabé no abusés", canción; 4, "Isle of Sweetherts", vals; 5, "Mamma mia che vo sapé", canción napolitana de Nutile; 6, Sinfonía en la mayor, de Beethoven.

Mañana, a las 21, se trasmitirá un concierto a cargo de la profesora de arpa señorita Flora Varetiland y del tenor Máximo Villasboas, a quien acompañará en el piano el maestro Alfredo Bergmann.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — INFORMACION GENERAL

LEGISLATURA

(De nuestra sucursal en La Plata)

CAMARA DE SENADORES

ASUNTOS A TRATAR

La Cámara de Senadores ha sido citada para esta tarde, a la hora de costumbre.

Deberá tratar en particular los siguientes asuntos:

Jubilaciones de magistrados, funcionarios o empleados que hayan cumplido el término legal; caja de jubilaciones o pensiones para empleados del Banco de la Provincia; modificación del artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales y de varios artículos de la ley electoral; construcción de un puente sobre el arroyo Nieves, de Olavarría; reconstrucción de varios puentes sobre el arroyo Maldonado en San Martín; desagües de la provincia; reglamentación del funcionamiento de la oficina química de la provincia; entrega de pesos 19.800 mensuales para el pago del personal y gastos del ferrocarril al Meridiano V, y de 135.000 pesos para el pago de diferencia de sueldos al personal obrero del mismo; exceptuando del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes a un legado en Tres Arroyos.

Además, deberá considerar en general los siguientes asuntos:

Modificación de la ley de bonos de pavimentación de la provincia; donación de una fracción de tierra fiscal a la municipalidad de Rivadavia; construcción de edificios públicos en la provincia; arrendamiento de tierras fiscales en Patagonia.

La revaluación de la propiedad raíz

La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados ha formulado dictamen favorable en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre revaluación de la propiedad inmobiliaria de la provincia, de que informó oportunamente LA PRENSA.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

IMPUESTOS FISCALES

Diversas resoluciones

El **Poder Ejecutivo**, de acuerdo con los informes de la dirección de rentas, ha ordenado a la tesorería general de la provincia, proceda a devolver las sumas que, por impuestos territoriales, pagaron de más, por sus respectivas propiedades, las siguientes personas: Agustina Luro de Sansinena, finca en General Pueyrredón; Angélica Ballarini Torres, en Necochea; Albino Lotti, en Avellaneda; Micaela S. de Sarraquigne, en Tandil y Luis J. Boyer, en Lomas de Zamora.

—Se ha fijado valuación definitiva a las propiedades siguientes, y cuyos propietarios reclamaron de la anotada en los registros: Vicente Bagliro, finca en Pilar, 6.800 pesos; Ambrosio y Jerónimo Regalia, en La Plata, 4.200, y Pedro Acuña, en Dolores, 400.

—Se ha dispuesto la devolución a la razón social Bermúdez y Compañía, lo pagado de más por impuestos a las bebidas alcohólicas; a Antonio Panizza, por impuesto al comercio e industria, y a Miguel Bolanco y Compañía, por igual concepto.

—No se hizo lugar al pedido formulado por José Martorello, vecino de Campana, para que se le exonere por ser inválido, del pago de la patente respectiva para dedicarse a la venta de tabacos en la vía pública, en razón de que la ley no ha establecido esa exención.

Los niños débiles asilados en establecimientos oficiales

El **Poder Ejecutivo** resolvió ayer la petición formulada por el defensor general de menores para que sean internados en el sanatorio nacional los niños débiles atacados de enfermedades crónicas, que dependen del ministerio de Gobierno, y que, por lo tanto, se encuentren asilados en los establecimientos oficiales de la provincia.

Por el mencionado ministerio se envió una nota al Ministerio del Interior en el sentido indicado por la defensoría de menores.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Astillero en Río Santiago

Representantes de un sindicato norteamericano estuvieron ayer en La Plata a fin de solicitar informes para establecer un gran astillero en Río Santiago.

En el caso de conseguirse los terrenos necesarios para ello, se comenzaría en seguida la construcción de las obras.

Creación de una oficina de registro civil

El intendente municipal de Saladillo solicitó ayer al ministro de Gobierno la creación de una segunda oficina de registro civil en el pueblo Del Carril, jurisdicción de ese partido.

Balance de la municipalidad de General Lamadrid

En el ministerio de Gobierno se recibió de la intendencia municipal de General Lamadrid, el balance correspondiente al mes de agosto último.

Dicho balance registra una entrada de pesos 31.902.73 y una salida de 12.986.50 pesos.

Municipalidad de Villarino

Se ha hecho cargo del departamento ejecutivo de la municipalidad de Villarino, el presidente del concejo deliberante, mientras dure la licencia que por motivos de salud, le ha sido concedida al intendente.

Registro de extranjeros de San Antonio de Areco

El presidente del concejo deliberante de San Antonio de Areco, ha remitido al ministro de Gobierno, al efecto de su impresión, el registro de extranjeros de ese partido, en el que figuran 20 inscripciones.

(De nuestro enviado especial, por telégrafo)

PARTIDO JOSE HIPOLITO VIEYTES

LA PROYECTADA CREACION

INCLUSION DE VALENTIN ALSINA

Protesta ante la Cámara de Diputados

Valentín Alsina (Avellaneda), septiembre 17 — Firmada por el señor Ugolino Giardino, presidente del comité pro exclusión de Valentín Alsina, de la autonomía de Lanús, ha sido enviada una nota a la Cámara de Diputados de la provincia, en la que se protesta de la incorporación de esa localidad en el ejido del partido José Hipólito Vieytes, que se proyecta crear por solicitud de los vecinos de la segunda localidad citada.

Se expresa en esa nota:

Hoy puede decirse que Avellaneda con Villa Pobladora, Piñeyro, Villa Castellino y Valentín Alsina forman un compacto grupo de edificación sin divisiones de ninguna especie, pues, en la parte menos poblada alcanzan apenas dos cuadras de un edificio a otro y en otras la línea divisoria del nuevo partido a crearse será calle por medio a un centro de edificación completamente edificado, mientras que Valentín Alsina dista de Lanús, o sea del centro del futuro partido, no menos de veinte cuadras de terrenos baldíos con alguna que otra villa que no forman en manera alguna la trabazón para constituir un núcleo de población con miras próximas de progreso.

La importancia de las industrias radicadas en Valentín Alsina y el movimiento comercial del mismo, ninguna afinidad próxima ni remota tienen ni tendrán con la cabeza del futuro partido a crearse, cuya ubicación es de todo punto inadecuada en relación a Valentín Alsina, mientras que con Avellaneda, limitados ambos por el Riachuelo, teniendo casi a la entrada el puerto de la capital y contando ambas con muchas industrias afines, las dos poblaciones puede decir que se complementan y forman un todo homogéneo y sería un atentado a su progreso y desarrollo el separarlos.

Por lo que a Valentín Alsina se refiere creíamos ya finiquitado y resuelto el asunto después de las manifestaciones, escritos, datos y protestas elevadas a los poderes públicos cada vez que se ha tratado este malhadado asunto del partido José Hipólito Vieytes; pero después de vista la actitud del Senado y ante el peligro de que la Cámara de Diputados apruebe el apoyo en la misma forma que lo aprobó aquélla, enviamos nuestra voz, para que sea respetada nuestra voluntad de no ser incluídos en el partido José Hipólito Vieytes, por las muchas razones cuyos fundamentos obran en los archivos de las Cámaras legislativas de la provincia, ante cuyas puertas acudió en masa la población de Valentín Alsina la última vez que se discutió el asunto.

La nota formula a continuación diversas consideraciones y finalmente dice:

Nosotros no nos oponemos a que si los vecinos de Lanús quieren su autonomía les sea concedida; nosotros lo que pretendemos es no formar parte de un partido en el que se nos incluye sin consultarnos y violentando abiertamente nuestra voluntad: créese el partido José Hipólito Vieytes, pero dejando que Valentín Alsina quede en el partido de Avellaneda; pues, así conviene a su progreso y a sus intereses comerciales.

CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

Niveles y desagües

PROYECTO APROBADO

Avellaneda, septiembre 17—El concejo deliberante de esta ciudad realizó esta noche, una sesión ordinaria, bajo la presidencia del doctor Pedro Groppo y con asistencia de 23 de sus miembros.

Se aprobó en primer término, el acta de la sesión anterior y se consideró después, en cumplimiento de una resolución del concejo, el dictamen de la comisión de obras públicas referente al proyecto del departamento ejecutivo sobre niveles y desagües en el partido de Avellaneda.

A ese respecto se suscitó un prolongado debate en el que participaron los municipales, señores Debenedetti, Culler, Tery, Cichero y el intendente municipal señor Nicanor Salas Chaves. El proyecto citado resultó después aprobado y según el mismo, se dispone la creación de una oficina que se denominará de niveles y desagües, para que realice estudios, a fin de proceder a la pavimentación de calles. El personal de esa oficina se compondrá de un jefe, un auxiliar, 3 niveladores, 3 dibujantes y 6 ayudantes, y demandará un gasto anual de 37.000 pesos.

En seguida el intendente municipal contestó la minuta de interpelación que el concejo deliberante formuló en la sesión anterior relativa a las medidas adoptadas en la demanda contra el frigorífico La Negra.

Manifestó el señor Nicanor Salas Chaves que el departamento ejecutivo no había tomado medida alguna a ese respecto, puesto que el concejo deliberante dictó en otra oportunidad una resolución en ese sentido. Este asunto también suscitó un prolongado debate, al finalizar el cual se levantó la sesión.

En Tandil — Renuncia del intendente municipal

Tandil, septiembre 17—Hace varios días el intendente municipal de este partido, señor Alfredo Martínez, presentó al presidente del concejo deliberante la renuncia de su cargo.

En la reunión realizada el sábado por el concejo se trató dicha renuncia y se resolvió su rechazo por unanimidad.

El señor Martínez, en vista de la resolución del concejo deliberante reiteró ayer la renuncia del cargo.

Las incidencias en el concejo deliberante de Necochea

Necochea, septiembre 17—Los actos de fuerza ejercidos contra algunos municipales del concejo deliberante de ésta, y de los que LA PRENSA informó oportunamente, han motivado varias acusaciones que parece serán de mucha trascendencia.

Se asegura que los concejales suplentes incorporados en la sesión en minoría que realizó últimamente esa corporación, desconocen la legalidad de la misma, y se anuncia que han presentado por ello sus dimisiones.

VARIAS NOTICIAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Padrinazgo presidencial

El Presidente de la República ha designado al señor Arturo Anaya (hijo), para que lo represente en el padrinazgo del séptimo hijo varón del señor Antonio de la Sala, vecino de Campana.

Biblioteca del Pueblo

La Biblioteca del Pueblo, de La Plata, realizará el 6 de octubre próximo, un festival a beneficio de la institución.

El nuevo local de la biblioteca está ubicado en la calle 11 número 562.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CONMEMORACION DEL 20 DE SEPTIEMBRE

En distintas localidades

Morón, septiembre 17—La colectividad italiana de esta ciudad ha organizado un interesante programa de fiestas para conmemorar el 53.° aniversario de la toma de Roma.

La Sociedad Italiana de esta localidad ha preparado una función en el teatro local que se realizará el 20 del corriente por la noche y un "lunch" a sus asociados que se efectuará el domingo próximo.

Tres Arroyos, septiembre 17 — La comisión organizadora de las fiestas que se realizarán en esta localidad para conmemorar el aniversario patrio italiano, ha preparado un interesante programa que se desarrollará en los días 19 y 20 del corriente.

Chascomús, septiembre 17 — Se ha preparado un variado programa de fiestas organizado por la colectividad italiana para conmemorar el 20 de Septiembre.

Bernal (Quilmes), septiembre 17 — La comisión de fiestas de la Sociedad Coral Italiana Giuseppe Verdi, de ésta, ha preparado un interesante programa de actos públicos, para conmemorar el aniversario del XX de Septiembre.

Oficina de correos de Junín

Junín, septiembre 17 — Los vecinos de esta localidad comentan desfavorablemente la actitud adoptada por la dirección general de correos y telégrafos, de no disponer el traslado de la oficina de correos de este pueblo al nuevo local que había arrendado en la calle Imperio Británico.

Según versiones circulantes, las causas que han determinado esa disposición obedecen a gestiones realizadas por políticos influyentes, prescindiéndose de las exigencias del servicio público, desde que el local que ocupa la oficina en la actualidad, no responde a las necesidades de la oficina.

Liga de defensa en Remedios de Escalada

Bánfield (Lomas de Zamora), septiembre 17—La Liga de defensa de Remedios de Escalada, ha dispuesto la plantación en esa localidad de 1.500 árboles que le fueron cedidos por la empresa del ferrocarril del Sud, ministerio de Obras Públicas de la provincia y la Facultad de Agronomía.

—El 11 de octubre próximo realizará una fiesta en beneficio de la caja social de la misma institución, cuyo programa estará a cargo de jóvenes y niñas de la localidad.

Ferrocarril del Sud.—Atraso en la entrega de telegramas en Santo Domingo

Santo Domingo (Maipú), septiembre 17 — Llama la atención el atraso con que se entrega a los interesados los telegramas que se reciben en la estación local del ferrocarril del Sud.

El día 10 último recibí un telegrama enviado por esa dirección, que llegó a la estación citada el 7, es decir, tres días después, no obstante que mi domicilio se halla a dos cuadras del local mencionado.

En vista de ello, es necesario que la superioridad adopte las medidas del caso para evitar esa irregularidad en la distribución de telegramas.

Colegio de Abogados de Bahía Blanca

Bahía Blanca, septiembre 17 — La nueva comisión directiva del Colegio de Abogados de esta ciudad ha quedado formada así:

Presidente, doctor José Domingo Espeche; vicepresidente, doctor Francisco Cantón; tesorero, doctor Gustavo Pertamón; y vocales, doctores Juan Carlos Díaz y Alejandro Bonel.

Próximas fiestas en honor de la patrona de Chascomús

Chascomús, septiembre 17—Se realizarán los días 23, 24 y 25 del corriente mes diversas fiestas en honor de Nuestra Señora de la Merced, patrona de esta localidad, y del religioso presbítero N. Quintana.

Asistirá a esos actos, especialmente invitado, el obispo de La Plata, monseñor Alberti.

Con ese motivo ha quedado constituída una comisión presidida por el señor Alfredo Goti, y una comisión auxiliar de damas, las que han preparado un extenso y variado programa de fiestas, cuyo anuncio ha despertado mucho interés en el vecindario.

Celebración del Día del Estudiante

En celebración del Día del estudiante y de la entrada de la primavera, se efectuará hoy, por la noche, en el teatro Argentino, la fiesta organizada por la compañía estudiantil "Renovación". Para ese acto se ha preparado un interesante programa.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Bernal (Quilmes), septiembre 17 — Organizada por las autoridades del Club Atlético Estudiantes de Bernal, se realizará en el salón teatro Regina de ésta, el 20 del corriente, a las 20.40, una fiesta en celebración del Día del Estudiante.

Conferencia del doctor Carlés en Avellaneda

Avellaneda, septiembre 17 — Organizada por el Círculo de Obreros de esta ciudad, se realizó anteayer una conferencia pública frente a la iglesia parroquial, ante un numeroso auditorio.

Disertó en esa circunstancia el presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carlés, quien al finalizar fué muy aplaudido por el auditorio que siguió con interés el desarrollo de la conferencia.

Movimiento portuario en Ingeniero White

Bahía Blanca, septiembre 17—En el puerto Ingeniero White hacen operaciones los vapores "Lassell", "Euterpe", "A. Cochrane", "Lina", "Dania" y "Louisiana".

—Salieron los vapores "Arenzano", ayer, a las 5.30, para Buenos Aires, con frutos del país; "Bahía Blanca", ayer, a las 6, con cereales, y "Lassel", las 12, en lastre, a órdenes.

—Fueron embarcadas 3.150 toneladas de cereales.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Escuela de Medicina — Homenaje a Pasteur

Se realizó ayer en la Escuela de Medicina un homenaje a la memoria de Pasteur.

El director de ese establecimiento, doctor Héctor Dasso, pronunció con ese motivo, un hermoso discurso, en el que historió la labor científica del sabio.

Conferencia del doctor Ernesto Quesada

Patrocinada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el doctor Ernesto Quesada dará una conferencia el miércoles 26 del corriente mes, a las 17.30, en el aula mayor de la misma, sobre el tema: "La paz definitiva de la sociología de Spengler".

La entrada a esa conferencia será libre.

EDUCACION

(De nuestra sucursal en La Plata)

La subvención escolar nacional

El presidente del Consejo Nacional de Educación comunicó ayer al Poder Ejecutivo que ha dispuesto la entrega a la provincia de 250.000 pesos, importe de dos trimestres del corriente año por concepto de la subvención nacional para las escuelas del Estado.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Nuevo inspector de escuelas en Tandil

Tandil, septiembre 17—La dirección general de escuelas de la provincia nombró al señor Felipe S. Díaz inspector seccional.

Este nombramiento ha sido recibido con beneplácito por los vecinos de esta ciudad por tratarse de un distinguido educador.

Escuela número 1 de General Pinto

General Pinto, septiembre 17 — Fué nombrada maestra de año en la escuela número 1 de esta localidad, la señorita Estrella H. de Leguizamón.

Asociación Protectora de la Niñez Escolar de Cañuelas

Cañuelas, septiembre 17 — Con el propósito de proceder a la reorganización de la comisión directiva de la Asociación Protectora de la Niñez Escolar, se invitó a los miembros de la misma a una asamblea que se debía efectuar en el local de la escuela número 1 de ésta.

Por falta de número no pudo realizarse ese acto, y en vista de ello ha sido postergado para el domingo próximo a las 16, en la misma escuela mencionada.

VIALIDAD

(De nuestra sucursal en La Plata)

EL TRAFICO DE VEHICULOS

Unificación de patentes municipales

Informamos oportunamente que el senador Biocca había presentado un proyecto a la Cámara de que forma parte, según el cual, después de declararse obligatorio en el territorio de la provincia para todo propietario de vehículos la obtención de la patente correspondiente en la municipalidad de su residencia, prohibía a las municipalidades exigir a aquéllos nuevas patentes u otros gravámenes.

El Touring Club Argentino ha exteriorizado en una nota su apoyo al mencionado proyecto, que viene, dice, a hacer cesar un estado de anormalidad contributiva gravemente perjudicial para los intereses de la provincia.

PUENTES Y CAMINOS

Diversas construcciones

Se ha dispuesto que la dirección de puentes y caminos proceda a la reparación de los puentes siguientes. En el arroyo del Medio, camino denominado Bola de Oro, en el límite del partido de San Nicolás, con la provincia de Santa Fe; puente metálico tipo "Huergo", conocido con el nombre de La Postrera, sobre el río Salado, en las proximidades de la estación Guerrero, ferrocarril del Sud; puente sobre el río Arrecifes, en el camino que une la estación Saavedra (hoy La Luisa, ferrocarril Central Argentino, con el camino general de Arrecifes a Baradero; puente sobre el arroyo Las Pulgas, en el camino general de Mercedes a García.

Además se ha ordenado a la misma repartición, proceda a la construcción de un puente y una alcantarilla, sobre el canal 11 de desagües, en el camino general de Tapalqué a Azul; y otro sobre el arroyo Los Cueros, en el camino parcial de San Antonio de Areco a Ramallo.

Por otra resolución, se dispone sean efectuadas las reparaciones y construcciones de alcantarillas que son necesarias, en el camino general de Pilar a Capilla y Zárate y se acepta el ofrecimiento hecho por la municipalidad de San Andrés de Giles, de facilitar los equipos mecánicos y su personal, para la reparación de los caminos de aquel partido, cobrando solamente la suma de 30 centavos por metro cúbico de movimiento de tierra.

A la municipalidad de General Villegas se manda entregar una cantidad de caños de cemento armado, con destino a la construcción de desagües en los caminos de ese partido.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Servicio de camiones en Cañuelas

Cañuelas, septiembre 17 — Se ha establecido en la localidad una compañía que hará un servicio de carga en camiones, entre la capital federal y este pueblo.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Viajeros

Se ausentó para Europa, el señor Guillermo Zapiola, su esposa señora Celina Zapiola y sus hijas María Celina y María Esther.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Enlaces

El Perdido (Coronel Dorrego), septiembre 17 — El jueves próximo se realizará en esta localidad el enlace de la señorita Rita Furlong con el señor Alberto L. [illegible]

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Elvira Furlong, hermana de la novia, y el señor Alfonso A. Dillon, hermano del novio.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Jorge [illegible], por parte de la novia, y Santiago La[illegible], por parte del novio. Estas ceremonias motivarán una reunión social, pues los contrayentes gozan de muchas simpatías y se hallan extensamente vinculados.

Necochea, septiembre 17 — Resultó un acontecimiento social el enlace de la señorita Renée Capdevielle con el doctor N. Vozaltra.

Varias noticias

General Pinto, septiembre 17 — Llegó a esta localidad, procedente de Coronel Granada, el señor Rafael Vázquez, acompañado de su esposa.

—Se ausentó para Coronel Granada el señor Pedro S. Varni.

—Para La Plata el señor Juan A. Yanciani.

—El señor Héctor Silva y su esposa la señora Fermina Iphar de Silva, ofrecieron el sábado último una reunión social a un grupo de sus amistades.

Pilar, septiembre 17 — Se ha radicado en esta localidad el doctor Pedro Zamit.

Cañuelas, septiembre 17 — Partieron para ésa los señores Pedro Mozotegui y Salvador Ribaco.

Bernal (Quilmes), septiembre 17 — Con motivo de celebrar su cumpleaños, la señora Emilia M. de Bo obsequió con un "lunch" a un grupo numeroso de sus relaciones.

Pilar, septiembre 17 — Se ausentó definitivamente para esa capital el doctor Juan Sampaolessi.

Enfermos

General Pinto, septiembre 17 — Se encuentra enfermo de cuidado el señor Aquiles Macché. En el mismo estado el joven Oscar G. Pérez Cattáneo.

—Mejorada la señora P. B. de Aschieri, y la esposa del señor José Castro.

—Restablecida la señora María Elena Coustere de Pezzani.

Morón, septiembre 17 — Se encuentra enferma de cuidado la señorita Mercedes Díaz de la Torre.

Cañuelas, septiembre 17—Se halla nuevamente la señorita Delia Luna, quien viene sufriendo una enfermedad desde hace varios días.

Necrología

San Andrés de Giles, septiembre 17 — Se oficiará un funeral el 20 del corriente, a las 10.30, en la iglesia parroquial de ésta, en homenaje a la memoria de los esposos N. Dillon y Alicia Billoud de Dillon, cuyos fallecimientos han sido muy lamentados en nuestra sociedad.

Bánfield (Lomas de Zamora), septiembre 17 — Hondo sentimiento de pesar ha causado entre los vecinos de esta localidad el fallecimiento de la señora Josefa L. de Parodi.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

DETENCION DE DELINCUENTES

Esclarecimiento de varios delitos

A raíz de diversos robos cometidos en Ensenada, Berisso y La Plata la policía detuvo, en la primera de esas localidades a los delincuentes Matías Bris (a) El gallego, Pedro Arroyo (a) El lungo y María González, de quienes se secuestró parte de los objetos robados.

En interrogatorios posteriores a que aquéllos fueron sometidos por funcionarios de la división de investigaciones se comprobó que Bris, González y Arroyo han sido los autores de los homicidios cometidos en las personas de los agentes de policía Miguel Irrazábal y Santos V. Jiménez y del vecino de Berisso Francisco Leonardi, durante el corriente año, en esta ciudad el primero, y en Berisso, los segundos.

La policía continúa realizando pesquisas e interrogatorios para aclarar plenamente esos hechos, pues los acusados se inculpan unos a otros la comisión de esos homicidios, que parecía quedarían impunes, aunque a raíz del asesinato de Jiménez y Leonardi fué detenido Servillano Etcheverry, a quien se creyó autor de los mismos, pero de las investigaciones actuales resulta que solamente tuvo participación en el robo, que fué el móvil para que aquellos delincuentes cometieran aquellos otros delitos.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Instrucción de un sumario en Necochea

Necochea, septiembre 17 — Se encuentra en ésta un inspector de policía para instruir un sumario en la denuncia formulada por el director del periódico "Necochea", trasmitida al Círculo de la Prensa de ésa.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

Convocatoria de una firma de Bahía Blanca

Bahía Blanca, septiembre 17 — Ha solicitado convocatoria de acreedores la firma social S. Granado y Compañía, establecida en esta ciudad con ferretería.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CREACION DE UN JUZGADO EN MERCEDES

Proyecto de dos legisladores

NECESIDADES DE LA JUSTICIA

Mercedes, septiembre 17—Los senadores Otamendi y Amoedo han reproducido en la Cámara de que forman parte un proyecto sobre creación de un nuevo juzgado en lo civil en este departamento, que fué presentado el año 1919 por los entonces diputados Parry y Calderón, sin que fuese sancionado.

La instalación de un nuevo juzgado en lo civil en esta ciudad, constituye un viejo anhelo de los curiales, aspiración que se acrecienta con el trascurso del tiempo, porque se evidencia que aumenta también día a día la necesidad de sus servicios.

La tarea que pesa hoy sobre cada uno de los juzgados existentes es abrumadora y bastará para demostrarlo, mencionar que el juzgado del doctor Moreno, según la estadística del año próximo pasado, tenía en tramitación 6.424 expedientes, y el del doctor Argañarás 6.616, lo que puede dar una idea exacta de la labor que deben realizar los nombrados magistrados para atender sus respectivos despachos.

Según el proyecto en cuestión, el gasto que demandaría la instalación del nuevo juzgado sería reducido, y más aun, en relación con los beneficios que reportaría a la buena marcha de la repartición judicial, ya que sólo habría necesidad de nombrar un nuevo juez y restablecer la antigua secretaría de comercio que fué suprimida hace varios años por razones de economía, pues dos de las secretarías actuales pasarían a formar parte del nuevo juzgado.

El restablecimiento de la secretaría de comercio es otra de las necesidades imperiosas de este departamento y de la que LA PRENSA se ha hecho eco en más de una oportunidad, por que en la actualidad, la tarea que era antes desempeñada por tres empleados, está a cargo de un auxiliar, circunstancia que ocasiona graves demoras en la inscripción de contratos comerciales y en todo lo relativo al trámite del registro público de comercio.

Convocatoria de comerciantes de Villafañe

Mercedes, septiembre 17—Ante el juzgado del doctor Moreno, secretaría Echeverry, se han presentado solicitando convocatoria de acreedores los comerciantes de la estación Villafañe, partido de Chacabuco, señores Noirat y Fernández.

Fué designado para informar en la misma el contador José M. Respuela.

DEPORTES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Partido de football en Cañuelas

Cañuelas, septiembre 17—Se jugó en ésta un partido de football entre equipos de los clubs Athletic Estudiantes y Ferroviarios. Resultó ganador el último de los citados por 1 tanto contra 0.

SOCIEDADES

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Club Gimnasia de Bernal

Bernal (Quilmes), septiembre 17—En el salón-teatro Regina, de ésta, se efectuó anteanoche una interesante fiesta organizada por la comisión directiva del Club Gimnasia, en beneficio de la misma institución.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

LOS ABORIGENES DEL SUR

Presentaron a la junta central su informe los delegados de la Liga que tuvieron a su cargo el estudio de las condiciones en que viven los aborígenes del Sur del país y la propiedad de las tierras que habitan éstos.

En el mencionado informe se expresa que aquellas tribus, de acuerdo a la ley de la materia, tienen derechos adquiridos a la propiedad de la tierra que trabajan.

Sin embargo, agrega, con frecuencia esas mismas tribus han visto desconocidos esos derechos y tan sistemáticas han llegado a ser las usurpaciones aludidas, que los humildes pobladores a que nos referimos han concluído por vivir en plena zozobra, temiendo siempre verse desalojados inesperadamente.

La junta central, haciendo suyas las consideraciones de los delegados, se ha dirigido al Ministerio de Agricultura, expresando que hará bien el gobierno en acceder a la demanda que formulan los aborígenes del Sur, que sólo piden un poco de justicia y de respeto para continuar una vida de labor fecunda y silenciosa.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

Para los premios "handicaps" que se disputarán el domingo próximo, en el Hipódromo Argentino, se hicieron ayer las siguientes asignaciones de pesos:

Premio "General Brusiloff", 1.600 metros—Sor Belén 58 kilos, Bright Eyes 54, Falaris 53, Rosa Roja 52, Doña Cucha 52, Clavada 51, Pet 51, My Fly 51, Raquel 48, Malquerida 45 y Desdeñosa 45.

Premio "Caupí", 1.600 metros—Hippodrome 59 kilos, Tangage 59, Pashá 56, Ciervo 56, Pitusa 52, Gran Pillete 48, Masseduzone 48, Doña Cucha 47 y Favorito 45.

Premio "Místico", 2.200 metros—Trotol 59 kilos, Hippodrome 58, Woodman 58, Pacú 56, Callejero 53, Arancedo 51, Palo Santo 51, Jaguar 50, Felino 49, Falaris 47, Favorito 44 y Byng Boy 41.

VARIAS NOTICIAS

Sota de Oro y Radiobo, de la caballeriza El Milagro, fueron enviados a disputar carreras al hipódromo de La Plata, bajo la dirección de José Santesteban.

—Cornelio Fernández dejó de cuidar a Cielope, de la "ecurie" Fortunado.

—Nat Gould, del stud Novela, fué retirado del "training".

—J. J. Rodríguez dejó de atender la preparación de Anchorena T, de la caballeriza La Fusta.

—Nitrita, de la "ecurie" A. S. L. fué enviada a disputar carreras al hipódromo de La Plata.

—Wanderer, del stud El Negrito, fué puesto al cuidado de B. Cardinali.

—R. A. Carabajal dejó de atender la preparación de Avenida, de la caballeriza Las Pampas, por haber sido retirada del "training".

—Riskas, del stud Hampton, fué enviado a disputar carreras al hipódromo de La Plata.

—Tarik, de la "ecurie" 11 de Marzo, no será cuidado en lo sucesivo por Pedro P. Goldar.

—Isidro Pérez dejó de atender la preparación de Alaska, de la caballeriza El Vencedor.

—Caderna y Paratí, del stud Butterfly, no serán cuidados en lo futuro por Ramón Salas, por haber sido ambos, enviados a disputar carreras al hipódromo de La Plata.

—Alejandro Frezzoli dejó de atender la preparación de Dómine, de la "ecurie" Talismán.

FOOTBALL

CAMPEONATO ARGENTINO

SU ORGANIZACION ACTUAL

Por cuarta vez se disputará este año el Campeonato Argentino por la posesión de una copa donada por el ex Presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen, y que retiene, desde que fué instituída, la Asociación Amateurs de esta capital, cuyos equipos representativos han resultado vencedores en los tres campeonatos anteriores.

Como la participación de los equipos que intervendrán este año en el certamen representan a la mayoría de las ligas del interior de la República, su organización ha sufrido una sustancial modificación, ya que, a disputarse en la forma realizada en años anteriores, irrogaría gastos cuantiosos que la institución organizadora no podría afrontar e insumiría un tiempo excesivamente prolongado.

En consecuencia, el consejo permanente de la Confederación Argentina, a quien está confiada la preparación del campeonato, dispuso que él se disputara dividido en cinco zonas, cuyos vencedores bajarán a esta capital con objeto de jugar los partidos semifinales y final.

El programa ha sido preparado en la forma siguiente, siendo susceptibles de modificaciones las fechas en que los partidos se jugarán a causa de empates, lluvias u otra circunstancia de impedimento.

Primera rueda, a disputarse el domingo próximo—Sección A: Liga del Norte contra Liga del Oeste, en Pergamino. Sección B: Liga Correntina contra Liga Chaqueña, en Corrientes. Sección C: Liga Cordobesa contra Federación Regional, en Córdoba. Liga Riojana contra Liga Catamarqueña, en La Rioja. Sección D: Liga Salteña contra Federación Tucumana, en Salta. Sección E: Liga Mendocina contra Federación de San Luis, en Mendoza.

Segunda rueda, a disputarse el domingo 30 del corriente—Ganador de la sección A, contra Asociación Amateurs, en esta capital. Ganador de la sección B, contra Santa Fe, en la ciudad de Santa Fe. Los dos ganadores de la sección C, en Córdoba. El ganador de la sección D contra Santiago del Estero, en Tucumán. El ganador de la sección E queda clasificado como campeón de zona.

Tercera rueda, a disputarse el 7 de octubre—Los ganadores de las secciones B, C, D y E, serán sorteados, y mientras dos de ellos resultarán favorecidos para jugar en esta capital los partidos semifinales, los otros dos jugarán un partido entre sí, a fin de definir cuál de ellos intervendrá en los partidos semifinales, que jugarán en Buenos Aires el 12 de octubre.

El partido final se jugará el 14 del mismo mes, entre los ganadores de los partidos semifinales.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION

Los siguientes partidos de primera división se jugarán el domingo próximo, bajo el patrocinio de esta asociación.

Sportivo Palermo contra Alvear; Nueva Chicago contra All Boys; Argentinos Juniors contra Platense; Argentinos de Bánfield contra Sportivo Dock Sur; Del Plata contra Sportivo Barracas; Estudiantes de La Plata contra San Fernando; Progresista contra Temperley; Urquiza contra Sportivo del Norte; Palermo contra Huracán; Argentinos de Quilmes contra El Porvenir.

Todos estos partidos se jugarán en las canchas de los clubs nombrados en primer término.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Partidos para el domingo

PRIMERA DIVISION

En las canchas de los clubs nombrados en primer término, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos de primera división.

River Plate contra Gimnasia y Esgrima de La Plata; Atlanta contra Platense; Racing contra Tigre; F. C. Oeste contra Sportivo Buenos Aires; Bánfield contra Estudiantes; Lanús contra Vélez Sársfield; Defensores de Belgrano contra San Lorenzo de Almagro; Barracas Central contra Quilmes; Independiente contra San Isidro; Estudiantil Porteño contra Sportivo de Almagro.

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

CONTINUACION DEL GRAN CONCURSO ANUAL

CAMPEONATO NACIONAL A REVOLVER

En el "stand" de Palermo se prosiguió ayer con el desarrollo de las pruebas de competencia del gran concurso anual de la sociedad Tiro Federal Argentino, de la capital, en las categorías individuales a fusil correspondientes a las series limitadas y se disputó el campeonato de sociedades por la "Copa Nacional", a revólver.

Esta circunstancia y las condiciones inmejorables del ambiente para la precisión del tiro influyeron en el espíritu de los tiradores para que la lucha fuera empeñada en una aspiración intensa de triunfo.

El campeonato se disputó entre cuatro equipos de tiradores, campeones de altos prestigios en pruebas de competencia con esa arma, y de ahí el interés que revis-

Joaquín Costa, 458, y Federico Zamboni, 450 puntos.

2o. Tiro Federal de Villa María, con 1.318 puntos, y sus representantes: Asdrúbal Balestrini, 464 puntos; Carlos Balestrini, 441, y Rafael Boitier, 413.

3o. Tiro a Segno de Villa Devoto, con 1.301 puntos, y sus representantes: Andrés Cummins, 448 puntos; Carmelo Cannavó, 439, y Francisco V. Soto, 439.

4o. Tiro Federal de San Fernando, con 1.065 puntos, y sus representantes: Adolfo Reumann, 390 puntos; Alfredo Blankenhorn, 357, y Adolfo Andura, 318.

Primer campeón de conjunto, Asdrúbal Balestrini, del Tiro Federal de Villa María, con 464 puntos; segundo campeón de conjunto, Carlos de Dominici, del Tiro

Equipo del Tiro Federal Argentino de la Capital, vencedor del Campeonato. 1—Joaquín Costa. 2—Carlos de Dominicis, y 3—Federico A. Zamboni. 4—Señor Asdrúbal Balestrini, campeón de conjunto.

tió la lucha desde sus comienzos, para acentuarse paulatinamente a medida que cada delegado cumplía su tarea deportiva.

Este interés, del cual participaban los espectadores y que pudo notarse durante la sesión de tiro de la mañana, se mantuvo con rasgos de entusiasmo y emoción cuando por la tarde el desarrollo de la lucha se aproximaba a su desenlace, desempeñándose los competidores que en calidad de reserva habían de realizar el mayor esfuerzo de voluntad y destreza para mejorar la situación del equipo a que pertenecían.

Esta manifestación de virilidad y sana emulación constituye la ética deportiva que se anhela siempre en lides de esa naturaleza, y cuando se la acusa en todas sus características, como en el caso que comentamos, se puede afirmar que los organizadores del concurso han obtenido un triunfo y un éxito prestigioso sus participantes.

El campeonato nacional a revólver entre sociedades de tiro fué instituído por el Tiro Federal Argentino de la capital y se disputa bajo las condiciones siguientes: sobre blanco circular de 10 zonas de 50 centímetros de diámetro, con visual negra de 20 centímetros, a la distancia de 50 metros, y con revólver y 60 tiros por tirador, que se tirarán por series de 20, con un tiro de ensayo en cada serie, efectuándose la clasificación por la suma de los puntos. Cada sociedad debe estar representada por un equipo de tres tiradores.

El campeonato se tira anualmente, y esta vez intervinieron las sociedades siguientes: Tiro Federal Argentino de la capital, representado por los señores Carlos de Dominicis, Joaquín Costa y Federico A. Zamboni; Sociedad Italiana de Tiro a Segno de Villa Devoto, representada por los señores Andrés Cummins, doctor Francisco V. Soto y Carmelo Cannavó; Tiro Federal Argentino de Villa María (Córdoba), representado por los señores Carlos y Asdrúbal Balestrini y Rafael Boitier; Tiro Federal de San Fernando, representado por los señores Adolfo Reumann, Alfredo Blankenhorn y Adolfo Andura.

El resultado final del campeonato fué el siguiente:

1o. Tiro Federal de la capital, con 1.361 puntos habiendo hecho sus representantes: Carlos de Dominicis, 458 puntos; Federal de la capital, con 458 puntos.

El promedio de puntos alcanzado ayer en dicho campeonato no ha respondido a lo que se esperaba de la pericia de los campeones que intervinieron y a las condiciones del ambiente, propicias de todo punto de vista deportivo.

Los tiradores componentes de los equipos, en pruebas de preparación, han hecho constantemente de 460 a 470 puntos y ayer, únicamente el campeón de conjunto llegó a anotarse 464 puntos.

El año 1920, el Tiro Federal de la capital, que se clasificó primero, lo fué con 1357 puntos, concurriendo 4 equipos. En 1921, el Tiro a Segno de Villa Devoto, que resultó primero con 1365 puntos, concurrieron 5 equipos, y en 1922, el Tiro Federal de la capital, clasificado primero, lo fué con 1394 puntos, concurriendo tres equipos.

De donde resulta que en este campeonato disputado ayer no se acusa un progreso en la precisión del tiro, no obstante la calidad de los competidores, en confrontación con la misma prueba tirada en años anteriores y a la que es de presumir concurren los campeones más destacados de cada sociedad de tiro.

Contemporáneamente a la disputa del campeonato se prosiguió con el desarrollo de las pruebas individuales a fusil, de las categorías de series limitadas, cuyo resultado insertamos a continuación:

Categoría N.° 7, premio Senado de la Nación.—1.o R. Avendaño, con 72 puntos; 2.o Luis Arévalo, 70; 3.o M. Genoud, 69, apoyado; 4.o J. Primo, 69, apoyado; 5.o S. Gutiérrez, 69.

Categoría N.° 6, Trofeo Buckner—1.o Armando Va, con 352 puntos; 2.o Hugo Degano, 348; 3.o M. Genoud, 343; 4.o J. Gutiérrez, 324.

Categoría N.° 8, Defensa—1.o A. Daneri, con 154 puntos; 2.o Armando Va, 145; 3.o A. Rico, 142; 4.o J. Gutiérrez, 140.

Categoría N.° 3, Campeón del máuser—1.o A. Cavatorta, con 243 puntos, apoyado; 2.o M. Genoud, 243; 3.o J. Gutiérrez, 234; 4.o D. Robequi, 233; 5.o A. Bonaparte, 230; 6.o J. Guido, 229.

—Hoy, a las 8, se dará principio en el "stand" de Palermo, a la disputa del campeonato de la Copa de honor (Alvear).

Este importante premio se realiza anualmente desde el año 1895, en cuya fecha fué donado por el doctor Marcelo T. de Alvear.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB DEL PLATA

En las canchas de este club proseguirá disputándose el torneo abierto, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

Mañana, a las 14: señoritas Giusti y Donovan contra señora Poeschel y señorita E. Eilers.

El sábado a las 14: Brandt contra Niebuhr, señorita E. Griet y D. M. Quesada contra señora Ross y W. Morall; señora S. M. de Contreras Ortiz contra señorita Emma Eilers; K. Pfeiffer contra R. López Pelliza; R. Galvao y W. S. Machardy contra Mihura y D. Urquiza.

A las 15: G. Brandt y H. Heinlein contra R. Mingramm y K. Pfeiffer; Doyer contra Jerónimo Harffen; señorita Echeverría y Giusti contra señorita Schafer y Mengen.

A las 15: señora y señor Schiff contra señorita Griet y Quesada o señora Ross y Morall; señorita E. Eilers y R. Galvao contra señorita E. Cabrera y D. Kohlstedt; E. Rodríguez contra R. López Pelliza; final individual de damas.

El domingo a las 9; final dobles mixto sin ventaja; a las 10, final dobles de caballeros sin ventaja; final dobles mixtos con ventaja; final individual de caballeros con ventaja. A las 11: final individual de caballeros sin ventaja; final dobles de caballeros con ventaja. A las 15: final dobles de damas con ventaja; a las 16, final dobles de damas sin ventaja. A la terminación de los partidos se procederá a la distribución de premios a los vencedores de las distintas pruebas.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Por el campeonato argentino que se disputa bajo los auspicios de esta institución, se jugarán mañana los siguientes partidos:

A las 13.30, señora de Poeschel contra señorita Lea Giusti; a las 15, señoritas Delia Balli y Sara Benedit contra María A. Pesco y Lea Giusti; señora de Contreras Ortiz y señorita Luisa Moliné contra señoritas María C. Goñi y María T. Obarrio, siendo estos dos últimos los encuentros semifinales del campeonato de dobles de damas.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

Por el torneo de primavera con "handicaps" se jugarán mañana en las canchas de este club, situadas en las calles Superí y Pino, los siguientes partidos, a las 14.30, señorita E. Cabrett contra señorita Elena Lagos; señoras S. S. Mackinnon y Ross contra señoritas C. Gradín y Amalia Lagos; señoras de Barber y de Sale contra señoritas Elena Griet y A. M. Mihura; a las 16, señoritas B. Hernández y M. J. Damas contra señoritas Lily Moss y E. Cabrett; señorita Contreras Ortiz contra señorita E. Vignoles; señorita C. Buenaño contra señorita Lea Giusti; señora de Conanl contra señorita E. Goberna.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ha quedado abierta la inscripción para los concursos de dobles de damas e individual de cadetes, menores de 18 años, correspondientes al campeonato interno organizado por esta institución.

Los socios que deseen intervenir pueden inscribirse en la secretaría del club hasta el día 25 del corriente a las 19.

POLO

HURLINGHAM CLUB

La comisión directiva de este club, en razón de haber cedido sus canchas de polo a la Asociación Argentina de Polo, para la realización del torneo anual que se disputará en los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, ha resuelto suprimir para dicho torneo las entradas de favor.

TIRO AL BLANCO

DE PARANA

CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE TIRO

(Por telégrafo)

Paraná, septiembre 17 — La sociedad Tiro Federal de ésta designó a los aficionados Mauricio Follonier, Matías Usinalde, Jenaro Parreño y Pascual Casoli para que la representen en el campeonato interprovincial de tiro que se efectuará en San Carlos, provincia de Santa Fe.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Para el domingo próximo la comisión directiva de este club ha organizado la segunda marcha de la temporada por el premio "Turismo" en el siguiente recorrido: Plaza Once-Palermo-Núñez-Vicente López-San Martín-Caseros-Ramos Mejía-Liniers y Caballito.

Los participantes deberán reunirse a las 7 en el lugar de partida.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En su última reunión, el consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina, adoptó entre otras las siguientes resoluciones: autorizar a los corredores de tercera categoría, para intervenir en pruebas de una distancia mayor de 120 kilómetros, siempre que sean mayores de 20 años de edad y que se trate de carreras de categoría única formada por competidores de primera, segunda y tercera categorías; suspender la licencia a los corredores que las instituciones afiliadas declaren cesantes por falta de pago de las cuotas establecidas; ascender a primera categoría al corredor Luis Andrés de Meyer; aprobar la ampliación del reglamento por la copa "Salvador Betuni" presentada por el Club Ciclista Federal y contribuir con doscientos francos para el trofeo "challenge" Emile de Beukelaser, creado en el último congreso de Zurich por la Unión Ciclista Internacional, para perpetuar la memoria de su malogrado presidente.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES — En uno de los salones de actos de la Bolsa de Comercio se efectuó ayer, por la tarde, la asamblea general ordinaria de los accionistas de esta sociedad. En este acto quedaron aprobados la memoria y el balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril último, y se procedió a la elección de los nuevos directores. Estos son los siguientes: doctores Mariano J. Paunero, Carlos I. Gómez, Gregorio Araoz Alfaro, Alejo P. López Lecube, señores Carlos Dosse Obligado, Alberto del Solar Dorrego, Horacio Rodríguez Egaña y Miguel T. Ezeiza; suplentes, Antonio M. Taurel, coronel Alejandro Fernández, doctor Mario Figueroa Alcorta, José L. Giribone Cañas, Adán Méndez y Eduardo Lastra Villafañe; síndico, doctor Julio Sagesse, síndico suplente, Manuel López Anaya.

INSTRUCCION PUBLICA

Sobre enseñanza del idioma castellano — En el local de la escuela normal número 4, Rivadavia 4950, el filólogo español doctor Américo Castro dará hoy a las 17.15 su quinta conferencia sobre enseñanza del castellano, durante la cual desarrollará el siguiente tema: "La enseñanza del idioma y de la gramática—considerada como ciencia del lenguaje—ha de irse haciendo al margen de la conversación, de la lectura y de los ejercicios escritos".

Escuela complementaria número 16 — En esta escuela de la calle Almagro 850, hoy Acuña Figueroa, existen vacantes para los cursos de aritmética comercial, dactilografía, taquigrafía, francés, castellano, labores, música, corte y confección, dibujo y artes decorativas. La inscripción se efectúa diariamente de 17 a 19.

Premios a canciones escolares — La comisión directiva de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires ha dirigido una nota al presidente provisional del Consejo Nacional de Educación, en la cual le comunica que el jurado designado para otorgar el premio a la canción escolar que la asociación otorga anualmente, ha dictado su fallo.

Los premios se adjudican a las composiciones "Canción del árbol" de José André; "La infancia" de Raúl H. Spoile, y "Canción a la luna" de Juan Serpentini.

Por resolución del Consejo Nacional de Educación, estas canciones formarán parte del programa de la fiesta de fin de curso que se realizará en noviembre de este año en el teatro Colón.

Escuela profesional de mujeres número 3 — Todos los días hábiles y de 13 a 15, se entregan en este establecimiento los certificados de las alumnas egresadas del mismo en 1921.

Comité de maestros sin puesto — La junta ejecutiva de este comité se entrevistará mañana con el inspector técnico general del Consejo Nacional de Educación, doctor José Rezzano, a fin de exponerle sus puntos de vista sobre la reglamentación de suplencias a dictarse.

A las 17 y en el local de la calle Moreno 1777, se efectuará una reunión de delegados del comité y de la Confederación Nacional de Maestros.

Confederación Nacional de Maestros — El comité central de esta entidad designó a los señores F. Flores, P. Santa Colomba y A. Danet, para que se entienda con los miembros de la Cámara de Senadores con el propósito de interesarlos en el sentido de que, al sancionarse el presupuesto para el año en curso, no se disminuyan los sueldos del magisterio, ni se supriman otras partidas destinadas al Consejo Nacional de Educación, como lo propone el despacho de la comisión respectiva.

Por otra parte, se ha resuelto iniciar un intenso movimiento de opinión en el magisterio, tendiente a conseguir, en el presupuesto de 1924, la implantación de la escala progresiva de sueldos, la equiparación de los servicios provinciales a los efectos de la jubilación y otras mejoras solicitadas por la confederación en años anteriores.

por el que se prohibirá la molienda de drogas, sustancias colorantes y otras materias, en los locales y con los elementos y maquinarias destinados a la molienda de sustancias alimenticias.

CENTROS SOCIALES

REAL CLUB — Prepara un baile para el domingo próximo, por la tarde, en el salón situado en la calle Victoria 1094.

LA RUSTICANA — El 3 de octubre próximo, los asociados de este club se reunirán en asamblea general ordinaria, a fin de tratar varios asuntos de interés para la sociedad.

Para el domingo 7 de octubre, la comisión directiva de este centro organiza una fiesta campestre, que se realizará en San Isidro.

CLUB SOCIAL PORTEÑO — Dará un baile el jueves 20 del corriente, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

CULTO CATOLICO

Peregrinación de los Círculos de Obreros — Fiesta de San Cosme y San Damián — Cuarenta horas.

La junta superior de los Círculos de Obreros que organiza la peregrinación que se realizará el próximo mes de octubre al santuario de Nuestra Señora de Luján, resolvió que la concentración de sus diversos círculos se haga en la forma siguiente, a fin de que la romería de referencia adquiera toda la importancia que merece:

En el Círculo de Avellaneda, calle French 84, los círculos de Piñeyro, Quilmes, Bernal y Villa Domínico; en el local del Círculo de Lomas de Zamora, calle General Rodríguez 555, los socios de Temperley y Villa Turdera; en el local del Círculo de Obreros de Balvanera, Moreno 2626, los socios de San Carlos, San Cristóbal y de La Merced; en el local del Círculo de Flores, Coronel Falcón 2458, los socios de Villa Mitre, de Liniers, de Villa Lugano y de Nuestra Señora de Buenos Aires; en el local del Círculo de Palermo, Alvarez 1965, los socios de los Círculos de Maldonado, de Saavedra y de San Bernardo; en el local de Santa Lucía, los socios de la parroquia del Sagrado Corazón, de la Concepción y San Telmo. En cada concentración habrá conferencias apropiadas al acto.

—En Vélez Sársfield, en la parroquia de la Candelaria, se ha nombrado una comisión de señoras para que se encargue de organizar fiestas en honor de San Cosme y San Damián, que se efectuarán los días del 27 al 30 del corriente.

—Cuarenta horas: en la Santísima Trinidad.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIOS

Calendario gregoriano — Septiembre 18 de 1923—Santa Sofía.
Id ortodoxo—Septiembre 5.
Id mahometano—Sefer 6 de 1341.
Id israelita—Tishri 8 de [illegible].

VARIAS

El "Box-Calf" es el cuero de vaca que se prepara con sales de cromo y sirve para palas y cañas de calzado, resultando tan fino como la piel de cabra y con mayor resistencia.

—El brazalete es el ornamento más primitivo de los usados por todos los pueblos de la antigüedad.

FECHAS HISTORICAS

18 de septiembre

1810 — Pronunciamiento de Chile — Se instala en Santiago de Chile una junta de gobierno independiente sin desconocer la soberanía de Fernando VII.

Es el primer paso que da el pueblo chileno en favor de su independencia.

1874 — Estatua de Buenos Aires — Se inaugura en la Alameda de Santiago de Chile un monumento a Buenos Aires, en recuerdo de los días de gloria que ambos países habían conquistado en la cruzada por la independencia.

BOLETIN DEL DIA

Crédito para el departamento de Obras Públicas

El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso en el cual solicita un crédito por la suma de pesos 40.967.20 para el departamento de Obras Públicas, con destino al pago de los materiales y jornales invertidos en la renovación de la vía permanente entre las estaciones Hipódromo y Dock Central (Puerto de La Plata).

Gendarmería de Santa Cruz

La tesorería general de la nación giró los fondos necesarios para el pago de haberes, por mayo, junio y julio, del cuerpo de gendarmería montada que presta servicios en el territorio de Santa Cruz.

Los nacidos en el antiguo virreinato

Con el propósito de trabajar en favor de una ley que permita a los nacidos en el perímetro del antiguo virreinato del Río de la Plata optar por la ciudadanía argentina, se acaba de formar una comisión, la que se reunirá próximamente en el local de la calle Alvarez 2848, para redactar un memorial que será presentado al Congreso. En el mismo local se reciben adhesiones a la formulada iniciativa.

Accidentes del trabajo

En la sección Accidentes del Trabajo, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, depositó ayer la tesorería general de la nación la suma de pesos 1.877.65, con destino al pago de indemnizaciones a los obreros del Estado, Hipólito Gama, Alejo del Carmen Palavicino, Gregorio Cuesta, Justo Contreras, Blas A. Larsen Villo y Salvador Ollataguerre, que sufrieron accidentes del trabajo.

Jornales de obras públicas

El Ministerio de Obras Públicas recibió ayer del tesoro federal una partida de 50.000 pesos, con destino al pago de jornales correspondientes al mes de julio.

Jubilaciones y pensiones

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordó las siguientes jubilaciones y pensiones: Antonio Felipe José Pezzi, empleado de la Lotería de Beneficencia Nacional; Julio Argentino Peña, ex inspector de primera de la Administración General de Impuestos Internos, y Liberato D'Andrea, peón de las Obras Sanitarias de la Nación.

—Fué modificado el promedio de sueldo en la jubilación de Celestina Calviño de de Luca y Sara Tabossi de Pinedo.

—No se hizo lugar al pedido de reconsideración de jubilación de Clotilde María Albaladejo.

[illegible] norarios del contador el 2 por ciento del activo; juzgado del doctor Labougle, secretaría García Calvo.

Convocatoria de Montes Hermanos, suspendida el viernes próximo pasado; fué aprobado un concordato del 20 por ciento, pagadero a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo; honorarios del contador Pérez, 3.200 pesos; juzgado del doctor González Gowland, secretaría García.

Concurso de Suárez y Roger; síndico César Pomato, activo 3.071.03 pesos, pasivo 18.192.02 pesos; juzgado del doctor Estrada, secretaría Leff.

Fallos de la Cámara Segunda de lo Civil

En su último acuerdo, la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil ha resuelto los siguientes asuntos:

Concurso de Isaías A. Brown, revoca; José Morando con Virginia Cariboni, confirma; Juan Fraiz con Carlos D. Rolón, confirma; Enrique E. Prina con Calvo y Migone, confirma; testamentaría de Regina Piatti de Berlusconi, confirma.

Juramento de profesionales

Ante la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil, prestaron ayer juramento y fueron inscriptos en las matrículas respectivas los profesionales Carlos E. Demaría, abogado; Enrique J. Bugaard, ingeniero civil, y Emigdio Di Paolo, contador.

Juicios sucesorios

En la secretaría Luzuriaga, del juez de primera instancia en lo civil, doctor Roberto Bunge, fueron iniciados los siguientes juicios sucesorios: Llurubino Teosagil, José Ameal y Rosa Ameal, y Virginia Solavoni de Scaricabarozzi.

En la secretaría Saguier, del juez de primera instancia en lo civil, doctor Arriola, actualmente en turno, fueron iniciados ayer los juicios sucesorios de Luis F. Laurent, Carlos Segundo, Julio Rigoni, Teresa Hon de Zárate, Fernando Boundieu, Luisa Marchano y Juan Bautista Bianchi.

Sentencias de primera instancia

El juez de lo civil doctor Arriola dictó sentencia en los siguientes asuntos: Candelaria Lezica de Serantes con el concurso de Luis Teodoro Serantes, rechaza la demanda y hace lugar a la reconvención, con costas; Antonio Cavagnola, hijo, tercería de dominio en los autos seguidos por Juan B. Calcagno con Antonio Piccardo, hace lugar, con costas; Juan Bignone con Esther Elena Alvarez de Toledo, hace lugar, con costas.

NOTICIAS MUNICIPALES

MATERIAL RODANTE MUNICIPAL
SU RENOVACION

El Intendente Municipal dictó ayer un decreto por el cual llama a licitación para proveer al municipio de un nuevo material rodante de tracción mecánica en reemplazo del que actualmente se emplea en la Empresa de la ciudad y que, según expresa el decreto, por su desgaste o inutilización no permite realizar un servicio eficiente.

El término fijado para la presentación de las propuestas es de 120 días y las publicaciones respectivas se harán en nuestro país y en Norte América, Inglaterra, Francia, Alemania, España e Italia.

Para aconsejar sobre la adquisición del material ofrecido, ha sido designada una comisión compuesta por el secretario de obras públicas, el presidente de la comisión de obras públicas del Concejo Deliberante, el director del departamento de obras públicas de la Municipalidad, el administrador general de limpieza, el director general de alumbrado y el director de los talleres centrales.

Los gastos que demande la adquisición de este material serán imputados al empréstito, el cual tiene una partida destinada al efecto.

PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

No obstante que en las citaciones que la Intendencia envía a los contribuyentes para comunicarles que deben pagar el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza se expresa que el 30 del corriente mes vencerá el plazo para el pago sin recargo de dicho impuesto, debemos informar que, de acuerdo con el decreto reglamentario de la ordenanza respectiva, el plazo para el pago del primer semestre del impuesto referido vencerá el 31 de octubre, y el 30 de noviembre el del segundo semestre.

Asimismo, por decreto de ayer, la Intendencia ha resuelto prorrogar hasta el 22 del mes en curso el pago sin recargo de los siguientes impuestos:

Automóviles particulares y de carga, casas de compra-venta; casas de remate y artículos que requieran desinfección; cafés, bares y restaurants servidos por camareras; institutos de belleza, afeites y sus similares; posadas; inspección e inscripción de establecimientos industriales; cafés cantantes que cobren o no entrada; cafés cantantes servidos por camareras; cabarets; cafés, bars, restaurants, casas de comida y demás negocios que empleen piano, orquestas o instrumentos de música; los mismos con cinematógrafo, cobren o no entradas; salones de vistas; circos; salones de espectáculos de títeres; locales donde se exhiban animales fenómenos; salones de patinar; establecimientos con diversos aparatos, juegos, etcétera; academias de bailes; vitrinas en el Pasaje Güemes; mesas en las aceras; postes de compañías telegráficas y telefónicas; avisos de propaganda en la vía pública (2.º semestre); aparatos de propaganda (2.º semestre); avisos en las estaciones del subterráneo (2.º semestre); derechos por anunciar toda clase de empeños o compra-venta de pólizas; avisos anunciando la realización de juegos de azar o carreras; propaganda inalámbrica (año o 2.º semestre); propaganda en envases de azúcar que se expendan en cafés, hoteles o negocios análogos (impuesto anual).

Las barreras del ferrocarril Central de Buenos Aires

En repetidas ocasiones, la inspección general de la Municipalidad ha señalado a la Intendencia la forma poco diligente con que son atendidas las barreras del ferrocarril Central de Buenos Aires, que interceptan las calles Bahía Blanca, Esperanza y San Nicolás. El empleado encargado de su manejo suele dejar clausurados esos pasos a nivel durante varios minutos, con el consiguiente perjuicio para el tráfico público.

Por tal motivo, la Intendencia se ha dirigido al Ministerio del Interior, para que éste recabe del de Obras Públicas la adopción de las medidas que sean necesarias para evitar los inconvenientes apuntados.

Sobre reconocimiento de idoneidad

La Sociedad de Educación Industrial solicitó de la Intendencia que los alumnos egresados de la escuela de electricistas patrocinada por aquella entidad fueran reconocidos como idóneos para desempeñar puestos de electricistas en los locales de espectáculos públicos.

Iniciado el expediente respectivo con dicha solicitud, pasó a informe de la dirección de alumbrado, la cual resolvió el asunto favorablemente a la sociedad peticionante.

Con fecha de ayer, la Intendencia, haciendo suyo el informe de la dirección de alumbrado, envió el expediente al Concejo Deliberante, con un mensaje en el que pide que se acceda a lo solicitado por la Sociedad de Educación Industrial.

Apertura de la calle Ramón L. Falcón

Un núcleo de vecinos caracterizados de la circunscripción 5.a, ha solicitado del Intendente Municipal la apertura de la calle Coronel Ramón L. Falcón entre las de Curapaligüe y Carabobo.

Fundan su pedido los recurrentes en que se trata de un barrio central que se encuentra paralizado en su desarrollo edilicio por el macizo de varias manzanas, cuyas calles no han sido abiertas todavía.

Pedido de un galpón fiscal

Por la secretaría de obras públicas e higiene, la Intendencia envió ayer una nota al Ministerio de Hacienda, para solicitarle que se autorice a la municipalidad a disponer del galpón fiscal que existe en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Brandsen, actualmente desocupado.

La Intendencia destinaría dicho galpón para el almacenamiento de las patatas consignadas desde el interior a la junta de abastecimientos de la capital.

Médico interno del hospital de Villa Devoto

La Intendencia ha designado al doctor Miguel A. Saforcada médico interno del hospital vecinal de Villa Devoto.

Propuesta para la designación de practicantes

La dirección de la Asistencia Pública ha propuesto a la Intendencia para ocupar el puesto de practicante a los señores Lorenzo Dufour y Secundino Gómez, en el hospital Piñero; a Carlos Pagani y César Canavesi, en el hospital Las Heras; a Rafael Abadie, en el de Villa Devoto; a Vicente Pomponio, en el de Nueva Pompeya; a Esteban Arata, en el Ramos Mejía; a Ignacio González y Leandro Murguía, en el hospital Rawson, y a Domingo Pereyra Ramírez, José Boudi y Roberto Torviso, en la casa central de la Asistencia Pública.

Federación de sociedades de fomento

En su última asamblea, la federación de sociedades de fomento aprobó en particular y en general el proyecto de estatutos formulado por la comisión provisional, y dejó constituída definitivamente y por el término de un año su comisión directiva, en la siguiente forma: presidente, Mariano C. Sosa; vicepresidente primero, coronel Alfredo Fraixá; vicepresidente segundo, presbítero Floro Olivari; vicepresidente tercero, Celestino Durán; secretario general, Alfonso Roverano; cinco secretarios; tesorero, Carlos A. Agote; protesorero, E. A. Troncoso, y como vocales, dos delegados por cada una de las sociedades adheridas a la Federación.

Molienda de sustancias alimenticias

La Intendencia ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje para solicitar la aprobación de un proyecto de ordenanza,

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS CON TITULOS

Las operaciones bursátiles fueron ayer reanudadas con mercado animado y tendencia en general muy sostenida.

El movimiento habido durante las dos horas oficiales proporcionó un buen detalle de valores realizados, a precios que sin haber experimentado mayores diferencias con relación a los del cierre precedente, en su mayor parte quedaron con diferencias en alza.

Por primera vez se negociaron los títulos al 6 1|2 por ciento del empréstito municipal hace poco contratado, correspondientes a la primera emisión de 60 millones, con los cuales se realizaron diversos lotes, por pesos 1.068.000 en conjunto; se iniciaron al tipo de 96.70, para quedar a 97.10.

El 7 por ciento municipal, cuyo rescate se hará con los fondos de los títulos antes citados, se cotizó con alza de 70 centavos.

Por lo que respecta a las cédulas de 17a. y 18a. serie por buenas cantidades, se realizaron firmes y con alza de 0.10.

Con acciones hubo poco movimiento, quedando las bancarias y de sociedades anónimas sin cambios dignos de mención especial.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 28.500 a 101.10 y 101.20; p. hoy, pesos 86.000 a 101.20. De 4a. serie, pesos 10.000 a 99.30. De 5a. serie, pesos 2.000 a 98; p. hoy, pesos 3.000 a 98 y 97.80. De 7a. serie, pesos 18.000 a 96.20; p. hoy, pesos 6.000 a 96.20. De 9a. serie, p. hoy, pesos 21.000 a 96.60. De 10a. serie, pesos 27.000 a 96.50 y 96.60; p. hoy, pesos 64.000 a 96.60, 96.50 y 96.60. De 11a serie, pesos 12.000 a 98.20, 98 y 98.10; p. hoy, pesos 83.000 a 98.10. De 12a. serie, pesos 12.600 a 98.20 y 98.10; p. hoy, pesos 134.000 a 98. De 13a. serie, pesos 19.000 a 98.60 y 98.70; p. hoy, pesos 191.000 a 98.60 y 98.70. De 14a. serie, pesos 14.000 a 98.60 y 98.70; p. hoy, pesos 68.000 a 98.60 y 98.70. De 15a. serie, pesos 3.000 a 97.50; p. hoy, pesos 207.000 a 97.50, 97.60 y 97.50. De 16a. serie, pesos 20.000 a 97.50. De 17a. serie, pesos 230.000 a 96.10; p. hoy, pesos 40.000 a 96.20. De 18a. serie, pesos 65.500 a 96.10 y 96.20.

5 o|o, Créd. argent. 1905, pesos 25.000 a 87.50, 87.60 y 87.50. De 1917, oro, p. hoy, pesos 20.000 a 84. De 1922, 6 o|o, pesos 81.000 a 97.10, 97.20 y 97.10; p. hoy, pesos 53.000 a 97.10.

4 1|2 o|o Emp. Int. O. P. 1911, oro, pesos 19.900 a 76.90; p. hoy, pesos 40.000 a 76.90 y 76.80.

7 o|o Dda. Municipal, p. hoy, $ 49.000 a 102.80.

6 1|2 o|o Empr. Municipal, pesos 6.000 a 96.70 y 97; p. hoy, pesos 861.000 a 96.60, 96.70, 96.80, 96.90 y 97.

6 o|o Bonos Hip. Bco. Prov., p. hoy, pesos 3.000 a 93.80.

6 o|o Dda. Bs. As., pesos 3.000 a 88.60, p. hoy, pesos 34.000 a 88.60; p. f. diciembre, pesos 15.000 a 88.70.

4 1|2 o|o Emp. F. C. La Plata a Meridiano V, oro, (París), p. el 1.º diciembre, pesos 25.000 a 62.30 y 62.40.

4 1|2 o|o Emp. Ext. Bs. As., oro, a el 15 noviembre, pesos 15.000 a 65.30.

3 1|2 o|o Emp. Ext. Bs. As., oro, p. hoy, pesos 15.000 a 56.70.

6 o|o Bonos Edif. Esc. E. Ríos, pesos 2.000 a 86.

Bancos y sociedades anónimas:

8 o|o Oblig. Anglo Arg. Elect., p. hoy, pesos 2.000 a 93.

El Hogar Argentino (80 o|o pgdo.), 25 a 39.70.

Acciones: Bco. Español, p. hoy, 10 a 93.50.

Argent. Edificación, p. hoy, 700 a 44. Comodoro Rivadavia, 50 a 81.

Pto. San Nicolás, p. hoy, 200 a 30.00, p. f. mes, 700 a 37.

SEGUNDA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 4.000 a 101.10. De 6a. serie, pesos 10.000 a 98. De 7a. serie, pesos 5.000 a 96.20; p. mañ., pesos 10.000 a 96.20. De 9a. serie, pesos 6.000 a 96.70. De 10a. serie, pesos 10.000 a 96.60. De 11a. serie, pesos 1.000 a 98.20. De 12a. serie, pesos 35.000 a 98.20. De 13a. serie, pesos 37.000 a 98.70. De 14a. serie, pesos 196.000 a 98.70. De 15a. serie, pesos 82.000 a 97.60; p. mañ., pesos 115.000 a 97.50 y 97.60. De 17a. serie, pesos 24.000 a 96.20.

5 o|o Créd. argent. 1911, pesos 20.000 a 86.60. De 1922, 6 o|o, pesos 50.000 a 97.10.

7 o|o Dda. Municipal, pesos 166.500 a 102.70 y 102.80.

6 1|2 o|o Empr. Municipal, pesos 151.600 a 97.10 y 97.20; p. f. octubre, pesos 50.000 a 97.70.

5 o|o Bonos pav. sem. (ley 5142), pesos 24.000 a 89. De ley 7091, 1a. serie, pesos 74.000 a 86.

6 o|o Dda. Bs. As., pesos 41.000 a 88.60 y 88.70.

4 1|2 o|o Emp. F. C. Meridiano V, (París), pesos 44.000 a 62.50 y 62.70; p. el 15 noviembre, pesos 25.000 a 62.50 y 62.70.

Bancos y sociedades anónimas.

El Hogar Argentino, 25 a 39.70.

Acciones. Bco. Italo Sudamericano, 100 a 100.

El Hogar Argentino, 200 a 49.70.

Bco. Pop. Argent., p. mañ., 500 a 27.

Soc. Quebrachales Fusionados, p. f. mes, 300 a 48.50; p. f. octubre, 100 a 48.80.

Soc. Pto. San Nicolás, p. f. mes, 500 a 37.

TITULOS EN VENTA

La oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio recibió ayer órdenes, para realizar en venta, acciones de la Sociedad General Pobladora.

CAMBIOS BANCARIOS—VALOR DE LAS MONEDAS

De acuerdo con los tipos cotizados ayer por los Bancos para los giros a la vista, establecemos a continuación las equivalencias de las respectivas monedas a pesos moneda legal:

BANCOS	Ing. 1 £	Bélg. 100 f.	Fran. 100 f.	Alem. 1 mil. m.	Esp. 100 p.	Suiza 100 f.	Italia 100 l.	Hol. 100 gl.	E.U.A. 1 d.	Brasil Mirs.	Ur. 1 $
Nación	13.71	14.59	17.55	—	40.95	53.60	13.36	—	3.024		2.25
Provincia	13.74	14.66	17.55	—	41.02	53.60	13.37	119.61	3.022	0.296	2.25
L. R. Plata	13.74	14.66	17.55	—	41.02	53.86	13.41	118.99	3.022	0.297	2.25
L. y Brasil	13.78	14.70	17.60	—	41.10	53.90	13.40	119.60	3.034	0.301	—
Anglo Sud.	13.74	14.66	17.62	—	40.95	53.86	13.38	119.93	3.023	0.298	—
Británico	13.73	14.60	17.55	—	41.09	53.80	13.30	118.80	3.030	0.299	
Germánico	13.72	14.57	17.42	0.020	40.95	53.66	13.29	118.68	3.018	0.297	2.23
Alemán	13.72	14.57	17.42	0.020	40.95	53.66	13.29	118.68	3.018	0.296	2.23
Nat. City	13.76	14.63	17.53	—	41.05	53.83	13.30	118.63	3.027	0.299	—
F. Boston	13.76	14.66	17.59	—	41.02	53.73	13.37	119.—	3.025	0.300	2.26
R. Canadá	13.72	14.60	17.60	—	41.10	53.60	13.40	118.—	3.020	—	2.25
Español	13.74	14.70	17.70	0.025	40.90	51.50	13.—	119.—	3.026	0.300	2.25
[illegible]	13.72	14.61	17.48	—	40.95	53.47	13.32	119.61	3.022	0.297	
Francés Ita.	13.72	14.61	17.55	—	40.95	53.60	13.36	120.31	3.011	0.297	—
[illegible]	13.75	14.64	17.59	—	41.09	53.72	13.36	—	3.020	0.299	—
Italo Sud.	13.72	14.56	17.50	0.018	40.87	53.47	13.37	118.70	3.022	0.296	2.24
N. B. Ital.	13.74	14.60	17.50	—	41.—	53.70	13.30	119.80	3.023	0.298	2.27
Italo Belga	13.77	14.61	17.55	—	41.02	53.72	13.36	119.30	3.022	—	—
Holandés	13.74	14.61	17.53	0.017	41.02	53.53	13.32	118.97	3.022	0.296	2.24
Pop. Arg.	13.74	14.61	17.55	—	41.02	53.72	13.45	—	3.026	0.296	2.24
Com. Azul	14.12	14.56	17.38	—	41.02	53.72	13.40	118.37	3.027	0.293	2.26
Galicia	13.77	14.60	17.50	—	41.—	53.60	13.40	119.60	3.022	—	2.25
Escandin'vo	13.74	14.66	17.61	—	40.95	53.72	13.40	119.—	3.022	0.297	2.25
Yokohama	13.72	—	17.52	—	—	—	—	—	3.025	—	
Arg. Urug.	13.77	14.60	17.60	—	41.—	53.99	13.30	119.—	3.020	0.299	2.25

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios telegráficos a razón de:

Sobre Inglaterra, 13.79; Francia, 17.57; Bélgica, 14.61; España, 41.02; Italia, 13.38; Estados Unidos, 3.027; Suiza, 53.72; Montevideo, 2.25.

Otros precios de ayer, a la vista: sobre Suecia, 100 coronas, $ m|n 81.30; sobre Noruega, 100 coronas $ m|n 49.02; sobre Dinamarca, 100 coronas $ m|n 55.25; sobre Japón, 100 yens $ m|n 148.80; sobre Montreal, 100 dólares, $ m|n 296; sobre Portugal, 100 escudos, $ m|n 13.30, y sobre Chile, 100 pesos chilenos $ m|n 38.70.

COTIZACIONES DE CAMBIOS

Precios anotados ayer en la Bolsa de Comercio para cambios telegráficos:

Sobre	1a. rueda	2a. rueda	Equivalencia de $ %
Inglaterra	39 17|32	39 9|16	13.7872
E. Unidos	133.40	133.35	3.0307
Francia	12.84	12.91	0.1760
Italia	16.92	16.97	0.1339
España	5.52 ½	5.53 ½	0.4106
Bélgica	15.50	15.66	0.1461
Holanda	1.89 ¼	1.90 ¼	1.1946
Suiza	4.21	4.23	0.5371
Brasil	38.450	38.600	0.2975
Uruguay	7.50 %	7.50 %	2.2536

Ultimas cotizaciones de cambios con que cerró ayer la plaza:

Sobre	Vendedor teleg.	Vendedor vista	Compr. 90 días
Inglaterra	39 9|16	39 11|16	40 3|8
E. Unidos	133.40	133.10	131.10
Francia	12.99	12.92	13.15
Italia	16.95	16.97	17.20
España	5.53	5.54	5.59
Alemania	100.000.000	110.000.000	—
Bélgica	15.50	15.52	15.75
Suiza	4.23	4.24	4.29
Holanda	1.90	1.91	1.94
Brasil	38.600		—

Uruguay, 7 1|4 o|o de descuento.

Para preservar vuestros bronquios

Para evitar o para curar los catarros, la bronquitis, asma, coriza, gripe, tomad diariamente Alquitrán Guyot.

El empleo del Alquitrán Guyot tomado en todas las comidas a la dosis de una cucharadita de café en un vaso de agua, basta, efectivamente, para hacer desaparecer en poco tiempo el catarro más pertinaz y la bronquitis más inveterada. Incluso, consíguese a veces modificar y curar la tisis bien declarada, puesto que el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los microbios nocivos causantes de esta descomposición.

En interés de los enfermos, debo manifestar desconfíen de cualquier producto que se les quiera vender en lugar del verdadero Alquitrán Guyot.

Para obtener la curación de las bronquitis, catarros, antiguos resfriados descuidados y a fortiori, el asma y la tisis, es indispensable pedir en todas las farmacias el verdadero Alquitrán Guyot.

Con objeto de evitar todo error, mirad la etiqueta: la del verdadero Alquitrán Guyot lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y su firma al bies en tres colores: violeta, verde y rojo, lo propio que la dirección: Maison FRERE, 19 rue Jacob, París.

El tratamiento viene a costar unos 10 céntimos al día, y, no obstante, cura!

Dr. PACIFICO DIAZ Especialista de enfermedades de la piel. Bmé. MITRE 1343 — De 14 a 17

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días, de 15 a 16, calle VIAMONTE 778.

Fuerza para Vd.

Los habitantes de 50 naciones toman QUAKER OATS para obtener vigor y vitalidad. Las madres de todo el mundo dan QUAKER OATS a sus hijos.

Ellas saben que no hay otro alimento que produzca tanto vigor mental y tanta fuerza física.
Los inválidos y convalecientes de todas partes, toman QUAKER OATS paar recobrar salud y fuerza.

EL QUAKER OATS se vende en latas, enteras y medias, comprimido y herméticamente cerrado, único envase que asegura la retención indefinida de su frescura y sabor.

El artículo legítimo lleva siempre la marca

Quaker Oats

Bazar, Menaje y Comestibles
en
Gath & Chaves

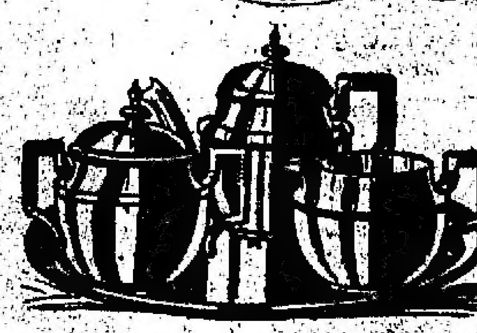

Servicio té de metal plateado, compuesto de 4 piezas, **22.50**

Cuchillo mesa, hoja de acero de Thiers, con mango imitación ébano; la docena **6.20**

Cepillos de crin, especiales para barrer pisos encerados, parquets, etc. **1.45**

Juego de cristal americano, compuesto de: 12 copas agua, 12 copas Burdeos, 1 jarra y 1 botellón. Las 26 piezas **5.90**

Casa Central (4.° piso)

Gran surtido de cubiertos de metal blanco alpaca inalterable.

Cucharas mesa, la docena **9.80**
Tenedores mesa, la docena **9.80**
Cucharitas té, la docena **4.90**
Cucharón cada uno **4.50**

Servicio mesa de fina semiporcelana inglesa, modelo Spiral blanco acanalado; compuesto de: 83 piezas, o sea un juego para 12 cubiertos, **59.00**

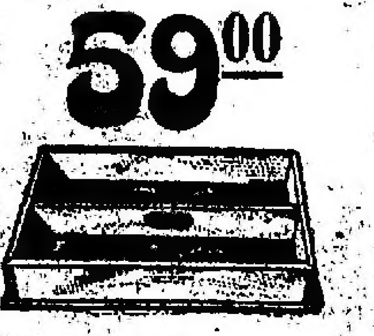

Cubertera de madera de haya pulida, con 2 divisiones **1.20**
Ralladores de latón reforzado, ½ caña **0.30**
Juego de 3 cucharas de madera blanca pulida, artículo útil y práctico para cocina **0.70**
Saleros de madera para cocina, con inscripción ... **0.90**
Yerberas de madera lustrada, con inscripciones **1.40**

Casa Central (4.° piso)

COMESTIBLES GATH & CHAVES

Aceite "Special", puro de oliva, de la Riviera de Génova; latas de 5, 2½ y 1 litro, a $ 10.20, 5.20 y **2.10**
Bacalao de Noruega, calidad superior; sin espinas, el kilo, $ 2.20; con espinas **1.30**
Vinagre "Special" de puro vino de Burdeos, la botella de 950 cm.³ **0.90**
Levadura "Royal", latas de 1, ½ y ¼ libra, a $ 2.60, 1.35 y **0.70**
Cacao en polvo "Special", producto inglés; latas de 1, ½ y ¼ libra, $ 2.40, 1.25 y **0.65**
Arroz Glacé A.A.A., superior; el kilo **0.45**
Té "Special" de Ceylan, latas de 1 libra (453 gramos) o en paquetes de ½ kilo **2.80**
Pasas "Sultana" y "Corinto", genuinas, el kilo, $ 2.80 y **2.40**
Fideos de pura sémola, amarillos, el kilo, $ 0.60; blancos ... **0.50**
Compota y confitura de duraznos Valdés; frasco de 265 gramos neto, $ 0.70; lata de 415 gramos neto **0.50**
Jalea de membrillo Valdés; frasco de 315 grs. neto, $ 0.65; lata de 480 grs. neto .. **0.50**
Compota de ciruelas Valdés; tarro de 940 gramos neto **0.90**
Compota de ciruelas y duraznos Valdés; barrilito de vidrio de 900 gramos neto **1.20**
Ciruelas en almíbar Valdés, barrilito de vidrio de 800 grs. neto .. **1.20**
Malta Miller, bebida tónica sin alcohol, de nuestra importación; la docena, $ 10.80; botella **0.95**
Vino tinto de Mendoza «Cruz de Piedra» Superior; la docena, sin envase, $ 6.50; botella **0.55**
Sardinas españolas Curbera, «Les Exquises»; lata de 200 gramos **0.40**
Atún francés en aceite de Oliva Lecourt; lata 250 gramos, $ 1.10; 125 gramos **0.60**

Florida y Cangallo, esq. N.O.

Juego de 5 cacerolas de aluminio puro, con asas, artículo de buen resultado **11.50**

Vasos de cristal americano, modelo Olivo; artículo muy sólido; cada uno, **0.15**
Cucharones o espumaderas de aluminio puro, **0.65**
Ensaladeras de cristal americano, artículo práctico para dulces o compotas, **0.70**
Jarras de metal plateado, para agua **5.90**

Casa Central (4.° piso)

fies, de 4 a 5; medianos, de 3 a 4; pavos, de 8 a 12; pavitas, de 5 a 8; gansos, de 4.50 a 5; patos criollos, de 3.50 a 4; marruecos, de 3 a 3.50.
Huevos, 0.75 la docena.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:
Caballito (F. C. O.): 1562 fardos grandes y 3076 chicos.
Palermo (F. C. P.): 484 fardos grandes.
Buenos Aires (C. G. B. A.): 568 fardos grandes y 651 chicos.
Sola (F. C. S.): 437 fardos grandes.
Colegiales (F. C. C. A.): 2632 fardos chicos.
Total general: 3136 fardos grandes y 6691 chicos.

Precios extremos del día

Caballito—Pasto alfalfa, fardos grandes, especial, de $ 70 a 75; consumo bueno, de 60 a 67; consumo regular, de 45 a 55; inferior, de 28 a 40. fardos chicos, especial, de 70 a 75; consumo bueno, de 55 a 65; consumo regular, de 40 a 50; inferior, de 22 a 35; pasto mezcla, superior, consumo vacas, de 49 a 55; regular, de 38 a 45; inferior, de 25 a 34; pasto cama, rye grass, de 35 a 51; paja de trigo, de 28 a 32; paja de avena, de 28 a 43.

Palermo—Pasto alfalfa, fardos grandes, especial, de $ 65 a 71; consumo bueno, de 54 a 61; consumo regular, de 43 a 50; inferior, de 30 a 39; fardos chicos, especial, de 65 a 71; consumo bueno, de 57 a 61; consumo regular, de 43 a 50; inferior, de 30 a 39; pasto mezcla, superior, consumo vacas, de 48 a 54; regular, de 38 a 45; inferior, de 25 a 34.

Buenos Aires—Pasto alfalfa, fardos grandes, especial, de $ 75 a 80; consumo bueno, de 65 a 71; consumo regular, de 48 a 59; inferior, de 28 a 39; fardos chicos, especial, de 70 a 75; consumo bueno, de 55 a 65; consumo regular, de 40 a 50; inferior, de 22 a 35; pasto mezcla, superior, consumo vacas, de 52 a 56; regular, de 39 a 48; inferior, de 26 a 34.

Desde ayer ha sido clausurada la estación Palermo (F. C. P.) para la recepción de forrajes de todas las líneas en general.

MERCADO DE LINIERS

Con un número muy crecido de animales vacunos se operó ayer en este mercado, debido a que la entrada ascendió a 11.013 cabezas. Sin embargo, los negocios se desarrollaron dentro de un ambiente de buen interés en lo que respecta a los lotes de calidad y buena gordura, registrando precios satisfactorios.

Por lo que respecta a los conjuntos superiores, el mercado se notó pesado, por influencia de las abundantes ofertas que tuvieron.

Los frigoríficos cotizaron hasta 0,22 la libra por los novillos más especiales, precio que correspondió a 59 cabezas procedentes de la Pampa, con peso en pie de 570 kilogramos y cuyo rendimiento se estimó en 730 libras de carne limpia.

La compra total de los frigoríficos fué de 5.004 cabezas; para el consumo local se colocaron aproximadamente 3.990, para invernar 439, y para ser sacrificados afuera del establecimiento 573. Sin vender quedaron alrededor de 2.530 animales, contra 1.530 el sábado último.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos m/esp. frig.	de $ 130.—	a	160.—
Idem especiales	" 115.—	"	120.—
Idem mígordos	" 90.—	"	112.—
Idem para consumo	" 54.—	"	87.—
Novillitos	" 29.—	"	87.—
Vacas	" 30.—	"	123.—
Vaquillonas	" 22.—	"	64.—
Terneros	" 9.—	"	68.—

Compras de los frigoríficos: La Blanca 1.510, Swift 1.105, Armour 964, Wilson 717, Sansinena 511 y Smithfield 197.

Entraron ayer en este mercado 11.013 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Alzaga, Unzué y Cía.: Casares, 9 de Julio 60; id, 25 de Mayo 56; Quintana, Alberti 20; Unzué, Mercedes 100.
F. B. Arzeno y Hnos.: Garré, Pehuajó 36.
J. Anasagasti: Salle, Saavedra 24; Aguila, Pehuajó 67; Marino, G. Belgrano 45; Smart, Pehuajó 39.
Accame, B. y Cía.: Vulla, Alberti 22; Carrera, id 29.
Apheca C. y Cía.: Etchegaray, Lincoln 40.
Ayarragaray y D. Hnos.: Riconto, Bolivar 26.
Alchourrón Lda.: Iracla, Pehuajó 48; Iribarren, Lamadrid 45; Dutrich, 25 de Mayo 122.
Arrieta y Cía.: Marcalda, Pellegrini 20.
Alonso y Blaquier: Bastodomi, R. Pérez 64.
M. H. Amoral y Cía.: Amoral, 25 de Mayo 85; Labaronne, id 61.
José Bacona: Damario, Pila 23; Bilbao, Lobería 20; Christiansen, Necochea 26; Ullbarri, Pila 21.
F. Bascarán: Chotro, Córdoba 39; Elgue, Necochea 24; Lovera, Córdoba 36; Lovenzani, id 38; Pallavicini, id 33.
Bellocq e Hita: Pierini, T. Arroyos 30; Bellocq, Ayacucho 46; Merlo, id 10.
Bunge y Born Lda.: Goldenanu, G. Chaves 92; Bennenan, Bolivar 23; Kerber, T. Arroyos 24.
Benvenuto Hnos.: Sallenave, Córdoba 36.
N. A. Calvo: Coutaz, Santa Fe 24; Bosch, Necochea 69.
Chapar y Cía.: Urquiza, Dorrego 120; Erramóuspe, G. Chaves 44; Bianchi, Necochea 30; Garat, T. Arroyos 49; Fischer, Necochea 30.
Carriquiry y Cía.: Taborda, Pehuajó 22.
F. L. Cuculiu: Alvear, Pehuajó 125; Dunuty, Necochea 22; Lorraoinru, id 18; Luro, T. Arroyos 27.
Cuesta y Cía.: Larred, 9 de Julio 21; La Vega, id 10; Altave, id 78; Andreaga, id 31.
Caballoo y Cufré: Agliati, Rodríguez 53.
P. Córdoba e hijo: Levalle, San Vicente 50; Córdoba, Mercedes 22; Caracotche, Navarro 15.
L. M. Colomer: Roaril, Córdoba 379.
D. Chimondeguy e hijo: Indarte, Varela 62.
S. Croharé: Blanco, Navarro 50.
Cash, C., Jones y Cía.: Cash, L. de Zamora 42; Constanti, Echeverría 151.
Carriquiry, C. y Cía.: Forlo, Ayacucho 24.
Crespo y R.: Montorio, Pehuajó 20.
Crotto Hnos.: Elizeche, Lobería 22.
T. Devoto y Cía.: Fideleffi, B. Mitre 35; Salvat, C. Casares 52.
De Lellis y F. Hnos.: Murua, 25 de Mayo 30.
J. C. de los Santos y Cía.: Ferrari, T. Arroyos 25.
P. Etchart: Kelly, Suipacha 24; Urrizaga, Salto 18.
Estremé Hnos.: Larrosa, Lamadrid 56; Callete, T. Arroyos 73; Lanatta, T. Lauquen 31.
J. Elordy y Cía.: Corian, Córdoba 48.
J. S. Echevarría: Lozada, Lamadrid 100.
Fayanás y T.: Achaval, Rauch 24.
Fiorito Hnos. y S.: Berride, Bolivar 35; González, id 27; Belén, id 69.
Ferrari Hnos. y S.: Galeta, Córdoba 25.
J. Goñi hijo y Hnos.: Urquiola, Lamadrid 54; Zucharino, 25 de Mayo 12; Lartingoyen, Pampa 92.
Gibson Hnos.: Dufour, G. Chaves 24; Turnbull, Córdoba 58.
Gioja y Cía.: Gioja, Rodríguez 26; Larroza, 25 de Mayo 132.
Izarra y Villa: Fisman, C. Suárez 101.
A. Iriart: Itusate, Bolivar 30.
Iglesias B. Chanal y Cía.: Arias, G. Chaves 44.
L. Lourtet y Cía.: Althabe, Dorrego 25; Alonso, id 21.
La Cooperativa: Pereda, Lincoln 17; Egaa, Bolivar 90.
Lascurain y E.: Iberlucea, Córdoba 25; Nieto, id 201; Lizaso, 25 de Mayo 28.
Lizarralde Hnos.: Cambiasso, Chivilcoy 35.
G. Lorini: Canna, Sanuta Fe 58; Poncio, id 25.
Juan Lalor: Franzo, Pehuajó 21; Raimundo, 9 de Julio 58; Lalor, Córdoba 54; Dafon, Chivilcoy 28; Company, Lamadrid 40; Lovera, Córdoba 70; Cier, Laprida 24; Inaugerat, Matanza 56; Frer, Santa Fe 22; Zorneller, C. Casares 45; Tornada, id 45; Rosengwerg, id 27; Isidoro, id 25; Mendina, Lamadrid 40; Santambrosio, Santa Fe 70; Meurua, Navarro 68.
P. y A. Lanusse: Blasco, Lobería 19; Anchorena, Pila 44; Tinetti, 9 de Julio 25; Colanos, G. Chaves 20; Achaval, Ayacucho 44; Martirino, Dorrego 23; Cordenan, Necochea 29; Adolfo, Santa Fe 25; Baravalle, id 18; Vaccaro, 25 de Mayo 88; Archaval, R. Pérez 20; Bisso, 25 de Mayo 24; Pin, C. Casares 92; Aristegui, Azul 29; Anchordoqui, 9 de Julio 78; Larronde, Rauch 11; Gómez, S. Fe 25.
J. M. Méndez y Hnos. y Cía.: Inchauspe, T. Lauquen 17.
M. de Hoz Hnos.: Quiroga, Navarro 30.
Mihura y Cía.: Mihura, E. Ríos 17; Allende, id 13; Mihura, id 54; id, id 73.
Niveyro y R.: Borgria, Luján 78.
Nalé y R.: Leuripo, Santa Fe 26; Torres, Navarro 22; Moll, id 24; Beltramino, Santa Fe 38; Torres, id 25.
Ojam y L.: Salvador, Pehuajó 26; Erricart, Pila 10.
Olano Díaz y Cía.: Exeberry, Pehuajó 62; Corone, Chivilcoy 165.
F. L. Patrón: Poratti, 9 de Julio 45; Mazeno, id 26; Mazeno, id 26; Anghilante, Victoria, 18; Sobredo, id 62; Antonio, id 20; Rizziardo, id 37; Averbach, Humberto I 60; Dunco, C. de Areco 20; Vilela, Córdoba 120.
C. Parera Muñoz: Urbina, T. Arroyos 26; Kohan, C. Casares 35; Anaya, Tres Arroyos 49.
Palacios Hnos.: Mollonde, Lobería 40; Palacios, Pehuajó 30; Ugalde, Necochea 34; Christensen, T. Arroyos 26.
Patrón C. y Peró: Plaza, Laprida 36; Schmidt, T. Arroyos 31.
A. F. Pax: Pitaluga, E. Ríos 36.
A. Rinaldi: Vitol, 25 de Mayo 30.
R. Reyes y Cía.: Govo, C. Casares 25.
A. Robredo: Smith, C. Casares 19.
A. Rossi: Rossi, Chacabuco 30.
Selón, B. Sansot: Koenz, T. Arroyos 25; Lafantine, Lamadrid 18; Koenz, T. Arroyos 28; Julio, id 50; Correa, id 24; Sansot, id 45; Mendibene, id 21.
Seguí Hnos. y Cía.: Monasterio, 9 de Julio 30; Warren, Córdoba 30.
Salaberry y Bercetche: Steffen, Necochea 21; id, id 28; Bercetche, Córdoba 48; id, E. Ríos 40; Mathieu, Cañuelas 125; Santa Rosa, Necochea 185; Salabarrieta, 9 de Julio 28; Felpeler, Necochea 52; Imbellone, 25 de Mayo 28; Dertaret, M. Paz 26; González, Brandsen 60; Banchero, 9 de Julio 23; Clancemini, Necochea 27; Monteverde, 25 de Mayo 26; Alvarez, Rodríguez 77; Pavatti, 9 de Julio 37; Arias, Pehuajó 38; Cirazzo, 25 de Mayo 82; Carretto, id 22; Bostama, Bragado 21; Robles, 9 de Julio 36; Jensen, Necochea 28; Gantl, Santa Fe 18; Morón, R. Pérez 32; Bide, Lamadrid 25.
Schindler y G.: Colantino, G. Chaves 28.
Santamarina e hijos: Tumen, T. Arroyos 25; Gilli, Cañuelas 45; Azcue, Necochea 24.
Selón, M. Urtasun e hijo: Gundesen, T. Arroyos 48; Andrés, id 23; Cacheno, id 48; Gallaisteguí, Lamadrid 28; Pedersen, Dorrego 22; Ambrosius, Tres Arroyos 22; id, id 21; Thostrup, Dorrego 24; Ambrosius, T. Arroyos 22; id, id 26; Anvuard, Dorrego 39.
A. E. Thompson y Cía.: Capisano, Córdoba 43.
A. C. Taurel y Cía.: Taurel, Pehuajó 15.
Talbot y Z.: Cía. Tierras de Córdoba, Córdoba 78.
R. Urtasun: Res, Chivilcoy 30; Ordoqui, T. Arroyos 25; Salazar, G. Chaves 22.
Volpe y M.: Rodríguez, Tres Arroyos 95.
Valenzuela y B.: Biblion, 9 de Julio 62.
Angel Velaz y Cía.: Fernández, Bragado 64; Goycoa, G. Chaves 22; Ardissono, Puan 19; Velaz, Navarro 20; Mangensen, Necochea 25.

VENTAS REALIZADAS EN SUBASTA PUBLICA

Lalor Juan—SANTA FE: Terneros: 6 m|g. a $ 56.50; Vacas: 5 e. 70.50. Vaquillonas: 8 g. c|g. 48.50. Vacas: 4 m|g. 64. Vaquillonas: 8 g. c|g. 50. Novillitos: 14 g. 70. Novillos: 10 g. 80. Terneros: 3 g. 40; 11 g. 40. Novillitos: 6 g. c|g. 46. Novillos: 15 g. c|g. 61. LAMADRID: Vacas: 10 g. c|g. 42. Terneros: 18 g. c|g. 33; 12 b. 29. CASEROS: Vaquillonas: 16 g. c|g. 49; 9 g. c|g. 52. Vacas: 17 g. c|g. 47. Novillitos: 6 c|g. 37. Terneros: 23 g. 44; 17 g. 45; 7 g. 40. 9 DE JULIO: Vacas: 3 g. 67; 4 g. c|g. 37. Vaquillonas: 17 g. c|g. 53; 13 g. c|g. 45; 10 g. c|g. 42. Terneros: 4 b. 22. Novillitos: 5 g. c|g. 35. SUIPACHA: Vaquillonas: 14 m|g. 50. Terneros: 14 r. 17.50; 2 b. 26; 7 r. 23.50. MATANZA: Vacas: 13 b|c. 32. Toros: 7 g. 49; 4 m|g. 62. Novillos: 4 g. c|g. 64.40. Novillitos: 3 fl. 21. Vaquillonas: 4 b|c. 26. Terneros: 8 b. 30; 5 r. 19.50; 3 b. 30. Vaquillonas: 3 b|c. 30. CORDOBA: Terneros: 8 g. 51; 18 e. 65; 16 e. 63; 20 e. 66; 22 e. 67. 9 DE JULIO: Novillos: 5 b|c. 39. Novillitos: 2 g. c|g. 37. Novillos: 19 g. c|g. 55. CORDOBA: Novillitos: 9 g. c|g. 38.50. Vaquillonas: 18 g. c|g. 52; 19 c|g. 39. Novillitos: 4 g. c|g. 49. Terneros: 6 g. 40. Vaquillonas: 14 g. c|g. 43. Vacas: 14 g. c|g. 50.50; 15 g. c|g. 59; 16 g. 68.50; 13 g. c|g. 45.50. Terneros: 3 b. 31. Novillitos: 4 m|g. 64. C. CASARES: Novillitos: 5 g. c|g. 55. Toros: 3 m|g. 77. Novillitos: 2 m|g. 65. Vaquillonas: 4 g. c|g. 38. Vacas: 3 m|g. 62.50. Novillos: 2 g. c|g. 56.60. Terneros: 3 b. 27. Vaquillonas: 6 g. c|g. 52.50. Terneros: 11 r. 27. NAVARRO: Terneros: 28 r. 27. Novillos: 18 m|g. 95. LAMADRID: Vacas: 10 e. 70.50; 10 m|e. 82; 4 ex. 96. RAUCH: Vacas: 6 g. c|g. 50. Terneros: 14 r. 20; 12 r. 18. Vacas: 6 m|g. 65.

Lanusse P. y A.—AZUL: Terneros: 7 g. a $ 42; 22 b. 33.50; 20 b. 29. AYACUCHO: Vacas: 5 exc. 90; 19 e. 77.50; 20 e. 73.50. R. PEREZ: Vacas: 5 m|e. 80; 5 g. c|g. 55.50; 9 exc. 94. RAUCH: Vacas: 10 m|g. 68. NECOCHEA: Toros: 10 m|g. 90. Novillos: 10 m|g. 112. 9 DE JULIO: Vacas: 25 g. c|g. 46. 25 DE MAYO: Novillos: 23 m|g. 111; 2 g. 67. Terneros: 11 g. 44.50. Vacas: 10 g. 58. Terneros: 14 g. 39. G. CHAVES: Terneros: 7 b. 31. Novillitos: 4 fl. 28. Terneros: 9 b. 32. DORREGO: Novillos: 3 g. c|g. 68; 14 g. 70.50; 4 m|g. 91. Terneros: 8 m|g. 58; 9 m|g. 60.50. PILA: Vacas: 6 m|g. 62.50; 20 m|g. 69; 19 g. c|g. 58.50. SANTA FE: Vaquillonas: 13 c|g. 35.50. Novillitos: 12 c|g. 36. Novillos: 13 g. 76; 5 m|g. 100. 9 DE JULIO: Terneros: 3 g. c|g. 32. Toros: 3 g. 63. Terneros: 7 r. 19.50. Vacas: 3 g. 59.50. Vaquillonas: 3 b|c. 31. Vacas: 7 g. c|g. 52. Terneros: 4 b. 28. Novillitos: 4 c|g. 31.50. Terneros: 10 r. 24. Novillitos: 12 g. 57; 8 g. c|g. 47. Vacas: 13 c|g. 36. C. CASARES: Terneros: 10 g. 43. Vacas: 8 e. 72.50. Novillitos: 3 e. 77. Terneros: 10 g. 47; 14 g. 42.50; 15 g. 43.50 15 r. 28.50. Vaquillonas: 2 b|c. 33. Vacas: 16 g. c|g. 45. Terneros: 9 r. 9. Vaquillonas: 4 fl. 17.50; 7 c|g. 35. Vacas: 7 g. c|g. 41. Vaquillonas: 6 g. c|g. 46. Novillos: 3 c|g. 43.

Salaberry y Bercetche—NECOCHEA: Terneros: 13 g. a $ 54; 14 g. 55; 14 g. 56; 12 g. 58.50; 12 g. 50.50; 12 g. 50. Novillos: 40 g. 84. Terneros: 12 e. 62; 3 r. 20. 9 DE JULIO: Terneros: 4 r. a 28. Vaquillonas: 9 g. c|g. 39; 5 g. c|g. a 42. Vacas: 7 g. c|g. 43; 7 g. c|g. 53.50. 25 DE MAYO: Vaquillonas: 2 f. 25.50. Terneros: 9 r. 18.50. Vacas: 3 c|g. 36. 25 DE MAYO: Novillitos: 8 c|g. 36. Novillos: 5 g. 70.50. E. RIOS: Vacas: 5 g. a 59.50; 8 g. 59; 14 g. c|g. 59.50; 12 g. c|g. 60. NECOCHEA: Vacas: 12 g. 57. Novillos: 18 g. c|g. 52; 22 g. c|g. 60. BRANDSEN: Novillos: 30 m|g. 111; 20 m|g. 91. NECOCHEA: Novillitos: 13 g. c|g. 48; 11 m|g. 65. Vacas: 7 exc. 123. CORDOBA: Vacas: 6 m|e. 85; 15 m|e. 81.50; 13 e. 78.50. MORENO: Vacas: 2 b|c. a 34. PEHUAJO: Terneros: 14 g. 38; 10 g. 41; 14 b. 35.50. MORENO: Terneros: 8 r. 25.50. Vaquillonas: 2 g. c|g. 40.50. Terneros: 4 g. 38. Vaquillonas: 6 m|g. 66. Vacas: 10 m|g. 63; 5 e. 75. Novillitos: 13 g. c|g. 48. Novillitos: 14 m|g. 66. MORENO: Novillos: 2 g. 82; 11 g. c|g. 69. BOLIVAR: Novillos: 21 m|e. 142. NECOCHEA: Terneros: 8 g. 44. Vacas: 6 g. 56.50; 4 r. 65.50; 3 g. 73.50. Vaquillonas: 10 g. c|g. 49; 2 g. 56. Novillitos: 27 m|g. 61. Vacas: 14 m|g. 64; 13 e. 70. BRAGADO: Toros: 3 m|g. 72. Novillos: 18 g. c|g. 73. 9 DE JULIO: Vacas: 2 flacas 22. Novillitos: 3 gordos c|g. a 40. Vacas: 5 g. c|g. 50; 3 g. 58. Vaquillonas: 3 g. c|g. 38. Terneros: 4 b. 34; 6 b. 36; 2 f. 17.50; 12 f. 17; 10 f. 15.50; 14 f. 15.50; 13 f. 17.50. Novillitos: 13 f. 19; 25 DE MAYO: Novillitos: 3 f. 38; 12. Vaquillonas: 12 g. 57. Vacas: 7 e. 72. R. PEREZ: Novillos: 3 g. 72.50. 25 DE MAYO: Terneros: 11 r. 23. Vaquillonas: 8 f. 26.50. Terneros: 14 r. 15; 15 r. 18; 14 r. 21. Novillitos: 9 b|c. 27. Vacas: 4 c|g. 35.; 11 m|g. 65. Novillos: 8 g. 70. Novillitos: 3 g. 59.50. SANTA FE: Novillos: 3 g. c|g. 54.50. Vacas: 3 e. 75. Novillos: 12 g. c|g. 60.

VENTAS PARTICULARES

Según informes suministrados por los consignatarios:

Apheca Candan y Cía.—LINCOLN: Vacas: 40 m|e. a $ 85.
Arzeno F. B. y Hnos.—VILLEGAS: Terneros: 28 e. a $ 68. PEHUAJO: Novillos: 34 m|e. 155. Torunos: 2 m|g. a 100. VILLEGAS: Terneros: 27 e. 68; 8 e. 65; 12 e. 60.
Alonso y Blaquier—R. PEREZ: Novillitos: 40 e. a 72. Vacas: 14 e. 70.
Arrieta y Cía.—PELLEGRINI: Vacas: 2 e. a $ 70. Novillos: 18 m|g. 80.
Accame, B. y Cía.—ALBERTI: Novillos: 17 g. a $ 88. Novillitos: 5 e. a 75. SUIPACHA: Terneros: 5 b. 22. Vaquillonas: 24 g. c|g. 37. Terneros: 5 b. 35; 22 r. 15.
Ayarragaray y D. Hnos.—BOLIVAR: Vacas: 22 g. c|g. a $ 53. Terneros: 4 r. a 25.
Alzaga, Unzué y Cía.—25 DE MAYO: Vaquillonas: 56 e. a $ 72. MERCEDES: Vacas: 21 exc. 102; 31 m|g. 63; 19 m|e. 82. Vaquillonas: 11 e. 78. Vacas: 18 e. 75. 9 DE JULIO: Novillos: 60 g. a 88. ALBERTI: Novillos: 20 m|g. 105.
Alchourrón Lda. S. A.—LAMADRID: Novillos: 45 e. a $ 126. PEHUAJO: Novillitos: 15 c|g. 38. Vacas: 8 exc. 120; 9 exc. 117; 6 exc. 115; 9 m|e. 80. M. CHIQUITA: Vaquillonas: 9 c|g. 35. Terneros: 28 c|g. 35; 7 r. 25. PEHUAJO: Terneros: 5 r. 25.
Anasagasti Juan—SAAVEDRA: Novillos: 22 m|g. a $ 92. Vacas: 2 m|g. a 65. G. BELGRANO: Terneros: 45 b. 35.
Bellocq e Hita—UDAQUIOLA: Novillos: 10 m|g. a $ 110. C. MOLINA: Novillitos: 60 g. c|g. 50. UDAQUIOLA: Vacas: 8 m|e. 85; 14 m|g. 62; 24 m|g. 69.
Bunge y Born Lda.—G. CHAVES: Novillos: 18 e. a $ 115; 74 m|g. 96. TRES ARROYOS: Novillos: 7 m|g. 58. Vaquillonas: 12 m|g. 52. Vacas: 5 m|g. 58. BOLIVAR: Vacas: 13 m|g. 50.
Bascarán F.—LA DULCE: Vacas: 10 e. a $ 70; 10 m|g. 66. Novillos: 23 m|g. 90. TOSQUITA: Novillitos: 15 m|g. 63; 15 m|g. 60. Vacas: 11 e. 75. Terneros: 2 g. 45. Vaquillonas: 6 g. 55. Terneros: 10 g. 45; 19 b. 31. FRAGUEIRO: Terneros: 16 g. 45; 29 b. 37. MOLDES: Vaquillonas: 18 g. c|g. 45. Terneros: 21 b. 40.
Benvenuto Hnos.—CORDOBA: Novillos: 15 g. a $ 78; 6 g. c|g. 65. Vaquillonas: 7 g. c|g. 50. Terneros: 8 b. 35.
Bayona José y Cía.—LOBERIA: Novillos: 13 e. a $ 117. NECOCHEA: Novillitos: 14 e. a 72; 7 e. 61. PILA: Novillos: 23 m|g. 100; 21 m|g. 95. LOBERIA: Torunos: 7 m|g. 80. NECOCHEA: Vacas: 2 exc. 90; 3 m|g. 60.
Berestayn y Larguía—PEHUAJO: Vacas: 2 e. a $ 70. Vaquillonas: 4 g. a 56. Vacas: 2 g. c|g. 45. Vaquillonas: 15 g. c|g. 40. SANTA FE: Terneros: 9 b. 25. 19 b. 30.
Casás J. B.—LOBERIA: Novillos: 22 m|e. a $ 140.
Cash, C., Jones y Cía.—ECHEVARRIA: Vacas: 149 c|g. a $ 36. L. DE ZAMORA: Vaquillonas: 4 g. c|g. a 46. Vacas: 7 c|g. 36. Terneros: 4 r. 27; 26 r. 26.
Chapar y Cía.—NECOCHEA: Novillos: 30 g. a $ 65. T. ARROYOS: Novillos: 13 m|e. 133; 36 m|g. 96. DORREGO: Novillos: 63 m|g. 103. Novillos: 57 m|e. 133. G. CHAVES: Vacas: 44 m|g. a 68.
Colomer L. M.—SALTO: Novillos: 17 g. c|g. a $ 66; 6 b|c. 38. Novillitos: 4 b|c. 30. Terneros: 8 b|c. 30; 4 b|c. 20. Vacas: 4 g. c|g. 45. PIGUE: Novillos: 18 g. 75; 7 g. c|g. 60. VILLANUEVA: Novillos: 18 m|e. 141; 84 m|g. 105.
Crespo y Rodríguez—PEHUAJO: Vacas: 10 f. a $ 17; 10 f. 75. JUNIN: Novillitos: 5 g. c|g. 46. Bueyes: 2 c|g. 55. Toros: 3 g. c|g. 55. Toritos: 4 g. c|g. 45. CHACABUCO: Vacas: 5 g. c|g. 47; 8 f. 30. Terneros: 5 r. 24. Vaquillonas: 6 r. 26.
Croharé S.—NAVARRO: Vacas: 7 m|g. a $ 62; 4 g. c|g. 50; 8 f. 30. Novillitos: 27 g. c|g. 40.
Córdoba e hijo—SAN VICENTE: Novillos: 10 g. a $ 80. Novillitos: 30 m|g. 65; 10 m|g. 55. NAVARRO: Terneros: 10 r. 27. Vaquillonas: 2 g. c|g. 40; 2 g. c|g. 40. MERCEDES: Novillitos: 6 e. a 70. Novillos: 14 m|g. 95.
Chimondeguy D. e hijos—F. VARELA: Novillos: 60 m|g. a $ 90. Terneros: 2 g. 48.
Carriquiry y Casaux—AYACUCHO: Vacas: 3 g. a $ 48. Vaquillonas: 4 c|g. 33. Novillos: 9 g. 85; 7 g. c|g. 50. PEHUAJO: Novillos: 22 g. 85.
Cordiviola y Cía.—PEHUAJO: Vacas: 2 e. a $ 70. Vacas: 2 g. c|g. 46. Vaquillonas: 4 g. 56. Vaquillonas: 15 g. c|g. a 44.
Cucullo F. L.—NECOCHEA: Novillos: 23 g. a $ 96.
Cuesta y Cía.—9 DE JULIO: Novillitos: 10 g. c|g. a $ 54. Vaquillonas: 2 f. 15. Terneros: 27 f. 20. Novillitos: 7 b|c. 33. Novillos: 10 c|g. 40. Torunos: 3 b|c. 30. Novillos: 2 b|c. 30. Vacas: 21 m|g. 56; 3 g. c|g. 50. Terneros: 7 g. 40; 2 e. 18. Vaquillonas: 18 g. c|g. 38; 13 g. c|g. 47; 2 g. c|g. 50. Terneros: 3 g. 43. 9 DE JULIO: Terneros: 15 r. 28. Toros: 4 g. c|g. 35.
De los Santos J. C. y Cía.—T. ARROYOS: Novillos: 20 m|g. a $ 98; 5 g. 78; 7 g. 8[illegible]. AYACUCHO: Novillos: 5 g. c|g. [illegible] Vacas: 4 g. 48.
De Lellis y Fagés Hnos.—25 DE MAYO: Terneros: 22 g. a $ 40. Vaquillonas: 4 r. c|g. 42. Novillitos: 4 m|g. 65.
Devoto T. Cía. Lda.—C. TEJEDOR: Vaquillonas: 12 g. c|g. 40; 13 g. c|g. 43; 18 g. c|g. 40; 2 b|c. 30. B. MITRE: Vacas: 4 g. 56. Vaquillonas: 7 g. c|g. a 52. PERGAMINO: Terneros: 11 r. 28. 19 b. 34; 19 r. 24.
Estrugamón Juan—SALTO: Vacas: 7 exc. a $ 100. 7 m|e. 80.
Elordy y Cía.—CORDOBA: Novillos: 48 g. c|g. a $ 67.
Echevarría J. S.—LAMADRID: Vacas: 9 m|g. a $ 61. Terneros: 40 g. 46; 40 g. 40.
Estremé Hnos.—T. ARROYOS: Novillos: 29 m|e. a $ 30; 18 g. c|g. 65. Vaquillonas: 22 m|g. 55; 18 g. c|g. 45. T. LAUQUEN: Terneros: 23 b. 33. Vaquillonas: 5 g. c|g.
Fiorito Hnos. y S.—BOLIVAR: Vacas: 16 m|g. a $ 63; 15 g. 54. Terneros: 7 g. 40; 27 [illegible] 31. UNZUE: Terneros: 36 b. 20. BOLIVAR: Vaquillonas: 7 g. 36. Terneros: 8 [illegible] 22. Vaquillonas: 6 g. c|g. 42; 5 g. c|g. 36.
Fayanás y Tellagorri—RAUCH: Vacas: 8 m|g. a $ 67; 18 g. 67.
Goñi hijo y Hnos.—PAMPA: Novillos: 58 m|e. a $ 160. LAMADRID: Novillos: 20 m|g. 90. Novillitos: 34 e. 72. 25 DE MAYO: Vacas: 7 g. c|g. 45. Vaquillonas: 5 c|g. 34.
Gioja y Cía.—RODRIGUEZ: Vacas: 10 e. a $ 70. Terneros: 15 b. 21. 25 DE MAYO: Terneros: 69 b. 23. Vaquillonas: 18 g. c|g. 36; 30 g. c|g. 45. Vacas: 14 g. c|g. 45. Novillitos: 6 b|c. 30.
Gibson Hnos.—G. CHAVES: Novillitos: 24 e. a $ 74. Vaquillonas: 58 m|g. a 62.
González García A.—25 DE MAYO: Vacas: 20 g. c|g. a $ 45.
Iglesias B. Chanal y Cía.—G. CHAVES: Novillos: 44 m|g. a $ 80.
Iriart Adolfo—BOLIVAR: Torunos: 6 m|g. a $ 66. Novillos: 4 g. 85. Vaquillonas: 5 c|g. 45. Terneros: 10 g. 40. BRAGADO: Vaquillonas: 3 f. 26.
Iriart, Zalba A.—CORDOBA: Novillitos: 19 m|e. a $ 87; 5 e. 70.
Lascurain y Etchegaray—CORDOBA: Novillos: 25 m|g. a $ 100. LA CAUTIVA: Vaquillonas: 20 g. c|g. 43; 30 g. c|g. 37; 41 g. c|g. 40. Terneros: 40 g. a 43; 40 g. 37; 40 b. 25. 25 DE MAYO: Novillos: 18 m|g. 100. Vacas: 15 g. 58. C. SUAREZ: Novillos: 30 g. 80. Vacas: 22 g. c|g. 50.
Lourtet L. y Cía.—DORREGO: Novillos: 25 m|g. a $ 90.
La C. de Hacendados—LINCOLN: Vaquillonas: 24 g. c|g. a $ 47; 3 g. c|g. 37.
Lorini Guido—SANTA FE: Novillos: 67 m|g. a $ 97. Terneros: 17 e. 63; 23 m|g. 65; 17 g. 47. Vacas: 3 m|g. 60. Novillitos: 4 g. c|g. 52. Vaquillonas: 4 g. c|g. 45. Terneros: 5 g. 44; 9 b. 33.
Martínez de Hoz Hnos.—NAVARRO: Novillos: 30 b|c. a $ 38.
Mihura y Cía.—VICTORIA: Novillos: 18 m|g. a $ 106. ARANGUREN: Novillos: 18 m|g. 97. FREYRE: Vacas: 30 m|g. 65; 24 m|g. 60. GALARZA: Novillos: 10 g. c|g. 57. Novillitos: 30 g. c|g. 45. Terneros: 21 g. c|g. 26; 12 g. c|g. 20.
Méndez Hnos. y Cía.—SAAVEDRA: Terneros: 40 r. a $ 24.
Mazzino Ant. C. fa.—T. ARROYOS: Vacas: 2 e. a $ 74; 5 e. 70. Vaquillonas: 9 m|g. 61; 3 m|g. 60.
Méndez J. M. y Cía.—PEHUAJO: Novillos: 17 g. c|g. a $ 40.
Niveyro y Ragno—OLIVERA: Vacas: 4 e. a $ 75; 3 g. c|g. 54; 4 g. c|g. 40; 14 g. c|g. 38. Vaquillonas: 4 g. c|g. 45. Novillitos: 3 g. c|g. 40. Terneros: 10 m|g. 55; 4 m. 48; 4 m. 18; 10 r. 18.
Nalé, Repetto y Cía.—SANTA FE: Novillos: 30 g. c|g. a $ 55. Terneros: 18 r. 26. Novillitos: 11 g. c|g. 51. Vacas: 5 m|g. 60. Vaquillonas: 4 g. c|g. 43. Terneros: 5 m. 27. Vacas: 6 g. 56. Vaquillonas: 4 c|g. 35. NAVARRO: Vaquillonas: 10 g. c|g. 38; 12 b|c. 30. Novillos: 3 g. c|g. 41; 7 m|g. 95; 6 g. c|g. 62. Vacas: 3 g. c|g. 45.
Oscamou y Cía.—NECOCHEA: Vacas: 9 e. a $ 77; 9 exc. 102. T. ARROYOS: Novillos: 7 [illegible] 58. Vacas: 8 m|g. [illegible] Vaquillonas: 8 m|g. 64.
Ojam y Lablano—PILA: Novillos: 10 e. a $ 77. PEHUAJO: Vacas: 10 g. c|g. [illegible] 52. Vaquillonas: 16 g. c|g. 36.
Parera Muñoz C.—T. ARROYOS: Novillos: 22 m|g. a $ 92; 27 g. c|g. 68; 14 g. c|g. 60; 12 g. 70. Toritos: 4 g. c|g. a 55.
Palacios Hnos.—PEHUAJO: Novillos: 16 g. a $ 18. T. ARROYOS: Novillitos: 25 g. 75. NECOCHEA: Vacas: 24 g. 68. LOBERIA: Vacas: 2 e. 76; 4 g. c|g. 56. Novillitos: 6 g. c|g. 55. Terneros: 18 m|g. 60.
Patrón C. y Peró—T. ARROYOS: Novillos: 11 g. c|g. a $ 66. Novillitos: [illegible] g. c|g. 58. Terneros: 4 g. 52; 5 e. 41 [illegible]
Piccolini y Cía.—T. LAUQUEN: Novillos: 17 m|g. a $ 105. Vacas: 25 m|g. a 89.
Patrón F. L.—VICTORIA: Novillos: 32 m|g. a $ 110; 25 m|g. 102; 14 g. 80; 29 g. 74; 17 g. 75. Novillitos: 6 g. c|g. 40. Novillos: 42 g. c|g. 50. HUMBERTO I: Novillos: 56 g. 70. CORDOBA: Novillos: 52 g. 76. Terneros: 19 g. 39. Vacas: 26 g. c|g. 47. Vaquillonas: 30 g. c|g. 52. 9 DE JULIO: Vaquillonas: 3 g. c|g. 51. Novillos: 16 g. c|g. 30. Terneros: 7 b. 34. Vaquillonas: 15 g. c|g. [illegible] Novillos: 2 e. 120. Vacas: 4 g. c|g. 56. 9 DE JULIO: Vacas: 9 g. c|g. 45; 18 g. c|g. 40.
Palou J. A. y Cía.—SANTA FE: Novillos: 35 m|g. a $ 95.
Robredo A.—SUIPACHA: Novillos: 19 m|e. a $ 100.
Rossi Angel—DAWSON: Terneros: [illegible] g. a $ 45. CASTILLO: Terneros: 6 [illegible] 30. RAWSON: Terneros: 12 [illegible] SARGENTOS: Terneros: [illegible]
Selón, Beltrán Sansot—T. ARROYOS: Novillos: 24 m|e. a $ 148; 46 m|e. 125; [illegible] g. 88. LAMADRID: Toros: 7 m|g. 70 [illegible] ARROYOS: Novillos: 15 e. 125. Vacas: 12 g. 66.
Schindler y Gowland—G. CHAVES: Novillos: 13 g. a $ 78. Novillitos: 9 g. c|g. 56.
Seguí Hnos. y Cía.—CORDOBA: Novillos: 20 m|g. a $ 110. 9 DE JULIO: Terneros: 3 g. 40. Vaquillonas: 14 g. c|g. 45. Novillitos: 16 m|g. 60. MOLDES: Novillos: 10 m|g. 104.
Santamarina e hijos—CASTELAR: Novillos: 20 m|g. a $ 105. Vacas: 20 e. 70. Vaquillonas: 5 g. c|g. 45. AZUL: Novillos: 18 g. 85. Vacas: 6 e. 72. TRES ARROYOS: Novillos: 2 e. 76. Terneros: 2 g. 50; 7 g. 42. Novillitos: 4 g. c|g. 56. Terneros: 10 g. 40; 4 b. 28.
Thompson E. A. y Cía.—CORDOBA: Terneros: 25 g. a $ 43; 5 b. 29.
Talbot y Zambrano—CORDOBA: Vaquillonas: 26 g. c|g. a $ 54; 17 g. c|g. [illegible]; 18 g. c|g. [illegible]

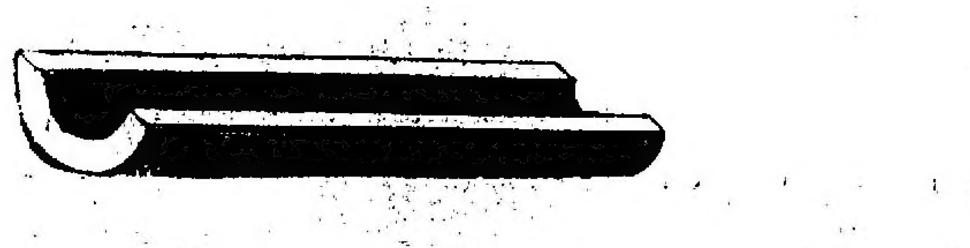

La Solución Práctica

y segura del problema de la lubrificación en los molinos a viento, la posee el famoso

Molino "Guanaco"

debido a sus cojinetes "NON-OLEUM" de madera dura impregnada de grafito puro

Véanse detalles en nuestro Catálogo N.o 29

JUAN y JOSÉ DRYSDALE y Cía.
PERU 440 BUENOS AIRES

ROSARIO — BAHIA BLANCA

EMPEZO LA MAS GRANDE

LIQUIDACION DE MUEBLES CLASICOS :: ::

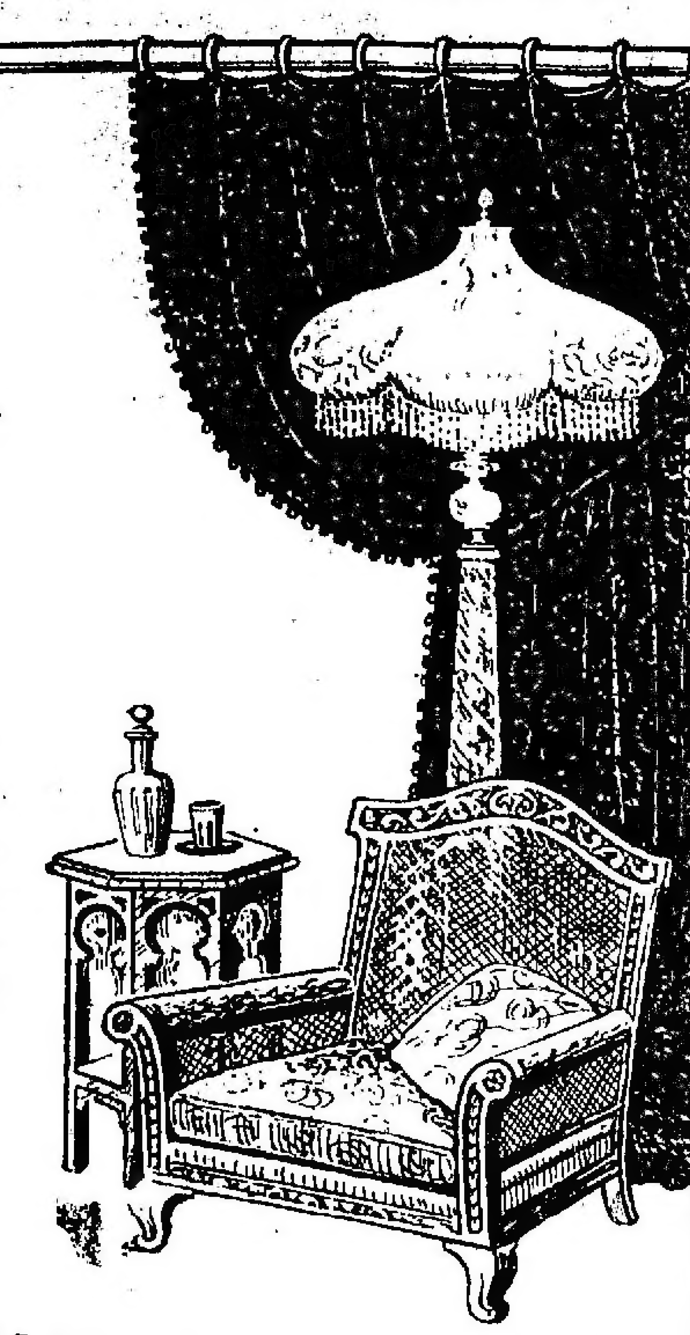

"CASA MARIANO"

OFRECE DESDE AHORA AL PUBLICO LA GRAN OPORTUNIDAD de COMPRAR BUENO Y BARATO

Esta LIQUIDACION única en su género porque es verídica, es para dar salida al gran stock de modelos preparados para reclame, comprendiendo los estilos más diversos y en boga.

No olviden, sus precios son tan bajos comparado con el valor real, que a todo interesado le convendrá desde ya hacerse reservar los muebles

"Casa Mariano" SARMIENTO 555

EX-GERENTE DE LORENZINI y PERETTI

N. Ninfliger, D. Carnevale, R. Latigana, A. Cotte, S. Martínez, J. Rago, F. A. Ricardo, A. Rodríguez, A. Llenas, J. Reynoso, A. Ballesteros, J. Tomelo, A. John, R. L. de Alfano, H. Balbi, A. Sánchez, A. Sabino, F. Sánchez y otros.

SEGUNDO VILLALBA

Belgrano, casa moderna. Amenábar 1243, entre Zabala y Loreto, de 20x31 v. Sup. total, 610 varas, vendida en pesos 60.000, al señor Víctor Pallich.

Terreno en Belgrano, R., Mendoza entre las de Martínez y Washington, lote número 3, manzana 514; mide 8.66 por 43 metros. Sup. 496 v. c., vendido a $ 12 la v. c., al señor L. Roldán.

Terreno en Palermo, Acevedo formando esquina a Gutiérrez. Superf. total, 331.72 varas cuadradas, vendido en pesos 12.750 al contado; resulta a $ 38.50 la vara cuadrada. Compr., señorita Adela C. Núñez.

VALOR DE LOS CAMPOS Y GANADOS

SARRACINO y Cía.

Judicial, campo en el partido de Monte, lote número 1, de 123 hs., 11 ás., 05 c., a $ 275.30 la hect., $ 35.230.38. Comprador, Gaynor Hnos; lote número 2, de 129 hs., 75 ás., 86 cs. a $ 260 la hect., pesos 33.215.93. Comprador, Agustín V. Micheo, en comisión.

Campo en el partido de Roque Pérez, de 120 hs., 49 ás. y 34 cs., en $ 24.000. Comprador, señor Lorenzo del Barrio.

Particularmente: campo en Lobos, de 212 hs., 63 ás., 53 cs., a $ 450 la hect., pesos 95.685.88. Comprador, señor Domingo Berrueta.

En arrendamiento, en el partido de Lobos, a don J. Francisco Suquilbide, 271 hs., 70 ás., 49 cs., a $ 24.50 la hect., contrato por 2 años. Importa, $ 13.300.

— Los mismos martilleros realizaron el 9 del corriente en Lobos, su 184.° remate-feria, con el resultado siguiente:

Novillos de 3 y 3 1|2 años, carne gorda y gordos, de $ 79 a 101; de 2 1|2 y 3 años, invernada, de 63 a 80; de 2 a 2 1|2 años, de 41 a 59; de 1 1|2 a 2 años, de 29 a 38.50; de 1 a 1 1|2 años, de 20 a 28; vacas gordas y especiales, de 66 a 92; gordas y carne gorda, de 40.50 a 63; invernada, de 26 a 37; vaquillonas de 2 a 3 años, carne gorda y gordas, de 43 a 60.50; 1 á 2 años, invernada, de 17 a 36; vacas con cría, lo que pisa, de 20.50 a 34; toros Durham, de 70 a 180. Importe de la venta, $ 96.268, que agregado a las que se publican más arriba, hace un total de $ 273.700.19 m|n.

PEDRO y ANTONIO LANUSSE

Resultado del remate que efectuaron en Balcarce el 16 del corriente: Vacas gordas, de $ 74 a 82; vacas para carnicería, de 56 a 67.50; vacas de buena carne y carne gorda, de $ 40 a 55.50; torunos gordos, de $ 74 a 95; novillos de 3 años, según estado, de $ 57.50 a 76; novillos de 2, según clase y estado, de $ 34.50 a 45; novillos de año, a $ 22; terneros delgados, a 16; vaquillonas de 2 años, según clase y estado, de $ 30 a 35; terneras a cumplir, a $ 16.50; yeguas redomonas, de $ 42 a 62. Importa en total esta venta, $ 34.922.60.

SALABERRY y BERCETCHE

Han vendido particularmente 400 novillos Durham listos puestos sobre vagón en Sumbland F. C. O., a $ 150. Comprador: Frigorífico "La Blanca". Importa $ 60.000.

CORPORACION ECONOMICA ARGENTINA ANDES

El domingo último en estación Casey, ferrocarril Midland, partido de Guamini, en presencia de un selecto núcleo de compradores se efectuó la venta de los 6.000 novillos que se habían anunciado, con el resultado siguiente: novillos a cumplir 3 años para invernada, Durham y Hereford, promedio $ 83; novillos de 1 1|2 a 2 años para invernada, Durham y Hereford, promedio, $ 60; novillos a cumplir 3 años para invernada, Holdstein, cada uno $ 70. En esta venta va incluído un lote de 350 novillos Hereford a cumplir 3 años para invernada a $ 99. Total de la venta, 5.823 cabezas en $ 416.527. Compradores: sucesión de Luciano Seré, Diego Lezica Alvear, Compañía Ganadera Algarrobal Ltda., Estancias Juan J. Kenny Ltda., Compañía Rural de Cochicó, Juan F. Díaz e hijos, Moyano Hermanos, Francisco Zubillaga S., Angel Guastini y Julián Duggan.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Servicio de correspondencia

SE DISTRIBUIRA

Hoy, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 1.° de septiembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 30 de agosto.

El 20, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 30 de agosto.

El 20, de Europa y Brasil, en el Indiana, con fechas hasta el 25 de agosto.

El 21, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 3 de septiembre.

El 21, de Europa y Brasil, en el Flandria con fechas hasta el 3 del corriente.

El 22, de Europa y Brasil, en el Highland Piper, con fechas hasta el 1.° del corriente.

El 22, de Europa, en el España, con fechas hasta el 1.° del corriente.

El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 del corriente.

El 24, de Europa y Brasil, en el Groix, con fechas hasta el 2 del corriente.

El 24, de Europa y Brasil, en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 4 del corriente.

El 27, de Europa y Brasil, en el General San Martín, con fechas hasta el 4 del corriente.

El 29, de Europa, en el Baden, con fechas hasta el 7 del corriente.

El 30, de Europa y Brasil, en el Oriana, con fechas hasta el 12 del corriente.

El 30, de Europa y Brasil, en el Highland Rover, con fechas hasta el 9 del corriente.

El 1.° de octubre, de Europa y Brasil, en el Mendoza, con fechas hasta el 10 del corriente.

El 1.°, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 12 del corriente.

El 2, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 13 de septiembre.

El 2, de Europa y Brasil, en el Meduana, con fechas hasta el 11 de septiembre.

El 3, de Norte América y Brasil, en el Pan America, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 3, de Europa y Brasil, en el Cap Polonio, con fechas hasta el 18 de septiembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Arlanza, con fechas hasta el 17 de septiembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Taormina, con fechas hasta el 17 de septiembre.

El 7, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el General Belgrano, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 20 de septiembre.

El 10, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 24 de septiembre.

SE DESPACHARA:

Hoy, a las 13, en el Re d'Italia, para Brasil, Canarias y Europa (alcance a las 19).

Mañana, a las 13, en el P. Harrinson, para Brasil y Norte América (alcance a las 19).

Mañana, a las 19, en el Princesa, para Gran Bretaña (sin alcance).

Mañana, a las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

Mañana, a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 20, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 9.45).

El 20, a las 19, en el Corrientes, para Gran Bretaña (sin alcance).

El 20, a las 13, en el Pincio, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa (alcance a las 19).

El 20, a las 13, en el Napoli, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 22, a las 8, en el Re Vittorio, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 10.45).

El 22, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas (sin alcance).

El 22, a las 18, en el Vandyck, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

El 23, a las 19, en el Eubée, para Brasil y Europa (sin alcance).

El 25, a las 12, en el Balmes, para Brasil y Europa (sin alcance).

El 26, a las 13, en el Indiana, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 27, a las 13, en el American Legion, para Brasil, Japón, Centro y Norte América (alcance a las 19).

El 27, a las 13, en el Andes, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 27, a las 8, en el Teutonia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 9.45).

El 28, a las 8, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 10.45).

El 28, a las 8, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 9.45).

El 28, a las 19, en el Oriana, para los puertos del Pacífico (sin alcance).

El 28, a las 13, en el Flandria, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 29, a las 8, en el Highland Piper, para Gran Bretaña (sin alcance).

El 2 de octubre, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa (alcance en el puerto, a las 9.45).

El 3, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 4, a las 13, en el España, para Europa (sin alcance).

El 6, a las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 10.45).

El 7, a las 13, en el Groix, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

El 7, a las 13, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas (sin alcance).

Altura de la marea

En el canal Sur del puerto: A las 6, 21.8 pies; a las 8, 22.8; a las 10, 23.8; a las 12, 24; a las 14, 23.8, y a las 17, 22. Cuatro pies más en el canal Norte. Viento NE. y ESE.

Vapores fluviales

Se espera hoy: General Artigas, de Montevideo.

Salen hoy: General Artigas (a las 11) para Salto, Formosa (a las 17) para Bella Vista y escalas, Ciudad de Montevideo (a las 22) para Montevideo.

Altura de los ríos

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:

Paraná: Corrientes 2.70, Itá Ibaté 1.14, Itusaingó 0.96, Posadas 1.19 metros.

Uruguay: La Barra 2.28, Santo Tomé 3.88, Alvear 3.90, La Cruz 3.90, Yapeyú 3.52, Paso de los Libres 1.30, Monte Caseros 2.50, Concordia 4.82, Gualeguaychú 1.68, Colón 2.96 metros.

Neuquén: Neuquén 1.52, Paso de los Indios 2.52 metros.

Limay: Paso del Limay 3.28 metros. Negro: Choele Choel 2.90 metros.

Llegadas a la rada

Vapor inglés Navasota, de 5.523 toneladas, de Liverpool, con carga general, a Mala Real Inglesa.

Vapor inglés Homecliffe, de 3.011 toneladas, de Newport, con carbón, a F. C. Pacífico.

Vapor inglés Hallside, de 1.855 toneladas, de Río de Janeiro, en lastre, a Turner y Cía.

Fragata noruega Fjong, de 1.550 toneladas, de Bauthurst, con madera, a Chiesa Hnos.

Movimiento del puerto

Entradas: vapor inglés St. Dunstan, de Rosario, en el dique A, a completar su carga; íd. Egyptian Trasport, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga; norteamericano Lafcomo, de New Orleans, con carga, en el dique 1; argentino Vaquilona, de Rosario, en la Boca, a cargar; inglés Illingsworth, de la rada, en el dock Sur, a descargar; español Martín Sáenz, de Rosario en la dársena Sur, a cargar; argentinos Santa Cruz y Luis A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena Sur, danés Dansborg, de Aalborg, con carga, en la Boca.

Salidas: vapor norteamericano Storn King para Filadelfia, con carga; íd. italiano Atlanta para Trieste, con pasajeros y carga; íd. belga Meissonier para Bahía Blanca, a cargar para Santos; íd. argentino Aristóbulo del Valle para Comodoro Rivadavia, a cargar; íd. alemán Havenstein para Rosario, a cargar.

Vapores a entrar

Hoy: norteamericano American Legion, de Nueva York, con pasajeros y carga general, a las 8, en la dársena Norte; alemán Sierra Nevada, de Bremen, con 725 pasajeros y carga general, a las 9, en la dársena Norte; belga Algerier, de Paranaguá, con carga, en el dique 1; inglés Navasota, de la rada, en el dique 4, a descargar; holandés Stad Amsterdam, de Hamburgo, con carga general, en el dique 1; brasileño Mantiqueira, de Paranaguá, con carga, en la Boca.

Vapores a salir

Hoy: norteamericano West Corum, del dique 3, para Santos y Nueva York, con carga; italiano Re d'Italia, a las 16, del dique 4, para Génova y escalas, con pasajeros y carga; español Ariaga Mendi, de la dársena Norte, para Génova, con carga; norteamericano Labette, del Riachuelo, para St. Thomas, en lastre; inglés Boyne, del dock Sur, para Rosario, a cargar; noruego Karl Skegland, del dique 2, para Rosario, a cargar; íd. Brazil, del dique 3, para Cristianía, con carga.

Mañana: francés Massilia, a las 16 de la dársena Norte, para Burdeos y escalas, con pasajeros y correspondencia; alemán Crefeld, a las 15 de la dársena Norte, para Bremen, con pasajeros y carga; francés Eubée, de la dársena Norte, para La Plata, a completar su carga; belga Leodium, del dique 1, para Amberes, con carga; norteamericano President Harrison, a las 16 de la dársena Norte, para Seattle y escalas, con pasajeros y carga; francés Linois, del dique 3, para Rosario, a cargar.

Costa Sur

Mañana saldrá para Comodoro Rivadavia, con carga, el vapor Atlántico.

—El vapor Presidente Quintana salió el 16 de Comodoro Rivadavia, directamente para este puerto. Su salida de ésta ha sido fijada para el 29 del corriente para Río Gallegos y escalas.

—El vapor Buenos Aires, en viaje para el Sur, salió el 15 de Comodoro Rivadavia.

—El 25 saldrá para San Antonio Oeste el vapor Americano.

Situación de los paquetes de pasajeros

Avon, inglés, llegó el 14 de Southampton; saldrá el 28 para ésta.

Almanzora, inglés, salió el 15 de Pernambuco para Southampton.

Andes, inglés, salió el 17 de Río de Janeiro para ésta.

Arlanza, inglés, salió el 17 de Lisboa para ésta.

Atlanta, italiano, salió el 17 de ésta.

Alsina, italiano, salió el 10 de ésta.

Antonio Delfino, alemán, llegó el 17 a Hamburgo.

American Legion, norteamericano, salió el 14 de Río de Janeiro para ésta; llegará hoy.

Baden, alemán, salió el 10 de Las Palmas para ésta, con 535 pasajeros.

Belvedere, italiano, en Trieste.

Bayern, alemán, salió el 6 de ésta.

Balmes, español, saldrá el 25 de ésta.

Crefeld, alemán, saldrá mañana de ésta.

Cesare Battisti, italiano, salió el 3 de Palermo para ésta, con 1.100 pasajeros; esperado mañana en Río de Janeiro.

Cap Polonio, alemán, salió el 17 de Vigo para ésta.

Cap Norte, alemán, saldrá el 20 de ésta.

Catalina, español, llegó el 5 a Cádiz para Barcelona.

Ceylan, francés, salió el 15 de La Rochelle para ésta.

Desna, inglés, salió el 5 de Río de Janeiro para Liverpool; el 20 llegará a Lisboa.

Desirade, francés, salió el 15 de Dakar para Hamburgo.

Demerara, inglés, salió el 11 de La Plata.

Duca d'Aosta, italiano, salió el 12 de Génova.

Duca degli Abruzzi, italiano, saldrá el 27 de Génova para ésta.

Darro, inglés, salió el 12 de Lisboa para ésta.

Deseado, inglés, saldrá el 2? de Liverpool para ésta.

España, alemán, salió el 4 de Las Palmas para ésta, con 600 pasajeros.

Eubée, francés, saldrá mañana para La Plata.

Europa, italiano, salió el 1? de Río de Janeiro para Génova.

Formose, francés, llegó el 8 a Amberes para Hamburgo.

Formosa, francés, salió el 15 de Dakar para Marsella.

Flandria, holandés, salió el 1? de Río de Janeiro para ésta.

Francesca, italiano, salió el 17 de Trieste para ésta.

Galicia, alemán, llegó el 1? a Hamburgo.

General San Martín, alemán, salió el 17 de Pernambuco para ésta.

General Belgrano, alemán, salió el 17 de Funchal para ésta.

Garibaldi, italiano, salió el 1? de Nápoles para ésta, con 1.150 pasajeros.

Gelria, holandés, saldrá el 2? de Amsterdam para ésta.

Gotha, alemán, salió el 15 de Bremen para ésta.

Groix, francés, salió el 9 de Dakar para ésta; esperado hoy en Río de Janeiro.

Highland Piper, inglés, salió el 17 de Río de Janeiro para ésta.

Highland Glen, inglés, saldrá el 20 de Londres para ésta.

Highland Pride, inglés, salió el 15 de La Plata.

Highland Laddie, inglés, llegó el 11 a Londres.

Highland Rover, inglés, salió el 13 de Las Palmas para ésta; esperado el 24 en Río de Janeiro.

Indiana, italiano, salió el 15 de Santos para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 6 por Cabo Frío para Barcelona.

Koeln, alemán, salió el 7 de Bahía para Bremen.

La Coruña, alemán, salió el 13 de Hamburgo para ésta.

Lutetia, francés, saldrá el 2? de Burdeos para ésta.

Meduana, francés, salió el 12 de Lisboa para ésta; esperado el 26 en Río Janeiro.

Massilia, francés, saldrá mañana de ésta.

Mendoza, francés, salió el 17 de Las Palmas para ésta.

Mosella, francés, llegó el 11 a Burdeos.

Napoli, italiano, saldrá el 20 de ésta.

Orania, holandés, saldrá el 3 de octubre de Amsterdam para ésta.

Oriana, inglés, salió el 12 de Lisboa para Montevideo y el Pacífico; esperado el 25 en Río de Janeiro.

Ouessant, francés, salió el 17 de Río de Janeiro para Hamburgo.

Principessa Mafalda, italiano, llegó el 15 a Génova; saldrá el 20 para ésta.

Principe di Udine, italiano, saldrá el 29 de Génova para ésta.

Plata, francés, saldrá mañana de Génova.

Pan America, norteamericano, salió el 15 de Nueva York para ésta.

Pincio, italiano, saldrá el 20 de ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 14 a las 17 por el ecuador para ésta, con 811 pasajeros.

Re d'Italia, italiano, saldrá hoy de ésta.

Regina d'Italia, italiano, salió el 4 de Río de Janeiro para Génova.

Re Vittorio, italiano, saldrá el 22 de ésta.

Sofía, italiano, salió el 29 de agosto de Río de Janeiro para Trieste.

Southern Cross, norteamericano, salió el 13 de ésta.

Sierra Nevada, alemán, salió el 14 de Río de Janeiro para ésta; llegará hoy.

Tomaso di Savoia, italiano, salió el 17 de Santos para ésta, con 1.012 pasajeros.

Taormina, italiano, salió el 15 de Génova para ésta.

Teutonia, alemán, saldrá el 27 de ésta.

Vandyck, inglés, saldrá el 22 de ésta.

Vestris, inglés, salió el 13 de Río de Janeiro para Nueva York.

Vauban, inglés, en Nueva York.

Villagarcía, alemán, salió el 13 de ésta.

Western World, norteamericano, en Nueva York.

Zeelandia, holandés, salió el 9 de Pernambuco para Amsterdam; mañana llegará a Lisboa.

N. de la D. Las informaciones de última hora sobre el movimiento de estos vapores pueden leerse en la sección telegráfica.

Buques surtos en el puerto

Aya Mendi, d. A.	Kambole, d. 2.
Americano, dár. S.	K. Skogland, d. 2.
Adige, d. A	Knappingsborg, R.
Atlántico, dár. S	Labette, R.
Asturiano, dár. S	L. A. Huergo, dár. S
Astra, dk	Loch Linnhe, v. R
Athena, d. 1.	Leodium, d. 1.
Aster, R.	Lunell, d. 1.
Australia, d. 4.	Linois, d. 3.
Ariaga Mendi, dár. N.	Lydia, M., R
Ansaldo I., d. 3	Lafcomo, d. 1
Argentina, R	Massilia, dár. N
Brazil, d. 3	M. L. Embiricos, d. A
Bayard, dk.	M. Sáenz, dár. S.
Bibbeo, R	Mont Viso, R
Bélgica, R	Nordcap, d. 1.
Belmont, v. R	Napoli, d. 2.
Balmes, d. 4	[illegible] Mitre, R
Cortona, dár. S	Pincio, d. 4.
Curityba, R.	Pacific, d. 1
C. Rivadavia, dk	Poeldijk, d. 4.
Clydemede, R	Parnon, R.
Crefeld, dár. N.	P. Harrison, dár. N.
C. Bors, R	R. Vergotti, d. A
Coltano, d. 1.	Re d'Italia, d. 4
Constancia, v. 4	Re Vittorio, d. 4
C. Goldman, v. R	Río Negro, dár. S
Cap Norte, dár. N	S. Francisco, R
Chepston, d. A	Sulza, R.
Charm, dár. S	S. River, d. A.
D. River, d. 2.	Santos, R.
Dansborg, R.	St. Dunstan, d. A.
E. Embiricos, dár. S.	Sta. Cruz, dár. S
Emilia, d. 1.	[illegible] Marú, R.
E. Stathatos, R.	Tithis, d. A.
Eubée, dár. N.	Teutonia, d. 3.
E. Transport, d. 3	Titania, d. 2.
Emile L. D., R	Taransay, dár. N
Fotis, R	Tocantins, R
Freia, R.	Vaquilona, R.
Guadiaro, d. 4.	Vandyck, dár. N
Glensloy, dár. S	West Corum, d. 3
Gudmundra, R	West Jappa, d. 1.
G. de Lantsheere, d. 3	Wimborne, d. A.
Grace Harwar, v. R	Zamora, R
Hogarth, d. 1	Zaanland, d. 1.
Illingsworth, dk.	Zingara, d. 3
J. Menéndez, dár. S	

Referencias: "dk" significa dock Sur; "d", dique; "dár", dársena, "R", Riachuelo.

Dique de carena

Ayer salió del dique seco el ferryboat Mercedes Lacroze después de recibir reparaciones.

Puerto de La Plata

Salida: vapor norteamericano West Neris para la rada con carga.

Puerto de Montevideo

(Por telégrafo)

Montevideo, septiembre 17 — Entraron los vapores norteamericano American Legion, de Nueva York, inglés Devon de Wellington, holandés Amstelland de Hamburgo. Fueron despachados para ésta los vapores Algerier y American Legion.

SOLICITADAS

AGRADECIMIENTO — Cumplo con un deber, al hacer público mi agradecimiento al doctor Casarino, de Corrientes 932, por haberme curado rápidamente de dos enormes úlceras que tenía en una pierna, desde hacía más de 12 años.—Rosa Espeluta, calle Valle 651, capital. 1p

UN PRECIO ASOMBROSO

es el que hemos marcado en el grandioso surtido de relojes, recientemente recibidos.

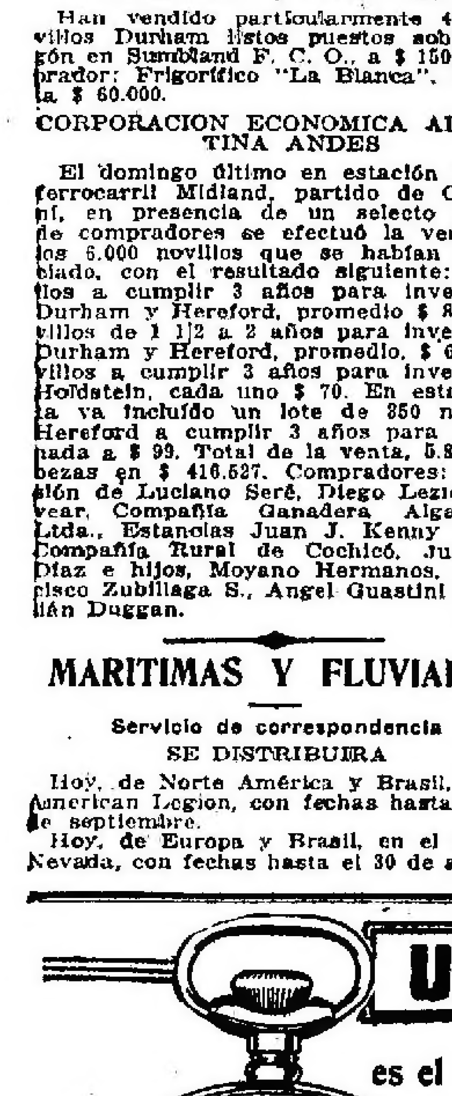

RELOJ tres tapas, dorado a fuego, suizo, áncora, garantido por 2 años, a pesos . . . . 6.—

RELOJ de níquel, áncora, fabricación suiza, para caballeros, garantido. Precio reclame, a . . $ 2.50

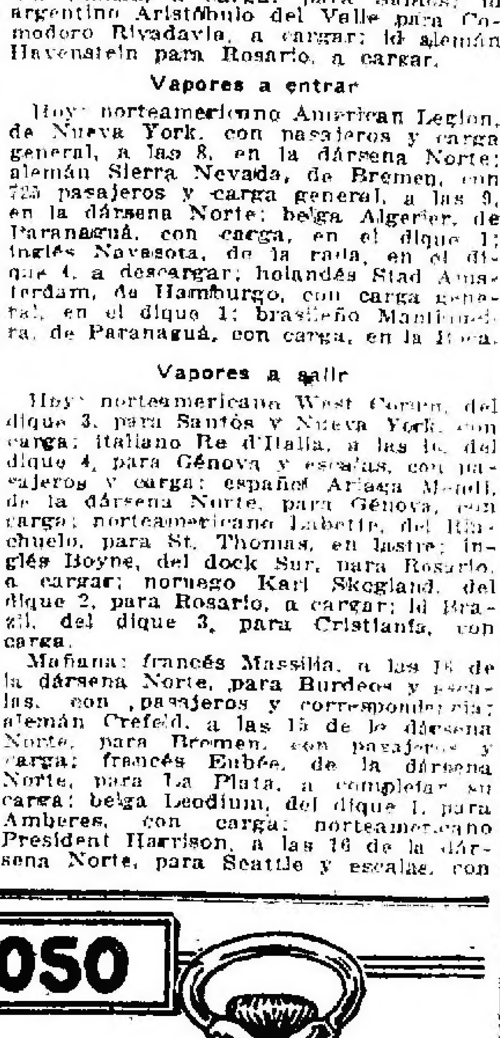

JOYERIA Y RELOJERIA SELECT

COLOMINAS y BISCAYE

SUIPACHA y CORRIENTES

AFIANZAR LA SUPERIORIDAD...

...adquirida, en la presentación de novedades de calidad, es el propósito principal que

"Ciudad de México"

persigue con su actual notable exhibición de

CONFECCIONES Y SOMBREROS

para Señoras, Señoritas, Niñas y Bebés

606—VESTIDO para señoritas, en crep marocain de seda, colores de moda, delantera plegada, cuello de crep georgette. Talles del 37 al 42, a . . . . $ 75.-

579 - VESTIDO para señoritas, en gabardina de lana, variedad de colores, con fino bordado de mostacilla. Talles del 37 al 42, a. $ 37.50

494 — MODERNO VESTIDO, para jovencitas, en rico crepe marocain de seda, variedad de colores, delantera de la pollera y cuello plegado. Años 12 a 15. . . . . . $ 59.50

469 — VESTIDO para niñas de 8 a 11 años, en gabardina de lana, colores de alta moda, con lindo bordado fantasía, a. . . . . . $ 22.80

616 — MODERNO VESTIDO para señoritas, en crep marocain de lana, variedad de colores, delantera de la pollera plegada, cuello de crep y moño de cinta de seda. Talles del 37 al 42, a. . . . . $ 49.50

475 — BONITO VESTIDO para niñas de 4 a 7 años, en gabardina de lana, colores de novedad, con bordado de mostacilla búlgara, a . . . . $ 15.50

581 — VESTIDO para jovencitas, en gabardina de lana, colores de alta moda, con bordado, cuello y puños de organdí. Años: 12 a 15, a . . . . $ 32.50

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

Bs. AIRES

CASA CENTRAL - ANEXO NIÑOS - ANEXO NOVEDADES

Furst Zapiola y Cía.

88 lotes en Av. Alcorta y Pepirí [illegible] Con adoquinado pe... a 6 cuadras de los tranvías 16, 47 y 44, en un barrio fabril y de intenso movimiento comercial; frente a los grandes establecimientos de Vasena y Bessalla, y al boletín del Estado N.º 16. Son 88 espléndidos lotes con frente a la Av. Amancio Alcorta (adoquinada) y a las calles Pepirí (adoquinada), Iriarte, Rifa y Lacavera. Base, $ 20 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés. Seña, 2 mensualidades. Comisión, 2 o|o.
EL DOMINGO 7 de octubre, a las 14.30, sobre los terrenos, bajo carpa y aunque llueva. Solicíten planos en nuestra casa, Reconquista 424.—Furst Zapiola y Cía. v18

Barros y Oliver

Casita al Norte. Mansilla 3117, entre Gallo y Bustamante. Consta de 2 habitaciones, en terreno de 12.28 varas de frente por 14.12 de fondo en un costado, 13.01 en el otro y 11.80 de contrafrente. Se presta para una reedificación económica, sea para la propia habitación o para renta. Base 9.000 $, mitad al contado y el resto a 1 año, con hipoteca al 8 o|o anual.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 15, en la misma.—Barros y Oliver, San Martín 439. s16

Dos chalets nuevos en Temperley "Villa Rosa" y "Villa Julia", R. Bamba entre Colón y Solís. A 1 1|2 cuadras de la avenida Almirante Brown, equidistante de las estaciones Lomas y Temperley, rodeados de muy lindos cotages y fincas modernas. Mide cada uno 12x23 por 50. Sus edificios muy bonitos y bien construídos, constan en la planta baja con jardín y vestíbulo, hall, toilette, sala, comedor con estufa, cielos rasos envigados, cocina con económica, aguas corrientes, lavadero, frutales. En altos, 4 dormitorios, baño instalado con agua caliente y fría, pieza de servicio, escalera de cedro, instalación de luz eléctrica embutida, vereda y adoquinado pago. Base pesos 14.000 c|u. pudiendo pagarse tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera parte a dos años con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual. Escrituras por ante la escribanía de López Av. de Mayo 749.
EL DOMINGO 23 de septiembre a las 15. —Barros y Oliver. s16

En Lomas. — A largos plazos, cinco lotes, verdaderamente bien situados, por la clase de edificios que los rodean. Ramón Falcón entre España e Italia. Superficies de 800 a 500 varas cuadradas. En 8 semestres, entregándose 20 o|o al firmar la escritura que será por Amílcar Bravo. Base, $ 4.50 la vara.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 14.—Barros y Oliver. s16

En Temperley. A largos plazos. En la Avenida Fernández, es decir, con frente a la arteria más linda por sus casas-quintas y chalets modernos construídos a su frente. En 8 semestres. 20 o|o al contado.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 14. Avda. Fernández esq. Necochea, en 2 lotes. Base, $ 3.50 v. c.
A LAS 14.30, Terreno Av. Fernández entre España e Italia. Base, $ 6.50 v. c. Escribano Bravo. Informes, Barros y Oliver. s16

Marciales y González

Terreno: Juan B. Alberdi al 4700, a 10 metros Dámaso Larrañaga, al lado del número 671, 10x26. Base $ 1.200.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 14 horas, allí. s18

Una casa por 1.000 $ de base al contado y 12.500 $ a plazos. En el centro de Flores. Camacuá 711 y Directorio. Mide 10x45, jardín, comedor, 3 dormitorios, amplio baño, cocina, w. c., galerías, etc.
EL DOMINGO 23 de septiembre a las 15 horas, allí. s18

Avellaneda y Nazca. Centro de Flores: calle Morón 2709 esq. Condarco; casa de sala, 4 habitaciones, cocina, baño, w. c., cloacas y adoquinado pago. Mide 20x23, quedando la esquina con un hermoso jardín y adaptándose para subdividirla. Es negocio que recomendamos especialmente. Venta extrajudicial. Base $ 2.000 al contado y 9.000 a plazos.
EL DOMINGO 23 de septiembre a las 15.30 horas, allí. Informes, Lavalle 1172. —Marciales y González. s18

Juan A. Rúa & Cía.

CASAS

Con 10.300 cédulas, Sarmiento núm. 4662 esq. Panamá. Preciosa casa, llave en mano. A una cuadra de Av. Corrientes. Base rebajada $ 14.000 en cédulas y plazos. Dos salas, escritorio y comedor, todo en la línea de ambas calles; balcones, celosías, frente piedra, zaguán, cancel, hall, una habitación, baño instalado, cocina, w. c., terraza y lavadero. Galería material, finos empapelados, etc. 13.85 por 13.88 varas. Cloacas y adoquinados pagos. Visítese.
MAÑANA miércoles 19, a las 16, en n. casa.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.594. s18

Rebajada: Chivilcoy 599, esq. Morón 3900. Moderna, estilo chalet, llave en mano, cloacas y adoquinados a ambas calles; a 2 cuadras de Av. Avellaneda, tranvía 99, 4 de la plaza y estación Vélez Sársfield, F. C. O. eléctrico, 6 de Rivadavia. Base, $ 9.000, para liquidar, pagadero 35 o|o al contado y 65 o|o a plazos. Dos salas, balcón y celosías, verja, jardín, 2 habitaciones, galería, baño, cocina, w. c. Frente piedra, yesos, mosaicos, luz eléctrica, 10x21.70 varas. Visítese.
MAÑANA miércoles 19, a las 16, en n. casa.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.595. s13

Terrero 525. Base, $ 7.500, incluídos 6.500 $ a 3 años. Buena casa con adoquinado pago. A 1, 8 cuadras de las Avdas. Boyacá, Avellaneda y 5 de Rivadavia. Verja, 3 habitaciones, baño, cocina, galponcito, w. c., yesos, mosaicos, luz eléctrica, etc., 12x20 vs. Renta 130 $. Visítese.
MAÑANA miércoles 19, a las 16, en n. casa.—Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.597. s13

En Devoto — Llave en mano. A 3 y 4 cuadras de las Avdas. América y San Martín con servicio de ómnibus. Buena casa Ladines 3283 y Campana. Base $ 4.300, en mensualidades y plazos. Verja, jardín, 2 habitaciones, cocina, w. c. Galerías mosaico, aguas corrientes, cercos, etc. 10x52 vs. Visítese.
MAÑANA miércoles 19, a las 16, en n. casa, Av. de Mayo 568-72.—Juan A. Rúa y Cía. Orden 12.602. s14

En Devoto — Para panaderos. Base 15.000 $, incluídos 10.000 $ al Banco Hipotecario. Amplia propiedad con cuadra, horno, caballeriza, altillo y edificio moderno en cal. Salón; vidrieras y metálicas, frente piedra, zaguán, 2 habitaciones, patio cubierto, cocina, baño, w. c., pieza alta, aguas corrientes, etc. Bahía Blanca 2432-38 y Marcos Sastre, a 3 cuadras la Av. Sanabria, adoquinada, servicio de ómnibus. 20x45 vs. Renta $ 300. A 5 años. Visítese.
MAÑANA miércoles 19, a las 16, en n. casa, Av. de Mayo 568-72.—Juan A. Rúa y Cía. Orden 12.585. s13

Acha 915 y Donato Alvarez, tranvía Lacroze a 1 cuadra; 3 del 96 por Av. Alvarez Thomas. Bonita casa. Base, $ 6.000, 1|2 a 4 años. Verja, vestíbulo, sala, frente piedra, balcón, celosía, 2 habitaciones, cocina, w. c., galería, yesos, mosaicos, etc., 10x20 vs. Renta 100 $. Visítese.
MAÑANA miércoles 19, a las 16, en n. casa, Av. de Mayo 568-72.—Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.598. s13

Flamante casa, Av. San Martín y Cucha Cucha 1489, tan próxima está a la gran avenida, que puede decirse da frente a ella. Edificio en cal, sin estrenar, con tirantería de hierro, y cloacas. Base, $ 16.000 (7.000 $ a 3 años o $ 15.000 a plazos). Verja, jardín, 2 habitaciones, vestíbulo, baño, comedor, 2 habitaciones más, cocina, w. c., pasaje, etc. Frente piedra, puertas y celosías cedro, galerías material, yeso, mosaicos, luz eléctrica. 10x29 vs. Es muy bonita, recomendamos se visite.
EL DOMINGO 23, a las 16, en la misma. —Juan A. Rúa y Cía. Orden 12.607. s16

v23
16x27 vs., Anchorena 2449. Entre Gral. Guido y Av. Quintana, al lado de la Av. Alvear y plaza Francia, 1 cuadra de Pueyrredón, barrio de elegantes construcciones. Base 25.000 $, a plazos, once habitaciones de altos y bajos y varias dependencias, que producen 250 $, mientras no se resuelva levantar el gran edificio, todo cabe en sus magníficas medidas, 16x56 x18v28 y 25v40, contrafrente 14 vs. Visítese.
EL DGO. 23, a las 17 horas, en la misma. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12600 s16

Méndez de Andés 1745. Entre Donato Alvarez y Trelles, 626 vs., con cloacas, adoquinado pago, edificio de 2 piezas, galpón y dependencias. Base rebajada, para liquidar, $ 7.000 a plazos, 8v50x66.34vs., renta $ 90. Visítese.
EL DGO. 23, a las 15.30, en la misma. Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12611 s16

Desocupada: Av. Boyacá 1215. Preciosa casa al lado de la Av. Gaona, tranvías 84, 89 y 99. Base, $ 10.000 incluídos 8.000 a plazos. En cal, tirantería hierro y techos azotea. Artística verja, jardín, 2 habitaciones comedor, baño, cocina, etc. Elegante frente piedra, balcón, celosías, galería material, finos empapelados, yesos, mosaicos y luz eléctrica. 10x32 vs. Visítese de 9 a 12 y de 14 a 17. Ofrecen $ 160.
EL DOMINGO 23, a las 15, en la misma. —Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.601. s16

En Ballester: casa quinta — Sobre 800 vs. Muy bonita, rodeada de jardines. Lamadrid 457 y boulevard Ballester, a 2 cuadras al N. y 3 al O. de la estación F. C. C. A. Base, $ 6.000. Lo que exceda a 2 años. En el centro de 23.10x34.54 vs. Verja, hall, 2 salas al frente, balcones, celosías, gran comedor central, 3 habitaciones, 1 pieza, baño, cocina w. c., molino, galería, cielos rasos, mosaicos, etc. Visítese.
El DGO. 23, a las 14.30, en la misma.— Juan A. Rúa y Cía.—Orden 12.603. s16

TERRENOS

Ballester: 27 lotes: $ 5 al mes el lote, en 80 meses sin interés. A 1 cuadra al Este y 4 al Sur de la estación F. C. C. A. Son 2 medias manzanas rodeadas de chalets y casas-quintas del doctor Ruiz, De Cecco y otros; parajo muy alto, muy lindo. Calles Capdevila (hoy J. Hernández), San Martín, Bolívar y Maldonado, continuación de Alvear. Seña 3 mensualidades y 3 más al retirar la libreta. Escrituras y posesión inmediatas.
El DGO. 23 de septiembre, a las 15, en los mismos. Planos a n. casa, Av. de Mayo 568-72.—Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.569. s16

Amplio terreno: Guatemala — Lindando con los edificios números 6047 y 51, entre Acevedo y Av. Dorrego, 2 cuadras de la Av. Santa Fe y 5 de la estación Palermo. F. C. P. Base, $ 12 v|c. 20 o|o al contado, saldo a 6, 12, 18 y 24 meses. 11.54x69 vs. Cercos pared, vereda y adoquinado pago.
El DGO. 23, a las 16.30, en la misma.— Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 12.484. s16

126 lotes en Lomas de Zamora. En 80 meses. Base, $ 15 por mes el lote. A 1 1|2 cuadra al Sud de la estación. Con frente a la Av. Alte. Brown, adoquinado pago, y calles Ayacucho, Junín, Mitre, Pozos, Piedras y Cerrito. Terrenos altos, cercados de alambre tejido con veredas, rodeados totalmente de chalets y casas de familia. Es la mejor fracción de tierra, la más notable e inmediata a la estación. Venta liberal y con amplia opción. Seña 3 mensualidades y 3 más al retirar la libreta. Escrituras y posesión inmediata.
EL DOMINGO 14 de octubre a las 15, en los mismos a la llegada del tren especial. Planos a Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 568|72. v30

Arturo Demarco

Judicial — Propiedad Monte Dinero 819, entre Añasco y Cucha Cucha, compuesta de 8 mt. 93 cts. de frente al S. E., por 35 mt. 93 cts. de fondo al S. O. y 36 mts. 4 mil. en el N. E. Base, $ 4000. Remataré sobre la misma.
EL DOMINGO 23 de septiembre a las 16, por disposición del señor juez doctor Klappenbach, en los autos Elías Bordoy, contra Nicolás Bifulco que tramitan por la secretaría del doctor Ayerragaray. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, B. Mitre 720, U. T. 2436, Av.—A. Demarco. s9

L. Debernardis

Pampa 2424; U. T. 3868, Belgrano

Belgrano — Quesada 3228, sobre Crámer, hermosa casita, verja, jardín, 4 hab., vestíbulo, baño instalado, cocina, servicio, dos patios, luz eléctrica, galería, cielorrasos de yeso, cloacas, adoq. pago, 10x30 vs. A dos cuadras de Crámer y N. Huapí, tranvías 35, 36 y 90, barrio de familias. Base ínfima de $ 8.000 toda a plazos, a liquidar por lo que den sobre la base. Desocupada.
EL DOMINGO 23 del corriente, a las 14. En seguida del remate venderé los muebles existentes en la casa. 1p

Risso Patrón y Cía.

v22
Judicial. En San Justo, partido de Matanzas, 8 manzanas de 10.499.88 m. c. c/u, en un solo block. Con frente a las calles San Juan, Santa Fe, Entre Ríos y San Justo, a 1 cuadra del bulevar Catamarca y a 5 de la estación y plaza. Quinta No. 19, manzanas Nos. 5, 6 y 7. Base $ 13.000. Orden del Sr. Juez Dr. César A. Campos, sec. Dr. Luis Demaría. Juicio expediente No. 548. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos y planos Risso Patrón y Cía.
EL SABADO 22 de sep. a las 14 en nuestro hall de ventas, Florida 230. v22

Habitación y renta — Casa de altos y bajos. Flamante, sin estrenar. Alberti 1149 y 11, entre la Av. San Juan y Humberto I. En un barrio comercial y de familias, con las comodidades de asfalto a su frente y tranvías para todas direcciones. Base, $ 55.000 inclusive 34.000 cédulas y $ 31.000 en 2a. hipoteca, hasta 5 años de plazo, excelente al contado. Construcción a todo costo y con detalles de lujo. Planta baja: sala, hall, 3 dormit., comedor, baño, cocina con económica, baño y 2 piezas p. serv. Planta alta: sala, escrit., hall, 3 dormit., comedor, baño, cocina con económica, 2 piezas y baño p. serv., espléndida terraza, etc. Mide 10x30 vs. Construcción: Frente imit. piedra, con balcones y celosías, zaguán con zócalo de mármol, puertas de calle, de hierro, vitraux, c. r. de yeso, ricos empapelados, pisos de p. tea y mosaicos de granito, revestimientos de azulejos en los baños y cocinas, instalación eléctrica, campanillas, obras sanitarias e infinidad de detalles que podrán apreciar visitándola, en cualquier momento. Más datos, Risso-Patrón y Cía.
EL SABADO 22 de Sepbre., a las 14, en nhall de ventas, Florida 230. v22

A. Buganem y Cía.

v22
Al Sud. Llave en mano. Rincón 1567|69, entre Garay y Pavón. A 3 cuadras de San Juan y 8 de Entre Ríos. Base $ 30.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. De negocio y familia. Gran salón de 7x14 metros, 3 habitaciones, comedor que cuadra el patio, baño, 1 pieza, cocina y w. c. Carpintería cedro, yesos, galería de vidrio, mármoles, mosaicos, luz eléctrica, cloacas y adoq. pago. Mide 10x50 vs. Visítese.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 16, en la misma. s18

En Floresta — Martínez Castro 1120, entre Monte y Lobos. A 1 cuadra de Laguna, con ómnibus. Base $ 2.700, de 1 a 5 años, 8 o|o. Jardín, 2 habit., cocina y w. c. Carpintería cedro, yesos, mosaicos, etc. Mide 10 por 39 vs. Visítese.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 15, en la misma. s18

En Flores. — Llave en mano. Quirno 878, entre J. M. Bustillo y Monte, a espaldas de Av. San Pedrito, con ómnibus. Base $ 4.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Jardín, 2 habit., coc., y w. c. Mide 10 por 32 vs. Visítese.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 14.30, en la misma. s18

Avda. Directorio 1280, entre Puan y Hortiguera. Sin estrenar. Base $ 17.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Bien construído edificio de: Sala con gran balcón y celosías hierro, bonito frente, 3 dormitorios, baño, cocina y w. c. Detalles modernos. Luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago. Tranvías 26, 42, 44, 45, 48 y 49. Visítese de 13 a 17 horas.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 15 y 30, en la misma. s18

Llave en mano. — Castro Barros 1575, entre Garay y Pavón, a 1 cuadra de Av. Boedo 1400, y 4 de San Juan. Base, $ 12.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Consta de bonita verja de mampostería, jardín, 3 amplias habitaciones, comedor, baño instalado, cocina, etc. Moderna carpintería cedro, yesos, muros imit. papel, mosaicos, luz eléctrica, cloacas y adoq. pago. Mide 15x22 vs. Sup.: 330 v. c. Tranvías 19, 23, 26, 44, 55 y 73. Visítese.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 15.30, en la misma. s18

En Colegiales — Llave en mano. Conde 781 entre Lacroze y Teodoro García. A 2 cuadras de Av. Alvarez Thomas y 4 de la estación. Base, $ 8.000, de 1 a 5 años, 8 o|o. Jardín, 4 habitaciones, cocina, 1 galponcito y w. c. Carpintería cedro, yesos, mosaicos, adoq. pago. etc. Mide 10x36.47 vs. Tranvías 96, 97 y Lacroze. Visítese.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 14.30, en la misma. s18

Llave en mano. — Gazcón No. 881, entre Rocamora y Guardia Vieja. A 1 cuadra de Av. Córdoba y 2 de Corrientes. Base $ 27 v. c. a plazos. Amplio terreno con edificio refaccionable, en 748.60 v. c. Sala, 5 habitaciones, comedor, 1 pieza, cocina y w. c. Mide 10x74.86 vs. Ideales medidas para la construcción de la cómoda casa de familia o departamento que produzcan elevada renta.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 15, en la misma.—A. Buganem y Cía., Av. de Mayo 963. s15

J. A. Pordelanne y Cía.

Esmeralda 412.—U. T. 0504, Lib.

Caseros. Preciosa quinta. Frente al andén de la estación. Calle del Monte 480, estilo chalet. Consta de verja de mamp. y hierro, hermosos jardines, 4 habitaciones, cocina, baño y dependen., galerías cubiertas, cielorrasos, luz eléctrica, aguas corrientes y buenos detalles. 30x70. Renta, $ 1.300 anuales. Base, $ 8.000, a plazos.
EL DGO. 23 de sept., a las 16, allí. 1p

Av. Avellaneda. ¡$ 5 la v|c.!— Toda a plazos, al 7 o|o. 522 v. c., Argerich al lado del N.º 730. Muy barato.
EL DGO. 23 de sept., a las 15.30, allí. 1p

Nazca y Avellaneda. Desocupada. Sin estrenar, Morón 2988. Tranvías 29 y 99. Sala, bonito f. piedra, balcón, dos habitaciones, galería, baño, cocina y depend., yeso, luz electr., cloacas, etc. Base $ 11.500 a plazos.
EL DGO. 23 de sepbre., a las 16, allí. 1p

Bánfield —Por mensualidades. Verja, jard., 3 habitaciones, cocina, etc., 22x40 vs. Buenos detalles. Base, $ 1.500 al cont., resto a mensualidades. Visitarla, solicitar tarjetas en n|. casa.
EL DGO. 23 de sepbre. a las 16, allí 1p

En Caseros. 2 terrenos a dos cuadras de la estación, 2 de Mayo, esquina B. Mitre. 10x54 cada lote. Base, $ 1.50 v|c, 1|2 a 24 meses sin interés.
EL DGO. 23, a las 15.30, allí. 1p

Sobre estación V. del Parque. Desocupadas, con garage, a 1 cuadra de Av. San Martín (tranvías 85 y 86 comb. subte.). 2 casas modernas y lujosas, sin estrenar. Condarco 3166-74 y Pedro Lozano. Cada una: Sala, fte. piedra, zaguán, 3 habitaciones, gran comedor, baño, cocina, etc. Yeso, cedro, luz eléctrica, mármoles, mosaicos. Base $ 10.000 a plazos.
EL DGO. 23 de sepbre. a las 16, allí 1p

Alberto Marcone y Cía.

Sarmiento 1592 — U. T. 4716, Libertad

Chacra en Glew, a 40 minutos de la capital y a pocas cuadras al Oeste de la estación del F. C. Sud. Superficie 4 h., 92 á., 42 c. Pertenece al fraccionamiento de A. J. Mones Cazón. Campo alto y aguas buenas. Excelente para quinta de recreo, granja o cultivos. Con alambrados y 15 mil ladrillos. Base, $ 400 la hect., en cédulas a estilo de plaza. Para revisarlo, dirigirse al cochero de la localidad, Sr. Pedro Bellotti.
EL JUEVES 20 de septiembre, a las 15, en n|casa. 1p

Hermoso petit hotel desocupado, calle Drumond 2180, a pocos pasos de Av. La Plata, con tranvías 19 y 27 en comb. con el subt., 4 habit., hall, cocina y baño inst., jardín con verjas. Cloacas, aguas corr., luz eléctrica. Detalles de lujo y buen gusto. Base, $ 10.000 a cómodos plazos. Visítese.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 16, en la misma. 1p

V. P. Cacuri

v23
Petit hotel sobre avenida Alvear. Entre los jardines y paseos de Palermo, Lafinur 3105, esquina Cabello. Construcción moderna a todo costo. Detalles de lujo y confort. Tiene garage, jardín de 7 metros de ancho y espléndida terraza, Base, $ 70.000. Tercera parte al contado, solamente. Desocupado. Mide 26.35 por 22.81 de frente y en sus contrafrentes 19.36 por 23.36. Total 524.52. Consta de sala, escritorio, hall, comedor, fumoir, habitación y baño. En altos: cinco dormitorios, baño, hall. Además gran cocina, despensa, sótano, office, pileta, lavadero cubierto, habitaciones para el servicio, etc. Mucha luz, aire y sol. Se invita a visitarlo para apreciar las ventajas de conjunto y de detalles que tiene esta interesante propiedad. Puedo verse a toda hora. Remate:
EL DOMINGO 23 septiembre, a las 17, allí. Pidan prospecto ilustrado e informes a Rivadavia 827.—V. P. Cacuri. s16

Avenida San Martín 2000 — A tres cuadras de ahí. Médanos esquina Andrés Lamas, en 2 lotes de 217 y 211 v. c., paraje alto y muy poblado, tranvía 86 y 85 en combinación subterráneo. Base $ 35 por mes, en 60 meses, sin interés. Remataré sobre los mismos terrenos
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 14 horas.—V. P. Cacuri. s16

Casa Avenida Juan Bautista Alberdi 3118, 10x25, consta de 2 dormitorios, comedor que cuadra el patio, tres habitaciones, baño, cocina, galería de material, edificio en cal con tirantería de hierro, buena carpintería, cloacas, adoquinado pago y otros muchos detalles. Base $ 11.500, con facilidades, remataré
EL DOMINGO 23, a las 15. s17

Casa José Martí 216 — Mide 10x30. Consta de: sala, con frente simil piedra, 4 habitaciones, baño, cocina, cloacas, buena carpintería, adoquinado pago y otros muchos detalles. Base $ 12.500, con facilidades. Tiene doble línea de tranvías al frente y a 2 cuadras Rivadavia, con el subterráneo. Remataré sobre las mismas propiedades
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 15 horas.—V. P. Cacuri. s16

Avenida El Cano, esquina Delgado, rumbo SE., terreno con superficie de 512 varas cuadradas, adoquinado. Base, $ 3.551.25 a plazos.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 15, sobre el mismo. s16

Rivadavia, San Pedrito, ahí; tres propiedades que se liquidan sobre sus bases, extrajudicialmente, la esquina de Juan Bautista Alberdi y José Martí, frente Norte y Este. Mide 12x25. Base, pesos 6.900, ambos adoquinados pagos. Comerciantes: no pierdan esa única oportunidad, compren. ¡es muy barato! Remataré
EL DOMINGO 23, a las 15. s17

Próximo estación Colegiales — Avda. El Cano. Loreto entre Charlone y Giribone; lote 36, manzana 29, mide 10.39 de frente, 10.65 varas contrafrente, 42.51 varas fondo, frente Este. Base 40 $ la mensualidad, en 80 meses, sin interés. Condiciones: 3 mensualidades al contado. Comisión 2 o|o. Remataré
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 14.30 horas, en el mismo. s10

Sobre Avda. San Martín al 1200. Sapaleri 1374, entre Avda. San Martín y Luis Viale. Sin estrenar, moderna, consta de sala, frente simil piedra, vestíbulo, tres habitaciones, baño cocina, empapelados, cloacas, luz eléctrica y otros muchos detalles. Base, $ 11.500 incluso 8.000 pesos a plazos. Remataré sobre la misma.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 14.30. —V. P. Cacuri. s16

En 60 meses. En la mejor ubicación de Belgrano. 6 lotes ideales con superficie de 258.08 varas hasta 352.54 varas, cada uno, rodeados de los más modernos y lujosos chalets. A 5 cuadras de estación Belgrano R. y a 2 y 3 cuadras de Avenidas Alvarez Thomas y El Cano, tranvías a todas direcciones y combinación subterráneo. Avenida Los Incas entre Delgado y Martínez y calle Delgrado entre Zarraga y Avda. Los Incas. Base $ 45, la mensualidad. Sin interés, 3 mensualidades en el acto del remate. Comisión 2 o|o. Remataré
EL DOMINGO 23 de septiembre a las 15 horas, allí.—V. P. Cacuri. s18

A. B. Zicari

Adrogué (F. C. S.) — Como judicial. Frente al andén de la est., Canale 591|95. Dos salones negoc., 3 hab., coc., etc. Fondo, un departamento 3 hab., coc. y dep., 2 galpones de 5x30 y 4x6 mts., con adoquinado pago. Mide 19x75 v. c. Es de renta. Base $ 7 la vara c., mitad al contado y el resto a 3 años, con 7 o|o interés.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 15 horas, allí. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Comprando a plazo, escritura ante el escribano Antonio Liberatoro. 1p

Adrogué — Lote en 60 meses. 8 c. est. y 2 del adoq. Martín Rodríguez entre F. Alvarez y Av. S. Martín. Mide 10x60 vs. Sin base. A tanto la mensualidad.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 16, allí. 3 meses en el acto y 2 o|o de comisión. Más informes, Corrientes 881, U. T. 2003, Riv.—A. B. Zicari. 1p

CARLOS MERLINI

v23
Judicial — Por orden del señor juez doctor Bungo. Juicio seguido expediente No. 3554, folio 170. Secretaría doctor Fco. Quesada. 4 lotes de terreno, 2 frente a la calle Santo Tomé entre Gavilán y Caracas, calle en medio con futura estación Juncal del F. C. P. y dos con frente a la calle Arregui, lindando por los fondos con los primeros. Son los lotes 4, 5, 13 y 14, manzana D, y miden 10 v. de frente por 15 a 20 vs. de fondo c|u., según plano. Bases de venta. $ 5 y 5.66 el m. c. Exigiré 8 oo de seña y 2 o|o de comisión.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 14.30 (2 y 30 p. m.). Planos y detalles, Bartolomé Mitre 371 y 383. v23

Judicial. — A plazos. — Una buena propiedad moderna con gran terreno y tres lotes de terreno linderos. Venta ordenada por el señor juez Dr. Roberto Bunge en las sucesiones de don Federico Carlos Drangosch y su esposa. Rondeau 2653, entre Jujuy y Catamarca. A una cuadra de la Av. Caseros, con tranvías eléctricos a todos los rumbos y en un compacto centro de edificación. Hay obras de salubridad, luz eléctrica y cuanto elemento y recurso pueda desearse. A 1|2 cuadra del palacio de la institución Bernasconi (en construcción). Adoquinado pago. Propiedad calle Rondeau N.º 2653: Se encuentra edificada en terreno de 23 vs. de frente por 60 vs. de fondo, tiene jardín al frente y fondo, y un buen edificio de 6 habitaciones, gran hall, baño instalado, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Con muy poco gasto puede dividirse en dos casas productoras de buena renta. Base, $ 30.000 m|n., igual a $ 21.51 la vara cuadrada. Hay tres lotes linderos de 10 1|2 vs. por 60 vs. de fondo, indicados para levantar en ellos una gran casa de renta, una industria o lo que se desee. Base de venta por cada lote, $ 8.000, o sea alrededor de $ 13 la v. c. El importe de esta compra puede abonarse la mitad al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales, semestrales, con garantía hipotecaria e interés de 6 o|o al año. La casa se entregará desocupada dentro de los 60 días de la escrituración, y puede visitarse con tarjeta, de 14 a 17. Por orden judicial exigiré, de quien resulte comprador, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión a su cargo. El remate lo efectuaré en la misma propiedad.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 16 (4 p. m.). Planos y detalles, Bartolomé Mitre 371 y 383, teléfonos 0479 y 3288 Avenida. v23

MUEBLES, MERCADERIAS Y VARIEDAD DE ARTICULOS

Guerrico y Williams

HOY a las 13

Continuación del remate de ayer, con los artículos de las vitrinas y de la grada: loza, cristales, metales, etc., etc., en el Hotel de Ventas, Carlos Pellegrini 1042. Comisión, 10 o|o. — Guerrico y Williams. 1p

Para bars, confiterías, negociantes y particulares, muy importante remate de piezas de metal nuevo flamante, modelo Luis XVI, sencillo y elegante. Hay cafeteras, lecheras, chocolateras, soperas, guiseras, fuentes, dulceras, bandejas, baldes, fruteras, azucareras, coktaileras, juego de te, jarras, etc.
EL JUEVES 20 de septiembre, a las 16, en el Hotel de Ventas, Carlos Pellegrini 1042. Todo estará a la vista desde el lunes, en nuestra sala especial. Exposición el miércoles en el gran salón. Comisión 10 o|o. — Guerrico y Williams. s15

ALUMINIUM FRANCES

v20
Ricas baterías de cocina en Aluminium de primera calidad, artículos franceses de lo más nuevo, con mangos de madera. Además de los juegos de cacerolas, hay ollas sueltas de todas dimensiones, sartenes, sartencitos para huevos, coladores, lecheras, pavas, todo lo necesario para formar baterías completas al gusto de cada uno.
EL JUEVES 20 de septiembre, a las 16 horas (4 p. m.), en el hotel de ventas, C. Pellegrini 1042, todo estará a la vista desde el lunes en nuestra sala especial. Exposición el miércoles en el gran salón. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. s15

Rico moblaje, antiguo y moderno, que adorna la casa, 554 Reconquista, 2o. piso; son muebles muy elegantes, de los más clásicos estilos antiguos, tan de boga aquí y en Europa, Luis XV, XVI, y Directoire, todo de lo más distinguido y acompañados de adornos de las mismas épocas, entre los cuales dos bonitos cartels, grabados, de colección y bibelots. Rico piano de concierto Pleyel, lindísimo escritorio marquetería, cómoda, directorio, trumeaux, estaños antiguos, armarios normandos y bretons, arca de roble; los muebles, modernos, comedor y dormitorio, son de Mayopille. En el comedor, piezas de plata, metales, ricos servicios de porcelana y cristalería, platos pared antiguos, grabados de Hellen, rico verascopio Richard, completísimo, con taxifote; un dormitorio de laqué. Ricas camas antiguas.
EL VIERNES 21 de septiembre a las 20. Exposición el miércoles de 14 a 20, y jueves y viernes de 10 a 12 y de 14 a 20. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. s17

MARIANO SALABERT

654 — VICTORIA — 656

HOY MUEBLES DE ESCRITORIOS COMEDORES DORMITORIOS VESTIBULOS **a las 14**

Remataré en mi casa, Victoria 654, dormitorios y comedores de roble y citronier, marquetería de 3 cuerpos, otros juegos de dormitorio de cedro, roble y nogal, varios estilos; guardarropas, juegos de vestíbulo, pianos, juegos de sala, cortinados, arañas, para sala y comedor, adornos eléctricos, escritorios de rotación y americanos, espejos, camas de bronce y hierro al laqué, colchones de lana, bibliotecas, cajas de hierro, cuadros al óleo, sillas, percheros, aparadores, roperos, juegos escritorio tres piezas marroquín, mesas de comedor y centro, pedestales, muchos muebles en juegos y sueltos, bazar, tienda y menaje.
HOY MARTES a las 14, en mi casa, Victoria 654-656.—M. Salabert. 1p

JAIME SCORNIK

561 - Belgrano - 561

HOY a las 14

continúa el remate del bazar de la calle ENTRE RIOS 729. Loza, cristal, vidrio, juguetes, instalaciones, muebles y útiles, caja de hierro, Registradora, etc. Seña, 30 o|o, comisión 10 por ciento.

J. C. Naón y Cía.

Bmé. Mitre 757.

Riquísimos muebles importados. En nuestra casa, Bmé. Mitre 757. Espléndido juego fumoir, de Maple, caoba y esterilla, con almohadones Duvet, dos lindos juegos de hall, uno Jacobean, madera tallada, platinada y esterilla, y otro Luis XIII, tallado y patinado, tapizado en rico género de seda, los dos con mesas de centro y perchas; bonito juego de sala Luis XVI, nogal de Italia, tallado y dorado, tapizado en Nimes, otro juego antiguo, dorado, tapizado en broché de seda bordado; hermoso dormitorio inglés, de citronier y marqueterie, con ropero de tres cuerpos, varios de roble ahumado, con roperos de uno y dos cuerpos; precioso comedor de caoba, con sillas tapizadas en marroquín; riquísimas camas de bronce, inglesas, varias niqueladas, de una y dos plazas; vitrina de caoba y marqueterie decorada; sillas de caoba, tapizadas en terciopelo de seda bleu; mesa de centro y sillas de citronier; magnífico piano 1|4 cola, de concierto, "Steinway"; mesitas guerido, de caoba; rico juego escritorio imperio, de caoba, con finos bronces cincelados, tapizado en marroquín; mesa de centro con las alas de caoba fileteada, lindos pedestales haciendo juego; muebles generales para oficinas, con buenos escritorios y bibliotecas de roble; mesa directorio, caja de hierro Haffner, sofá y sillones de marroquín, juegos de jardín al laqué, dormitorios y comedores de nogal y roble, vitrina y mesa de operaciones, niquelada; un lindo juguito de hall, con incrustaciones de nácar, preciosos artefactos eléctricos, buenas alfombras, 30 banquitos pino tea, para cocina, 30 mesas íd., cortinados, muebles sueltos, etc.
EL MIERCOLES 19 de septiembre, a las 13 y 20.30 horas, en nuestro salón de ventas, Bmé. Mitre 757. Comisión 10 o|o.—J. C. Naón y Cía. U. T. 3908 y 6594, Avda. s16

JUAREZ y MORANDO

Cangallo 1464 - U. T. 2673, Lib.

HOY a las 20
EL MOBLAJE

Moderno que adorna la casa habitación del señor C. Jadeau, Sarandí 1113, remataremos a cualquier precio. Hermoso dormitorio importado, rico comedor, juego sala, biblioteca, buena vajilla de plata y de metal, porcelana, loza, cristal, batería cocina de aluminio y muchos otros que no detallamos. Seña en cada lote comisión 10 o|o. 1p

J. Olives y Cía.

Bar y café, Leandro N. Alem 198.
EL JUEVES a las 13, por cesación de negocio, remataremos a martillo corrido, 2 mostradores estaño, cervecera de 4 canillas con 150 metros serpentina, mesitas cedro para bar, sillas Viena para bar, armazón cedro con lunas biseladas y alacena, interiores vidriera, 2 puertas cancel, 2 escritorios pupitre, fiambrera cedro cuadrilonga de cristales, palco para música, máquina café, máquina registradora National, 2 ventiladores pared, molinillo eléctrico y varios útiles y servicios. Martilleros, Tucumán 877. 1p

M. Landín Magre

580 baldes galvanizados reforzados, 320 doc. limas surtidas, 200 doc. tazas loza inglesa, 130 doc. cuchillos saladero 5|10", 300 doc. cubiertos estañados, 37 piezas hule para mesa, 100 cartones c. herramientas carpintero, 60 doc. alicates, 30 doc. batidoras, juegos aluminio, hervidores, ferretería, etc. Se rematarán en lotes en mi local, Belgrano 272.
HOY MARTES 18 de septiembre, a las 15 horas. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.— M. Landín Magre. 1p

Lascano Navarro y Cía.

HOY a las 21 MUEBLES

El rico moblaje de la casa Tucumán 1720, lo remataremos al mejor postor, a las 21. Sala toda dorada, piano alemán gran formato, 3 pedales y soberbias voces, escritorio completo N. A., caja de hierro, regio dormitorio de roble floreado, estilo francés; otro en marquetería y bronce; soberbio comedor francés, marquetería, palo rosa y bronce, 15 piezas; metales esmaltados, juego porcelana, 3 buenos juegos cuero, colchas de seda, colchones lana, adornos, arañas francesas, cuadros al óleo, gobelinos, bronces, mármoles, macetas, vestíbulo roble y cuanto estará a la vista. Comisión, 10 o|o. Seña, 20 o|o.
ESTA NOCHE a las 21, Tucumán 1720. —Lascano, Navarro y Cía. 1p

AYERZA, CULLEN & SEOANE

Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane

Los lunes y jueves, a las 13, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, 183 Defensa 193.

7.850 postes quebracho colorado enteros, enteros cortos y medios reforzados y livianos y 11.900 varillas y varillones madera dura. En nuestra casa, 183 Defensa 193.
EL JUEVES 20 septiembre, a las 16 horas, se rematarán en lotes a gusto de los compradores, por cuenta y orden de un obraje. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Ayerza, Cullen y Seoane. s18

Gertzenstein y Cía.

2536-40 Corrientes 2536-40

HOY
a las 14 y a las 20
MUEBLES - PIANOS
ADORNOS

Ricos muebles remataremos en nuestro gran salón, juegos dormitorios, 3 cuerpos, juegos comedores, juegos sala dorada, piano de concierto, eslava y varios para estudio, juego vestíbulo, camas y cunas de bronce, ricos cortinados de moaré de seda, escritorios, juegos escritorios, biblioteca, máquinas escribir, cajas de hierro de 1 y 2 puertas, guardarropas con puertas corredizas, roperos, aparadores de roble, sillas de toda clase, máquinas de coser, fonógrafos, discos colchones de lana, alfombras, buenas arañas, adornos finos, cuadros, gobelinos, etc.
HOY a las 20, Corrientes 2538-40. 1p

2 CONSULTORIOS MEDICOS
HOY a las 21 se remata Corrientes 2536-40

A las 14, juegos dormitorios de nogal Luis XIV, XVI, íd inglés pino tea, juegos comedores de nogal Renacimiento, roperos, aparadores, cómodas, camas, juegos sala, vestíbulo, mesas, sillas, instalaciones, mostradores, vidrieras, vitrinas, espejos, depósitos para aceite, calefones, arañas, relojes, cuadros, un gran lote de zapatería, bazar, etc. Comisión 10 o|o. U. T. 1284, Mitre, Corrientes 2536-40.—Gertzenstein y Cía. 1p

CABARROU y Cía.

282 - MAIPU - 282

EL VIERNES
A LAS 15
TEJIDOS - TIENDA
MERCERIA - BONETERIA
BIJOUTERIE - BAZAR, ETC.
EN EXPOSICION

Aron Levin

Por quiebra judicial. Zapatería. En la calle Corrientes 314, remataré
EL DIA 24 del corriente, a las 13 horas (1 de la tarde), todas las mercaderías de este concurso y según detalle: Botines, zapatos para hombre, señora y criatura; sandalias surtidas, zapatos de goma, zapatos blancos, pomadas, cera para botines, máquinas de hacer cera, prensa de copiar, tachos de bronce, mostrador, mesas de trabajo, báscula, ropero, biblioteca, escritorio, sofá, sillas, parantes para muestrario, reloj, etc., etc. Orden de venta del síndico liquidador del concurso formado a Adriano Brivio, cuyos autos tramitan por el juzgado del Dr. Jorge E. Coll, secretaría S. Herrera. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o al comprador. Por más datos, a mi escritorio Talcahuano 446, escritorio 16, U. T. 5146 Libertad. v24

Ungaro y Barbará

Viamonte 863-65

MAÑANA
a las 15 en nuestra casa

Sanitarios y construcción. 25 bañaderas enlozadas, 15 lavatorios de pie, 40 lavatorios de loza, 20 bidets de losa, 20 piletas antecomedor, 3.000 mosaicos bolgas para vereda, 6.000 mosaicos de patio calcáreos y graníticos colorados, blancos y negros, 200 sifones de barro averiados, surtidores de agua, fuente enlozada para baño de lluvia circular, etc. Al detalle y en lotes. Por cuenta de seguro y de casas importadoras. 1p

25.000 azulejos blancos 15 x 15, garantizando rotura. En lotes por cuenta de quien corresponda. 1p

500 ROLLOS
ALAMBRE DE PUA

Avería — 500 rollos de alambre de púa con insignificante avería de 30 y de 40 kilos número 14 y 12 1|2. Averías del vapor "Bayard". En lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención del seguro. 1p

Avería — 26 bobinas con 9.000 kilos m. o m. papel diario en bobinas, formatos 78 y 86. Con intervención del seguro. 1p

Avería — 8.000 kilos papel ilustración 74x110, 82x118, 66x95 varios pesos, poco averiado en un borde, 3.000 kilos papel obra primera 58x92, 72x92 y 74x110, varios pesos, poca avería, 700 kilos papel apergaminado, blanco, cristal, 50x76, casi sin avería, 321 llaves de luz eléctrica de 5 amperes, 500 metros cordón flexible, 42 kilos caño bronce para baranda, cocinas, tijeras, tomas corrientes, brazos de luz, semillas de mostaza y nitrato de soda. Por cuenta de quien corresponda y con intervención de los agentes de seguros. 1p

6.500 kilos papel obra segunda, formato 70x95, de 18 kilos la resma, en perfecto estado, sin avería, remataremos en lotes, por cuenta de quien corresponda. 1p

Varios — 700 cerraduras para puertas con 6 llaves de repuesto, 1.000 paquetes semillas para zapateros números 8 y 500 kilos hilo de lino para colchoneros, remataremos en lotes, por cuenta de quien corresponda. 1p

Librería y papelería — 400 libros de estudio en castellano, 300 novelas, 300 cartillas, 100 gramáticas, 100 libros de estudio en francés, 20 manuales enciclopedia, 80 id. bibliotecas prácticas, 600 láminas de próceres, 1.500 almanaques, 500 sellos para lacre, 500 reglas varias clases, 3.000 cajas de chinches, bronce y níquel, 120 doc. lápices de tinta, 2.000 talonarios de venta, 3.000 libretas de hule grandes y chicas, 200 resmas papel oficio, 800 cajas de plumas, etc., etc., todo en perfecto estado, por cesación de negocio de una casa del ramo, remataremos en lotes.
MAÑANA a las 15, en nuestra casa, Viamonte 863|65, Comisión, 10 o|o.—Ungaro y Barbará. 1p

Félix R. López

Moblaje. — Hoy, a las 14.30, en la casa Ayacucho 1018, por ausentarse su dueño. Sala importada, piano pianola, Zimmermann de 88 notas, espejo, vitrina, araña, alfombra, cuadros al óleo, bronces, mármol, fayans, jarrones, adornos, etc., antesala, piano gran formato, mesa dorada, salón fumoir, mesita, centra caoba de Thompson, dormitor. caoba, lámpara, eléctrica, colchón, chaiselongue, guardarropa, botinero caoba, dosel y colcha bleu, rico comedor inglés, c. sus sillas y 2 pzas. de Rotschild, cristalería, metales, carpeta, reloj, columna, etc. Comisión 10 o|o. 1p

Francisco E. Spina

Ferretería, alpargatería y juguetería, Juncal 946, remataré el saldo de los más importantes lotes que no fueron vendidos por falta de tiempo y para hacer entrega de las mercaderías vendidas anteriormente.
MAÑANA y pasado a las 20 (8 p. m.) Detalles completos mañana. Comisión 10 por ciento. 1p

Bonorino y Ciolli

El jueves 20, a las 14.30, rematáremos en lotes en nuestra casa, Bolívar 386. s18

500 rollos alambre de púa No. 12 1|2 y 14 de 30 y 40 kilos. Avería, por cuenta de quien corresponda y con intervención de los agentes de seguros. Seña en efectivo 30 o|o. s18

3.000 kilos cadena patente, de 1|4 y 7|32. Con muy poca avería, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. s18

Varios; 2.000 metros lona impermeable de cáñamo y lino, 600 metros tela para impermeables, 200 metros lona para capota de autos, 300 pares alpargatas; 600 cortaplumas, etc., todo en perfecto estado. s18

1.320 pares medias seda p. señora, negra y de colores, con poca falla de fábrica, por cuenta de quien corresponda. Seña en efectivo 30 o|o. s18

26 bobinas papel diario de 0.78 cm., avería, por cuenta de quien corresponda y con intervención de los agentes de seguros. Seña 30 o|o. — Bonorino y Ciolli. s18

ASTRADA & Cía.

Carlos Pellegrini 657

HOY a las 21

RICOS MUEBLES DE ADORNO
COMEDORES IMPORTADOS
DORMITORIOS, SALAS
PIANOS, ARAÑAS
MUEBLES DE OFICINA
MUEBLES SUELTOS
CAJAS DE HIERRO, etc., etc.

Ricos juegos de comedor importados y del país, en caoba, roble, citronier, Dormitorio Luis XVI, de 1 y 2 plazas; juego de sala dorado; pianos, mármoles, bronces, metales, porcelanas, cuadros óleo, objetos de vitrina, arañas francesas, vitrinas, escritorios, bibliotecas, juegos de cuero, prensas de copiar, guardarropas, cuadros, cortinados y varios lotes de muebles sueltos, etc.
HOY MARTES a las 21, en nuestro salón Carlos Pellegrini 657. Comisión 10 o|o. Seña a satisfacción.—Astrada y Cía. 1p

Ernesto Viana

HOY LIBRERIA JUGUETERIA

Por desalojo. — Librería, juguetería, cigarrería, Bmé. Mitre 1490.
HOY MARTES, a las 15, todas las existencias de este importante negocio por cesación y demolición del local, lotes grandes y chicos, son más de 6.000 $ en mercaderías de los ramos indicados, armazones, mostradores, etc. Datos, Catamarca 334. 1p

Julio L'hopital

En Chacabuco — El sábado 22 de septiembre de 1923, remataré un juego de máquina trilladora de 5 pies, marca Clayton, motor "Tigre", de 35 HP., una desgranadora, lonas, básculas, casillas, cables, etc., etc. Base de venta, $ 7.000. Datos, U. T. 49, Pueyrredón 85, Chacabuco, F. C. P. v19

REMATE QUINTIN ALFONSIN
CALLE SARMIENTO 1646
MESAS SILLAS VITRINAS TABIQUES ESCRITORIOS
MOSTRADORES - ESTAÑOS
HELADERAS - ARMAZONES
INSTALACIONES
CONFITERIA - RESTAURANT
ALMACEN - PANADERIA
SASTRERIA - CIGARRERIA
FARMACIA - LECHERIA
HOY a las 15

B. ARIZTEGUI & Cía.

Hoy — 3.600 metros tejido de alambre para cercos.
A LAS 14, en n|casa, Bolívar 336, remataremos en lotes. 1p

Hoy — Máquinas agrícolas y varios, 22 rastrillos, guadañadoras, rastras y otros artículos, en n|c. Bolívar 336, rematamos en lotes
A LAS 15. — B. Ariztegui y Cía. 1p

Hoy — 2.260 chapas canaleta de 6 a 10 pies, se rematarán en n|c., Bolívar 336.
A LAS 14. 1p

Hoy — Rurales, ferretería y varios, 480 rollos alambre ovalado de 12|15 y 16|14, 335 negro para fardos, 11 cocinas económicas, 40 doc. tijeras surtidas, 200 doc. martillos, tenazas, hachas y otros artículos, 120 caj. grasa carro y aceites lubrificantes, 14 doc. lebrillos, 22 doc. baldes, 150 tarros para leche y crema, chapas canaleta y lisa, postes quebracho colorado, varillas, puntales y otros artículos, en n|c.
HOY, a las 14.—B. Ariztegui y Cía. 1p

Hoy — Art. almacén, 120 barricas yerba mate, 70 cajones sardinas y conservas, tes, cafés, especias, etc., 130 caj. bebidas.
HOY, a las 14, en lotes, se rematarán en n|c., Bolívar 336. 1p

Hoy — Lonas, talabartería.— 70 lonas nuevas y usadas, 25 guarniciones carro y jardinera, 26 doc. pecheras y otros artículos, en n|c., Bolívar 336, remataremos en lotes. 1p

José R. Mariño

Salón de ventas: Rivadavia 8658

El jueves 20 de septiembre, a las 20. En mi salón de ventas, Rivadavia 8658. Muebles, materiales de construcción, piano, accesorios para autos, etc. Informes, Cangallo 841, esc. 23 o en Rivadavia 8658.—José R. Mariño. v18

Fernández y Cía.

(Suc. de Fernández y Rabuffetti)

Buenos muebles, que adornan la casa habitación calle Santa Fe No. 1606 (2o. piso, izq.). Remataremos al mejor postor, por ausentarse su dueño.
MAÑANA MIERCOLES 19, a las 14. Rico juego de sala marqueterie, buen juego vestíbulo, rico juego dormitorio estilo turco, en caoba, de la casa Waring y Gillow, 4 dormitorios bien amueblados, compuestos de roperos con lunas biseladas, lavatorios, mesas de luz, camas en su mayoría de bronce (importadas), mesas de centro, arañas, alfombras, cortinados, sillas, sillones, veladores, cuadros, etc. etc., buenos muebles de comedor como ser: mesa, sillas, trinchante, aparador, rinconeras, perchas, buen surtido de lozas, cristalería, centros de mesa, baterías de cocina, máquina para coser, espejos de sala y muchos otros que estarán a la vista. Puede visitarse hoy de 14 a 18. Informes en n|oficinas, Cangallo 1650, U. T. 1597 Riv. 1p

A. BINAGHI y C.

v18
Mañana. Materiales de construcción. Tirantería pino tea 2x3, 3x3, 3x4, 3x6, 2x9 y 4x4, macbdo, 1x3 y cielorraso 1|2x6, tablas pino Brasil, zócalo, baldosas francesas, chapas canaleta de 6 a 10 pies, puertas, ventanas, portland, columnas, mosaicos para patios y veredas, pinturas, piletas, puertas y verjas para frente, etc.
MAÑANA MARTES, a las 14, en Lima No. 1563. v18

Mañana. Para alambrados. — 1.450 postes mijdura con perilla, 22.000 mts. alambre tejido con y sin cable medidas surtidas, puertas y portones hierro tejido, postes redondos, alambre liso, ovalado y de púas, tranqueras, varillas, torniquetes, etc.
MAÑANA MARTES, a las 14, rematamos en n|casa, Lima 1563, Plaza Constitución.—A. Binaghi y Cía. v18

J. A. Bollini y Cía.

REGIO MOBLAJE

Hoy a las 15. De la señora Enriqueta Molinari de Palmer. El regio moblaje que adorna su casa, Av. de Mayo 1097, primer piso. Hermoso comedor bombé caoba y marqueterie, con sus sillas correspondientes; notable piano alemán de concierto, Schiedmayer y Soehne, tres pedales; juego de sala oro ancien, importado; espléndida jardinera, cuadros, buenas arañas, alfombras, rica vitrina de nogal de Italia, tallada y dorada; estatuas de mármol, porcelana de Saxe y fayans, bronces; regio dormitorio de caoba y marqueterie, con espléndidos panneaux Vernis Martin; otro de roble; vestíbulo Jacobino, escritorio y biblioteca roble, caja de hierro, sofá y sillones búfalo, cristalería, platería, cama bronce y cuanto estará a la vista. Visítese. Comisión, 10 o|o. 1p

Guillermo Gowland y Cía.

Los miércoles y viernes, remate de comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a las 13. En nuestra casa, Bolívar 351 al 361. perm.

Comestibles y bebidas — 15 quesos Reggiano, 127 barricas yerba, 150 cilindros y bolsas íd, 147 bolsitas y latas de café, 42 cajones de conserva de tomate, 20 cajones de anchoas, 49 cajones de chocolate, 40 docenas de escobas, 36 cajones de wodka y whisky, trajes azules, vasos, platos, copas, etc. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.
EL MIERCOLES 19 de septiembre, a las 14 horas se rematarán en lotes. Seña, 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Cía. s18

Averías — Chatas enlozadas, ventosas, palas, sartenes, cacerolas, baldes, lebrillos, cabos de látigo, etc., soga, depósitos, w. c. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.
EL MIERCOLES 19 de septiembre, a las 15.30 horas, se rematarán por cuenta de seguros. Seña, 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. s18

Alambre tejido, tanques australianos; bebederos, tranqueras, guarniciones, torniquetes, alambres púa y liso, lonas, flotantes para bebederos, postes de quebracho colorado, postes cuadrados, puertas y ventanas de madera, mazamorreros, cabo cáñamo y sisal, ruedas para carros, lía e infinidad de artículos. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.
EL MIERCOLES 19 de septiembre, a las 15 horas, se rematarán en lotes. Seña, 30 por ciento.—Guillermo Gowland y Cía. s18

1.000 rollos de alambre púa número 12 1|2 y 14 de 30 y 40 kgs. con muy poca avería. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.
EL VIERNES 21 de septiembre, a las 15 horas se rematarán en lotes a gusto de los compradores, por orden de seguros. Seña, 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. s18

REMATES J. P. BECHARA & Cía.
HOY
a las 14
257 - DEFENSA - 265
U. T. 5258 Avenida
GRAN REMATE DE MADERAS
Materiales de construcción, Artículos para Campo
CHAPAS
Bazar, Ferretería, Talabartería, Almacén, Navales y Varios
488 CAJONES de ENLOZADOS y ALUMINIO

Lauro D. Cano

El jueves 20 a las 13.30. Exposición desde el miércoles 19.
MINERVA Fénix No. 5 c|calefacción.
GUILLOTINA Krause a mano y motor, nueva.
SACABOCADO automático, nuevo.
TIPOS, ADORNOS, lingotes, gabinete americano 20 cajas.
MOTORES ELECTRICOS Marelli y Bergman, 3 y 2 c. c.
TRASMISIONES de 3 y 8 metros, correas, poleas.
MAQUINAS CERNIDORAS para polvos de tocador (nuevas).
PAPEL, CARTON, papel ilustración y varios otros.
CAJA HIERRO grande con 2 puertas.
ARMAZONES DESMONTABLES con 22 cajones, pino tea.
MESAS DE 4 METROS.
ESCRITORIOS de pared, 4 de cedro lustrados c|crist. fantasía.
ZORRAS para 5 mil kilos, con cojinetes de munición.
AUTOMOVIL FURGON STUDEBAKER, tipo grande, en perfecto estado.
BASCULA, HIERROS e infinidad de otros artículos que no se detallan por su extensión. v20